

Periodismo Ciudadano para la defensa de los
derechos humanos. La importancia de la
verificación. El caso de Witness.org.

Óscar Espiritusanto Nicolás

Tesis depositada en cumplimiento parcial de los requisitos para el
grado de Doctor en

Investigación en Medios de Comunicación

Universidad Carlos III de Madrid

Directora:

Teresa Sandoval Martín

Getafe, mayo de 2021

Esta tesis se distribuye bajo licencia “Creative Commons **Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada**”.



A Paula, Teo y Suri

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que de un modo u otro han compartido conmigo este largo camino. Sin ellos esto seguiría en el mundo de los posibles.

A María Teresa Sandoval Martín, directora y amiga, sin su ayuda no hubiera comenzado nunca esta etapa y sin su apoyo profesional y personal no hubiera llegado nunca al final.

A Raúl Magallón, compañero, maestro y amigo que ha estado en todo momento y a cualquier hora, resolviendo dudas, compartiendo todo su conocimiento y dándome todo su apoyo.

A Paula, por todo, sin ella hubiera sido imposible llevar esto a buen puerto.

A Teo y Suri por la paciencia que han tenido con mi frase: “ahora no puedo, estoy con la tesis”.

A mi madre y mi hermana por su apoyo constante en la distancia y por su aliento para llegar hasta el final.

A Leila Nachawati, compañera y amiga de viaje con la que conversando hemos podido quitar hierro a esta larga y dura experiencia.

A Inès Dinant por su apoyo en la distancia y su visión antropológica de la vida.

A mis compañeros y compañeras del proyecto europeo Provenance por estos años de aprendizaje.

A María Luengo y Susana Herrera por la oportunidad para difundir el proyecto Provenance.

A Prudencia Chaves por su ayuda en todas las tareas administrativas, por estar siempre al otro lado del teléfono o del mail con una sonrisa y de buen humor resolviendo mis dudas.

CONTENIDOS PUBLICADOS Y PRESENTADOS

- Espiritusanto Nicolás, Ó, & Gonzalo Rodríguez, P. (2011). *Periodismo ciudadano: evolución positiva de la comunicación* Fundación Telefonica | Ariel. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10016/21633>
 - Incluido parcialmente con algunas citas
- Espiritusanto, Ó, & Dinant, I. (2021). Innovative Tools for Citizen Empowerment in the Fight Against Misinformation. *News Media Innovation Reconsidered* (Inglés ed., pp. 202-221). John Wiley & Sons, Inc. 10.1002/9781119706519.ch13
 - Incluido parcialmente

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen	5
Abstract	8
CAPÍTULO I	11
INTRODUCCIÓN	11
1.1 Motivación y justificación personal	11
1.2 Planteamiento y justificación académica	17
1.3 Hipótesis	19
1.4 Objeto de estudio	20
1.5 Objetivos de la investigación	23
1.6 Aproximación metodológica	24
CAPÍTULO II	33
MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL. EL PERIODISMO CIUDADANO	33
2.1 Aproximación terminológica: origen del concepto	33
2.2 Evolución histórica. Inicios	45
2.2.1 El germen del Periodismo Ciudadano	48
2.2.2 La tecnología como elemento de empoderamiento ciudadano	59
2.3 Aproximación desde el periodismo tradicional	70
2.3.1 Medios y periodismo ciudadano. Argumentos a favor y en contra	76
2.3.2 Colaboración entre el periodismo tradicional y el periodismo ciudadano	82
2.3.3 Periodismo ciudadano en los medios. El caso de CNN iReport	91
2.4 Aproximación a las tipologías de la participación	95
2.4.1 Periodismo Ciudadano: atentados, conflictos y desastres naturales	102
2.4.2 Periodismo Ciudadano y defensa de las minorías	105

2.4.3 Periodismo Ciudadano y vigilancia electoral y del poder	109
2.4.4 Periodismo Ciudadano y la información local e hiperlocal	112
2.5 Aproximación historiográfica: hitos del Periodismo Ciudadano	114
CAPÍTULO III	168
DERECHOS HUMANOS Y ACCIÓN CIUDADANA PARA LA INFORMACIÓN. ESTUDIO DE CASO: WITNESS.ORG	168
3.1 Información y Derechos Humanos. Libertad de expresión e información	168
3.2 Estudio de caso: Witness.org	173
3.2.1 Origen	173
3.2.2 Evolución y distribución regional	177
3.2.3 Capacitación de activistas del vídeo y periodistas ciudadanos	194
3.2.3.1 Formación básica	198
3.2.3.2 Documentando protestas y abuso policial	200
3.2.3.3 Planificación y promoción	203
3.2.3.4 Privacidad y seguridad	205
3.2.3.5 Perspectiva ética	207
3.2.4 Tecnología y verificación en la defensa de los derechos humanos	214
3.2.4.1 Inteligencia Artificial	216
3.2.4.2 Aplicaciones para la protección	218
3.2.5 Casos destacados. El vídeo como evidencia	220
3.2.6 Los elementos diferenciadores de Witness en español es.witness.org	229
3.2.6.1 Origen y evolución	229
3.2.6.2. Formación en español	231
3.2.6.2.1 Ventajas e inconvenientes del directo (<i>Streaming</i>)	232
3.2.6.2.2 El derecho a grabar	234
3.2.6.2.3 Cómo grabar para verificar el contenido	236
3.2.6.2.4 Los metadatos y la cadena de custodia	239

3.2.6.3 Temáticas específicas en América Latina	240
3.2.6.3.1 La defensa del territorio	241
3.2.6.3.2 La defensa de los pueblos originarios	245
3.2.6.3.3 Movimiento feminista	248
3.2.6.4. La tecnología como instrumento para el cambio	251
3.3 Protección de los periodistas ciudadanos y activistas del vídeo	254
3.4 Alfabetización ciudadana en tareas informativas sobre derechos humanos	267
CAPÍTULO IV	273
LA VERIFICACIÓN COMO PIEDRA ANGULAR DEL EMPODERAMIENTO CIUDADANO PARA LA CREACIÓN, GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	273
4.1 Desinformación, <i>fake news</i> y derechos humanos	273
4.2.2 Metodología y objetivos	288
4.2.3 El viaje de la información	301
4.2.4 La importancia de los <i>fact checkers</i>	311
4.2.4.2 Creación del informe de verificación	314
4.2.4.3 Difusión del resultado	314
4.2.4.4 Indicadores de advertencia	315
4.2.4.5 Derechos Humanos	316
4.3 Educación como elemento clave en la lucha contra la desinformación	317
CAPÍTULO V	320
CONCLUSIONES	320
5.1 Periodismo ciudadano como herramienta de denuncia	320
5.3 La verificación para el desarrollo y amplificación del mensaje	327
5.4 La tecnología como elemento de cambio	328
5.5 Futuras líneas de investigación	329
BIBLIOGRAFÍA	334

Resumen

Ofrecemos una visión general del cambio de paradigma que supone la integración de la ciudadanía como generadora de contenido en el proceso informativo. Referenciando a los principales autores que han publicado sobre la participación ciudadana, analizaremos este fenómeno para así mostrar una valoración pormenorizada del papel del contenido generado por el usuario en la información, difusión y defensa de los derechos humanos. Analizamos el estado de la cuestión en estos últimos 20 años, en todo lo referente al contenido generado por el usuario y al proceso por el cual, la ciudadanía empoderada, gracias a los medios y las herramientas de las que dispone en la red, adopta un rol transformador que trasciende el ámbito periodístico para generar cambios positivos en favor de la democracia.

El impacto de la revolución tecnológica que hemos vivido en estas dos décadas ha cambiado nuestra forma de vivir, nuestras costumbres y, sobre todo, nuestra forma de comunicarnos. De ahí que un elemento decisivo en este proceso, auspiciado por la tecnología, haya sido el desarrollo y abaratamiento de los costes de producción de la telefonía móvil, como herramienta clave en la consolidación de este fenómeno. El teléfono móvil, y más concretamente el llamado teléfono inteligente o *smartphone*, ofrece a la ciudadanía la posibilidad de cometer actos de periodismo, casi en tiempo real.

La tecnología móvil ha puesto en manos de las personas la posibilidad de dar testimonio de la realidad que les rodea, de forma que no se limiten a ser testigos de la injusticia, sino que puedan formar parte activa del relato informativo que está permitiendo modificar injusticias sociales que, de otro modo, caerían en el olvido.

La telefonía móvil ha conseguido empoderar a la ciudadanía para poder denunciar este tipo de violaciones de manera pública y que dicho mensaje pueda, a su vez, ser amplificado en los medios. El vídeo como evidencia ha logrado trascender el plano de lo meramente testimonial o informativo para transformar la realidad, utilizando el valor probatorio del vídeo ante los tribunales. Dentro de la defensa de los derechos humanos,

por parte de los activistas, hemos podido comprobar, a través del trabajo de la organización internacional Witness, que el formato que destaca en este campo por su eficacia y fiabilidad es el vídeo, muy por encima de la fotografía y el texto. Estudiamos cómo funciona esta organización y nos centramos en su proyecto en español, y en los aspectos específicos que definen su trabajo en relación con su matriz internacional.

Una de las principales funciones de organizaciones como Witness es educar a los activistas, no sólo en el uso de estas nuevas tecnologías, sino también contemplando el trasfondo ético de su trabajo y analizando sus consecuencias. Tras casi treinta años de trabajo, esta organización ha puesto de relieve la necesidad de protección, no sólo del que graba, sino también de la persona o personas que están siendo grabadas y de las consecuencias que esto puede generar.

Esta investigación quiere destacar también, la necesidad de protección con la que es urgente respaldar el trabajo de los periodistas ciudadanos, que en la mayor parte de las ocasiones, arriesgan su vida para sacar a la luz atrocidades cometidas en todo el mundo. Profundizar en el fenómeno del periodismo ciudadano es una forma de profundizar, a su vez, en la importancia trascendental del derecho a la libertad de expresión e información, ofreciendo un relato *amateur* cargado de valor para la defensa de uno de los pilares en los que se sustenta la democracia.

Una vez asegurada la protección de los protagonistas implicados a ambos lados del relato, esta organización se ha centrado en el desarrollo de materiales didácticos y guías útiles para grabar de la manera más eficiente posible, en primer lugar, para visibilizar y mover el contenido en redes sociales y medios de comunicación, pero también, y en ocasiones más importante, para conseguir que ese vídeo sea fácilmente verificable, conservando así su valor probatorio de cara a ser utilizado como evidencia en un proceso judicial.

Entre las consecuencias negativas que han devenido de esta eclosión de las tecnologías de la información y de la transformación de la audiencia pasiva en agentes activos, es la sobreabundancia informativa y la desinformación, entendidas ambas cuestiones, como

uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos en la actualidad y frente al que es necesario implementar los procesos vinculados a la verificación de contenido.

Tecnologías como el *blockchain* o los algoritmos que aprenden mediante inteligencia artificial, pueden ayudar de manera eficaz en los procesos de verificación de contenido. Tanto en los procesos seguidos por la ciudadanía en su recorrido informativo en tiempo real, como por los medios y organizaciones que se dedican a la verificación como parte crucial de su trabajo.

Herramientas como Provenance, en la que nos detendremos específicamente en esta investigación, aportan mayor credibilidad al contenido que tratan y una mejor relación con este nuevo ecosistema mediático. Integrar esta clase de herramientas en los procesos informativos adoptados por los prosumidores, verificando mediante el registro de esa información con tecnología *blockchain* que asegure la originalidad del contenido consumido, puede ser un aspecto clave, de cara a combatir las *fake news*. De esta manera, aseguramos a terceros, bien sean medios de comunicación, jueces, gobiernos u otras organizaciones que, sin lugar a dudas, la información generada por parte de un usuario concreto procede de la fuente acreditada. *Blockchain* va a permitir una descentralización, transparencia y trazabilidad de la cadena de valor del contenido para, de manera sencilla, certificar cuál es el registro original e inmutable que se ha incluido en esa cadena.

Periodismo ciudadano para la defensa de los derechos humanos, con la alfabetización, la verificación y la colaboración entre el periodismo profesional y el *amateur* como piedras angulares de este nuevo ecosistema informativo.

Palabras clave: periodismo ciudadano, contenido generado por el usuario, periodismo participativo, derechos humanos, verificación, desinformación, Witness.

Abstract

We offer an overview of the paradigm shift that involves the integration of citizens as content generators in the information process. Referencing the main authors who have published on citizen participation, we will analyze this phenomenon in order to show a detailed assessment of the role of user-generated content in information, dissemination and defense of Human Rights.

We analyze the state of the art, in these last 20 years, in everything related to this phenomenon in which users are generators of journalistic content and distribute it through the media and the tools available on the Internet. An important element in this process has been mobile technology that has accompanied and strengthened this phenomenon. Millions of people around the world have the appropriate technology to be able to generate content in text, images, or video in a simple way and almost in real time. The smartphone offers any citizen the possibility of committing acts of journalism. The impact of the technological revolution that we have experienced in these two decades has transformed our way of life, our customs and above all, our way of communicating.

Mobile technologies, have made each citizen a journalist, activist, or reporter by being in the right place, at the right time, and with the right technology, they can tell news which otherwise would be forgotten. These tools in the hands of millions of people around the world are bringing forward the atrocities that are committed against the fundamental rights of individuals. They empower citizens to be able to denounce these types of violations in a public way and that this message can in turn be amplified in the media and serve their fellow citizens to protest and demonstrate against that specific situation or can even be used as evidence in an international court or tribunal.

Within the defense of human rights by activists, we have been able to verify, through the work of the international organization Witness.org, that the format that stands out in this field because its effectiveness and reliability is video, far above photography and text. We

study how this organization works and we focus on its part in Spanish, and the differences it offers with respect to its international matrix.

One of the main functions of organizations like Witness is to educate activists in the use of these new technologies. In the first place, educating on the need to protect those who record and all those who are dedicated to generating informative content in favor of human rights, but also those who are recorded, since their physical integrity can be endangered.

Once the protection of the protagonists involved on both sides of the story has been ensured, this organization in turn focuses on offering all kinds of teaching materials and useful guides to record in the most efficient way possible, first to make the content visible and move. in social networks and the media but also, and on more important occasions, to ensure that this video retains its probative value and can be used as evidence in a judicial process.

The better the training of these activists, the greater impact the recordings made in the defense of human rights will generate. If we look at the work that Witness.org does as an organization, we can see that most of its resources, if not all, are dedicated to education, literacy and protection of individuals in the recording processes to report the violation of human rights.

Mobile technologies have helped citizens to capture information, Internet connections and social networks helped citizens to distribute that content. Nevertheless, in this age of over information and misinformation we need technology again to preserve the integrity and strength of the message by verifying user-generated content.

Technologies such as blockchain or algorithms that learn through artificial intelligence can help in the process of verifying user-generated content. On the one hand, in the informational journey that people make in their journey through information in real time

and on the other hand for the media and organizations that are dedicated to verification as an important part of their work.

Currently, tools like the one we show in this research, Provenance research, provide greater credibility and a greater relationship to this new media ecosystem. In future work or research, it would be interesting to integrate this aspect into the information flow of the pro consumers, verifying by registering that content with blockchain technology to ensure the originality of the photographs or videos and possible future manipulations. In this way, we assure third parties, whether they are the media, judges, governments or other organizations that the content that has been generated by a specific user comes from an accredited source. Blockchain will allow decentralization, transparency and traceability of the content value chain to, in a simple way, certify which is the original and immutable record that has been included in that chain.

Citizen journalism for the defense of human rights, with literacy, verification and collaboration between professional and amateur journalism as cornerstones of this new informational ecosystem.

Keywords: citizen journalism, user-generated content, participatory journalism, human rights, verification, misinformation, Witness.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Motivación y justificación personal

La elección del tema para realizar una tesis doctoral suele ser una decisión meditada y consensuada con los directores de la misma y compañeros de profesión que certifiquen que dicha investigación constituye una aportación de interés, tanto para el ámbito periodístico, como para el mundo de la comunicación en general.

Como no podía ser de otra manera, tenía que encaminar mi tesis hacia el lugar en el que más a gusto me encuentro, en el que llevo años profundizando y en el que humildemente creo tengo algo que aportar. Evidentemente, tanto mi directora de tesis como mis compañeros académicos y profesionales de la información coincidían con la elección que hice del tema o más bien, la elección que el tema hizo de mí: El periodismo ciudadano, el contenido generado por el usuario, el periodismo participativo o 3.0, en definitiva, el fenómeno por el que la audiencia activa es capaz de generar contenido periodístico.

En mi caso, el tema y la decisión de abordarlo en profundidad, estaban bastante claros desde un principio, especialmente en lo que tiene que ver con la participación ciudadana pero, procurando en todo momento aportar valor y profundidad en el análisis de este fenómeno a lo largo de la presente investigación.

El Periodismo Ciudadano, el Contenido Generado por el Usuario (UGC, por sus siglas en inglés) o como lo queramos denominar, ha cambiado los procesos informativos. El nombre en realidad no es lo más importante, lo realmente significativo es lo que esta nueva tendencia puede cambiar en el proceso periodístico y cómo puede modificar algunos ámbitos de nuestras vidas.

Llevo 15 años estudiando la participación, por un lado, escuchaba a Dan Gillmor y otros autores estadounidenses hablar de este nuevo fenómeno desde un punto de vista muy positivo, de cambio, de evolución y por otro, escuchaba a la mayoría de los periodistas y académicos españoles comentar las cuestiones negativas que traería esta nueva situación a nuestra profesión. Era un fenómeno que aportaría elementos al mensaje periodístico que sin duda quería descubrir.

Estas posturas tan enfrentadas, que no comprendía en su momento, junto con otras razones, fueron las que me llevaron a poner en marcha en 2006 con un grupo de compañeros y compañeras, PeriodismoCiudadano.com un observatorio sobre la participación ciudadana para estudiar hacia dónde se dirige y hasta dónde nos puede llevar tanto a los profesionales de la información, como a la sociedad.

Por todas estas cuestiones, el tema escogido para esta investigación, es probablemente en el que puedo acreditar una trayectoria consolidada y reconocida como divulgador y formador, la cual quizás, puede aportar un valor añadido mediante el desarrollo de la presente tesis doctoral, tanto a la comunidad periodística profesional, como a la sociedad, desde el punto de vista del empoderamiento ciudadano y la verificación de contenido generado por los usuarios.

Llevando tanto tiempo estudiando la participación de los ciudadanos en los procesos informativos he podido constatar en qué temas son más importantes en este proceso y dónde el fenómeno del periodismo ciudadano aporta valor a la sociedad en su conjunto.

Dentro de los ámbitos y áreas en los que el periodismo ciudadano adquiere un valor informativo destacado, incluso como elemento de cambio social, es en el campo de los derechos humanos. Por esta razón esta tesis versa sobre cómo el periodismo ciudadano y el contenido generado por el usuario, puede convertirse en un fenómeno decisivo para la defensa de los derechos humanos a nivel global.

Siempre me ha interesado la participación de los ciudadanos en el proceso informativo y el uso de herramientas tecnológicas con las que abordar nuevos escenarios en el ámbito de la participación. En estos quince años de trabajo en Periodismociudadano.com hemos procurado visibilizar proyectos inspiradores que nos acerquen a otras formas de entender el periodismo en colaboración con la audiencia, poniendo en valor el uso de buenas prácticas en participación ciudadana, verificación de contenido, *fake news* o desinformación; considerando siempre la participación de la audiencia una evolución positiva de la comunicación.

A lo largo de estos años de cambios esenciales en el funcionamiento de la empresa periodística, hemos tratado de empatizar con la audiencia para comprender el giro evolutivo de los medios de comunicación en este nuevo ecosistema informativo en el que, por primera vez, como señalaba el considerado padre del periodismo ciudadano, Dan Gillmor, “mis lectores saben más que yo” (2004).

A la hora de detectar hacia dónde puede ir esa comunión entre el periodista y su audiencia es fundamental posicionarse junto al usuario. Este es otro de los cambios fundamentales que pone de manifiesto un tiempo en el que tenemos que estar más cerca de la audiencia que de las corporaciones mediáticas.

Durante este largo período de investigación y aprendizaje he tenido la suerte de conocer en detalle el trabajo de grandes especialistas en el ámbito de la participación, el contenido generado por el usuario, el activismo o la innovación periodística, cuya aportación ha sido fundamental a la hora de elaborar esta tesis y los presupuestos que en ella se desarrollan.

Entre estas variopinto grupo de personalidades se encuentra: Howard Rheingold, profesor de la Universidad de Stanford, escritor y creador del concepto “multitudes inteligentes” o “Smart Mobs” y quien escribió el prólogo de nuestro libro: “*Periodismo Ciudadano: evolución positiva de la comunicación*”, Dan Gillmor, fundador del Center for Citizen Media, director del Knight Center for Digital Media Entrepreneurship, profesor y periodista, David Kobia, nombrado en 2010 “Humanitario del Año del MIT”

(Massachusetts Institute of Technology) y uno de los fundadores de Ushahidi, una herramienta fundamental para geolocalizar información ciudadana, Jeff Jarvis, reconocido bloguero en Buzzmachine, profesor y director del Tow-Knight Center for Entrepreneurial Journalism en la facultad de periodismo de la City University de Nueva York, Francis Pisani, periodista, blogger, corresponsal de Le Monde y El País, profesor y experto en nuevos medios de comunicación, Clay Shirky profesor de la Universidad de Nueva York y experto en redes sociales, Jack Dorsey, uno de los fundadores de Twitter junto con Biz Stone, Corin Faife, director técnico de Radar, una organización de defensa de los derechos humanos, con sede en el Reino Unido, que ha encontrado en la telefonía móvil una herramienta para empoderar a la ciudadanía y fomentar la participación ciudadana a través del periodismo hiperlocal o Jing Zhao, más conocido por su seudónimo Michael Anti, destacado periodista chino, blogger político, innovador en medios y figura clave del nuevo periodismo en China, por su trabajo como activista en contra de la censura en la red.

Ellos son algunos de los autores, profesores, periodistas y activistas que he tenido la suerte de conocer en persona y poder charlar con ellos de manera distendida o en entrevistas programadas sobre el tema que trata esta investigación. Agradecerles desde aquí lo que he aprendido con ellos y gracias a ellos. Más de una década de análisis y reflexión me han permitido observar el incremento y diversificación de la participación de los ciudadanos en la sociedad, las distintas tipologías de participación, aquellos ámbitos en los que esta se manifiesta de una manera más eficaz y cómo la colaboración de los usuarios se ha ido transformando.

Por otro lado, desde hace más de 9 años soy profesor de Comunicación y Participación Ciudadana y de Periodismo en la red, en la Universidad Carlos III de Madrid. Mi labor docente me ha permitido mantenerme, no sólo actualizado en cuanto al desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas relacionadas con la participación de los usuarios, sino que me ha dado la posibilidad de conocer de cerca la forma de concebir la participación de los jóvenes, comprender los cambios establecidos en estas generaciones nacidas tras la revolución digital y asumir sus nuevos parámetros de consumo, alfabetización y comportamiento digital. Mis alumnos me ofrecen un conocimiento real y actualizado, en

las charlas y debates que tenemos en clase, de ellos también aprendo. Además, el poder estar en la Universidad tan cerca de las nuevas generaciones me ha servido para apreciar cómo ha evolucionado el fenómeno del periodismo ciudadano en diferentes generaciones.

Uno de los campos en los que la participación ciudadana ha demostrado todo su potencial, originando cambios sociales significativos, es en la defensa de los derechos humanos. Pienso que es fundamental establecer en esta investigación algunas pautas que puedan ayudar a mejorar este proceso y a generar una mayor colaboración entre periodistas ciudadanos, periodistas profesionales y empresas informativas. El trabajo conjunto de todas ellas facilitaría, no solo trabajar en la defensa de los derechos humanos fundamentales, sino establecer nuevos parámetros de cooperación que permitan revitalizar la libertad de expresión en nuestros días.

La importancia del periodismo ciudadano en la defensa de los derechos humanos es fundamental y única como veremos a lo largo de esta investigación. En ocasiones, las informaciones que tienen que ver con los derechos humanos en los medios de comunicación tradicionales adolecen sistemáticamente de una cobertura desigual o de un tratamiento claramente sesgado y polarizado por otro tipo de cuestiones. De ahí que, la práctica del periodismo ciudadano y/o el uso del contenido generado por el usuario, por parte de los medios profesionales, cobre especial relevancia.

En muchos casos bien por cuestiones de recursos económicos, por no estar en ese momento en el sitio adecuado, o por no poder acceder a los medios de comunicación tienen que nutrirse de informaciones ciudadanas y en este proceso de colaboración cobra una gran importancia la verificación del contenido que se genera, sobre todo en lo que tiene que ver con el tema que nos ocupa, los derechos humanos. Informaciones en las que hay vidas de personas involucradas en muchos de los casos.

Los medios de comunicación profesionales, en muchos casos, se ven obligados a nutrirse de informaciones ciudadanas; bien por cuestiones económicas, por no estar en ese momento en el sitio adecuado, o por no poder acceder al territorio. En esos momentos,

cobra una gran importancia la verificación del contenido que se genera, sobre todo, cuando podemos poner en riesgo la vida de las personas.

Dentro de mis objetivos personales, más que académicos, me gustaría que esta tesis ayudará a mis compañeros de profesión a dejar de ver la participación de los usuarios en los procesos informativos de captación, creación y difusión de información como un elemento negativo o un fenómeno que intenta reemplazar la labor de los profesionales, sino más bien como una colaboración necesaria entre diferentes tipos de informadores que se mueven en este nuevo ecosistema informativo. Como dice el profesor de la universidad de Texas, Rosental Calmon Alves, ahora cualquiera puede “cometer actos de periodismo” (Espiritusanto y Gonzalo, 2011). Por mi experiencia en estos años, he podido constatar que la colaboración entre ambos mundos ha traído grandes y diferentes historias.

Por otro lado, hacer ver a los periodistas ciudadanos, activistas de los derechos humanos o generadores de contenido que, al otro lado de los medios, existen profesionales que les pueden ayudar a contar de una manera más profesional las historias de las que son testigos, que pondrán en contexto sus imágenes, que les ayudarán a preservar su identidad y la de las personas grabadas y que serán un gran altavoz para hacer llegar al resto del mundo su mensaje.

En resumen, poder dejar por escrito mi experiencia en esta tesis y que sirva para que se refuercen los puentes de colaboración entre periodistas profesionales y ciudadanos, para así generar mejores piezas informativas, que sirvan para poner el foco en la importancia de este fenómeno para la defensa de los derechos humanos, reforzando la importancia de la verificación del contenido generado por los ciudadanos para así difundir una información más plural, objetiva y honesta son, a grandes rasgos, algunos de los objetivos personales de esta investigación.

1.2 Planteamiento y justificación académica

El periodismo ciudadano ha sido y es uno de los fenómenos que, gracias a Internet y las nuevas tecnologías, ha revolucionado los medios de comunicación en general y el mundo de la comunicación en particular. Creemos importante profundizar en este fenómeno y en su repercusión en el periodismo, la comunicación y la sociedad en general. Para ello analizaremos el estado de la cuestión en todo lo referente a este fenómeno en el que los usuarios son generadores de contenido periodístico (en muchos casos en colaboración con los periodistas profesionales) que distribuyen a través de los medios y de las herramientas de las que disponen en la red.

Es fundamental realizar una visión general del cambio de paradigma que supone la integración de los ciudadanos como generadores de contenido en el proceso informativo. Referenciando a los principales autores que han publicado sobre la participación ciudadana, analizaremos este fenómeno para así mostrar una valoración pormenorizada del papel del contenido generado por el usuario en la información, difusión y defensa de los derechos humanos.

La presente investigación pondrá de manifiesto aquellos ámbitos específicos en los que este fenómeno tiene mayor relevancia y señalará aquellos en los que puede aportar mayor valor. Además, es fundamental en este campo avanzar para que el mensaje ciudadano llegue de la mejor manera a la sociedad, aquí es dónde la verificación del contenido generado por el usuario se convierte en una parte importante en esta investigación.

Esta tesis, además de un documento teórico sobre la participación y colaboración de los periodistas no profesionales en tareas informativas, pretende convertirse en un documento útil para todas las personas interesadas en profundizar en la generación de contenido ciudadano, haciendo hincapié en la verificación del mismo en el ámbito de la defensa de los derechos humanos.

Tanto para la profesión periodística, como para la ciudadanía, es importante centrar este fenómeno y ver cómo el periodismo ciudadano puede contribuir en la defensa de los derechos humanos empoderando a las minorías, a sus comunidades y al mundo de la comunicación y el periodismo.

Según el estudio presentado por Freedom House, titulado: “*Silenciando al Mensajero: Aplicaciones de comunicación bajo presión*”, el 67% por ciento de la población mundial vive bajo alguna clase de censura institucional en la red, es decir, dos tercios del total de usuarios de Internet viven en países donde las críticas al gobierno o al ejército son censuradas. Este panorama hace especialmente importante la creación de proyectos orientados a la defensa y protección de los derechos humanos (Sanja et al., 2016). Estos son algunos de los ámbitos en los que podemos visibilizar cómo el periodismo ciudadano contribuye a salvaguardar los derechos fundamentales en el mundo.

Dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, uno de los más destacados, es el derecho a la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos al acceso a la información, no ya por su importancia, sino por su carácter diferenciador sobre el resto de derechos. El derecho a la libertad de expresión nos permite articular otros muchos derechos fundamentales y poner de manifiesto en la esfera pública cualquier caso de violación de los mismos. De aquí la importancia de la colaboración entre todos los agentes involucrados en el proceso informativo actual.

Nos interesa establecer claramente los elementos comunes que comparten la actividad periodística profesional y el ejercicio consciente y sistemático de la libertad de información para una ciudadanía activa dentro de una sociedad en plena transformación digital. En el desarrollo de ese ejercicio, nuestro objetivo es analizar las métricas cualitativas y cuantitativas que nos permitan determinar de manera concluyente el impacto positivo en la defensa activa de los derechos humanos desde ambos ámbitos.

En esta investigación queremos poner el énfasis en informaciones que cambian la vida de las personas, para contribuir en la medida de nuestras posibilidades a la necesaria

colaboración entre periodistas profesionales y reporteros ciudadanos, teniendo en cuenta la importancia que tienen las herramientas tecnológicas de verificación de contenido generado por los usuarios para el correcto desarrollo y difusión del mensaje.

1.3 Hipótesis

Nuestra primera hipótesis (H1) sostiene que el periodismo ciudadano **aporta un gran valor** en la defensa de los derechos humanos, entre otros campos. La segunda, (H2) señala la verificación de contenido como elemento esencial para hacer llegar el mensaje a la sociedad y poder amplificarlo en los medios tradicionales. En esto se centra esta investigación, ya que lo consideramos importante tanto para la profesión, como para generar cambios reales en la sociedad a través de la **colaboración entre periodistas, ciudadanos, activistas y organizaciones de defensa de los derechos humanos**. Consideramos que la información que aporta el periodismo ciudadano cambia las realidades sociales del entorno en el que se producen.

Partimos de la consideración de que para que exista una colaboración entre los diferentes mundos informativos, por un lado el de los medios de comunicación de masas y por otro el de los ciudadanos que generan contenido, la verificación se convierte en un elemento vital, sobre todo en temas tan sensibles como los derechos humanos. Para lograrlo, consideramos que existen suficientes herramientas tecnológicas que permitan la verificación de este contenido en la actualidad.

Inicialmente, partimos de la base de que el vídeo generado por el usuario podría ser uno de los formatos narrativos más importantes para la defensa de los derechos humanos, se decidió estudiar el caso de la organización Witness, que emplea el vídeo como formato de denuncia. Más allá de su uso informativo, el contenido generado por el usuario en formato vídeo, puede tener un recorrido mucho más amplio y llegar a convertirse en: “contenido como evidencia”, cuyo valor probatorio pueda ser empleado ante los

Tribunales Internacionales como prueba jurídica. Una manera de cambiar el mundo desde la información.

Vinculado con las hipótesis principales sostenemos que la alfabetización de los usuarios es fundamental en 3 ámbitos: cobra especial importancia en la protección de los individuos, en la calidad del contenido generado y en la verificación de la información que se difunde y recibe. No podemos olvidar que la protección de los periodistas ciudadanos y activistas es un elemento básico para llegar a ciertas informaciones, sobre todo desde lugares con censura férrea o en conflicto.

También sostenemos que, en un mundo sobreinformado, en el que es crucial agilizar los procesos de verificación rápida de los contenidos virales que se mueven por la red, tecnologías como el *blockchain* o los algoritmos con inteligencia artificial facilitaran las labores de verificación tanto a los usuarios como a los medios y organizaciones que se dedican al *fact checking*. Cuestión a tener muy en cuenta sobre todo en temas que tienen que ver con los derechos humanos como: la inmigración, los derechos LGTBIQ o cuestiones de violencia policial, entre otros.

1.4 Objeto de estudio

En este trabajo de investigación analizamos el valor del periodismo ciudadano y el contenido generado por el usuario como una herramienta eficaz para la defensa de los derechos humanos. El vídeo como evidencia de las atrocidades que se cometen en diferentes partes del mundo se convierte así en un instrumento eficaz para la visibilización de unos hechos que normalmente quedan impunes, debido al desconocimiento de su existencia. El relato de los testigos oculares de esta clase de violaciones de los derechos humanos puede ser, en muchos casos, un primer paso hacia su resolución.

Como comentamos en la justificación, nuestro objeto de estudio es el fenómeno del periodismo ciudadano y el contenido generado por el usuario, centrado en la defensa de

los derechos humanos, para ello analizaremos en detalle el proyecto Witness como caso de estudio de especial relevancia con el que podremos visibilizar y comprender la importancia del vídeo como herramienta de información y denuncia. Estudiaremos el camino seguido por esta organización y sus logros en estas tres décadas y aportaremos literatura y conocimiento sobre Witness en español de la que existe poca información y estudios al respecto.

Además, el caso de Witness nos permitirá adentrarnos en la verificación de este contenido generado por el usuario, un elemento fundamental para poder utilizar esa información como un documento creíble y veraz que pueda incluso, ser utilizado en un juicio como prueba o saltar a las páginas de un medio tradicional con total rigor y fiabilidad.

Nicholas Negroponte, director del Media Lab (Laboratorio de Media) del MIT (Massachusetts Institute of Technology) y fundador de la revista *Wired* señalaba en su libro *Being Digital* en 1995 que: “las noticias en línea darán a los lectores la posibilidad de elegir los temas y las fuentes que les interesen”, vaticinando ya un panorama informativo eminentemente participativo, en el que el lector abandonaría la unidireccionalidad de las comunicaciones.

En el prólogo al libro *Periodismo Ciudadano Evolución Positiva de la Comunicación* (Espiritusanto y Gonzalo, 2011) Rheingold señala el valor intrínseco de la participación ciudadana como una agente de democratización social ineludible al afirmar que: “Los medios digitales, en manos de miles de millones de personas, están cambiando las instituciones y la práctica profesional del periodismo y, por tanto, también la propia naturaleza de la democracia” (Rheingold, 2011, p. 7). Este concepto nos acerca a una nueva forma de estructura social que amplifica el talento humano gracias a las tecnologías de la comunicación.

Derechos humanos y democracia son conceptos estrechamente vinculados desde su propia definición. En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define

Democracia, como: “Forma de sociedad que practica la igualdad de derechos individuales, con independencia de etnias, sexos, credos religiosos, etc.”

El propio vocablo remite a la necesidad de salvaguardar los derechos humanos fundamentales de todo ciudadano, de ahí que el poder democratizador del periodismo ciudadano se desarrolle estrechamente vinculado a la preservación de estos derechos fundamentales. En este sentido Howard Rheingold destaca en el prólogo al libro *Periodismo Ciudadano Evolución Positiva de la Comunicación* (Espiritusanto y Gonzalo, 2011), esta vinculación entre la actividad informativa de la ciudadanía, el periodismo y la democracia.

La tecnología ha puesto en mano de los usuarios el poder de informarse unos a otros sorteando toda clase de censuras o vetos informativos que impedían su libre acceso al conocimiento, a la información y por tanto, a su derecho a adoptar decisiones informadas con libertad. En la investigación que nos ocupa, nos centraremos en ese valor transformador de la participación vinculado a la defensa de la democracia y de los derechos humanos fundamentales que la sustentan. Como afirma Rheingold, el valor de la participación y la aparición de numerosos medios ciudadanos centrados en la defensa de los derechos y libertades fundamentales está directamente relacionado con la protección de los valores democráticos ya que:

La democracia no sólo es elegir a los que están en el poder [...] La democracia requiere asimismo que los ciudadanos estén bien informados sobre las actividades del Estado, que sean suficientemente libres para expresar y debatir sus opiniones y que hayan sido educados a fin de decidir por sí mismos. (Rheingold, 2011)

Consideramos que es un buen momento para realizar un estado de la cuestión del periodismo ciudadano y la creación de contenido generado por los usuarios, ya que se cumplen 20 años de la puesta en marcha del primer medio ciudadano de la historia en Corea del Sur, OhMyNews y que este sirva como punto de partida a esta investigación.

1.5 Objetivos de la investigación

El primer objetivo general de la investigación consiste en demostrar el valor del periodismo ciudadano y el contenido generado por el usuario para la defensa de los derechos humanos, previa descripción exhaustiva de su importancia como concepto, actividad social y parte de la historia reciente de la profesión periodística. Mediante un recorrido de 20 años se pretende ver cómo ha ido evolucionando la participación de los individuos dentro del proceso informativo. El análisis de estas dos décadas permite detectar y centrarnos posteriormente en las áreas donde el periodismo ciudadano y la participación de los usuarios en la creación de contenido es más relevante.

Relacionado con el contenido generado por el usuario (CGU) se propuso **un segundo objetivo general** consistente en analizar la importancia del vídeo en el activismo, lo que realizamos a través del análisis de las actividades de la organización Witness.

Como tercer objetivo se estableció el mostrar las ventajas que tiene para el periodismo y los ciudadanos la colaboración entre periodistas profesionales y periodistas ciudadanos a la hora de captar, gestionar y difundir este tipo de informaciones. Partimos de la base de que para que esta colaboración se produzca resulta indispensable comprobar la veracidad de los hechos, ya que en muchos casos individuos y organizaciones utilizan estos contenidos para desinformar y estigmatizar a ciertos individuos y comunidades.

Por tanto, la verificación se presenta como un elemento fundamental del proceso y ello nos lleva al planteamiento del cuarto objetivo general: Demostrar la importancia de la verificación como proceso clave hacia la credibilidad del mensaje generado por los usuarios. Ello nos obliga, asimismo, a plantearnos la necesidad de analizar los medios tecnológicos para la detección de bulos, medios e informaciones falsas.

El quinto objetivo general marcado incide en la importancia de la educación y la alfabetización tanto en el periodismo ciudadano, como en los procesos de verificación.

Y, por último, un objetivo general y transversal del trabajo de investigación enfocado en mostrar la importancia de la tecnología en la captación, difusión y verificación del mensaje.

Junto a estos objetivos generales se encuentran los siguientes objetivos específicos :

- Resumir el impacto del periodismo ciudadano y el contenido generado por el usuario en los últimos 20 años.
- Evaluar las áreas concretas en las que adquiere valor el contenido generado por los ciudadanos.
- Exponer la importancia del fenómeno del periodismo ciudadano y el contenido generado por el usuario, en concreto, en la defensa de los derechos humanos.
- Presentar los hitos más destacados del periodismo ciudadano en estos 20 años
- Demostrar la importancia del vídeo como formato ideal para la denuncia de acontecimientos relacionados con la defensa de los derechos humanos
- Determinar la importancia de la alfabetización de la ciudadanía en tareas informativas y de verificación
- Considerar la importancia social y de cambio a través de la información de proyectos de empoderamiento ciudadano como Witness.org
- Revelar la importancia de la verificación del contenido generado por el usuario
- Enseñar cómo la tecnología nos facilita la verificación de contenido en la red
- Fundamentar la importancia que tienen los medios de comunicación como amplificadores de este contenido para la defensa de los derechos humanos

1.6 Aproximación metodológica

Basamos esta investigación en las siguientes metodologías: en primer lugar, realizamos un estado de la cuestión de estas dos décadas, un análisis cualitativo de caso, entrevistas en profundidad semiestructuradas y entrevistas grupales.

Estado de la cuestión

Comenzamos por realizar un estado de la cuestión que nos ponga en contexto los 20 años del periodismo ciudadano para que nos permita entender, tanto la situación del mismo, los hitos más importantes y la repercusión en la sociedad de esa participación de los usuarios tanto en la creación de contenidos, como en la difusión y amplificación de los mismos.

Partir del entendimiento del contexto es fundamental, ya que nos enmarca el lugar desde el cual tenemos que definir, analizar y consecuentemente entender la repercusión de este fenómeno, donde cobra mayor fuerza y aporta mayor valor. “Permite definir a qué se tiene que prestar atención y a qué no. [...] Dedicar tiempo a la teoría, permite reducir el tiempo del trabajo de campo en sí” (Ladner, 2014, p. 122).

Sin duda el periodismo ciudadano ha sido y es uno de los fenómenos que gracias a Internet y las nuevas tecnologías ha revolucionado los medios de comunicación y el periodismo en general. Creemos importante plasmar de manera escrita un estado de la cuestión sobre todo lo que tiene que ver con este fenómeno en el que los usuarios generan contenido periodístico (en muchos casos en colaboración con los periodistas profesionales) y lo distribuyen a través de los medios y de las herramientas de que disponen en la red.

Una visión general del área concreta de la participación de los ciudadanos como generadores de contenido, referenciando a los principales autores que han publicado sobre el fenómeno del periodismo ciudadano para así llegar a poder valorar el papel del contenido generado por el usuario en la información, difusión y defensa de los derechos humanos.

Tanto para la profesión como para los ciudadanos es importante centrar este fenómeno y ver cómo puede ayudar al periodismo, a las personas y a las comunidades en las que se pone en práctica.

Por otro lado, saber dónde este fenómeno tiene mayor importancia y el valor que puede aportar. Además, ver también las lagunas que puede tener y ver cómo solucionarlas con las herramientas que tenemos en la actualidad. La verificación del contenido generado por el usuario es una parte importante en esta investigación. Esta tesis además de un documento teórico sobre la participación y colaboración de los no profesionales en tareas informativas es una investigación sobre el impacto de ese contenido en la protección de los derechos humanos y en la verificación de ese contenido en la red.

Nuestro Marco teórico contextual en esta investigación se centra en el fenómeno del Periodismo Ciudadano (*citizen journalism*), concepto acuñado, hace una década, por el profesor Dan Gillmor. Se le ha dado otros nombres: periodismo público, periodismo democrático, de guerrilla, periodismo de calle, abierto, voluntario o periodismo 3.0 pero pasados ya diez años, periodismo ciudadano o participativo, es el más extendido, el que profesionales y no profesionales entienden y el que han expuesto y argumentado profesores y autores como Gillmor” Jay Rosen, Shayne Bowman, Chris Willis o Howard Rheingold, entre otros.

Para Shayne Bowman y Chris Willis, autores de “*We Media How audiences are shaping the future of news and information*”, en la definición del periodismo ciudadano la audiencia "juega un papel activo en el proceso de recolectar, reportar, analizar y diseminar noticias e información". Los propios autores definen así el periodismo ciudadano:

“Es el acto de un ciudadano o grupo de ciudadanos que juegan un papel activo en el proceso de recolectar, reportar, analizar y diseminar información. La intención de esta participación es suministrar la información independiente, confiable, exacta, de amplio rango y relevante que una democracia requiere”. (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 14)

Howard Rheingold, escritor y profesor de la Universidad en Stanford, habla por primera vez del concepto de “multitudes inteligentes”, (*Smart Mobs*), en 2004 en su libro

homónimo, que en España se publica bajo el título “Multitudes Inteligentes: La próxima revolución social”. Este nuevo concepto nos acerca a una nueva forma de estructura social que amplifica el talento humano gracias a las tecnologías de la comunicación. Rheingold apunta en esta obra:

“No creo que el simple acceso a la tecnología de la gente signifique que se puedan cambiar y mejorar las cosas. Pienso que es importante no creer que la democratización de la tecnología va a ser algo mágico, la gente tiene que tener cierto nivel de educación y de entendimiento sobre los usos y el contexto para saber qué hacer con ellas y no ser manipulados por otros”. (Rheingold, 2004)

Centraremos el fenómeno con el fin de estudiar la repercusión que este tipo de contenido generado por el usuario tiene en la defensa de los derechos humanos con un caso de estudio muy concreto: Witness, organización pionera de un movimiento global que usa video para promover y defender derechos humanos.

De esta manera las minorías tienen voz y la posibilidad de hacerse escuchar ante una audiencia global. Tener conocimiento de lo que sucede permite que se puedan cambiar las cosas.

La participación de los ciudadanos, además de mejorar el entorno cercano, la gestión de los vecindarios, su información, sus problemas y su relación con las instituciones y servicios, juega un papel muy importante en la defensa de los derechos humanos a nivel global.

Las nuevas tecnologías han propiciado el surgimiento de iniciativas que se han preocupado por difundir este tipo de información que, hasta el momento, no tenían cabida en los medios tradicionales.

Análisis cualitativo de caso I – es.witnes.org

Una vez realizado el estado de la cuestión, utilizaremos dos técnicas cualitativas: el estudio de caso y las entrevistas en profundidad, que como señalan Wimmer y Dominick (1996), la técnica del estudio de caso es un método útil para comprender un fenómeno y obtener detalles variados para hallar pistas o ideas iniciales.

Witness ha liderado en el ámbito del vídeo, una herramienta para establecer evidencias visuales, contar historias relevantes y buscar formas de actuar en la defensa y protección de estos derechos fundamentales. El objetivo de Witness es dar soporte al activismo de base para crear cambios duraderos en la práctica y las políticas de derechos humanos por todo el mundo. Una de sus políticas de actuación se basa en la asociación con organizaciones con inquietudes similares para potenciar la capacidad de producir un impacto social y generar cambios reales a través de sus campañas de concienciación y denuncia.

Los vídeos fruto de esas colaboraciones han ayudado, por ejemplo, a arrojar algo de luz sobre la represión sistemática de las minorías étnicas en Birmania, la persecución de los reclutadores de niños soldado en la República Democrática del Congo, o la protección de las personas mayores de abusos en Estados Unidos.

Witness fue cofundada en 1992 con el objetivo de convertir el vídeo en una herramienta de denuncia social. Pero con nuevas tecnologías y nuevas formas de comunicación, también tenemos la necesidad de encontrar una forma mejor de proteger la seguridad, la dignidad y los derechos humanos de todos. Comenta Yvette J. Alberdingk Thijm, directora ejecutiva (Espiritusanto y Gonzalo, 2011).

Teniendo en cuenta el enfoque de la investigación que pretende clarificar el fenómeno del periodismo ciudadano, el contenido generado por el usuario y lo que la colaboración entre profesionales y no profesionales pueden aportar a la información y comunicación en lo

que tiene que ver con los derechos humanos. Pensamos que la mejor manera de llegar a demostrar nuestra hipótesis y aportar luz sobre este fenómeno, además del estado de la cuestión, es realizar un análisis cualitativo amplio y profundo. Las entrevistas serán la manera de llegar a este punto.

Citando de nuevo a Wimmer y Dominick, la entrevista en profundidad es una metodología efectiva para aprehender pautas y tendencias si se realiza de primera mano con los protagonistas. Su mayor ventaja es la riqueza de detalles que proporciona al compararla con métodos más tradicionales como la encuesta y además es una técnica práctica, accesible y viable.

En estas entrevistas lo principal es la extracción de datos sobre Witness (es.witness.org) en español, nos centramos en averiguar, qué es lo que están haciendo y cómo, ya que no existe literatura, ni publicaciones sobre el caso concreto. Witness en español, en cuestión de territorio, se centra en toda América Latina y el Caribe que es donde desarrollan la mayor parte de sus acciones. Pero como veremos en esta investigación, también los temas que trata son diferentes. Para ello, optamos por las entrevistas semiestructuradas en profundidad diseñadas para:

- Conocer el origen y la evolución de Witness en español
- Comprobar cuál son las temáticas más importantes en español con respecto a la grabación para la denuncia de los derechos humanos
- Conocer cómo es la formación de los activistas del vídeo
- Comprobar la importancia de la verificación del contenido generado por el usuario en América Latina.
- Conocer los logros a los que ha llegado esta organización

Además de:

- Dilucidar cómo los ciudadanos generan contenido para la defensa de los derechos humanos

- Esclarecer el papel de los medios de comunicación en la captación, verificación y difusión del contenido generado por el usuario
- Identificar las herramientas y recursos necesarios para la verificación del UGC
- Valorar la importancia de la colaboración entre periodistas profesionales, periodistas ciudadanos, activistas, medios y organizaciones de defensa de los derechos humanos

Dentro de las diferentes técnicas de entrevista optamos por la entrevista estandarizada no programada, que aportará valor y fortalecerá el caso de estudio en el que nos basamos. Nos remitimos al trabajo de Richardson, Dohrenwend y Klein referenciado por Vallés, (2009) en el que se expone esta clasificación:

1. La entrevista estandarizada programada (schedule standardized interview).
2. La entrevista estandarizada no programada (nonschedule standardized interview).
3. La entrevista no estandarizada (nonstandardized interview).

La entrevista estandarizada no programada, aunque parte de una batería de preguntas programadas, permite flexibilidad en los temas y favorece un clima idóneo con el entrevistado que permite una mayor indagación en el tema.

Análisis cualitativo de caso II – Provenance

De esta misma manera se llevaron a cabo las entrevistas realizadas a los principales *fact checkers* de España: Efe Verifica, Maldita, Newtral y Verificat. Se llevó a cabo para el último capítulo de esta investigación en la que tratamos de conocer la importancia de estas organizaciones de verificación a la hora de enfrentarse al contenido generado por el usuario, sobre todo a contenido sensible como es el caso de la inmigración.

Todo esto dentro de una investigación mucho más amplia que se engloba dentro del proyecto europeo sobre desinformación y *fake news*, Provenance (Providing Verification

Assistance for New Content) - H2020-ICT28-2018. El objetivo principal del proyecto es desarrollar una solución sin intermediarios para la verificación de contenido digital que otorgue un mayor control a los usuarios de las redes sociales y respalde la dinámica del intercambio social en valores de confianza, apertura y participación justa. El consorcio está coordinado por el Trinity College Dublin y forman parte del mismo la Dublin City University, Technische Universität Graz, NewsWhip, Media Institute of Information Theory and Automation, Everis y la Fundación Cibervoluntarios. Se puede acceder más información en la página web del proyecto, provenanceh2020.eu.

Proyecto del que somos parte y tanto las entrevistas grupales como las entrevistas estructuradas a los *fact checkers* españoles han sido realizadas por nosotros y la antropóloga Inès Dinat, involucrada también en este proyecto y a la que agradecemos las aportaciones realizadas desde su disciplina.

Análisis cualitativo III – Entrevistas Grupales

Además, realizamos entrevistas grupales, una aproximación cualitativa para entender en profundidad el comportamiento de las personas en relación con la (des)información. El desarrollo de las entrevistas se puede abordar de dos maneras diferentes: no estructuradas o estructuradas. Las primeras tienen lugar principalmente a la hora de hacer las observaciones, mientras las segundas se realizan a personas elegidas con este fin y tienen como objetivo abordar, de forma estructurada, los diferentes conceptos definidos en la definición del marco teórico (Ladner, 2014). En la presente investigación se realizaron entrevistas estructuradas.

La decisión de realizar entrevistas grupales en vez de individuales nos ha permitido abordar “los procesos que se han seguido en la elaboración de las representaciones colectivas, así como las estructuras grupales que se articulan en torno a una determinada problemática social” (Serrano, 2001, p. 88).

La muestra, en métodos cualitativos, al no enmarcarse en una búsqueda de resultados relacionados con probabilidades sino más bien con el sentido y la expresión humana, no requiere una amplia muestra. La investigación se puede llevar a cabo con un número máximo de 12 personas (Ladner, 2014). Por otro lado, Sergio López (2017) haciendo referencia a Handwerker y Wozniak (2002) en López 2017, p. 59) apuntan que 7 personas serían suficientes. En este momento es cuando se obtiene un punto de saturación en cuanto a las respuestas obtenidas en las entrevistas. Las personas seleccionadas responden a las características necesarias dentro de la investigación llevada a cabo (Ladner, 2014).

Con estas metodologías se cree que se podrá demostrar nuestra hipótesis y obtener unas conclusiones que aporten un valor añadido a la profesión periodística, a organizaciones que se dedican a la verificación y los activistas del vídeo para la defensa de los derechos humanos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL. EL PERIODISMO CIUDADANO

2.1 Aproximación terminológica: origen del concepto

Desde el año 2000, profesionales, académicos, tecnólogos y ciudadanos han tratado de definir el término y el origen del periodismo ciudadano. Asistimos a un cambio de paradigma esencial de la audiencia en los medios de comunicación. El paso de una audiencia pasiva, que únicamente recibía información por parte de los profesionales, a una audiencia activa (Bowman y Willis, 2003; Gillmor, 2004; Rosen, 2008) que cuenta con las herramientas adecuadas para “cometer actos de periodismo” (Glaser, 2006).

Nuestra aproximación terminológica comenzará por el concepto: periodismo ciudadano, probablemente uno de los más extendidos y polémicos, sobre todo en los medios de comunicación (Allan, 2013). El padre de este término, el periodista Dan Gillmor, comenzó argumentando la transformación de la antigua audiencia pasiva como creadora de contenidos, “creando así una conversación masiva en la que, en algunos casos, lo hace mejor que los propios profesionales” (Gillmor, 2004). El autor apuesta por un periodismo desde abajo, lo que él denomina “*grassroots journalism*” o “periodismo de base”, (Gillmor, 2004), periodismo por y para la gente y para la gente.

A este fenómeno se le han dado otras acepciones terminológicas como: periodismo democrático, periodismo de guerrilla, periodismo colaborativo o periodismo voluntario. Seungahn Nah y Deborah S. Chung definen, a su vez, el periodismo ciudadano (Bowman y Willis, 2003) como un “periodismo alternativo, participativo, voluntario y sin fines de lucro” (Chung; Nah y Yamamoto, 2017). Otros autores hablan de periodismo 3.0, un periodismo participativo que sería como la tercera versión del periodismo digital (Bakker,

2011). El periodismo 3.0, entendido como la evolución del periodismo 1.0, en el que los contenidos de los medios tradicionales, anteriormente en papel, empiezan a subirse a la red. El periodismo 2.0 supondrá un salto en cuanto al contenido, ya que se crean piezas específicas, teniendo en cuenta las características que tiene Internet: “sumando sus características de hipertextualidad, interactividad, multimedia”, hasta desembocar en el periodismo 3.0 (Varela, 2005). Juan Varela define el fenómeno señalando:

Periodismo 3.0 es la socialización de la información de actualidad por la irrupción de ciudadanos y fuentes en un foro público, donde se comunican directamente empleando medios digitales que generan un criterio social que sobrepasa la objetividad y la mediación de los medios tradicionales. Surge también un nuevo espacio de comunicación donde los ciudadanos se revuelven contra la comunicación de masas y su capacidad de reducir la agenda pública a una agenda institucional, dominada por los poderes y las instituciones. (Varela, 2005)

Sin duda la actual coyuntura tecnológica favorece el afianzamiento de este llamado “*quinto poder*” en relación con la capacidad de participación de los ciudadanos a través de Internet. En este contexto global en que estamos inmersos se van consolidando fenómenos como el del periodismo ciudadano o participativo (García-de-Torres, 2010; Singer, Domingo, Heinonen, Hermida, Paulussen, Quandt, Reich y Vujnovic, 2011; Espiritusanto y Gonzalo, 2011; Allan, 2013; Holton, Coddington, Gil-de-Zúñiga, 2013) y el *crowdsourcing* (Howe, 2006; Brabham, 2008).

Para los autores más referenciados en este campo (Gillmor, 2004; Rheingold, 2004; Howe, 2009), se trata del nuevo poder de la masa, de grupos de ciudadanos o de multitudes inteligentes que aportan valor, conocimiento o recursos a determinados proyectos, eventos o instituciones.

Algunos creadores de proyectos de comunicación y periodismo optan por términos como “periodismo de calle”, como denomina de Turi Munthe a los ciudadanos que contribuyen a su proyecto: *Demotix*, lugar en el que los ciudadanos envían fotografías y vídeos para

publicar en los medios de comunicación tradicionales y en el que se realiza un reparto de los beneficios del 50% para la organización y el 50% para el ciudadano que ha captado esa realidad noticiosa (Espiritusanto, Gonzalo, 2011). Además, Munthe señala que emplea el término de “periodismo callejero” para diferenciarlo de ese periodismo de “oficina” o “administrativo” donde los periodistas que están atados al escritorio generan historias periodísticas reutilizando otros materiales (Witschge, 2009). Por otro lado, Jonathan Tepper, cofundador de *Demotix* junto a Munthe, hace hincapié en este concepto de periodismo de calle (Street Journalism):

Porque el periodismo de *Demotix* es la expresión de los intereses y las ansiedades de nuestros corresponsales. Todas las noticias se hacen en colaboración, y la colaboración es, precisamente, la pieza clave de nuestro trabajo y la que le otorga un valor añadido. (Espiritusanto y Gonzalo, 2011 p. 64)

Por su parte, Stuart Allan, hace referencia a los términos “periodismo público o cívico”, considerado por algunos como una expresión previa al advenimiento del periodismo ciudadano, en el que se contaba con la colaboración de los usuarios a través de servicios telefónicos en las radios locales, o de cartas al director. Kperogi incluye dentro del periodismo público todas aquellas prácticas que involucran a los ciudadanos como asesores y colaboradores en la recopilación de noticias que, además, pueden interactuar con las mismas tras su publicación en un medio tradicional (Kperogi, 2011).

Stuart Allan hace referencia al cambio de prioridades y protocolos comunicativos vinculados a la elaboración de noticias tradicionales describiendo diferentes tipologías de participación como: 'contenido generado por el usuario', 'periodismo de base' (Gillmor, 2004), 'periodismo de código abierto', 'periodismo participativo', 'periodismo hiperlocal', 'periodismo distribuido' o 'periodismo en red' (Jarvis, 2006), entre otras alternativas (Allan 2013, p. 15).

Nah y Chung (2016), establecen una diferenciación entre el periodismo cívico o público y el periodismo ciudadano, señalando que ambos pueden abrir una conversación que

contribuya a establecer pilares sociales más democráticos, la principal diferencia entre ambos es "quién produce las noticias". El periodismo cívico (o público) se centra especialmente en el contenido de las noticias creadas por periodistas profesionales, por y para el público, mientras que el periodismo ciudadano se enfoca en el contenido de las noticias elaboradas por los propios ciudadanos, de manera independiente, aunque, en muchos casos, estos colaboran con periodistas profesionales (Nah y Chung, 2016). Este fenómeno en el que los ciudadanos deciden convertirse en informadores, tiene un efecto transformador que permite empoderar a la sociedad civil (Nah y Chung, 2016).

Por su parte, Juan Varela (2005), en lugar de centrarse en los individuos decide centrarse en la acción, para hablar del periodismo cívico o Periodismo 3.0 basado, en la resolución de problemas y en lo que denomina “la dimensión útil de la información [...] que no busca la contemplación y la reflexión democrática, sino la acción pública. Utilizar la información para intervenir y cambiar la vida social, comunitaria y política” (Varela, 2005).

En este análisis terminológico, Bowman y Willis inciden en la transformación de esa audiencia pasiva en agente activo (2003) , mientras que el periodista Dan Gillmor establece dos tipos de comunicación en los últimos ciento cincuenta años: “de uno a muchos (libros, periódicos, radio y televisión) y de uno a uno (cartas, telégrafo y teléfono). Pero la llegada de Internet altera por primera vez este esquema para ofrecernos un nuevo tipo de comunicación: “de muchos a muchos y de pocos a pocos” (Gillmor, 2004).

El impacto de la revolución tecnológica se relaciona directamente con una transformación que trastoca nuestra forma de vivir, nuestras costumbres y por ende, nuestra forma de comunicarnos. El impacto de esta revolución en la que los dispositivos móviles se multiplican por todo el planeta y la conexión a Internet se vuelve una necesidad de primer orden, tiene una característica específica relacionada con la velocidad a la que se efectúan estos cambios. Si tenemos en cuenta que en 1780 los efectos de la revolución industrial empezaron a ser tangibles en torno a 1830-1840, en la actualidad esos cambios se

producen a una velocidad extremadamente rápida que precisa de una gran maleabilidad del tejido industrial y social para asumir, de manera eficiente, esta transformación.

En este sentido, la ciudadanía ha logrado adaptarse a los nuevos tiempos con mayor rapidez y eficacia que las estructuras tradicionales en las que se sustenta la empresa periodística. La comunicación ha roto la antigua estructura unidireccional de la información para abrirse paso en un escenario multidireccional en el que la antigua audiencia pasiva, desprovista de todo mecanismo de respuesta, se ha transformado en una audiencia activa que no sólo genera sus propios contenidos, sino que además, selecciona por sí misma la información que considera relevante, no lo que los medios dicen que debe interesarle. Este cambio trascendental, derriba otro pilar del periodismo en el que la estructura vertical de jerarquía transmuta en una estructura horizontal en el que cualquier individuo puede informarse e informar a una red global de individuos. En su libro “El fin de los medios de comunicación de masas”, Jeff Jarvis se cuestiona algunos de esos pilares en los que se sustentó la industria informativa, siendo el primero de ellos la concepción del público de los medios como masa o audiencia (Jarvis, 2015, p. 12).

Este cambio radical altera el equilibrio de las comunicaciones ya que, tras la revolución tecnológica, cada nodo de esa red adquiere relevancia en sí mismo y la propagación de su mensaje derriba las fronteras de la comunicación bidireccional, para propagarse exponencialmente hasta propiciar lo que conocemos como: periodismo ciudadano o participativo (Lasica, 2003).

Apoyando el término que definió Gillmor (*citizen journalism*) encontramos al profesor Jay Rosen de la Universidad de Nueva York, quien afirma en una de sus definiciones sobre el periodismo ciudadano que: “Cuando las personas, anteriormente conocidas como la audiencia, emplean las herramientas de prensa que tienen en su poder para informarse entre sí, eso es periodismo ciudadano” (Rosen, 2008). Ambos autores hacen especial hincapié en ese cambio de paradigma de la audiencia, en el que los usuarios pasan de ser únicamente receptores y consumidores de información a convertirse en generadores de piezas periodísticas o, cuanto menos, de informaciones de gran valor periodístico, como iremos viendo a lo largo de esta investigación. Algunos autores sostienen que el

periodismo ciudadano es único, en comparación con otros tipos de periodismo, ya que empodera a los ciudadanos y, sobre todo, les permite controlar el contenido que están generando, publicarlo y difundirlo a otras audiencias o ciudadanos sin ninguna restricción (Nah y Chung, 2020).

Después de este recorrido teórico se puede afirmar que numerosos académicos y profesionales han utilizado de forma similar los términos contenido generado por el usuario, periodismo participativo y periodismo ciudadano; en ocasiones, incluso como si fueran sinónimos, aunque algunos si hacen distinciones. De hecho, el periodismo ciudadano en sí mismo, es un concepto multifacético, multidimensional, multinivel y multimodal (Nah y Chung, 2020).

Multifacético, porque “abarca una amplia gama de instituciones sociales, organizaciones, grupos y actores sociales en la intersección entre periodismo, comunidad y democracia”. Multidimensional, ya que “abarca no solo la producción y creación, sino también el consumo y el intercambio de noticias, generando así procesos interactivos entre productores, consumidores y ciudadanos”. Multinivel, porque “comprende periodistas, fuentes y audiencias noticiosas a nivel individual (nivel micro), organizaciones de noticias y otras instituciones sociales a nivel organizativo (nivel medio) y redes interorganizacionales en las comunidades locales y más (nivel macro)”. Multimodal, porque “opera a través de diversas plataformas y canales de comunicación”. Los ciudadanos intercambian información en muchos casos sin la mediación de los medios o de los profesionales (Nah y Chung, 2020). Este intercambio de información se sustenta en lo que Bowman y Willis definen como periodismo participativo para referirse al:

Acto de un ciudadano, o grupo de ciudadanos, que juega un papel activo en el proceso de recopilación, reporte, análisis y difusión de noticias e información. La intención de esta participación es brindar la información independiente, confiable, precisa, amplia y relevante que requiere una democracia. (Bowman y Willis, 2003)

La diferencia básica entre periodismo ciudadano y participativo reside en la intervención de los periodistas profesionales que, en el caso del periodismo ciudadano abandonan el proceso de producción informativa para dejarlo en manos de la audiencia, que ahora es, a un tiempo, “productor y usuaria de las noticias” (Paulussen, Heinonen, Domingo, Quandt, 2007).

Algunos autores utilizan la definición de Bowman y Willis (2003, p. 99), para determinar cuando la participación de los usuarios puede considerarse periodismo ciudadano o periodismo participativo, de tal modo que hablamos de periodismo ciudadano, según Juan Carlos Suárez-Villegas, cuando: “el responsable último de recopilar, editar y distribuir la información mediante plataformas digitales autogestionadas” es el propio ciudadano, convertido en gestor de “todos los procesos productivos de la noticia” (Suárez-Villegas, 2017 p. 3). Frente al periodismo ciudadano, el periodismo participativo tiene lugar cuando periodistas profesionales y ciudadanos colaboran en el marco de una plataforma vinculada a un medio de comunicación tradicional.

Steve Outing, comenta que también nos podemos referir al concepto del periodismo ciudadano como: periodismo o reportaje "de código abierto" o "participativo", cuando exista una colaboración entre un periodista profesional y sus lectores, a los que pide ayuda para la redacción de una historia concreta. En este caso, el periodista profesional pide a su audiencia que contribuya con su experiencia y conocimiento especializado para orientar al reportero (Outing, 2005a). La diferencia de esta definición del mismo fenómeno está en que, en el caso de Gillmor y sobre todo de Rosen, los ciudadanos no necesitan a los periodistas para generar piezas informativas, ni tampoco para difundir esas informaciones, sin embargo, en el caso del periodismo participativo o de código abierto (Bentley, 2005), contamos con la colaboración de ambos mundos, el amateur y el profesional, en el proceso informativo.

Para marcar las diferencias entre periodismo ciudadano y participativo Suárez-Villegas destaca tres elementos determinantes:

1º- “La publicación abierta”, que podemos encontrar gracias a esa revolución tecnológica que ha permitido abaratar los costes de producción de contenidos y que ha puesto a disposición de los ciudadanos herramientas muy sencillas de utilizar.

2º- “la edición colaborativa”, con plataformas de interacción como chats, foros o redes sociales.

3º- “La distribución desintermediada de contenidos”, es decir, la creación de una red descentralizada que no sólo genera contenidos al margen de los medios tradicionales, sino que los distribuyen y consumen “al margen de los cauces tradicionales de consumo” (Suárez-Villegas 2017, p. 3).

Steve Outing aporta otra definición al hablar de “ciudadanos que practican el periodismo amateur” (Outing, 2005b). Otro término para aquellos a los que no les gusta la etiqueta de periodismo ciudadano porque, señala, parece implicar que “los periodistas profesionales no son ciudadanos” (Outing, 2005b).

Este aspecto es destacado también por Singer y Hermida en su análisis del periodismo participativo al afirmar que: “las personas dentro y fuera de las salas de redacción se comprometen a comunicarse no sólo para sí, sino también entre sí”, esta clase de participación colaborativa alrededor de blogs y sitios web de información, da origen a la construcción de una comunidad multifacética que participa activamente generando piezas informativas y diseminándolas a nivel global (Singer, Domingo, et al., 2011). En este proceso vemos como la antigua audiencia pasiva, abandona su papel como meros consumidores de noticias, para obtener y crear su propia información y unirse al proceso periodístico a través de la creación de una conversación masiva (Gillmor, 2004), que incluye a los ciudadanos como productores de contenido.

Estos productores de contenido que sustentan el fenómeno del periodismo ciudadano son, en palabras de Bentley, la base de lo que se conoce como “periodismo comunitario”, es decir, personas altamente involucradas en sus comunidades que ejercen tanto de lectores como de escritores. (Bentley, 2008). Este modelo se sustenta en la teoría del capital social,

es decir, que la participación de una persona en grupos u organizaciones locales genera relaciones de confianza en la comunidad. El ciudadano invierte en este capital social para ganar reputación, pero esa inversión revierte también en beneficio de la comunidad. Esta interacción e integración social permite “la expresión individual entre un grupo de personas de ideas similares”. Esta inmersión en pequeñas comunidades sociales, geográficas o virtuales se conoce como "periodismo hiperlocal". (Bentley, 2008; Schaffer, 2007).

Bowman y Willis explican que en su motivación original a la hora de escribir We Media se encontraba la necesidad de comprender cómo los ciudadanos comunes, empoderados por las tecnologías digitales que conectan el conocimiento en todo el mundo, están contribuyendo y participando generando noticias propias (Bowman y Willis, 2003). Este empoderamiento digital es clave a la hora de comprender el papel jugado por la tecnología para entender el advenimiento del periodismo ciudadano o participativo.

Los medios de comunicación, al no ostentar ya el monopolio de la creación y, especialmente el de la distribución de noticias, prestan atención al periodismo ciudadano, participativo o a lo que ellos denominan el contenido generado por el usuario (CGU), conocido por sus siglas en inglés UGC. El contenido generado por el usuario es un sinónimo del periodismo participativo o una manera más de participación de los usuarios en el proceso informativo (Bowman y Willis, 2003). Estos autores lo presentan más bien como un contenido que los usuarios, en un primer momento, distribuyen entre diferentes sitios y lugares que encuentran en la red, incluidos los medios. En realidad, los usuarios aportan un contenido que tiene que pasar por un proceso de edición y aprobación hasta que se publican, de esta manera la función de decidir qué es lo importante o no, a nivel noticioso, sigue en manos de los medios y los periodistas.

Clay Shirky considera la etiqueta de “contenido generado por el usuario” poco adecuada ya que, el mero hecho de crear el contenido, tenerlo en el ordenador o guardado en cualquier otro soporte, no hace que ese contenido pueda denominarse: “contenido generado por el usuario”, ya que no es sólo esa creatividad concreta la que se genera, además, tiene que tener la capacidad de poder ser distribuida para llegar a serlo:

Cuando la gente habla sobre contenido generado por el usuario, está describiendo las formas en las que los usuarios crean y comparten contenido con otros, sin los profesionales cerca. De este modo, la idea de contenido generado por el usuario no es una teoría personal de las capacidades creativas, sino una teoría social de esa relación con los medios. (Shirky, 2008, p. 103).

En el artículo: “*Your Guide to Citizen Journalism*”, Mark Glaser nos acerca su propia visión del periodismo ciudadano al hablar de aquellas personas, sin formación profesional en periodismo, que utilizan las herramientas de la tecnología moderna y la distribución global de Internet para crear, ampliar o verificar información por su cuenta o, en colaboración con otros (Glaser, 2006). Glaser avala este cambio de paradigma de la audiencia apoyado en el poder de la tecnología de tal manera que, estos nuevos generadores de contenido pueden colaborar con su ayuntamiento a través de su blog, en el que aportan información adicional, o pueden simplemente dar su opinión a través de un foro, o verificar por su cuenta una noticia aparecida en la prensa, o cubrir por su cuenta un evento periodístico y publicarlo en una red social como Youtube. Todos estos son “actos de periodismo”, gracias a los cuales, “el ciudadano promedio ahora puede generar noticias y distribuirlas a nivel mundial”.

Jessica Roberts, de la Universidad Católica de Portugal, aporta en su definición del término: periodismo ciudadano, componentes muy similares al hablar de la “participación de personas (Roberts, 2019). En este contexto en el que la tecnología se convierte en un agente transformador, al poner en manos de la audiencia nuevas herramientas de publicación, los ciudadanos de a pie, que tienen algo que decir y que mostrar, están escribiendo el “primer borrador de la historia” (Gillmor, 2004, p. 2).

En su libro *Citizen witnessing*, Stuart Allan introduce otro aspecto clave a la hora de comprender algunos elementos definatorios de este fenómeno al hablar del periodismo ciudadano como de un tipo de “reportaje en primera persona en el que individuos comunes adoptan temporalmente el papel de periodista para participar en la elaboración de noticias, a menudo de manera espontánea” (Allan, 2013, p. 15). Allan, subraya esta

inmersión del ciudadano en el ámbito periodístico como algo ocasional o transitorio, por lo que también utiliza el término de “periodismo accidental”, como un posible sinónimo del concepto. Este es un matiz relevante ya que, en la mayor parte de los casos, el ciudadano no elige convertirse en periodista, sino que se ve obligado por las circunstancias a adoptar este rol ya que, como afirma este autor, el periodismo ciudadano aporta valor en situaciones límites, de crisis, desastres, atentados o abusos de poder, situaciones todas ellas en las que un hecho imprevisible sorprende al sujeto en riesgo, sin previo aviso. La mayor parte de las veces el ciudadano es, simplemente un “testigo ocular”, un “observador”, “espectador” que decide participar en la elaboración de una noticia compartiendo lo que ha visto, sentido u oído (Allan, 2013, p. 17), de ahí que el autor destaque el valor intrínseco de estar sobre el terreno, a pesar de que este valor es “tan condicional, como provisional”. En relación con este carácter provisional, o accidental, nos encontramos con otras definiciones coincidentes del periodista ciudadano entendido como un ciudadano común, que participa de la conversación abierta a través de las herramientas tecnológicas pero que, además, contribuye a “la conversación de la democracia comentando, discutiendo y escribiendo noticias (Friedland y Kim, 2009) aunque están limitados por su falta de formación periodística y por el hecho de que el periodismo no es su ocupación a tiempo completo” (Nah y Chung, 2016) de ahí que puedan ser contemplados como: periodistas accidentales.

Tras un recorrido por la literatura vinculada a este concepto, figuran como términos más utilizados los siguientes: periodismo ciudadano, periodismo participativo y contenido generado por el usuario. Sin embargo, dependiendo de si el contenido es generado por los usuarios, por los propios periodistas o medios, observamos que, se utiliza el término periodismo ciudadano para referirse a la acción de los ciudadanos en la que estos colaboran, cooperan, complementan, en algunos casos, condicionados por una especial represión gubernamental vinculada a la censura, en la que sus contenidos acaban compitiendo con los medios tradicionales (Nag y Chung, 2020, p. 14). En esos casos específicos, vinculados a la represión informativa, hablamos de un periodismo ciudadano más cercano al activismo. Por otro lado, hablamos de “contenido generado por el usuario”, normalmente desde los medios de comunicación, y desde la profesión periodística, para definir ese contenido que los ciudadanos aportan, generalmente a los medios, para que estos se encarguen de su difusión. Por último, en el “periodismo

participativo” los periodistas profesionales se involucran dentro del proceso de producción de las noticias con su audiencia. En estos dos últimos casos, los periodistas y los medios siguen ejerciendo la función de *gatekeepers*, o guardianes de la información.

En cualquier caso, como ya hemos comentado en periodismo ciudadano, periodismo participativo y contenido generado por el usuario, se emplean en la mayoría de las ocasiones para definir un mismo fenómeno que “empodera a los ciudadanos para que se conviertan en ciudadanos informados, expertos y activos sobre asuntos, problemas y eventos de la comunidad. El periodismo ciudadano supera las barreras de la democracia representativa, e incluso deliberativa, al contribuir a una democracia participativa y sana, por último “el periodismo ciudadano contribuye a una comunidad cívica como unidad de la democracia participativa” (Nag y Chung, 2020, xiv). Teniendo en cuenta las aportaciones de diferentes autores, en esta investigación utilizamos el término periodismo ciudadano, ya que es el que es uno de los más utilizados y el que más se acerca al concepto de activismo. Según esta revisión bibliografía si es cierto que el termino periodismo ciudadano ha evolucionado hacia contenido generado por el usuario pasando a ser los dos términos más utilizados para referirse a las informaciones hechas por ciudadanos. Utilizándose como palabras que definen un mismo concepto.

Como señala Manuela Farinosi, la terminología puede variar, pero toda la bibliografía destinada al análisis del fenómeno coincide en la defensa de unos pilares que comparten un el denominador común de un individuo, no profesional, capaz de generar contenido sin una remuneración a cambio, que se publica en la red, bien a través de plataformas de blogs o en redes sociales. Lectores, redactores, y editores participan de forma conjunta y colaborativa en la construcción de contenido e información, a través del soporte que les ofrece la tecnología. “De esta forma, la ciudadanía juega un papel activo en el proceso de recopilación, reporte, análisis y difusión de noticias e información” (Farinosi, 2014 p. 4). “Los medios informativos, los blogs y las empresas tecnológicas son miembros de un ecosistema de información en sus comunidades” (Jarvis, 2015, p. 49).

2.2 Evolución histórica. Inicios

La colaboración o la participación de los ciudadanos dentro del proceso informativo no es nada nuevo. En nuestro caso, pretendemos definir y ubicar en el tiempo el advenimiento del periodismo ciudadano. Algunos autores establecen como fecha de inicio de este fenómeno el 22 de noviembre de 1963, día en el que distintos ciudadanos que contemplaban el paso de la comitiva presidencial fotografiaron y grabaron con sus cámaras, el asesinato de John F. Kennedy (1917-1963), entonces presidente de los Estados Unidos (Gillmor, 2011).



Imagen 1: asesinato de JFK en 1963 – Fuente: Abraham Zapruder

De entre las numerosas imágenes recopiladas del evento destaca especialmente la filmación de Abraham Zapruder, que captó el momento en el que una bala impacta contra el presidente con su cámara de 8 milímetros (RTVE, 2013), logrando así cuestionar la posible presencia de tiradores apostados frente a la comitiva presidencial. Es cierto que la calidad de la grabación no es buena, pero el tema del documento en sí mismo tiene una

gran importancia periodística y se puede considerar un acto de periodismo ciudadano. Aunque dicha apreciación depende de la definición y los criterios empleados, no hay duda de que el documento es valioso por derecho y una evidencia accidental (Allan, 2013). El hecho de contar con ciudadanos que se encuentran en el momento preciso y en el lugar indicado, se repetirá a lo largo de la historia, sobre todo con la implantación general en la sociedad de los dispositivos móviles.



Imagen 2: paliza a Rodney King en 1991 – Fuente: George Holliday

Casi 30 años después del asesinato de Kennedy, George Holliday, el 2 de marzo de 1991, graba con su cámara el asesinato de Rodney King (Abc News, 1991), hecho que algunos autores como Dan Gillmor consideran el primer ejemplo de periodismo ciudadano. “El

trabajo de Zapruder, según cualquier estándar que podamos imaginar, fue un acto de periodismo ciudadano, aunque el término no existía entonces” (Gillmor, 2010, p. 54).

Steve Myer analiza en detalle la aportación de Holliday para profundizar en cómo ha cambiado el periodismo ciudadano desde que George Holliday se despierta en su apartamento de Los Ángeles alertado por el sonido de las sirenas y de un helicóptero de la policía. Fue entonces cuando, al descubrir a un hombre en el suelo, decide grabar la escena durante nueve minutos. Incluso entonces, afirma Myer, y a pesar de lo voluminoso de su Sony *Handycam*, en comparación con los móviles de hoy en día, “estas herramientas baratas estaban democratizando el periodismo” (Myers, 2011).

Myer sostiene que el vídeo de Holliday no fue el único acto de periodismo ciudadano relacionado con Rodney King ya que, un año después de la absolución de los cuatro policías implicados en el caso, estallaron disturbios en Los Ángeles. John Hoos, portavoz del FBI, declaraba en un artículo del New York Times de 1992: "La nueva tecnología ha creado una gran cantidad de información vital que está revolucionando nuestra capacidad para realizar investigaciones como esta" (Myers, 2011). Por lo que este contenido periodístico no solo aporta información, sino que además aporta pruebas jurídicas de los hechos.

Al igual que Myers, Jessica Roberts destaca también la grabación de George Holliday que entrega la cinta con la paliza propinada a Rodney King en la estación de noticias locales de Los Ángeles KTLA, que retransmitió una versión editada de la misma la noche siguiente (Roberts, 2019) Es por tanto un proceso muy distinto al que hoy en día llevan a cabo muchos periodistas ciudadanos ya que, en este caso, fue una organización de noticias profesional la que decidió cuándo y cómo transmitir el vídeo. De ahí que Myers señale como uno de los cambios fundamentales en la evolución del periodismo ciudadano, el canal de distribución de esos actos de periodismo. “La distribución es tan importante como las herramientas baratas en la democratización de los medios. Tener tu propio canal de distribución te convierte en editor, no solo en una fuente”. (Myers, 2011). No sólo la distribución, la capacidad del ciudadano para editar su propio contenido es otro elemento clave, especialmente como explica Myers, porque, en el caso de George Holliday, la

KTLA editó los primeros 10 segundos del vídeo y esto fue fundamental para el jurado que absolvió a los oficiales de los cargos de “agresión y fuerza excesiva” al mostrar una toma “extremadamente borrosa de King cargando contra los oficiales”. Tal vez, afirma Myers, si Holliday hubiese publicado el vídeo completo, esa información habría generado toda una discusión pública, por eso afirma que “la autoedición también aporta control” (Myers, 2011).

Esta contextualización terminológica nos permite afirmar que, cuando hablamos de periodismo ciudadano, no estamos hablando sólo del proceso de recolectar, reportar y analizar información, sino también de la posibilidad de poder diseminar y dar a conocer la misma (Gillmor, 2004). Por otro lado, al no poder completar el proceso con la difusión del contenido, hablamos más bien de una “grabación casera” en 8mm del asesinato de JFK o del “vídeo aficionado” que grabó la paliza que causó la muerte a Rodney King (Allan, 2013 p. 22). Por lo que estamos ante casos de testigos ciudadanos de evidencias.

Roberts coincide en el análisis del vídeo de Holliday al hablar de la reacción posterior a la difusión del mismo, cuya consecuencia fue todo un movimiento de indignación pública que se reflejó en disturbios en Los Ángeles e inspiró la creación de varias organizaciones dedicadas a monitorear a la policía y registrar sus interacciones con la ciudadanía para prevenir la brutalidad policial (Roberts, 2019). Más adelante nos detendremos especialmente en la puesta en marcha de la organización internacional sin fines de lucro Witness, fundada en 1992, un año después del asesinato de Rodney King.

2.2.1 El germen del Periodismo Ciudadano

Negroponte, en su libro *Being Digital* ya predijo, de alguna manera, el comportamiento de la audiencia en relación con la tecnología.

La industria de la información pasará a manos de la pequeña empresa, y su mercado residirá en la autopista de la información global. Los clientes serán las personas y sus ordenadores. ¿Y existe un mercado digital real? Sí, pero sólo si la interfaz entre las personas y sus ordenadores mejora

hasta un punto en que hablar con nuestro ordenador sea tan sencillo como hacerlo con un ser humano. (Negroponte, 1995, p. 55)

La tecnología digital puede ser una fuerza natural que propicie un mundo más armónico (Negroponte, 1995). La tecnología va a jugar un papel imprescindible en lo que tiene que ver con la participación de los ciudadanos y por lo tanto, en el aporte de contenido a estas nuevas redes de distribución de *bits* informativos. Los nuevos procesos que se pondrán en marcha, así como el desarrollo de los ordenadores, cambiará la naturaleza de los medios. Se invertirá el envío de *bits* a la gente, por un proceso en el que las personas, o sus ordenadores, serán los que elijan esos *bits*, de esta manera el receptor de esos *bits* de información estará en posición de poder decidir, y serán parte activa de este proceso. Este es un cambio radical, porque nuestra idea de los medios es la de una sucesión de capas que filtran y reducen la información y el entretenimiento a una serie de *best-sellers* o noticias de portada que son enviadas a diversas audiencias, pero la tecnología permitirá una transmisión selectiva, que facilitará el envío de información, (*bits*), a diversos grupos de interés (Negroponte, 1995).

Esta tecnología hace que surjan diferentes sitios que permiten la participación de los ciudadanos en la red, y ese intercambio de bits que comentaba Negroponte pero, en un nivel en el que los propios usuarios son generadores de esos bits informativos y, al mismo tiempo, distribuidores de ese contenido. En nuestro caso, ya analizamos en 2011 esta situación en el libro: “*Periodismo Ciudadano: evolución positiva de la Comunicación*” (Espiritusanto y Gonzalo, 2011) y establecimos como determinante para el desarrollo del concepto que, un punto clave del que partir para determinar el nacimiento del periodismo ciudadano (Gillmor, 2004), se sitúa a finales de noviembre de 1999, con la puesta en marcha de Indymedia, The Independent Media Center (Espiritusanto y Gonzalo, 2011). La tecnología del sistema de publicación que emplean unido a la participación de periodistas, activistas y ciudadanos hace de Indymedia un hito en la participación de terceros dentro del proceso informativo. Esta red global de periodistas independientes fue creada en 1999 a raíz de las manifestaciones que se produjeron en las calles de Seattle entre el 29 de noviembre y el 3 de diciembre para protestar contra la Organización Mundial de Comercio (OMC) (Indymedia's FAQ, 1999).

La cobertura de estas protestas informando, entre otras cuestiones, de la violencia policial empleada contra los manifestantes, logró combinar las habilidades de los activistas y ciudadanos que decidieron participar, para crear un centro de medios físico y un sitio web en el que se publicaban noticias sobre dichas protestas de forma independiente, no corporativa. El resultado fue el cierre de la OMC y el nacimiento de Indymedia y, en consecuencia, de la incursión de no profesionales que ejercen como periodistas, lo que desde esta investigación denominamos: periodismo ciudadano.

Una de las características definitorias de este movimiento es que utiliza un sistema de publicación abierto y democrático en el que cualquiera que lo desee puede contribuir en la elaboración de contenidos de carácter político y social. En su web (<https://indymedia.org/>), afirman que Indymedia no sólo ofrece capacitación a las personas interesadas, sino que su objetivo es que cada una de ellas pueda convertirse en un medio de comunicación mediante la presentación de informes independientes, honestos, precisos y poderosos. Lograr que las personas, mientras se "convierten en medios", se den cuenta de que pueden tomar el control de otros aspectos de sus vidas que antes dejaban a los expertos o profesionales es otro de sus objetivos fundacionales.

Este movimiento, pone de manifiesto el cambio de rol de los ciudadanos que han llevado a cabo millones de conversaciones de actualidad a través de foros de discusión, hilos de comentarios y publicaciones de blogs. En todas estas actividades en línea y muchas más, han asumido roles y desempeñado funciones periodísticas (Singer, Hermida, et al., 2011). De manera fundamental, las noticias se han vuelto socialmente atractivas, ya que millones de personas no solo crean noticias, sino que también las comparten (Pew Research Center, 2010).

Esta mezcla de periodistas y activistas/informadores que constituyen The Independent Media Center es capaz de generar una red global de periodistas, contando con ciudadanos de todo el mundo, para crear un sitio de información abierto. Los temas que se tratan

desde este proyecto son sobre todo políticos y sociales, temas para cambiar el tejido social y periodismo activista de servicio público (Espiritusanto y Gonzalo, 2011).

Manuel Farinosi hace referencia a Indymedia, como “uno de los medios alternativos en línea más relevantes creado a raíz de las protestas de Seattle”, (Farinosi, 2014 p. 5). En el análisis del trabajo de Indymedia, en el contexto sociológico italiano, Farinosi nos habla de un medio hiperlocal que actúa como un vigilante del poder, una especie de “micro perro guardián” que trata de resolver o dar visibilidad a problemas locales que requieren una intervención urgente. Para lograrlo, utilizan las herramientas tecnológicas a su alcance, como son las redes sociales o blogs, en un intento de captar la atención internacional sobre cuestiones concretas que traspasan la frontera de lo local a lo global (Farinosi, 2014 p. 5). Observamos que, como afirma Farinosi, el periodismo ciudadano, a lo largo de estos 20 años, jugará un papel de gran relevancia vinculado a la vigilancia del poder.

Indymedia contaba con numerosas ventajas participativas respecto a los medios tradicionales del momento. Sus noticias se publicaban en Internet, en una web, lo que les permite ser más rápidos; hecho que le permitirá estructurar de mejor manera los contenidos y, además, archivarlos para consultar en otro momento. Recordemos que a comienzos del siglo XXI, la televisión, la prensa o la radio carecen de estas características. La naturaleza de Indymedia es democrática, caótica e innovadora, (Platon y Deuze, 2003). Esta parcela de caos deviene de sus influencias anarquistas; muchos activistas antiglobalización que fueron capaces de entender la tecnología del momento para generar información alternativa y, sobre todo, experimentar con las nuevas tecnologías en este nuevo ámbito de intercambio de información (Juris, 2005).

Este fenómeno altera el orden jerárquico de distribución informativa estableciendo un flujo “emergente de abajo hacia arriba en el que hay poca o ninguna supervisión editorial, o flujo de trabajo periodístico formal” (Bowman y Willis, 2003). La red Indymedia empieza a reflejar estos cambios, mostrando así las características básicas de lo que será el periodismo ciudadano (Gilmor, 2004). En primer lugar, cuenta con una red de medios y periodistas ciudadanos capaces de informar a nivel internacional, además, trata temas

que los medios tradicionales no suelen tener en su agenda, y su tecnología permite que, con algunos conocimientos, cualquier persona pueda participar dentro del proceso informativo y difundir contenido en la red (Espiritusanto y Gonzalo, 2011).

En esta caracterización del trabajo de Indymedia, Chris Anderson (2006) introduce un hecho crucial: la transmisión de información en "tiempo real" para una audiencia global. Este hecho tuvo una serie de consecuencias definitorias a la hora de entender la importancia de Indymedia dentro del fenómeno del periodismo ciudadano y, específicamente, sobre su relación con el periodismo tradicional. La transmisión de información específica de eventos de interés periodístico hizo que se observará la implicación de los ciudadanos en actos informativos desde una perspectiva inédita y con una relevancia objetiva, especialmente porque, a menudo, cubrían acontecimientos concretos como actos de protesta, mucho mejor que los medios de comunicación dominantes (Anderson, 2006).

Estas nuevas herramientas, en manos de los ciudadanos, es lo que Raul Magallón Rosa denomina: "tecnologías para la acción" (Magallón-Rosa, 2014), motor indispensable de una era vinculada a nuevas formas de diálogo, colaboración y acción social en la que la tecnología juega un papel clave a la hora de permitir difundir información a una audiencia global:

En esta nueva fase de la cultura digital en la que nos encontramos hay un conjunto de herramientas (entendidas como categorías para la resolución de problemas, pero también como tecnologías para la acción) que están sirviendo de mecanismo catalizador para el cambio de las estructuras sociales, económicas, políticas democráticas y culturales tradicionales (Magallón-Rosa, 2014, p. 53).

Podríamos afirmar que Indymedia fue una de las primeras tecnologías de acción social de la historia, en lo que a la comunicación y periodismo ciudadano se refiere.

Un año después, observamos como en Corea del Sur se dan las condiciones adecuadas en cuanto a herramientas tecnológicas y coyuntura social, para el surgimiento en el año 2000 de OhMyNews. Este fue un momento clave para el periodismo ciudadano gracias a la puesta en marcha de este diario coreano, el primer diario ciudadano del mundo (Espiritusanto y Gonzalo 2011). En su génesis, se encuentra la motivación de tres liberales surcoreanos decididos a ofrecer al público una alternativa a la mediatizada prensa tradicional. Para hacer frente a este objetivo, sin un respaldo económico fuerte, capaz de sostener los cimientos de un medio tradicional, Oh Yeon-ho, fundador de este diario, decidió contar con periodistas ciudadanos en lugar de reporteros, y con las herramientas tecnológicas de la web2.0, en lugar de las tradicionales imprentas. Tras pasar un año en la cárcel, y ser vetado por la prensa tradicional de Corea del Sur, el señor Oh puso en marcha OhMyNews con la intención de generar un medio en el que informarse de forma más democrática. Este medio ciudadano nos ofreció uno de los primeros casos en el que observar cómo el periodismo profesional y el participativo podían encontrar un territorio en el que colaborar “a través de procesos de cooperación y competencia, que operan a través de la acción comunicativa” (Nah y Chung, 2016).

En el informe *Back to the future*, Bentley analiza el caso de OhMyNews para hablar de este proyecto que pretendía abrir un lugar de competencia leal, donde las personas que quisieran compartir noticias entre sí, pudieran hacerlo a través de Internet, vinculando el éxito de las mismas a su calidad. A pesar de este proceso de filtrado y selección de noticias, como un paso importante para garantizar un estándar de calidad de las contribuciones ciudadanas, este medio nos ofrece un ejemplo paradigmático de cooperación entre periodismo ciudadano y profesional “en el que cada noticia era verificada y editada por un corrector de estilo, antes de ser publicada”, convirtiendo así a OhMyNews, en un sistema de noticias ciudadanas pionero (Nah y Chung, 2016).

Oh Yeon-ho daba comienzo a un nuevo tipo de periodismo “libre del elitismo de los medios profesionales” en el que, el único criterio a tener en cuenta para publicar una noticia era su calidad, con independencia de si había sido redactada por un periodista de éxito, un vecino, o una ama de casa, (Bentley 2008 p. 2). “Cualquier ciudadano común (estudiantes, maestros, trabajadores, empleados), independientemente de su estatus

socioeconómico, edad y género, puede ser considerado un periodista ciudadano (Friedland & Kim, 2009)”. Fue precisamente esta perspectiva, la que dio lugar al lema que definiría OhMyNews: Todo ciudadano es un periodista. “Los blogs dieron a los ciudadanos diarios públicos. Oh les dio su propio periódico “, (Min, 2005 p. 4.). Si Martín Lutero se inspiró, como señala Bentley, en Johannes Gutenberg para afirmar que: "todo hombre es un sacerdote", Oh Yeon-ho se inspiró en Martín Lutero para decir que: "todo ciudadano es un periodista". (Bentley 2008 p. 2). Por tanto, nos encontramos ante un ciudadano común que puede convertirse en un periodista ciudadano siempre y cuando “tenga la voluntad de contribuir con algo significativo y pueda ser responsable de sus historias” (Nah y Chung, 2016).

Jean K. Min, director de OhMyNews International, afirma: “los lectores o la audiencia de las noticias, ya no son consumidores pasivos de noticias producidas por unos reporteros privilegiados y arrogantes. Ellos son productores activos de las noticias que consumirán” (Min, 2005 p. 5).

Este rol del ciudadano como *prosumer* era puesto en valor por Rosental Alves, director del Knight Center for Journalism en las Américas, y profesor de periodismo en la Universidad de Texas, al señalar la labor social de este “productor-consumidor de contenidos” que, diarios como OhMyNews, llevaron a su máxima expresión, contribuyendo a su vez a la desmitificación de la labor del periodista. Este rol activo del *prosumer* se integra en una nueva forma de entender, no sólo la audiencia, sino también el periodismo en general y la información en particular, que “ya no circula en paquetes cerrados, sino en unidades abiertas, en flujos que se distribuyen por la red”, (Espiritusanto y Gonzalo 2011 p.16).

En contraste con la labor de los medios tradicionales, poseedores del monopolio informativo, la sociedad coreana se encuentra muy lejos de ese estándar de justicia e imparcialidad inherente a todo medio democrático, de ahí la pérdida de credibilidad del público en estos medios y la calurosa acogida del fenómeno del periodismo ciudadano (Nah y Chung, 2016).

Estas fueron algunas de las bases que consolidaron el éxito de este medio ciudadano, estrechamente vinculado a motivaciones políticas en su nacimiento, debido al contexto surcoreano, inmerso en un panorama fuertemente conservador, auspiciado a su vez, por una red de medios de esta misma tendencia. La experiencia de este medio ha resultado muy influyente desde numerosas perspectivas como la política, al permitir a Moo Hyun Noh, candidato liberal a la presidencia, ganar los comicios, convirtiéndose en presidente de Corea del Sur en 2002, a pesar de no ser uno de los favoritos (Nah y Chung, 2016). Si nos centramos en el ámbito periodístico, OhMyNews ha sido calificado como “un pionero del periodismo ciudadano innovador” (Nah y Chung, 2016). Aunque, otros autores prefieren referirse a OhMyNews como un medio pionero en el periodismo participativo (Suárez-Villegas, 2017), en dónde los lectores generan la mayor parte de las noticias, que son editadas por un equipo de profesionales a tiempo completo (Kperogi, 2011).

A diferencia de los blogs, y del contenido generado por el usuario, OhMyNews no sólo publicaba de manera abierta y colaborativa, sino que consiguió, tal vez por la experiencia periodística previa del señor Oh, poner en marcha una plataforma de distribución que superaba los estándares del blog o las páginas webs personales, ya que, como explica Bentley “usó una variante de la estrategia tradicional de circulación de periódicos para competir con los medios tradicionales” (Bentley, 2008). OhMyNews, no sólo se actualizaba con la periodicidad de un diario, sino que contaba con sus secciones propias y con una maquetación original, igual que un periódico tradicional, algo que generaba la sensación de estar ante un producto informativo de alta calidad, como demostró su éxito internacional.

Aún así, los periodistas ciudadanos en OhMyNews establecen claras diferencias con el periodismo profesional al que identifican con un tipo de periodismo más cercano al poder y a todas las cuestiones relaciones con las vinculaciones políticas e ideológicas inherentes a todo medio de comunicación o fuerzas del mercado editorial. En contraposición, los periodistas ciudadanos ejercen sus labor como periodistas al margen de estas presiones sociales, políticas y económicas, en este sentido, “el periodismo ciudadano como periodismo alternativo, voluntario y sin fines de lucro” (Downie y Schudson, 2009), como

señalan Seungahn Nah y Deborah S. Chung, se materializa desde una multiplicidad de voces y estratos sociales, con independencia “del gobierno y los mercados, así como de los principales medios de comunicación” (Nah y Chung, 2016 p. 12).

A finales de julio de 2008, y tras numerosas dificultades en su versión japonesa, todo el personal fue despedido hasta que, en agosto de ese año, cesaron las operaciones en el sitio. En la actualidad existe como almacén de información y como blog. Como señalábamos con anterioridad, y ellos mismos declararon en un comunicado oficial informando del cierre de actividades, murieron “víctimas de su propio éxito”, incapaces de hacer frente al aluvión de contenidos recibidos desde todas partes del mundo. Esa alianza entre periodismo ciudadano y profesional, en la que la labor de edición y verificación se convirtieron en señas de identidad, no pudo sobrellevar las labores de filtrado que permitían dar cobertura informativa a estas historias con un “enfoque específico, de forma coherente” (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 15).

El periodismo ciudadano y su avance y democratización ha dependido en gran medida de las tecnologías, tanto de disponer de un buen *hardware* que nos permita grabar, fotografiar o enviar texto, como de una buena conexión a la red, como era el caso de Corea del Sur en el momento en el que OhMyNews comenzó su andadura, o de un *software* adecuado que nos permita poner y exponer en la red el contenido que queremos difundir. Existe un activismo dentro de ciertos movimientos que tienen que ver con los programas que utilizan los ciudadanos en la difusión de noticias.

El activismo en el software y en el ámbito de la comunicación hacen que esas “tecnologías para la acción” (Magallón, 2014, p. 53), sigan avanzando. Tecnologías que tienen su base en la filosofía del *software* libre ya que desde sus orígenes y en su ADN está la búsqueda de una sociedad más libre en la que el *software* propietario no pueda controlar parte de las vidas de los ciudadanos. Según Richard Stallman, fundador del movimiento del *software* libre, del sistema operativo GNU y de la *Free Software Foundation* (Fundación para el *Software* Libre), la sociedad necesita programas que la gente pueda leer, arreglar, adaptar y mejorar, no sólo utilizarlos o ejecutarlos en sus ordenadores (Stallman, 2004, p.

51). A partir de movimientos como este, empiezan a surgir herramientas con las tecnologías adecuadas para poder compartir información en la red.

Los proyectos de código abierto consiguen, al igual que el periodismo ciudadano, involucrar a personas de todo el mundo que tan sólo se reúnen *online* para colaborar en la construcción de un proyecto común. El resultado de esta cultura de la cooperación que sustenta todo el movimiento del *software* de código abierto llega incluso a superar, en muchos casos, la variedad comercial. No sólo porque estos programas sustentan muchos de los servidores responsables de la distribución de contenido, sino porque, a la larga, resultan más seguros ya que, al estar abiertos a la revisión y mejora de quien lo desee, es más fácil encontrar y resolver problemas vinculados a la seguridad de estos (Gillmor, 2005 p. 29).

Uno de los proyectos colaborativos a nivel global, basado en *software* libre es Wikipedia, que nace en enero de 2001 y cumple 20 años de existencia. Se trata de una “enciclopedia de elaboración cooperativa y distribuida y de acceso gratuito” (Fumero y Roca, 2007 p. 37). Wikipedia constituye un ejemplo claro del activismo del *software* y del activismo del contenido.

El ciudadano promedio, no sólo puede generar contenido, sino que puede colaborar con otras personas en paralelo. Es lo que Gillmor denomina “periodismo distribuido”, es decir, un problema que se divide en pequeños pedazos, donde muchas personas trabajan en paralelo, aportando pequeñas partes de una cuestión de mayores dimensiones, que se resuelve colectivamente (Gillmor, 2005). Esta actividad paralela de un gran número de personas, convierte una actividad que sería inabordable de manera individual, en el primer paso hacia la cultura del conocimiento distribuido, sobre el que se cimientan proyectos tan relevantes como Wikipedia o el origen del *software* de código abierto.

En la puesta en marcha de esta enciclopedia cooperativa entra en juego un valor que, hasta el momento, no habíamos contemplado y que Clay Shirky bautiza como el “excedente cognitivo” (Shirky, 2010). Este excedente es tan grande que permite que, a través de

pequeños cambios, se consigan grandes avances. Aún suponiendo que el un 99% de la gente siga consumiendo el 99% de la televisión que solía consumir, el 1% restante supone un cambio radical si decide dedicar ese 1% de su tiempo libre a producir y compartir contenido. “Ese 1% equivale a más de cien Wikipedia de participación al año”. Es decir, que para que proyectos como Wikipedia funcionen:

“las personas deben poder donar su tiempo libre a esfuerzos colectivos y producir un excedente cognitivo, en lugar de hacer solo un montón de pequeños esfuerzos individuales desconectados”. Este es uno de los elementos fundamentales en los que se sustenta la Wikipedia (Shirky, 2010, p. 19).

Esta idea de la colaboración de una masa anónima de individuos trabajando en favor de un proyecto en común de forma altruista, gracias al uso de las herramientas tecnológicas a su alcance, es compartida por otros autores. Wikipedia no deja de ser un ejemplo más de la aplicación de nuevas herramientas infotecnológicas, (los *wikis*), para una aplicación muy específica, entendida en términos tradicionales, es decir, construir una enciclopedia, eso sí, en colaboración, con la participación, en principio, de cualquier “usuario anónimo con voluntad de contribuir” al proyecto (Fumero y Roca, 2007, p. 56).

Que la gente decida compartir su tiempo sin una compensación económica a cambio es una novedad reseñable que ha llevado a autores como Jeff Jarvis a hablar de la “economía de código abierto o del regalo”, gente que decide contribuir en la elaboración de un proyecto por la satisfacción de sentirse parte del mismo. Pero, en esta economía del regalo, apunta Jarvis, no es necesario que toda una comunidad contribuya, “sólo alrededor del 1% de aquellos que utilizan Wikipedia contribuyen a ella” (Jarvis, 2009, p. 87), esta economía va más allá de escuchar a los consumidores o usuarios, como si fueran una audiencia pasiva; los ciudadanos quieren “tener voz y ganar control”. El mercado de masas ya no existe y, al igual que sucede con Indymedia, lo gratuito se ha convertido en el modelo de negocio a tener en cuenta en este cambio de paradigma porque, ahora, cualquier persona puede ser su propio medio, tener su propia voz y hacerse escuchar para generar un impacto en su comunidad, hasta los mercados, señala Jarvis, “se han vuelto conversación” (Jarvis, 2009, p. 109).

Wikipedia, en el fondo, no es más que una enciclopedia en la red, una enciclopedia en línea desarrollada con *software* libre y basada en la filosofía wiki. Cualquier usuario que tenga acceso a Internet puede cambiar cualquier página de este sitio web, incluso de forma anónima. En un primer momento, puede parecer un proceso caótico, pero en estas dos décadas funcionando, ha demostrado que esta manera de editar y aportar contenido funciona. Wikipedia, a pesar de algunos fallos, ha demostrado ser un gran hallazgo para el contenido generado por el usuario, en beneficio de otros usuarios. El prestigio actual de esta enciclopedia a nivel internacional es incuestionable. Además de ser una de las principales fuentes de conocimiento para personas que, de otra manera, no tendrían acceso a ese contenido.

Por otro lado, para algunos autores Wikipedia “ha surgido como el ejemplo más grande de periodismo participativo hasta la fecha, facilitando la comunicación de muchos a muchos entre los usuarios que editan artículos, todos trabajando para mantener un punto de vista neutral: el mantra de Wikipedia” (Lih, 2004, p. 1).

2.2.2 La tecnología como elemento de empoderamiento ciudadano

La primera tecnología disruptiva en el ámbito de la comunicación y el conocimiento fue la invención de la imprenta de Johannes Gutenberg en 1453 o, de los “media 1.0”, según Dan Gillmor dio comienzo a toda una revolución social muy similar a la que ha supuesto el estallido de la revolución tecnológica con la web 2.0 a la cabeza, y el cambio de paradigma de las estructuras de comunicación de los medios de masas o medios tradicionales (Gillmor, 2010). Para comprender el calado de esta revolución tecnológica y sus consecuencias, debemos retrotraernos al siglo XV, momento en el que los libros debían ser transcritos manualmente por monjes ya que el régimen feudal depositaba el poder de reproducir y difundir conocimientos en la iglesia católica, por lo que esta también ejercía un papel censor a la hora de fijar la tan notoria agenda *setting* de los medios tradicionales, en base a la cual se establecen aquellos temas de los que se podía o no hablar. En este sentido, la irrupción de la imprenta supuso, al igual que el desarrollo y consolidación de la participación de los usuarios, un agente democratizador de las

comunicaciones y por tanto de la sociedad. La imprenta, como señala Gillmor, liberó “la palabra de Dios del control de los sacerdotes. Esta fue la primera democratización profunda de los medios de comunicación de la humanidad” (Gillmor, 2010, p. 16). Por su parte, Jeff Jarvis habla de cómo, gracias a las nuevas herramientas para crear públicos, las personas pueden apropiarse de nuevo de los medios de comunicación, al igual que sucedió tras la llegada de la imprenta, momento en el que la publicación se libró del control del estado, en favor del pueblo (Jarvis, 2011).

Con la imprenta el trabajo de copista se amplió permitiendo que las empresas entraran en un nuevo e incipiente mercado editorial. Al igual que en la revolución digital, la aparición de los tipos móviles permitió el abaratamiento de los costes de reproducción y con ello, la información impresa logró llegar a un número mucho mayor de personas. Las consecuencias permitieron transformar la cultura occidental y dar comienzo a la historia moderna. “Las imprentas difunden las palabras de las personas a muchos lectores, en libros, folletos, periódicos, revistas y más. Los regímenes temblaron y algunos cayeron. Las civilizaciones cambiaron irrevocablemente” (Gillmor, 2010, p. 16). Este carácter democratizador de la imprenta, que permitió difundir el conocimiento de una manera desconocida hasta el momento, sacó de las estanterías toda una serie de documentos impresos que ahora podían estar disponibles, al alcance de un público mucho más amplio, ya que hacer copias se convirtió en algo sencillo. En base a esta circunstancia, asegura Jarvis: “Gutenberg fue el proto empresario de lo que podría considerarse la primera empresa tecnológica” (Jarvis, 2011, pp. 113-114).

El poder transformador de la imprenta es muy similar al poder transformador de internet. No debemos olvidar que durante los diez siglos que duró la edad media, los poderes absolutistas encarnados por la monarquía y la iglesia, negaron a la ciudadanía el derecho al conocimiento. La imprenta se convirtió en un elemento fundamental en la propagación del saber y la información, del mismo modo que la incorporación de la ciudadanía al proceso informativo ha permitido denunciar situaciones imposibles hasta el momento ya que, el desarrollo de Internet, y de la telefonía móvil, han puesto en manos de la audiencia su propia imprenta, su estación de radio o de televisión, con la que ser testigo e informador de toda clase de violaciones de los derechos humanos en cualquier lugar del planeta.

Al conseguir que circularan un mayor número de textos escritos, mucha más gente pudo aprender a leer y a escribir y, por tanto, a elaborar pensamientos propios, lo que a su vez propició el desarrollo de la opinión pública. En consecuencia, el índice de personas alfabetizadas comenzó a aumentar. Al romperse el monopolio del conocimiento que hasta el momento ostentaba la iglesia, también se logró reducir la censura previa ejercida por este estamento y una vez que, no solo la iglesia, sino las monarquías absolutistas, perdieron el control de la palabra impresa, la difusión del conocimiento y de toda una serie de ideas que cuestionaban el feudalismo, comenzaron a propagarse por toda Europa, hasta derribar estos regímenes absolutistas. Howard Rheingold señala al respecto: “la aparición de los medios impresos de comunicación de masas en el siglo XV no creó la democracia, pero la invención de los tipos móviles permitió la aparición de la opinión pública; y la opinión pública se deshizo de los monarcas creando las constituciones. De modo similar, pero a mucha mayor escala hoy, el crecimiento explosivo de los medios digitales y las redes sociales está permitiendo que la gente transforme las herramientas, las instituciones y la forma de hacer periodismo” (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 7).

El efecto democratizador del conocimiento que tuvo la imprenta es similar al que vivimos con el desarrollo de la web 2.0. En ambos escenarios hay una ruptura de los esquemas de poder establecidos que trasciende la estructura de producción sujetas al monopolio de la iglesia y de las grandes empresas de contenidos. A este respecto Jarvis habla de cómo “los antiguos sistemas jerárquicos de autoridad se descomponen” y surgen visionarios como Jay Rosen que destaca la ruptura del esquema jerárquico de traslación del conocimiento al afirmar: “ése es el momento en que los lectores se convierten en escritores y los escritores en lectores” (Jarvis, 2011, p. 121).

Al igual que sucedió con Gutenberg, el abaratamiento de los costes de producción de contenidos permitió a la ciudadanía el acceso a una parte mucho más amplia del conocimiento. Gracias a Internet, el saber no tiene fronteras y esto permite alfabetizar a la población en las labores informativas que le permitan ejercer de altavoz frente a toda clase de circunstancias que, hasta el momento, pasaban inadvertidas para los medios tradicionales. Esa agenda *setting* ya no es monopolio de las corporaciones mediáticas,

sino de la ciudadanía que ahora puede difundir a través de sus propios medios aquellos asuntos que considera relevantes para un conjunto de individuos que a veces pasa de lo hiperlocal a lo global. Así lo plantea Dan Gillmor en *We the Media: Grassroots Journalism By the People, For the People* al afirmar cómo el estallido de la web 2.0 permite traspasar fronteras, amplificando un mensaje que se extiende por la red de manera exponencial consiguiendo así llegar a una audiencia global mucho mayor de lo que permitió la imprenta. Ahora el receptor de estos mensajes en línea no tiene límites: “Una de las diferencias más significativas entre impresión y la web es que las conversaciones basadas en la web trascienden las fronteras geográficas” (Gillmor,2004, p. 133).

“La famosa biblia de Gutenberg estaba en latín, el HTML de la época”, (Bentley, 2008, p. 2), pero pronto surgirían otras nuevas ediciones, escritas en otros idiomas. Este efecto transformador que permite al conocimiento traspasar fronteras, así como la reducción de los costes de producción, logró poner el conocimiento al alcance de personas con bajos recursos. Clay Shirky se refiere este fenómeno como “economía Gutenberg”, en relación a todos esos medios que necesitaban de una enorme inversión económica con la que poner en marcha sus mecanismos de producción de contenidos, ya sea una imprenta, o una estación de radio o de televisión, lo que convertía la generación de contenidos en una operación de alto riesgo, por lo tanto, todos estos productos previos al estallido de la revolución tecnológica, en la que se ubica el nacimiento de la web 2.0, los blogs, el *software* libre y todo lo relacionado con la participación ciudadana y el contenido generado por el usuario, pertenecen a esta economía Gutenberg y, en consecuencia, a una “gestión de riesgos del siglo XV, donde los productores tienen que decidir qué es bueno antes de mostrárselo a la audiencia” (Shirky, 2010, p. 34). Este tipo de economía cambia radicalmente con la llegada de la web 2.0 que consigue, como afirma Shirky, abaratar el coste del error y, por tanto, permitir la eclosión de una nueva generación de contenidos, al prescindir de los costes de producción situando en manos de cada ciudadano su propia imprenta. “Los blogs abrieron las puertas a una nueva forma de escribir, del mismo modo que la imprenta llevó al nacimiento de un género nuevo muy similar, el ensayo” (Jarvis, 2011).

Este tipo de economía y mentalidad se sustenta en la participación de los usuarios como un elemento transformador. Atrás queda la idea de participación de la audiencia restringida al corsé de las cartas al director, o las llamadas a programas radiofónicos. La llegada de Internet y, posteriormente, de la telefonía móvil, provoca la implicación activa de la audiencia, no solo en la generación de contenido, sino también en su distribución, asumiendo así ese plano de lo social que implica la construcción de una sociedad más libre. Howard Rheingold afirma a este respecto como el acceso global a la tecnología no sólo ha revolucionado las instituciones sino también “la propia naturaleza de la democracia” (Espiritusanto y Gonzalo, 2011).

En su libro “*Smart Mobs: The Next Social Revolution*”, Rheingold acuña el término *smart mobs* para hablar de la "Multitud o Muchedumbre Inteligente". Este concepto permite al autor identificar a un nuevo grupo social descentralizado que, empoderado con las herramientas tecnológicas a su alcance, consigue establecer una red inteligente de conexiones que se nutre de las redes *peer to peer*, de los chats, blogs y redes sociales para generar y compartir contenido de manera colaborativa. Los dispositivos móviles juegan un papel destacado en la consolidación de estas *smart mobs* que permitirán coordinar acciones colectivas a nivel global y también a una escala local e hiperlocal, consiguiendo así que estos grupos de personas obtengan “nuevas formas de poder social, nuevas formas de organizar sus interacciones en un momento y lugar preciso” (Rheingold, 2002, p. 7).

Estas multitudes inteligentes (Rheingold, 2002) se han multiplicado exponencialmente gracias al abaratamiento de la tecnología facilitando una estructura organizativa espontánea cuyo objetivo traspasa las barreras de lo lúdico, para asumir un componente social (Rheingold, 2002). Tres años más tarde, basándose en este concepto, Tim O'Reilly definió el concepto de “inteligencia colectiva” con el fin de describir un nuevo tipo de inteligencia que surge a partir de la colaboración posibilitada por la interconexión de redes trazadas gracias al advenimiento de la web 2.0. La ciudadanía deja de ser una masa anónima, para generar una nueva forma de organización social auspiciada por estas nuevas tecnologías de la comunicación. Esta ciudadanía organizada, que trabaja colectivamente por un bien común, forma parte de lo que Gillmor vinculó al fenómeno

del periodismo distribuido y el *software* de código abierto o *software* libre (Gillmor, 2005)

La tecnología, el *software* libre y en concreto esta web 2.0 de la que venimos hablando, es un elemento clave en la relación de la audiencia con sus medios y del cambio radical que ha sufrido el panorama mediático vinculado al nacimiento de la “acción social en interacción con un contexto tecnológico nuevo” (Fumero y Roca, 2007, p. 10).



Gráfico 1. Fuente: libro Web 2.0 Fundación Orange

Los blogs aparecen en la red, provocando un fenómeno social vinculado directamente con el impacto que generan en los medios de información en internet. Como señalan Fumero y Roca, la sencillez de sus mecanismos de publicación provoca un crecimiento exponencial de *weblogs* o bitácoras definidas por los autores como “una herramienta de expresión, comunicación y socialización, que ha servido para tejer un complejo subespacio de comunicación en la red que conocemos como blogosfera” (Fumero y Roca, 2007, p. 36).

En su ensayo Jarvis analiza la aportación de Evan Williams, uno de los creadores de *Blogger*, quien señala: “también se enorgullece del papel que han desempeñado los blogs a la hora de ayudar al público a superar el estadio de “meros consumidores de noticias, para llegar a pensar sobre ellas y analizarlas” (Jarvis, 2011, p. 182). A pesar de que, al comienzo, empresas, periodistas etc, menospreciaban su potencial y los consideraban un mero “instrumento para narcisistas”, continúa Jarvis, “ahora sabemos que el nacimiento y la popularización de los blogs han tenido un profundo impacto”.

El impacto de la aparición de los blogs “considerado como una herramienta personal para la comunicación y la expresión individual en la red” (Fumero y Roca, 2007, p. 35), supone un salto exponencial en la integración del contenido generado por el usuario dentro del ámbito de consumo de la información.

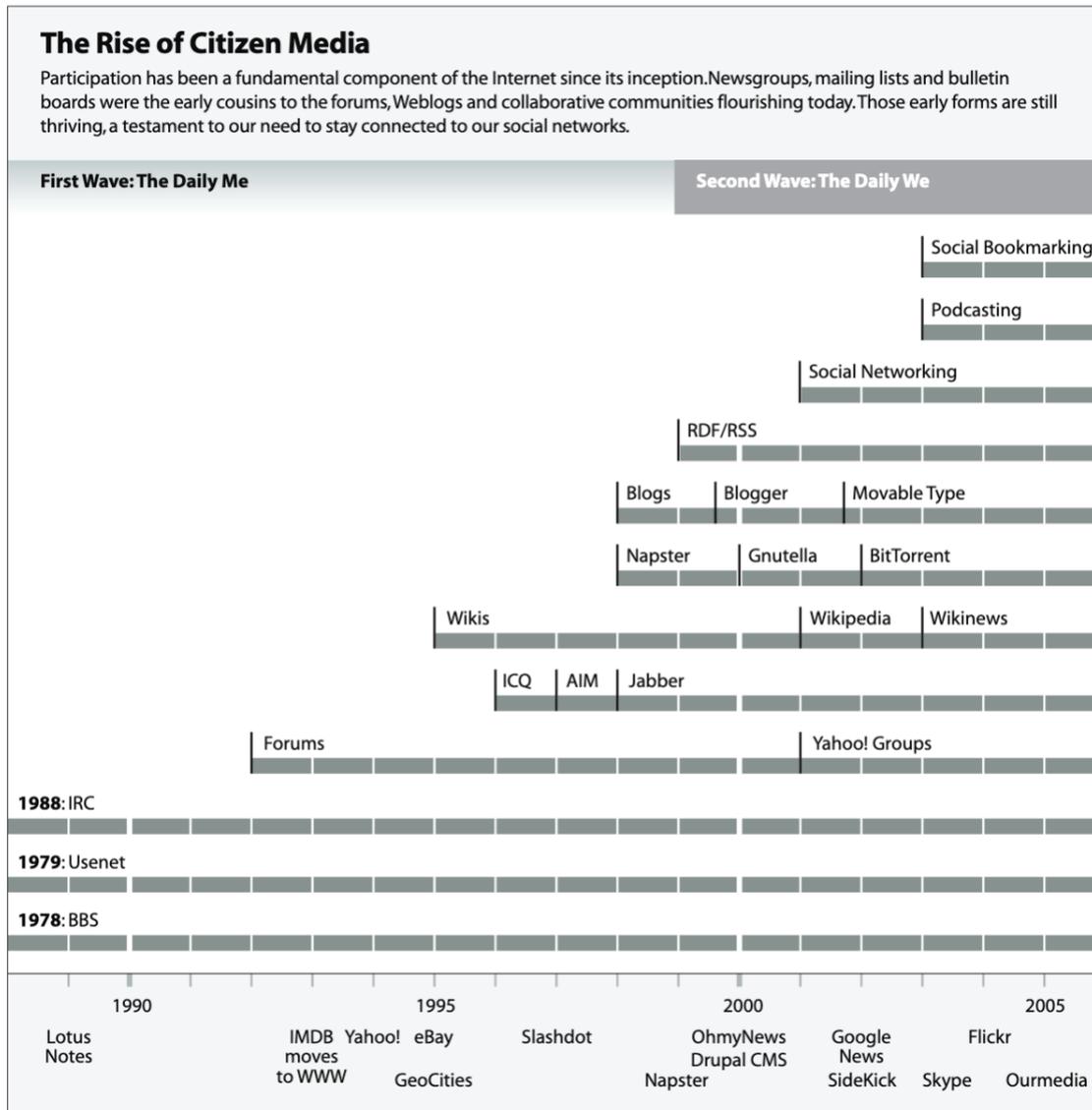


Gráfico 2. Fuente: Shayne Bowman and Chris Willis vía Nieman Reports 2005

En su libro Partes Públicas de 2011, Jeff Jarvis no define el periodismo ciudadano, pero sí analiza de manera exhaustiva la irrupción de Internet y las redes sociales en la sociedad. En este trabajo Jarvis detalla algunas de las características fundamentales de los medios nacidos en esta nueva sociedad de la información interconectada. Los medios

tradicionales, tal y como los conocíamos, abandonan los antiguos esquemas unidireccionales, pasivos y jerárquicos en favor de una apertura comunicacional sin paradigmas, en la que el periodismo se vuelve conversación. “El paso de una economía industrial”, señala Jarvis, “a una economía digital con la información como moneda”, ha provocado que “nuestra experiencia de los medios haya vuelto a ser conversacional, abierta, compartida, recombinada, basada otra vez en un proceso (más que en un producto), colaborativa, aficionada e inacabable” (Jarvis, 2011 p. 122).

Los blogs se convierten en parte imprescindible de esta conversación y su impacto, según Bentley, contribuye al nacimiento del periodismo ciudadano. Pero, a diferencia de los periodistas ciudadanos, los blogueros se enfrentan al desafío de escribir “día tras día” mientras que los periodistas ciudadanos, en la mayor parte de las ocasiones, contribuyen de manera ocasional, frente a unas circunstancias muy concretas (Bentley, 2008). Mucha gente quiere escribir, pocos quieren trabajar como periodistas. Es mucho más fácil hacer una contribución ocasional a un sitio web operado por otra persona, que enfrentarse a una fecha límite de publicación diaria.

A comienzos de 2007, más de 70 millones de blogs inundaban la conocida como: web 2.0 a los que se suman los “podcasts, wikis, moblogs, vlogs, feeds, post, trackbacks, permalinks, folcsonomías, RSS, AJAX, CMS y otros neologismos” (Fumero y Roca, 2007, p. 35). Lo que antes sólo había estado al alcance de organizaciones empresariales representativas, ahora está al alcance de cualquier ciudadano con conexión a internet.

Jay Rosen popularizó en su blog *Press Think* un artículo en el que establecía diez cuestiones fundamentales por las que los *weblogs* son: una "forma extremadamente democrática de periodismo". Entre los argumentos a destacar hablaba de “la economía del regalo” de los *weblogs*, frente a la “economía del mercado” de los medios, además de destacar la accesibilidad de este formato de publicación de contenidos. Desde el siglo XIX las barreras impuestas por el periodismo para la publicación eran complejas, mientras que, con los *weblogs*, basta con un ordenador, una conexión a Internet y un programa de software. Rosen incide en este nuevo sistema jerárquico de abajo hacia arriba frente al esquema del periodismo tradicional (Rosen, marzo, 2004).

Al igual que Dan Gillmor, ambos aportan un elemento fundamental a la hora de entender de qué hablamos cuando nos referimos al concepto de periodismo ciudadano. Gillmor afirma: “mis lectores saben más que yo” (Gillmor, 2004), una afirmación que ilustra la verticalidad del proceso informativo tradicional para darle la bienvenida a un esquema horizontal en el que, junto a los periodistas profesionales, los “lectores / oyentes / espectadores” se convierten en parte importante del proceso de creación y difusión de contenido.

El periodista Francis Pisani, destacaba esta de horizontalidad de los medios en una entrevista para 3cat24.cat, mostrando que existe un cambio de paradigma hacia un esquema horizontal respaldado por la pérdida del monopolio informativo, por parte de los medios tradicionales. “Nosotros venimos de un mundo de comunicación jerárquica, de un polo de difusión de uno hacia muchos, y ahora vivimos en un mundo de comunicación horizontal, de muchos hacia muchos” (Clota, 2008)

Manuel Castell incide en esa misma idea de la horizontalidad de la red que conecta lo local con lo global a través de las herramientas de *software* social como elementos facilitadores del desarrollo de estas redes horizontales en cuya base se asienta la sociedad en red en la que se incluye “el intercambio multimodal de mensajes interactivos de muchos a muchos, tanto sincrónicos como asincrónicos” (Castell, 2007).

Al igual que Nicholas Negroponte, Bowman y Willis auguraron esa descentralización de las noticias, bajo un nuevo esquema horizontal de distribución:

La tradicionalmente centralizada recolección y distribución de noticias está siendo complementada (y en algunos casos será reemplazada) por lo que está pasando en la periferia de las redes cada vez más ubicuas. La gente está combinando poderosas herramientas tecnológicas e ideas innovadoras, alterando fundamentalmente la naturaleza del periodismo en este nuevo siglo. (Bowman y Willis, 2003, p. vi)

Al mismo tiempo, este nuevo esquema jerárquico de la comunicación, contribuye a desmitificar la imagen del periodista profesional como el único constructor válido de información. Mark Glaser respalda esta idea al destacar que, el conocimiento colectivo de la audiencia supera al del reportero en solitario. Argumento que defiende como uno de los conceptos principales detrás del periodismo ciudadano, un fenómeno en el que los periodistas y productores de los principales medios de comunicación han dejado de ser el centro exclusivo del conocimiento sobre un tema (Glaser, 2006). No toda la audiencia será parte del proceso informativo, pero una parte podrá aportar en solitario, o colaborando con los profesionales del periodismo, para la elaboración de mejores piezas informativas.

Esta nueva realidad afecta directamente al ámbito del periodismo profesional como guardianes de la información. Esta hegemonía se ve por primera vez amenazada, no sólo por las nuevas tecnologías o la competencia de otros medios, sino por la audiencia a la que sirve. “La audiencia es ahora un activo importante que participa en la creación y difusión de noticias e información, con o sin la ayuda de los *Mainstream Media*” (Bowman y Willis, 2003).

Chris Willis y Shayne Bowman, abordan el malestar que este fenómeno provocó en los engranajes de la empresa periodística tradicional por esta dificultad de adaptación a los cambios que la revolución digital trajo consigo en lo referente a la transformación de la audiencia y del periodista profesional:

La venerable profesión del periodismo se encuentra en un raro momento de la historia donde, por primera vez, su hegemonía como guardián de las noticias es amenazada no solo por la tecnología y los nuevos competidores, sino, potencialmente, por la audiencia a la que sirve. Armada con herramientas de edición Web fáciles de usar, conexiones permanentes y dispositivos móviles cada vez más potentes, la audiencia en línea tiene los medios para llegar a ser un activo participante en la

creación y diseminación de noticias e información (Bowman y Willis, 2003, p. 7)

Andrew Sullivan nos ofrece un ejemplo de esta situación ya que, como individuo, de manera personal, y a través de su *weblog*, consiguió más seguidores de los que jamás había tenido como editor y columnista de la revista *New Republic*. Es cierto que comenzó a redactar su blog precedido de su trayectoria como periodista y escritor pero aún así, con *andrewsullivan.com* demostró que un proveedor individual de contenidos podía competir con revistas de opinión de larga data. "Si el objetivo del periodismo de opinión no es en última instancia el dinero, sino la influencia y los lectores", escribió Sullivan, "los blogs ya están respirando en el cuello de los viejos medios" (Jarvis, 2011).

Manuela Farinosi hace referencia a las herramientas que la "web social" y los dispositivos móviles ponen en manos de la población mundial como un elemento clave en el cambio de las prácticas del periodismo tradicional, que ponen de manifiesto esta importancia de la cultura del compartir. "La gente corriente juega un papel cada vez más importante en la creación y difusión de noticias y comentarios en línea" (Farinosi, 2014, p. 14).

La tecnología se convierte en protagonista del desarrollo de este fenómeno participativo. En una charla que reproducen desde el Nieman Report, Dan Gillmor destaca otro aspecto básico para entender el advenimiento del periodismo ciudadano en el que "la democratización de las herramientas de producción y distribución que antes eran inaccesibles está desatando la creatividad a una escala fantástica" (Gillmor, 2005).

Las herramientas baratas en línea le han dado a cualquiera con una conexión a Internet la oportunidad de iniciar una publicación, un *Weblog*, una sala de chat, o un tablón de anuncios. Esta democratización de las herramientas es una pieza clave en el desarrollo de este fenómeno. A partir de este momento la tecnología, el *software* libre, la web 2.0, proyectos colaborativos como Wikipedia, medios como Indymedia y OhMyNews contribuirán al desarrollo del periodismo ciudadano que analizaremos en profundidad en el epígrafe de los hitos de este fenómeno en los últimos 20 años.

2.3 Aproximación desde el periodismo tradicional

Para realizar una aproximación conceptual y sociotecnológica, debemos observar cómo afectó a la prensa tradicional el estallido de esa revolución de la tecnología, así como el advenimiento y consolidación del periodismo ciudadano. Las transformaciones inherentes a esta revolución de la industria de los medios afectaron directamente a la estructura de la prensa tradicional. Sus pilares se tambalearon hasta generar una auténtica crisis que no afectaba sólo a su percepción, por parte de la audiencia, sino a su modelo de financiación, distribución y por ende, a la esencia de su supervivencia. Es precisamente en este contexto de especial dificultad para el periodismo tradicional, en el que el periodismo ciudadano comienza a dar sus primeros pasos, condicionado por un contexto de precariedad e incertidumbre en el mundo de la comunicación.

Al igual que sucedió con la imprenta, la popularización del uso de internet en el mundo de las comunicaciones vino acompañada del temor habitual que genera todo aquello que desconocemos (Bilton, 2011). Esta parece ser parte de la historia de la humanidad ya que, el mismo temor, acompañó el nacimiento del tren, el cine, o la televisión. Nick Bilton, periodista del The New York Times y autor de Bits, uno de los blogs de referencia a nivel mundial en el ámbito tecnológico, analiza un sin fin de artículos alarmistas sobre las terribles consecuencias que, supuestamente, iban a tener todos estos avances del mundo de la cultura y la comunicación en su libro: *"Vivo en el futuro y esto es lo que veo: Cómo, dónde y para qué utilizaremos internet en los próximos años"*, en donde nos habla de cómo toda esta clase de preocupaciones forman parte del juego, sin embargo, deja una idea bien clara desde el prólogo al afirmar que, el mundo de la comunicación, tal y como lo conocíamos, no volverá, ni tampoco el modelo de negocio basado en la publicidad, ni tampoco los medios, ni siquiera el concepto de “marca” volverá, todos estos conceptos se encuentran en un momento de transición y, por tanto, necesitamos adaptarnos lo antes posible a estos cambios: “soy parte de esa nueva era de consumidores y contribuyentes, estamos buscando nuevas formas de contenido y de narrativas. Si no nos las proporcionan, buscaremos en otro sitio, las fabricaremos nosotros mismos o, en ciertos casos, las cogeremos sin más” (Bilton, 2011).

Esta incapacidad de los medios tradicionales de adaptarse al nuevo ecosistema mediático con la suficiente premura, ha sido uno de los detonantes que ha contribuido a la crisis de la prensa. En un mundo interconectado, las noticias se propagan casi en tiempo real. Esta es una de las grandes ventajas de Internet, pero también un gran inconveniente a la hora de competir en la difusión de noticias de última hora o primicias. Los periódicos ya no cuentan con el patrimonio de la exclusividad a la hora de informar ni tampoco con el de la inmediatez. Además, nos encontramos en un momento en el que, por primera vez en la historia, no solo las tradicionales agencias están produciendo información, ahora las noticias también las producen personas normales que tienen algo que contar gracias a esas nuevas herramientas de publicación en línea (Gillmor, 2006, p. 2). Esta pérdida de poder de los medios y de la profesión periodística atraviesa un momento único en la historia en el que el periodista y “su hegemonía como guardián de las noticias, se ve amenazada, no solo por las nuevas tecnologías y los competidores, sino, potencialmente, por la audiencia a la que sirve” (Bowman y Willis, 2003). Un desafío que, incluso hoy en día, sigue siendo fundamental para la profesión. Singer y Hermida abordan en detalle este problema en el que, el periodista, entendido como *Gatekeeper* o Guardián de la información, encargado de procesar el vasto aluvión de contenidos y filtrar aquellos más relevantes, se encuentra frente al periodista ciudadano. “Cuando el periodismo se vuelve participativo”, el periodista se encuentra ante un nuevo problema ya que ese volumen de información transmitida se multiplica exponencialmente (Singer, Hermida, et al. 2011). Por un lado, los medios generados por los ciudadanos pueden marcar las agendas de contenidos pero, además, no sólo los medios ciudadanos, muchos de ellos hiperlocales, las redes sociales, los blogs, las listas de correos, wikis, los foros “sacuden el periodismo” (Varela, 2005). En muchos casos la información ciudadana, generada por la audiencia activa acaba llegando a ser un tema relevante en las agendas de los medios de comunicación tradicionales.

Entre las razones por las que los ciudadanos deciden informarse entre ellos, no sólo encontramos la creciente falta de confianza y pérdida de credibilidad en los grandes medios de comunicación (Suárez-Villegas, 2017), a los que se suman las presiones gubernamentales y económicas de las grandes corporaciones mediáticas, que introducen un sesgo ideológico a la hora de informar (Espiritusanto y Gonzalo, 2011). El cierre de

numerosos medios impresos, los despidos masivos de periodistas de las redacciones, la crisis del modelo de financiación basado en publicidad, conforman algunas de las condiciones previas del advenimiento del periodismo ciudadano y de la crisis del periodismo tradicional.

Antonio Fumero, ingeniero de telecomunicaciones, analiza el periodismo ciudadano como un fenómeno multidimensional; deteniéndose en una perspectiva socioeconómica en la que contempla cómo esta crisis del modelo de negocio de los medios tradicionales se ve a su vez afectado, de manera simbiótica, por las nuevas formas de generación de contenidos y de consumo del periodismo ciudadano, de tal manera que, en medio de esta coyuntura, el periodismo tradicional encuentra en el ciudadano un elemento clave desde el que evolucionar a un nuevo modelo:

Si bien el fenómeno del periodismo ciudadano se asocia de forma natural con la innovación social y el empoderamiento de una nueva ciudadanía, más allá de la simple retórica de la ciudadanía digital, los modelos, las herramientas y los patrones de consumo y producción de información propios del fenómeno del periodismo ciudadano están, de hecho, provocando la reformulación de los modelos de negocio en crisis, de los medios tradicionales. (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 119)

"Los periódicos no podemos vivir, simplemente, de contar noticias en un mundo en el que llegamos siempre tarde", afirmaba en la Ciudad de México el consejero delegado del Grupo Prisa y fundador del diario El País, Juan Luis Cebrián, con motivo de la 62ª asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). En este contexto de crisis, en el que Cebrián aludía a los pronósticos más pesimistas como el de Bill Gates, que profetizaba la muerte de los periódicos para 2010 o el del estudioso Philip Mayer, autor de *Vanishing Newspaper*, quien aseguraba que "el año 2043 sería el último en el que se editasen diarios tradicionales", (Relea, 2006), Cebrián señalaba como principales culpables de esta "guerra de exterminio contra la prensa diaria" a la prensa gratuita e Internet. Las cifras que ofrecía hablaban del "descenso vertiginoso en el número de periódicos diarios en EE. UU., y de una alarmante caída en la circulación de la prensa en Europa: entre 500.000 y un millón de ejemplares anuales en los países desarrollados".

La irrupción de la prensa digital y de los medios nativos digitales que comenzaban su andadura en la comunicación sin los lastres de redacciones sobre dimensionadas para la red, con menos gastos en general en todo el proceso y, en gran medida, gratuitos, que entraban a formar parte del reparto de la tarta publicitaria, se sumó a este panorama convulso provocando que los medios tradicionales perdieran una parte importante de sus suscriptores y de sus contratos de publicidad oficial y privada. Ante ello, tuvieron que apresurarse a lanzar sus versiones digitales, y competir con las redes sociales y los poderosos medios agregadores, los cuales tomaron el control entre el punto de acceso a la información y su distribución. Los que serán los grandes de Internet, basan su modelo en la difusión del contenido y en que este pueda ser accesible a los usuarios en el vasto mundo de la red, pero no producen contenido, aprovechan el que generan los medios nativos digitales y las versiones en Internet de los medios tradicionales.

El documental *“Fit To Print”*, analizaba precisamente la crisis de la prensa en EE. UU. y las repercusiones de esta, contando para ello con la colaboración de expertos en medios de comunicación en varios de los principales periódicos de Estados Unidos, incluyendo: The New York Times, The Washington Post, The Los Angeles Times, The Wall Street Journal, Newsday, The Rocky Mountain News, El Seattle PI, etc. La prensa tuvo que enfrentarse a unas pérdidas de 7,5 mil millones de dólares en ingresos por publicidad en 2008. Más de 100 periódicos tuvieron que cerrar sus ediciones. Se perdieron más de 15.000 puestos de trabajo diarios. La venta de publicidad se redujo en casi un tercio en el primer trimestre de 2009 (Chadwick, 2017). Las dificultades que introdujo la revolución tecnológica afectaron de manera imparable a la subsistencia de los medios profesionales, tal y como los conocíamos, conformando así una situación determinante a la hora de analizar y comprender el contexto en el que el periodismo ciudadano y el contenido generado por el usuario tuvieron que abrirse camino.

Diarios tan prestigiosos y consolidados como The Guardian tuvieron que hacer frente a las cuantiosas pérdidas económicas de la publicación en papel, haciendo una transición hacia una versión exclusivamente digital del medio en la que, los periodistas ciudadanos jugarían un papel fundamental.

El catedrático de opinión pública y comunicación política, Víctor Sampedro, aporta datos relevantes al respecto de esta situación en su libro *El cuarto poder en red*, en donde señala: “De 2008 a 2012, desaparecieron casi 200 medios y se perdieron 8.000 empleos, con 27.443 periodistas en paro, ocho veces más que ante de la crisis”. (Sampedro, 2014, p. 11).

El II Barómetro de Easypress sobre la profesión periodística 2013, arrojaba cifras esclarecedoras sobre la precaria situación laboral de la profesión periodística, el 72% de los periodistas en activo consideraron que su trabajo estaba en peligro. “En este sentido, es relevante que un 72% de los periodistas en activo consideraba que su empleo estaba en peligro a corto (23%) o a medio plazo (49%)” (Easypress, 2013). La pérdida de ingresos derivados de la crisis del modelo publicitario produjo despidos en masa, y la búsqueda de nuevas fórmulas para abaratar costes en un contexto en el que los blogs y el contenido generado por el usuario se hacía un hueco cada vez mayor.

Entre 2007 y 2012, los ingresos por publicidad cayeron para todos los medios un 42% y un 60% en la prensa escrita”. “Un 20% menos de lectores españoles de prensa en seis años y un 62% de internautas que solo leen las noticias en Internet (50% en Europa). “El cambio de modelo (40%) y el contexto de crisis (36%)”, se perfilaron como las principales amenazas para la profesión periodística” (Sampedro, 2014, p. 10).

Esta infografía del informe eEspaña de la Fundación Orange nos muestra de manera gráfica la situación.

LA CRISIS EN LOS MEDIOS ESPAÑOLES

Fuente: Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)
Periodo: Noviembre 2008 – Diciembre 2011

5.218 EMPLEADOS AFECTADOS
TOTAL DE PERIODISTAS Y OTROS TRABAJADORES



MEDIOS NACIONALES	MEDIOS LOCALES	MEDIOS REGIONALES
3.680	1.004	516

MEDIDAS DE AJUSTE

RECORTE DE GASTOS	CIERRE	DESPIDOS	ERE	OTRAS
46,4%	25,8%	14,4%	8,2%	5,2%

PERIODISTAS: DATOS DE DESEMPLEO

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
Fecha: Mayo de 2011



7.613 PERIODISTAS EN PARO



10.263 DEMANDANTES DE EMPLEO COMO PERIODISTA

Gráfico 3. Fuente: informe eEspaña realizado por el equipo de PeriodismoCiudadano.com

A mediados de la década de los noventa la irrupción de Internet, no sólo “hirió mortalmente” al monopolio de la industria periodística y a la hegemonía de las televisiones, la auténtica víctima de la red, afirma Jarvis, fue la “idea de masa”, de ahí que promulgue, desde el propio título de su libro: “*El fin de los medios de comunicación de masas*” (Jarvis, 2015, p. 19). La crisis de los medios no fue sólo económica. El periodismo se enfrentó a una profunda crisis de credibilidad. Víctor Sampedro señala, respecto de esta situación:

“Los medios habían antepuesto sus intereses al servicio público que debían desempeñar. A cambio de una cobertura favorable, los centros de poder les proporcionaban ayudas legales y publicidad institucional [...] El periodismo no daba cuenta de la realidad. Al contrario, creaba una ficción paralela. Blindaba a los actores sociales más fuertes y desprotegía a los más débiles. Los periodistas usaban un lenguaje, un código para relacionarse con la sociedad, que había quedado caduco. Incomprensible para entender el mundo” (Sampedro, 2014, p. 10).

Juan Varela habla de esta crisis de credibilidad de los medios y de cómo les afectó el ataque contra las torres gemelas y los atentados de Madrid, señalando: “El público no se

fía de la autoridad y la imparcialidad de la prensa y sus primeras víctimas han sido políticos y periodistas” (Varela, 2005).

La credibilidad de un medio de comunicación está directamente relacionada con la transparencia con la que actúa. En tanto y en cuanto sabemos qué clase de vinculaciones mantiene ese medio, tanto en un plano político, como económico o social, podemos calibrar mejor la objetividad de sus informaciones y, por tanto, podemos establecer un esquema mental que nos permita creer, o no, lo que leemos en sus páginas. A este respecto Dan Gillmor se pregunta en *We the media*: “¿Qué industria es tradicionalmente una de las menos transparentes? El periodismo” (Gillmor, 2004, p. 79). Ya en 2013 y según datos ofrecidos por el II Barómetro de Easypress sobre la profesión periodística, el 82% de los periodistas que participaron en el estudio consideraban que esta pérdida de credibilidad por parte de la audiencia es un fenómeno en aumento que ha empeorado en la última década. El barómetro del CIS del mes de febrero valoraba a los periodistas con un 59,09, sobre 100; una de las profesiones peor valoradas junto con la de juez.

Tras la pérdida de credibilidad de los medios impresos, y la crisis del modelo de negocio basado en la publicidad, nos encontramos con que, periodistas ciudadanos y profesionales pueden, gracias a la democratización de las herramientas tecnológicas y a la popularización del uso de internet, “generar contenido en igualdad de condiciones técnicas” (Espiritusanto, 2014). Como vemos, el incremento del contenido generado por el usuario depende de numerosos factores, en muchos casos, ajenos al propio fenómeno en sí.

2.3.1 Medios y periodismo ciudadano. Argumentos a favor y en contra

Con el surgimiento de un nuevo fenómeno como es el periodismo ciudadano, entendido como la participación activa de los ciudadanos en el proceso informativo, nos encontramos con opiniones, e incluso sentimientos, encontrados. Debemos de tener en cuenta que tanto los periodistas profesionales, como los “periodistas ciudadanos”, los medios, tanto nativos como inmigrantes digitales, están en un proceso constante de

aprendizaje, ya que se enfrentan a un nuevo medio, internet, y a una nueva manera de contar, a nuevos formatos y maneras de difundir un mensaje. Por lo tanto, todas las opiniones y estudios aportan su visión desde puntos de vista diferentes.

Como premisa previa para establecer las fortalezas y debilidades que comparten periodismo profesional y ciudadano, así como los argumentos más comunes empleados a favor y en contra, podemos detenernos en la distinción que realizan Seungahn Nah y Deborah S. Chung, según la cual estos periodistas no profesionales, exentos de las presiones empresariales y económicas vinculadas al medio en el que trabajan, pueden elaborar información con mayor grado de independencia: “Los periodistas ciudadanos contribuyen libremente con noticias sobre su vida cotidiana y sus lugares de trabajo. Por el contrario, los periodistas profesionales tienen presiones y limitaciones y emplean rutinas en el lugar de trabajo” (Nah y Chung, 2016, p. 14).

Bill Kovach y Tom Rosenstiel establecen en *The Elements of Journalism* (Kovach, Rosenstiel, 2001) nueve principios fundamentales para el ejercicio de la profesión periodística, cinco de los cuales, como apunta el periodista Juan Varela, inciden en la función democrática y de verificación del periodismo, al señalar su compromiso con la verdad, la lealtad a la ciudadanía, la necesidad de verificación, la independencia de aquéllos sobre los que informan, o el control sobre aquellos que ostentan el poder. Varela señala que estos principios “faltan a menudo”, convirtiéndose así en un aliciente para el auge del periodismo 3.0 o periodismo ciudadano. Además, y en el contexto de esa crisis de credibilidad de la profesión, señala cómo muchos críticos consideran que un gran número de profesionales del periodismo no ejercen la verificación de contenidos con eficacia, por lo que en un contexto complejo, “no son capaces de llegar al fondo de las cosas”, entre otras razones por “la sobreexplotación laboral, la codicia de muchos editores y el sacrificio de la información por el sensacionalismo”, causas, todas ellas, que se convierten en un aliciente para el periodismo *open source* (Varela, 2005). Todas estas cuestiones comprometen la práctica informativa provocando una migración de la audiencia hacia nuevos formatos.

Según el Barómetro de EasyPress de 2013, un 13% de los encuestados destacaba la falta de rigor como una amenaza preocupante para el ejercicio profesional del periodismo. El descontento general de los periodistas y los cambios que han vivido en los últimos años se sitúa entre las principales amenazas para la profesión periodística, ocupando el contexto de crisis un 36% y el cambio de modelo un 40%.

Más allá de esas presiones, limitaciones, sobreexplotación y descontento, en España el panorama actual no es el mejor para los periodistas. El informe sobre la profesión periodística de la Asociación de la Prensa de Madrid 2020 señala, entre los principales problemas a los que se enfrentan los periodistas profesionales en la actualidad, no sólo las bajas retribuciones salariales, el paro o la precariedad, sino la falta de independencia de los propios medios y la falta de rigor y neutralidad en el ejercicio profesional.

El informe refleja un deterioro relacionado con las retribuciones de periodistas y comunicadores, si bien, “la situación de los autónomos es sensiblemente peor a la de los contratados”, la mala retribución sigue siendo el principal problema profesional, al que se han sumado las consecuencias de la Covid19. La cifra de periodistas parados desde enero a septiembre de 2020, según cifras del SEPE, aumentó un 29,1% hasta los 8.636 profesionales, (APM, 2020). Esta precariedad se suma a problemas aún más relevantes para el libre ejercicio de la profesión periodística, especialmente, si tenemos en cuenta que estas son opiniones de los propios profesionales que denuncian una caída de la independencia de los medios para los que trabajan y del rigor profesional.

Los propios periodistas encuestados en el informe de la APM señalan que, entre las causas de esa baja confianza de los españoles, se encuentran las numerosas presiones que reciben los periodistas en el ejercicio diario de su profesión, así como “los intereses económicos y políticos de los grupos de medios, falta de rigor de la información, falta de independencia, así como las redes sociales y la desinformación” (APM, 2020). “Para muchos, los medios y los periodistas no son vigilantes de la vida pública, sino transmisores de los estereotipos sociales y políticos” (Varela, 2005). El 56% de los periodistas reconocen que dichas presiones provienen de los propios directivos del medio

en el que trabajan, y que dichas presiones responden a intereses empresariales (APM, 2020).

Los datos del barómetro de Easypress (2013), reflejan que, a pesar de las precarias condiciones en las que los periodistas desempeñan su trabajo y de la pérdida de credibilidad, los periodistas se muestran “escépticos” ante este fenómeno, y “sólo un 29% lo ve como una alternativa positiva para enriquecer la información” (Easypress, 2013).

En su estudio sobre los límites y diferencias entre el periodismo convencional y el periodismo ciudadano en Hong Kong, Karoline Nerdalen Darbo y Terje Skjerdal, parten de la premisa de la pérdida de confianza en los medios por parte de la ciudadanía para concluir que los periodistas profesionales no confían en el periodismo ciudadano como una alternativa viable “por sus deficientes procesos de validación y falta de neutralidad”, sin embargo, estos mismos periodistas ciudadanos, “a menudo están organizados de una forma u otra, y siguen, hasta cierto punto, los procedimientos editoriales establecidos”. Esto implica que, incluso frente al escepticismo inicial de los periodistas profesionales, “es posible que los dos grupos no sean tan diferentes como podrían pensar. Los dos grupos comparten en gran medida ideales relacionados con la experiencia periodística, el deber y la autonomía, pero difieren en la dimensión colectivista-individualista” (Darbo y Skjerdal, 2019).

El ecosistema informativo en Hong Kong adolece de una problemática similar, marcada por la pérdida de credibilidad en los periodistas y la disminución de la libertad de prensa en la región. Los periodistas convencionales mostraron su escepticismo ante el periodismo ciudadano como alternativa para salvaguardar la continuidad del periodismo convencional, en parte, y según argumenta Darbo y Skjerdal, “porque se cree que carece de neutralidad y procedimientos de validación adecuados”. Sin embargo, y tras la investigación realizada, comprobaron que los “periodistas ciudadanos” entrevistados estaban sujetos a estructuras organizativas en las que realizaban prácticas afines a las periodísticas como las revisiones editoriales, previas a la publicación de contenidos; de ahí que concluyan dicho estudio afirmando que: “los límites entre el periodismo convencional y el periodismo ciudadano se difuminan”, legitimando el periodismo

ciudadano como complemento de la práctica del periodismo convencional (Darbo y Skjerdal, 2019).

Frente a estas conclusiones, encontramos posicionamientos como el del profesor Gabriel Sánchez quien cuestiona el fenómeno y el paradigma del paso de una audiencia pasiva a una activa afirmando que: “el intercambio de papeles no es posible, pues si el emisor se convierte en receptor y este es el que emite el mensaje, se distorsiona por completo el panorama de la comunicación”. En favor del periodista profesional frente al ciudadano destacaba su “compromiso con la verdad, la diferenciación entre información y opinión, la verificación de las noticias y las normas éticas que le incumben” (Espiritusanto y Sánchez, 2014). Además del manejo de las funciones propias de la profesión periodística, en relación con los criterios de selección de contenidos, o la valoración y jerarquización de las noticias. En base a estos principios, afirma que: “sólo los periodistas pueden acometer esta responsabilidad, pues tienen la formación adecuada para llevarla a cabo”. Tras lo que continúa señalando que, no sólo es necesario saber utilizar los géneros periodísticos como pueden ser la crónica, el reportaje o la entrevista, sino que es necesario “un conocimiento técnico para transmitir el mensaje” (Espiritusanto y Sánchez, 2014).

En relación con esta afirmación que considera que “sólo los periodistas pueden informar”, encontramos un amplio campo para la polémica que defiende el profesionalismo como condición previa para el ejercicio informativo. Frente a la opinión de Sánchez, otros autores afirman que, no todos los periodistas tienen experiencia en campos específicos, de ahí que defiendan la idea de contar con la audiencia y su conocimiento especializado y en algunos casos, súper especializado, para desarrollar piezas informativas concretas (Nah y Chung, 2016). En esta dirección nos encontramos también las multitudes inteligentes o *smart mobs* de Howard Rheingold (2002), vinculada al poder de esa inteligencia colectiva, global y dispersa. Aquellos ciudadanos que han trabajado en áreas especializadas, como: educación, medio ambiente, computación, ingeniería, ciencia, etc... pueden desarrollar esa labor informativa con “más profesionalismo que los periodistas profesionales” (Nah y Chung, 2016).

Frente a este posicionamiento, encontramos estudios que analizan la valoración de los propios profesionales del fenómeno y cuestionan el término periodismo ciudadano al afirmar que no puede considerarse periodistas a los usuarios. Así pues, concluyen que “los profesionales no aceptan el periodismo ciudadano como tal pero sí el periodismo con los ciudadanos” (Suárez-Villegas, 2017). Si bien los autores coinciden en destacar el paso de una audiencia pasiva, a una activa, en este nuevo ecosistema informativo más horizontal, en el que la comunicación unidireccional de los periodistas se transforma, para dar paso a la participación del público, organizado en comunidades virtuales, que asume este rol activo en la construcción de la noticia, bien “aportando datos, temas de interés o contribuyendo a la difusión de la misma”. Sin embargo, establecen un límite claro al hablar de la necesidad de verificación de estas contribuciones voluntarias (Suárez-Villegas, 2017, p.7).

Tras analizar los resultados obtenidos por Steve Paulussen, Ari Heinonen, David Domingo y Thorsten Quandt, (Paulussen et al., 2007) en Bélgica, Finlandia, Alemania y España, y a pesar de las peculiaridades de cada país, el estudio señala que las oportunidades desarrolladas para fomentar la participación ciudadana es muy limitada, estableciendo como principal factor limitante “la cultura profesional de los periodistas” considerada como el principal impedimento para el desarrollo de más “proyectos participativos”, a pesar de que “las estrategias de marketing y de negocios” se encaminan a la explotación de esas prácticas (Paulussen et al., 2007).

En este nuevo ecosistema informativo, participan diferentes actores de este proceso, y de la dicotomía establecida entre el derecho a informar y el derecho a ser informado. A este proceso se suma una nueva dimensión, el derecho de los ciudadanos a participar en el proceso informativo, pero no sólo como un derecho para emitir, sino como agente que colabora con los profesionales de la información en la elaboración de nuevas piezas informativas.

2.3.2 Colaboración entre el periodismo tradicional y el periodismo ciudadano

Contemplando el fenómeno en perspectiva, hemos de entender que el ecosistema informativo previo a la llegada de Internet estaba vinculado a la escasez y el control de la información. La interactividad entre periodistas profesionales y su audiencia era tan poco representativa que se convertía en un monólogo auditado desde el altavoz de las grandes corporaciones mediáticas. En la medida en la que Internet proporciona una base para la complejidad y multiplicidad de los fenómenos del periodismo, “los ciudadanos comunes se conviertan en periodistas ciudadanos a través de las tecnologías de comunicación digital” (Nah y Chung, 2016). Una vez establecida la existencia y evolución del fenómeno y según sostiene la literatura al respecto, el periodismo ciudadano deviene en un poderoso aliado en favor de la información periodística y será el que abra la posibilidad a la colaboración entre los diferentes actores de este nuevo y complejo ecosistema mediático.

En la intersección entre la vida cotidiana y los medios, encontramos autores que sostienen la existencia de mecanismos de convivencia que permiten que la audiencia participe, coordine, se comprometa y colabore con el periodismo profesional “a través de acciones comunicativas, como el entendimiento mutuo, la discusión razonada y la construcción de consensos” (Nah y Chung, 2016, p.14). Esta construcción de consensos basados en la cooperación de “periodistas ciudadanos” y profesionales, trabajando por un objetivo común, es esencial para entender el sustrato de esta colaboración. Para ello debemos entender que los roles de ambos grupos comparten aspectos comunes y difieren en otros muchos. A diferencia de estos generadores de contenido, el periodista profesional desempeña un trabajo remunerado a tiempo completo, comparte unas habilidades técnicas, relacionadas con la redacción periodística y con una serie de principios éticos y deontológicos inherentes a la profesión periodística (Singer, 2013). Por su parte, el periodista ciudadano desempeña este rol de manera esporádica o puntual, muchas veces forzado por las circunstancias, con el único objetivo de visibilizar una realidad silenciada y a pesar de estas diferencias, (Chung y Nah, 2013; Nah y Chung, 2012), profesionales y ciudadanos pueden participar con la sociedad a través de la colaboración mutua,

elaborando piezas informativas de calidad, compensando las limitaciones de cada cual, con el fin de “proporcionar un periodismo más rico a sus públicos” (Nah y Chung, 2016).

El periodismo ciudadano, así como el contenido generado por el usuario, es y será, por encima de cualquier otra afirmación, un poderoso aliado del periodismo profesional, ya que nos permite acceder a territorios a los que la prensa no puede llegar, tanto en conflictos bélicos, atentados o en desastres naturales, en los que sólo los individuos que se encuentran en ese lugar, y en ese momento, puedan informar de lo que sucede, articulando así una red global y ubicua de reporteros. Gracias a este tipo de alianzas entre “periodistas ciudadanos” y profesionales, hemos logrado conectar con los protagonistas de la noticia en tiempo real. Los casos son innumerables y en ellos nos detendremos con posterioridad, pero podemos mencionar entre otros, las imágenes transmitidas por los ciudadanos durante los ataques terroristas del metro de Londres, al amerizaje de un avión 747 en el río Hudson o las fotografías y vídeos enviados para denunciar la masacre de la guerra en Siria. Es precisamente en este conflicto, en donde encontramos un ejemplo más clarificador del valor del contenido generado por los usuarios y de la colaboración entre esta clase de reporteros y los periodistas profesionales ya que, el fin último del periodismo debería estar vinculado al desarrollo y mejora de la calidad informativa, de ahí que el periodismo deba entenderse como colaboración en favor de la información que complementan, en un trabajo conjunto entre periodistas profesionales y ciudadanos (Nah y Chung, 2016).

En contextos bélicos, como el de la guerra en Siria, en donde la prensa no puede desplazarse al territorio por la peligrosidad del mismo, o bien porque se les niega la entrada al país, es fundamental generar alianzas fiables con los ciudadanos en el lugar de los hechos, para poder acceder así a informes veraces desde el terreno. La labor de los periodistas, en estos casos, no sólo consiste en verificar estos hechos, sino en contextualizarlos y convertirse en altavoz de los desfavorecidos para denunciar conductas que atenten contra la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Antonio Fumero formula esta necesidad de colaboración entre periodistas y ciudadanía para salvaguardar la prevalencia del negocio de las noticias:

“El periodismo ha dejado de ser coto de los periodistas profesionales. No tiene sentido negarlo, ni defenderse de lo que es un proceso irreversible: se trata de sacar partido de la colaboración directa con esas personas que antes eran conocidas como “la audiencia” para seguir en el “negocio” (Espiritusanto y Gonzalo 2011, p. 137).

En este ámbito de la cooperación, la periodista siria Zaina Erhaim nos ofrece un ejemplo especialmente relevante del valor de la colaboración entre periodistas profesionales y periodistas ciudadanos. Esta destacada activista siria ha logrado formar a cientos de reporteros voluntarios para poder así denunciar el sufrimiento de la población civil. Alfabetizar a la ciudadanía en el uso de las herramientas tecnológicas y de algunos criterios básicos del periodismo, ha sido fundamental para sacar a la luz un gran número de realidades silenciadas. Este trabajo le ha reportado numerosos reconocimientos internacionales como el premio Peter Mackler o el premio a la libertad de prensa de Reporteros sin Fronteras. En la ceremonia de entrega de premios celebrada en la ciudad francesa de Estrasburgo, Alexandra El Khazen, responsable de Oriente Medio de Reporteros sin Fronteras, destacaba el trabajo de esta periodista desde uno de los lugares más peligrosos del mundo para ejercer esta profesión. El Khazen señalaba:

“Como nativa de Siria, (Zaina) se entregó no solo a la misión de informar sobre la vida en este país desgarrado por la guerra, sino también de dar esperanza a la gente enseñándoles los fundamentos de su profesión, de manera que puedan convertirse en periodistas ciudadanos capaces de contar sus propias historias por sí mismos”. (IWPR, 2019)

En la actualidad, como iremos mostrando a lo largo de esta investigación, la colaboración entre reporteros no profesionales y periodistas es fundamental para llevar a cabo labores de verificación, tejiendo una red de activistas que nos ayuden a separar el ruido de la información que se genera en redes sociales. Ya en el prólogo al libro *“Periodismo Ciudadano: Evolución Positiva de la Comunicación”*, Howard Rheingold señalaba al hablar de la naciente era del periodismo ciudadano, la importancia de redefinir el periodismo tal como lo entendemos hasta la fecha, y, por ende, las tareas propias del

profesional de la comunicación hasta el punto de abordar un nuevo cambio de paradigma en el que la importancia de las fuentes ha sido suplantada por la verificación de contenido:

La verificación de la información recibida se ha convertido en una labor incluso más importante que la fuente de la noticia, puesto que ahora esa fuente puede ser cualquier ciudadano desconocido, en lugar de un famoso periodista [...] Los periodistas tradicionales tienen que aprender a construir y afinar redes de informadores, gestionar comunidades de ciudadanos, reporteros y comentaristas, utilizando los medios sociales y tecnológicos para comprobar la veracidad de las historias[...] El periodismo tal y como lo conocíamos ha dejado de ser coto de los periodistas profesionales. (Rheingold, 2011, p. VIII).

Antonio Fumero pone de relieve esa necesidad de enfrentarnos a un nuevo escenario sociotecnológico a través de la colaboración y reformulación de la labor periodística. La colaboración entre ciudadanía y periodistas constituye un pilar básico sobre el que sustentar las bases de este nuevo ecosistema informativo “La información ya no es valiosa; lo que hacemos con ella periodistas y ciudadanos sí lo es, cada vez más” (Fumero, 2011, p. 137).

Esto no significa que el periodista profesional ya no sea necesario, ni que su labor no sea relevante, al contrario, pero en el actual clima mediático, la interdependencia entre periodistas profesionales y activistas genera un tipo de narración de gran valor informativo, de tal forma que los profesionales de la información “realizan un periodismo más relevante y significativo a través de la colaboración con periodistas ciudadanos” (Nah y Chung, 2016, p. 14). Como señala Bentley, podemos decir que: “el periodismo ciudadano no sustituye al periodismo profesional más de lo que las bolsitas de té sustituyen al agua”. Es decir, que ambos formatos pueden existir por sí mismos “pero cuando se combinan producen algo bastante maravilloso” (Bentley, 2008, p. 2). Desde algunos ámbitos de la profesión periodística se habla siempre en contraposición de estos dos fenómenos, de enfrentamiento entre el periodismo profesional y el periodismo

ciudadano”, cuando en realidad, tanto para el proceso informativo como para la calidad de la información, la combinación de ambos resulta, como señala Bentley, muy acertada.

En el artículo: “*Periodismo Ciudadano Vs Periodismo Tradicional*”, Peter Dooley sugiere que "el periodismo tradicional es mirar de afuera hacia adentro”, mientras que el periodismo participativo “es mirar de adentro hacia afuera”, sin embargo y para tener una perspectiva panorámica de un acontecimiento, es perfecto contar con “ambos puntos de vista" (Barnes, 2016, p. 16). Estableciendo esta comparativa Corinne Barnes contempla los medios de comunicación tradicionales “como un monólogo en el que hay una interrupción constante”, en relación con la interferencia del contenido publicitario y las pausas comerciales, interpuestas entre la información, mientras que el “periodismo ciudadano es un diálogo que a menudo adquiere vida propia” (Barnes, 2016, pp. 18-19).

Como ya hemos desarrollado anteriormente, el caso de OhMyNews es un claro ejemplo de ello y de la participación de los usuarios en Hong Kong, en donde los medios alternativos en línea cumplen una función de “amplificador de la insatisfacción política” (Darbo y Skjerdal, 2019). En países como Zimbabwe, encontramos esta misma visión del periodismo participativo como un fenómeno en auge frente a regímenes dictatoriales, que no sólo ha generado nuevas narrativas políticas, sino que se ha convertido en “una forma de contrarrestar el déficit de credibilidad en la difusión de noticias en entornos autoritarios” a través de la creación de “noticias contra hegemónicas” (Mutsvairo y Salgado, 2020).

Siendo la participación de los usuarios un fenómeno especialmente interesante en aquellos territorios sometidos a una fuerte censura, encontramos un gran número de ejemplos significativos en África, como el que nos acerca el profesor Fackson Banda de la Universidad de Rhodes (Grahamstown, Sudáfrica), en cuyo libro realiza un estudio etnográfico para analizar las experiencias de la gente en la práctica del periodismo ciudadano en dicho continente. El estudio procura, entre otros aspectos, evaluar de qué forma los distintos proyectos de participación ciudadano puestos en marcha son percibidos como agentes de cambio o de transformación democrática. El autor, en el contexto de este análisis, critica con dureza el periodismo tradicional al afirmar:

Implícitamente el concepto del periodismo ciudadano es una acusación contra los rituales antidemocráticos de los medios tradicionales y los periodistas. Hay muchos periodistas que se opondrán a la sugerencia de que el periodismo tradicional no es democrático. Pero es exactamente lo que el periodismo ciudadano sugiere. En este sentido, el periodismo ciudadano está centrado en las personas, de manera mayoritaria en las que están en línea”. (Banda, 2010, p. 26)

En base a esta suposición, encontramos que muchas de las críticas contra el fenómeno, son críticas implícitas en esta afirmación, en la que el periodismo ciudadano se contrapone a una percepción del periodismo tradicional como un periodismo menos democrático o que se ha distanciado consustancialmente de su vinculación con dichos valores y, en consecuencia, con la ciudadanía a la que sirven. En dicho trabajo, Banda continúa exponiendo, entre las razones por las que el periodismo, especialmente en un continente como el africano, se percibe como "antidemocrático", desde las propias fuentes informativas, o “fuentes de información de élite” que “tienden a ser fuentes "oficiales", instaladas en sus posiciones de poder” entre las que destaca aquellas vinculadas a “políticos, empresarios, ONG y afines” (Banda 2010, p. 27). Frente a esta afirmación, autores como Corinne Barnes, destacan la formación del periodista profesional en la que se incluye el aprendizaje de procesos tan fundamentales como la objetividad, la verificación de contenidos, precisión, supervisión editorial o la equidad, como principal aspecto diferenciador entre periodismo ciudadano y tradicional. Este esfuerzo constante por confirmar la información se convierte en la seña de identidad del periodismo profesional. Por contraste, el periodismo participativo “puede hacer más daño que bien a la sociedad si se le permite publicar sus pensamientos, opiniones e ideas y estos se hacen pasar por periodismo, en el sentido tradicional de la palabra” (Barnes, 2016). Barnes afirma que el contenido generado por el usuario está “intrínsecamente sesgado”, de ahí que no podamos hablar de objetividad, ni de precisión, ya que el usuario no asume ninguna clase de responsabilidad en relación con los contenidos publicados. Este aspecto se relaciona también con la transparencia ya que, el ciudadano, tras la publicación de un contenido, “suele ser anónimo y la persona anónima no se hace responsable”. Por último, establece la falta de formación de estos reporteros *amateurs* como un impedimento a la

hora de saber distinguir entre “realidad y ficción”, mientras que, para los periodistas tradicionales, “el periodismo se basa en hechos, nunca en ficción” (Barnes, 2016).

A este respecto la investigación de Darbo y Skjerdal señalan estos mismos marcadores como determinantes para los periodistas profesionales a la hora de diferenciarse de los aficionados o *amateurs*. Estos marcadores se asocian con el manejo de esas habilidades vinculadas con el fin último del periodismo, entendido como “la obligación de servir a la sociedad y al público” (Darbo y Skjerdal, 2019). Sin embargo, los autores destacan cómo, frente a estas habilidades relacionadas con la verificación, la objetividad o la ética, ha dejado de valorarse la autonomía del periodista respecto al medio en el que trabajan, autonomía que, en muchos casos, los profesionales de los medios han tenido que sacrificar. No obstante, la diferencia entre los dos grupos, tal y como señalan los autores, “podría no ser tan grave como proponen los periodistas convencionales” (Darbo y Skjerdal, 2019).

A pesar de esta distinción inicial, y tras la experiencia adquirida por medios profesionales y ciudadanos, especialmente tras la primera década del 2000 y tras las revueltas de la conocida como Primavera Árabe, Barnes señala cómo surgió una especie de “dependencia” entre periodistas tradicionales y reporteros no profesionales, que acabaron trabajando juntos para generar información de calidad, desde el terreno, y en situaciones límites.

“Los medios ciudadanos dieron ideas a los medios tradicionales y los medios tradicionales también pudieron desarrollar esas ideas para informar y educar, que son dos de los principales objetivos del periodismo tradicional” (Barnes, 2016, pp. 22-23).

Por su parte, las conclusiones del estudio realizado por Steve Paulussen y Pieter Ugille coinciden con los hallazgos realizados por Thurman en el Reino Unido, en donde entrevistó a diez de los editores de los principales medios de comunicación en línea (Herminda y Thurman, 2008). Ambas investigaciones coinciden en señalar, no sólo la creciente importancia del contenido generado por el usuario y la participación ciudadana,

sino el valor de este contenido como un complemento de gran valor informativo (Paulussen y Ugille, 2008). Mientras que Thurman afirma que "las contribuciones de los lectores están comenzando a ofrecer alternativas a los proveedores de noticias establecidos" (Thurman, 2008), Steve Paulussen y Pieter Ugille concluyen destacando el reconocimiento del potencial del contenido generado por el usuario en la elaboración de información, aunque, a pesar de ello, "coinciden en que en su práctica diaria todavía hacen un uso limitado de la gran cantidad de alternativas que abre Internet" (Paulussen y Ugille, 2008). Ambos autores aluden al trabajo de Domingo (Domingo; Quandt; Heinonen, et al., 2008), quien observó a su vez que los periodistas de su respectiva investigación, "abrazaron la interactividad como un rasgo crucial de su trabajo, pero en la práctica la cultura profesional [...] les hizo percibir la participación de la audiencia como un problema a gestionar más que como un beneficio para el público" (Domingo; Quandt; Heinonen, et al., 2008). Entre los hallazgos de este estudio confirman, como factor condicionante para fomentar esa colaboración con los usuarios en la elaboración de las noticias, "la cultura de la redacción profesional" (Domingo; Quandt; Heinonen, et al., 2008).

Paulussen y Ugille destacan entre las causas de esa lentitud con la que se está desarrollando ese periodismo participativo en el que la producción de contenidos se abre a la colaboración de los usuarios, a diversos factores. No se trata sólo de la voluntad de los periodistas tradicionales, sino que, en muchos casos, la propia organización de las redacciones periodísticas, en donde prevalece una sólida estructura jerárquica entre el personal del medio y los distintos tipos de periodistas, como pueden ser los que escriben para medios impresos, en línea, editores o usuarios, impiden estas sinergias. En un entorno tan jerarquizado, introducir mecanismos horizontales de colaboración e interactividad, resulta complejo. Además, la búsqueda de nuevos sistemas de gestión de contenidos, la innovación o las nuevas tecnologías, son vistas con escepticismo (Domingo; Quandt; Heinonen, et al. 2008). Si a esto le sumamos la falta de tiempo, la sobreexplotación o la falta de recursos, "los periodistas tienden a recurrir a las rutinas y fuentes con las que están más familiarizados" (Paulussen y Ugille, 2008).

En este nuevo panorama mediático la tecnología propicia una intersección en la que periodismo tradicional y ciudadano, puedan convivir en armonía, teniendo cada uno conciencia de las limitaciones, fortalezas y debilidades de otro. El contenido generado por los ciudadanos sobre el lugar de los hechos, así como los comentarios, fotos y vídeos, de los usuarios, son un valioso ingrediente que contribuye a darle al periodismo tradicional una nueva dimensión más global y humana (Barnes, 2016, p. 25).

A pesar de esta lentitud en el desarrollo y creación de nuevas propuestas de participación ciudadana, la percepción del fenómeno como una amenaza para el periodismo profesional está perdiendo relevancia, ya que ambas formas de producción de noticias esencialmente se complementan entre sí (Lasica, 2003, p. 73). En lugar de considerar los blogs o la participación de los usuarios un sustituto potencial del periodismo, académicos como Wilson Lowrey o Jane B. Singer sugieren que tanto el desarrollo de la participación de los ciudadanos, como de otros mecanismos de colaboración en donde podemos incluir las redes sociales, “están desafiando el monopolio de los periodistas y de las prácticas y éticas ocupacionales que están en el centro de su identidad profesional y rol democrático” (Paulussen y Ugille, 2008).

El desarrollo de la telefonía móvil ha puesto en manos de los ciudadanos la capacidad de crear y difundir información en tiempo real, desde casi cualquier territorio, permitiendo una colaboración sin precedentes entre periodistas profesionales y *amateurs*, que ahora son capaces de generar una nueva clase de contenidos más cercanos y frescos, que conectan mejor con su audiencia y que además, lo hacen con mayor transparencia. La conclusión al estudio de Corinne Barnes es contundente, en relación con esa idea de colaboración y coexistencia de medios ciudadanos y profesionales: “¿Es el periodismo tradicional más el periodismo ciudadano la imagen completa? La respuesta es un sí rotundo. Ambos pueden coexistir [...] El periodismo ciudadano es una forma de mejorar el periodismo convencional” (Barnes, 2016).

2.3.3 Periodismo ciudadano en los medios. El caso de CNN iReport

El dos de agosto de 2006 se puso en marcha iReport.com, el proyecto de periodismo ciudadano vinculado a la CNN, que ofrecía a todo aquel que lo deseara, la oportunidad de contribuir con vídeos y fotos que se publicaban en línea, sin intervención previa de los periodistas profesionales. Información ciudadana sin editar, sin filtros y sin censura (iReport.com). Tras el boom de la participación ciudadana a comienzos del año 2000, y del gran número de experiencias que potenciaron la imagen de este fenómeno como un excelente aliado en las coberturas informativas, CNN decidió apostar por la participación ciudadana y generar una forma de interactuar con una audiencia global sin utilizar intermediarios, ni filtros.

Si el Señor Oh, con OhMyNews defendía que “cada ciudadano es un reportero”, CNN, afirmaba: “iReport eres tú! De esta manera, CNN se convierte en una de las primeras empresas informativas en aprovechar las capacidades de la ciudadanía interconectada para la recopilación de noticias, en un crisol de escenarios y de acontecimientos de interés. Para lograrlo, permitió a sus colaboradores, antes conocidos como “la audiencia” (Gillmor, 2006), publicar sus propias noticias, compartirlas y comentarlas. Desde la propia web del medio, trataban de preguntarse qué es realmente una noticia, a lo que respondían afirmando que: “es algo que le sucede a alguien en algún lugar” (iReport.com). Esta revisión de lo que se considera noticia, es analizada en detalle en el estudio de Farooq A. Kperogi, que al igual que Fackson Banda, cuestiona el papel hegemónico de los medios tradicionales. El núcleo del estudio de Kperogi se centra en iReport como medio que reconoce “la arrogancia de los cánones normativos” que se aplican a las noticias, en relación con las organizaciones de medios profesionales (Kperogi, 2011, p. 6). Según el autor, iReport, pretende desvincularse de la empresa informativa tradicional que confiere, en su opinión, a los periodistas profesionales, el “derecho exclusivo para definir qué es noticia”. Este manifiesto inicial de iReport, como un punto de convergencia entre medios tradicionales y ciudadanas, que otorga al periodista ciudadano o “iReporter”, la capacidad de definir el hecho noticioso, e informar sin la mediación de las estructuras de poder vinculadas, tradicionalmente, a la empresa

informativa, nos acercan la idea de que CNN buscaba “democratizar la autoridad periodística” (Kperogi, 2011, p. 6).

A lo largo de su trayectoria encontramos un gran número de ejemplos de esta nueva forma de cubrir la información con este colectivo de iReporters, compartiendo sus impresiones y experiencias en primera persona, muchos de ellos desde el lugar de los hechos, cambiando de forma significativa la manera de percibir los acontecimientos. Lo vimos tras el tiroteo en 2007 en el campus de Virginia Tech, o durante las revueltas de la Primavera Árabe. Iniciativas particulares como: “*Looking for loved ones in Haiti*”, (Buscando a sus seres queridos en Haití), creada para buscar a las víctimas del terremoto, con el fin de “recopilar todas las fotos y relatos de personas que tienen familiares desaparecidos” y ponerlas en contacto (Espiritusanto y Gonzalo, 2011), nos mostraron el valor de la participación, no sólo en la reconstrucción de Haití, sino en la capacidad de acompañar, en momentos de gran angustia y necesidad, a las víctimas.

Darbo y Skjerdal hablan de *iReport* para ejemplificar el desvanecimiento de las fronteras entre periodismo *amateur* y profesional, impulsado no sólo por los usuarios, generadores de contenido sino por los propios medios de comunicación, como hizo en este caso la Cable News Network (CNN), administradora de iReport, (Darbo y Skjerdal, 2019).

Kperogi, centró precisamente su investigación en demostrar cómo esa tendencia, inaugurada por la CNN hacia los medios ciudadanos patrocinados por empresas informativas, podía entrañar sus riesgos, al acabar convirtiendo estos medios ciudadanos en “medios corporativos hegemónicos” (Kperogi, 2011). De esta forma, los ideales vinculados a estos medios participativos que abrieron un espacio para la deliberación, frente al discurso unidireccional de los medios tradicionales, no transcurrió siempre por estos derroteros. A medida que esa participación aparecía vinculada a una corporación concreta, como es el caso que nos ocupa, estos medios ciudadanos dejan de representar esa antítesis frente a los medios tradicionales, para convertirse en uno más de esos medios corporativos hegemónicos (Kperogi, 2011).

El estudio de Banda trataba de comprender cómo podían encajar medios tradicionales y ciudadanos en el nuevo panorama mediático, partiendo de la suposición de que, algunas corporaciones como la CNN habían sacado sus propios proyectos con el fin de “encajar a los ciudadanos en nuevos formatos de institucionalización del ciberespacio” (Banda 2010, p. 4). Según dicho estudio, la estrategia era "atrapar la práctica del periodismo ciudadano en el ámbito institucional de los medios de comunicación”, (Banda 2010, p. 34).

Pero si ha habido un momento significativo en la historia de iReport, este sin duda ha sido la falsa noticia sobre la salud de Steve Jobs, publicada por iReport en octubre de 2008. La información, publicada por alguien que usaba el seudónimo “*johnw*” (Gillmor, 2010, p. 30), anunciaba que el presidente de Apple había sufrido un infarto severo, por el que tuvo que ser hospitalizado de urgencia. El autor de la noticia aseguraba tener información privilegiada sobre el caso. La noticia se convirtió en un argumento recurrente a la hora de criticar, no solo a iReport como medio, sino todo el fenómeno del periodismo ciudadano. Fue un error al que se aferraron muchos de los detractores del fenómeno, a pesar de que iReport advertía, como ya hemos comentado anteriormente, que las noticias publicadas en su *site* eran noticias: “*Unfiltered, Unedited News*”, es decir: “noticias, sin filtros, sin editar” (Espiritusanto y Gonzalo, 2011 p. 34).

Tras la polémica, autores como Dan Gillmor o Jeff Jarvis, autor de Buzzmachine, trataba de contextualizar lo sucedido. En Mediactive, Gillmor señalaba que, lo más probable es que, dicho incidente, buscara fundamentalmente torpedear las acciones de Apple (Gillmor, 2010), cosa que lograron durante un breve lapso. A través de un minucioso artículo publicado en 233grados, que reproducimos en su día en el libro “*Periodismo ciudadano: evolución positiva de la comunicación*”, Jeff Jarvis señalaba:

El público tiene que aprender a juzgar las noticias de un modo más escéptico. La verdad es que siempre lo han hecho. Pero ahora, más que ignorar su escepticismo, debemos fomentarlo y educar a la gente en esta dirección. Llámese educación mediática. Esa es una reacción adecuada. (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 34)

Dan Gillmor reproduce la misma reflexión, tras la publicación de la polémica noticia: “¿Qué sugiere eso? Cada uno de nosotros tiene su propia responsabilidad de ser escéptico, especialmente cuando tenemos poca o ninguna claridad sobre la fuente” (Gillmor, 2010, p. 31). “Cada vez que el denominado periodismo ciudadano mete la pata recibo llamadas de este tipo, como diciendo mira lo que está haciendo ahora el gamberrete de tu chaval. Es curioso, porque no las recibo (como periodista) cada vez que un reportero la lía” (Gillmor, 2010, p. 31). Otros medios destacados, como The Guardian, relativizaban lo sucedido, al igual que el valor del periodismo ciudadano, al señalar que también los grandes medios publican información poco fiable o sin contrastar al afirmar:

Los grandes medios, sobre todo en momentos de crisis, tampoco se han librado de lanzar a diestro y siniestro informaciones poco fiables. Un buen ejemplo de ello es que las televisiones se hicieron eco el 11 de septiembre, antes incluso de que cayese la segunda torre del World Trade Center, de una llamada anónima a la televisión de Abu Dhabi. Esa llamada reivindicaba los atentados en nombre del Frente Democrático para la Liberación de Palestina. La información resultó ser falsa y diversas organizaciones palestinas tuvieron que desmentir apresuradamente el rumor para evitar represalias. (Espiritusanto y Gonzalo, 2011 p. 34)

Apelando a la vinculación entre la labor desarrollada por los medios y la construcción de una democracia sólida en donde se sustentan valores como: la justicia o la libertad, Gillmor insistían en la necesidad de colaboración entre periodistas y ciudadanos: “en lugar de sermonear a nuestra audiencia, pidamos su ayuda y ofrezcamos la nuestra (Gillmor, 2005).

Tras nueve años de historia, en noviembre de 2015, CNN anunciaba oficialmente la retirada de iReport y hacía pública su decisión de reemplazar el sitio web por la etiqueta #CNNiReport, canalizando así la participación de los ciudadanos a sus redes sociales como Instagram, Facebook y Twitter, de las que obtener directamente contenido de los

usuarios. Tras anunciar la noticia, periodistas como Ricardo Bilton anunciaba en Digiday que iReport había sido derrotada por las redes sociales. Si bien, los medios ciudadanos deben abordar el desafío de la verificación, Bilton destaca como dato esencial para el cambio de modelo de iReport, “la falta de interés”. Desde 2008 iReport pasa de tener 1,5 millones de Usuarios, con 483.000 visitantes únicos mensuales en mayo, cuando en 2006, el número de visitantes ascendía a 1,2 millones, según datos de comScore (Bilton, 2015).

Muchas de las plataformas de colaboración creadas por los medios están desapareciendo por lo que, a pesar de disponer de las herramientas adecuadas para la participación, parece que los medios están volviendo a tener a los ciudadanos como meras fuentes informativas y como suscriptores que pagan por el contenido que reciben. Este es un modelo que puede funcionar a corto plazo, pero que se aleja de las nuevas generaciones, como son la generación *Millennial* y sobre todo la generación *Z*, muy acostumbradas a generar contenido. Son además los que más uso hacen de las redes, los que no tienen jerarquías en cuanto a marca de medio o generador de contenido, los que se mueven y se mudan en las redes sociales sin ningún problema, ya que son nativos.

Estas jóvenes generaciones constituyen una audiencia a la que los medios no llegan, muchas veces porque el contenido que se les ofrece no es el que quieren, o necesitan. Se puede ver un alejamiento de las nuevas generaciones que puede tener un impacto a medio y largo plazo en los medios tradicionales e incluso en muchos medios nativos digitales.

2.4 Aproximación a las tipologías de la participación

La participación de los usuarios en el ecosistema de medios emergentes es ya una realidad imparable, que puede contribuir a la creación de nuevos medios más horizontales. Las personas sin formación profesional en periodismo, no solo están usando estas herramientas para crear contenido, sino que lo están distribuyendo de manera global, bien de forma individual o en colaboración con otros, (Glaser, 2006), transformando así la sociedad que nos rodea. La audiencia quiere participar, abriendo un diálogo con los medios que ha favorecido la tecnología, aunque esta colaboración puede realizarse en

distintos niveles. Un usuario puede simplemente decir: “me gusta” esta información, puede ofrecer al periodista la posibilidad de contemplar si es interesante ampliar ese contenido, o seguir en esa misma línea editorial. El uso de etiquetas, o *hashtags*, se ha convertido en una tendencia habitual que los medios tradicionales ya no pueden eludir, especialmente a la hora de decidir la cobertura de un determinado acontecimiento. Los blogs pueden ampliar un tema abordado en un medio tradicional, o a la inversa, generando, en muchos casos, una relación simbiótica entre medios ciudadanos y profesionales (Bowman y Willis, 2005). Contamos con un amplio catálogo de posibilidades, desde los simples comentarios, a los relatos de testigos presenciales, desde el lugar de los hechos, o ciudadanos que realizan labores de vigilancia, informando de comportamientos que atentan contra las libertades básicas, y otros que contribuyen a la verificación de un hecho de manera colectiva, convirtiendo a la audiencia en *fact checker* de contenidos de los propios medios o redes sociales.

La tecnología ha brindado a los ciudadanos la oportunidad de participar activamente en la elaboración de un nuevo relato informativo, más inclusivo que es ya considerado “como una parte crucial del proceso democrático”, (Roberts, 2019, p. 6). La audiencia no quiere limitarse a ser un mero consumidor de contenidos, del mismo modo que el papel del periodista profesional ha dejado de limitarse a establecer aquellos temas que son de interés público y contextualizar ese contenido. Los roles han cambiado y lo han hecho para encontrar nuevas fórmulas capaces de mejorar, no sólo la práctica periodística, sino la sociedad en la que vivimos. “La participación ciudadana en el intercambio de información significa que los ciudadanos no solo distribuyen información y potencialmente dan forma a la agenda pública, sino que también se representan a sí mismos en lugar de depender de periodistas profesionales para representarlos a ellos y a sus intereses” (Roberts, 2019, p. 6).

A la hora de establecer estas tipologías de la participación no podemos obviar lo que Steve Outing denominó como: “Las once capas del periodismo ciudadano” (Outing, 2005a). En este artículo, no sólo detalla los diferentes tipos de participación, sino que ofrece ejemplos y consejos útiles, que actualizaremos para esta investigación:

1. Comentario del público

Sería el nivel más básico de participación de los usuarios. Abrir la posibilidad de introducir comentarios, en los contenidos publicados por medios tradicionales. Hoy día ya no se podría concebir un medio que no esté abierto a los comentarios del público que dinamizan, no sólo el contenido, sino que generan la idea de ese diálogo entre, la “anteriormente conocida como audiencia” (Rosen, 2008) y los periodistas profesionales.

Por otro lado, hoy en día podemos observar como los medios de comunicación están instaurando muros de pago, de tal forma que, para poder comentar tienes que ser socio o pagar una cuota para poder acceder, por lo que este discurso del comentario, en ocasiones, se traslada a redes sociales como Twitter, Facebook o Instagram. Una manera de participación aún más básica que el comentario sería el “me gusta” en cualquiera red social, con esta acción se consigue que ese contenido tenga mayor difusión y llegue a más usuarios; es una forma de participación sencilla, que potencia la distribución de ese contenido.

2. Periodista ciudadano complementario

Da un pequeño paso más allá del simple comentario y abre un espacio para que, tras la publicación de un reportaje concreto, los usuarios puedan colaborar contando sus experiencias en ese ámbito. Esta sigue siendo una forma de participación que se sostiene en el tiempo. Es el colaborador que cuenta el evento desde su punto de vista y que en general aporta otro ángulo al contenido generado por los profesionales.

3. Periodismo de "código abierto" o "participativo"

Esta fórmula ya implica una colaboración más profunda del ciudadano como generador de contenido al establecer una participación real entre periodista profesional y ciudadano en la elaboración de una determinada historia. Este modelo implica que el periodista profesional solicite la colaboración de aquellos ciudadanos con un conocimiento específico en ciertas materias, o con el relato de experiencias que pueden ser enriquecedoras para la elaboración del reportaje final en donde se incluirán dichas aportaciones voluntarias.

Este tipo de participación se ha convertido en un modelo de éxito actualmente en medios tan prestigiosos como Bellingcat. Este proyecto va un paso más allá al hablar de periodismos de investigación *Open Source*, en el que la casi totalidad de sus miembros no son profesionales de la información, pero todos trabajan conjuntamente para verificar contenidos y generar piezas informativas de un enorme valor periodístico, convirtiéndose en un ejemplo del potencial democratizador de la participación en el entramado periodístico. La red internacional de investigadores de código abierto, creado por Eliot Higgins en 2014, no sólo logró identificar a un agente del Servicio de Inteligencia Militar ruso (GRU) como supuesto responsable del derribo del vuelo de *Malaysia Airlines* MH17 al este de Ucrania, sino que han identificado a los sospechosos del envenenamiento de Sergey y Yulia Skripal.

4. Blogs ciudadanos

Los blogs ocuparon un lugar destacado para la participación de los usuarios en la primera década del 2000, pero con el boom de ciertas redes sociales como Instagram e incluso Facebook, han visto decrecer su influencia a pasos agigantados. En su día fueron una forma de implicar a los ciudadanos en la generación de contenidos vinculada a un medio en línea tradicional. Una fórmula muy utilizada ha sido invitar a distintos bloggers a participar en una web de noticias o a escribir un blog, vinculado a la marca de un medio de comunicación profesional. En la actualidad, ya no quedan muchas experiencias de este tipo ya que los contenidos se mueven, más bien, en redes sociales y en otros formatos.

5. Blogs de "transparencia"

Serían una variedad de estos blogs vinculados a la marca de un medio, en el que se invita a los usuarios a que ejerzan como “defensores del pueblo” a través de sus comentarios, quejas, críticas o elogios relacionadas con el trabajo de un medio específico.

Una forma diferente es crear el blog del editor, generalmente escrito por el editor principal del medio en el que se explica el funcionamiento del mismo y se discute y responde a las preguntas de los usuarios sobre temas que tienen que ver con la sala de redacción y

noticias o eventos publicados en el medio de comunicación. Un ejemplo de este tipo de blog es el defensor del lector que se ha implementado en algunos medios como ElPais.com.

6. Periodismo ciudadano independiente: versión editada

Este sería un ejemplo más exhaustivo de periodismo ciudadano separado de la producción de un medio tradicional. Estaría formado por periodistas no profesionales en su totalidad o casi en su totalidad, en la que los ciudadanos envían la información que quieren publicar, en general suelen ser temas locales o hiperlocales, para que después un grupo de editores decida si se publican teniendo en cuenta la línea editorial del medio en el que se aloja.

7. Periodismo ciudadano independiente: sin editar

Sería el mismo modelo que el anterior, pero sin ningún tipo de edición. Tras el ejemplo abordado anteriormente con iReport y la noticia de la falsa muerte de Steve Jobs, no encontramos ejemplos de este tipo de periodismo participativo, no solo por la incomodidad de leer un texto que puede tener errores ortográficos y gramaticales, sino porque puede ser un modelo peligroso de cara a publicar contenido inapropiado. No se edita lo que se publica, pero sí se pone un sello de calidad a lo que está verificado por el medio que aloja esta información. En este caso, los lectores deben fijarse más en el contenido, en quién lo publica y en ver si está verificado o deben verificarlo por otras fuentes, antes de compartirlo. Como veremos más adelante en esta investigación, la verificación es un elemento clave en este proceso.

8. Periodismo ciudadano impreso

Hablamos de un tipo de periodismo ciudadano independiente de los medios tradicionales, que se distribuye en una versión impresa en papel, gratuitamente o bien en el interior de un medio tradicional diario o semanal. Son formatos muy cercanos a los periódicos de barrio o de distrito que hemos visto en diferentes ciudades.

Este tipo de formato ha ido migrando a sus versiones online.

9. Híbrido: pro + periodismo ciudadano

Hablamos de una organización de noticias que combina el contenido generado por los usuarios con el trabajo de periodistas profesionales. El ejemplo más claro de este tipo de periodismo lo encontramos en el coreano OhMyNews. Ciudadanos, que contribuyen con sus artículos, revisados previamente por periodistas profesionales que, en ocasiones, también generan sus piezas informativas. Según señala Outing, la información ciudadana representaba en este medio el setenta por ciento del contenido.

10. Integración del periodismo ciudadano y profesional

Sería la combinación de periodismo ciudadano y profesional en un mismo sitio en donde ambos contenidos se entremezclan a partes iguales, pero en donde el periodista profesional cobra un salario mientras que el ciudadano colabora de forma gratuita. Ambos contenidos son etiquetados para que los lectores puedan diferenciar el contenido profesional del ciudadano. Si ya en su día Outing no encontró ejemplos de este tipo de combinación, hoy este modelo sigue siendo una opción a desarrollar.

11. Periodismo wiki: donde los lectores son editores

Siguiendo la filosofía de Wikipedia, el periodismo wiki permite a cualquiera escribir y publicar contenido y además editarlo. Los lectores no solo se pueden convertir en generadores de contenidos, sino también en editores de los mismos.

El ejemplo más conocido es WikiNews, un proyecto inspirado en la popular Wikipedia. Como afirmaba en su día Outing, el periodismo Wiki, se inspira en la filosofía de las *smart mobs*, de Howard Reingold, es decir, en las multitudes inteligentes capaz de actuar colectivamente en favor de contenidos abiertos de gran calidad. Esta es una fórmula interesante, pero de cara al futuro, y tal y como señala su autor: “los sitios web de noticias podrían experimentar mejor con información, que con noticias” (Outing 2005b).

En cualquier caso, todos estos tipos de participación pueden considerarse “actos de periodismo”, incluso, como afirma Mark Glaser, si no van más allá de la simple observación de un acontecimiento notable desde el lugar de los hechos. El ciudadano, con la tecnología a su alcance, está modificando la industria informativa tal y como la conocíamos hasta el momento, al “generar noticias y distribuirlas a nivel mundial” (Glaser, 2006).

Aun manteniéndose en el tiempo esta clasificación de las capas de Steve Outing hemos de tener en cuenta que el concepto de periodismo ciudadano se ha ampliado para incluir, no solo el proceso de creación de contenido para medios de comunicación formales en línea como blogs, o sitios web independientes, sino también la participación de seguimiento de los ciudadanos en el proceso de noticias, como la publicación en redes sociales, volver a publicar, vincular, etiquetar, comentar y calificar (Goode, 2009; Kim y Lowrey, 2015; Shaw, 2016, p. 265).

Una vez establecidas estas múltiples capas o formatos de participación de los usuarios debemos establecer los escenarios en los que este fenómeno aporta valor de una manera esencial. Son muchos los autores que destacan “las noticias de última hora de gran impacto, como atentados, desastres naturales o conflictos bélicos” (Suárez-Villegas, 2017, p. 2), como ámbitos idóneos para que los ciudadanos vean sus contenidos publicados en los grandes medios de comunicación tradicional.

El estudio de Jan Schaffer (2007) nos permite visualizarlo de manera gráfica (Gráfico 4).

¿Dónde aporta valor el periodismo ciudadano?

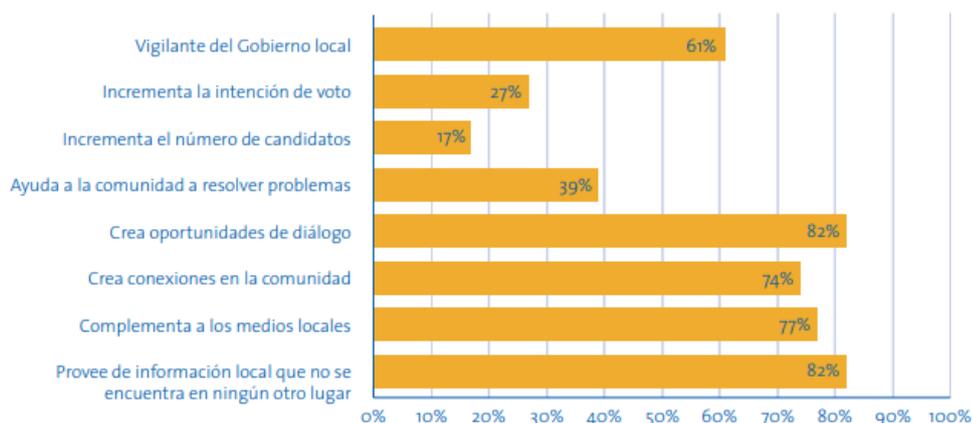


Gráfico 4. Fuente: Datos Citizen Media. Traducción, elaboración propia.

Como señala Barnes en su estudio: “El periodismo ciudadano ha vuelto a poner la democracia en manos de los individuos (Barnes 2016, p. 24)”, al ofrecer a la población la posibilidad de registrar toda clase de hechos noticiosos, a través de sus dispositivos móviles.

Una vez que esta posibilidad es un hecho para una gran parte de la población, podemos establecer que estos periodistas no profesionales realizan una labor especialmente significativa en determinados ámbitos, como: atentados, conflictos armados o desastres naturales, en la defensa de minorías, como vigilantes del poder, denunciando toda situación vinculada con la censura, en el ámbito local e hiperlocal, o en espacios concretos como el de la ciencia ciudadana.

2.4.1 Periodismo Ciudadano: atentados, conflictos y desastres naturales

La posibilidad de contar con el testimonio de testigos presenciales desde el lugar de los hechos convierte el contenido generado por el usuario en una herramienta de gran valor para poder actuar con rapidez, en la activación de mecanismos de respuesta y también en la retransmisión informativa de acontecimientos a escala global.

Esta primera tipología se centra en aquellos territorios a los que el periodista profesional no tiene acceso, debido a las condiciones particulares del momento, mediatizadas, bien por un contexto bélico, en el que el periodista puede morir si decide adentrarse en el terreno, o sólo puede acceder a un perímetro concreto, habilitado para la prensa con tales fines; o bien porque el territorio ha sido devastado por un desastre medioambiental.

Estos testimonios han ocupado las páginas de los grandes medios tradicionales, adaptando este nuevo rol de la audiencia por su valor informativo en un momento concreto en el que, “era más fácil publicar una fotografía o una información remitida por un testigo, que enviar a un equipo de profesionales al lugar” (Suárez-Villegas, 2017, p. 2).

No olvidemos que, el auge de la participación de los ciudadanos coincide con la conocida como crisis de los medios tradicionales, en la que el modelo de negocio basado en la publicidad, entra en crisis al competir con la edición digital y con la prensa gratuita y el fenómeno blog. La inversión que debería hacer un medio tradicional para lograr tener corresponsales en todo el mundo es inabordable, tanto logística, como económicamente. Este contexto determina que, a la hora de informar sobre este tipo de acontecimientos, la prensa empiece a contemplar la necesidad de establecer alianzas con los testigos presenciales, desde el lugar de los hechos, para así reconstruir el relato de lo sucedido. El contenido generado por los usuarios se convierte en la forma más rápida de hacer llegar la información a un público global, complementando así el contenido elaborado en las redacciones, verificado y contrastado previamente (Barnes, 2016, p. 24).

En este apartado, dedicado a los hitos del periodismo ciudadano, desarrollaremos casos concretos más exhaustivamente, pero, sí podemos mencionar algunos ejemplos icónicos como: los atentados contra las Torres Gemelas, el once de septiembre de 2011, fecha en la que, casi por primera vez, a escala global: “las noticias las producían personas normales que tenían algo que decir y mostrar, y no sólo las organizaciones de noticias oficiales”, (Gillmor, 2004, p. 2). La acción coordinada de activistas informando durante el huracán Katrina en Estados Unidos en 2005, la tormenta tropical Ondoy en Filipinas en 2009, los terremotos de Haití y Chile en 2010 o el tsunami que azotó Japón en 2011, reflejan la importancia de este tipo de informadores voluntarios en línea, cuya acción coordinada,

en la mayor parte de los casos, gracias al uso de las redes sociales y dispositivos móviles, ofrece una visión pormenorizada de una serie de escenarios concretos, a los que los medios tradicionales no tenían acceso. Por otra parte, la utilización reiterada de las herramientas tecnológicas puestas a disposición de los usuarios tiene como consecuencia que las coberturas mejoren, gracias a la experiencia previa adquirida.

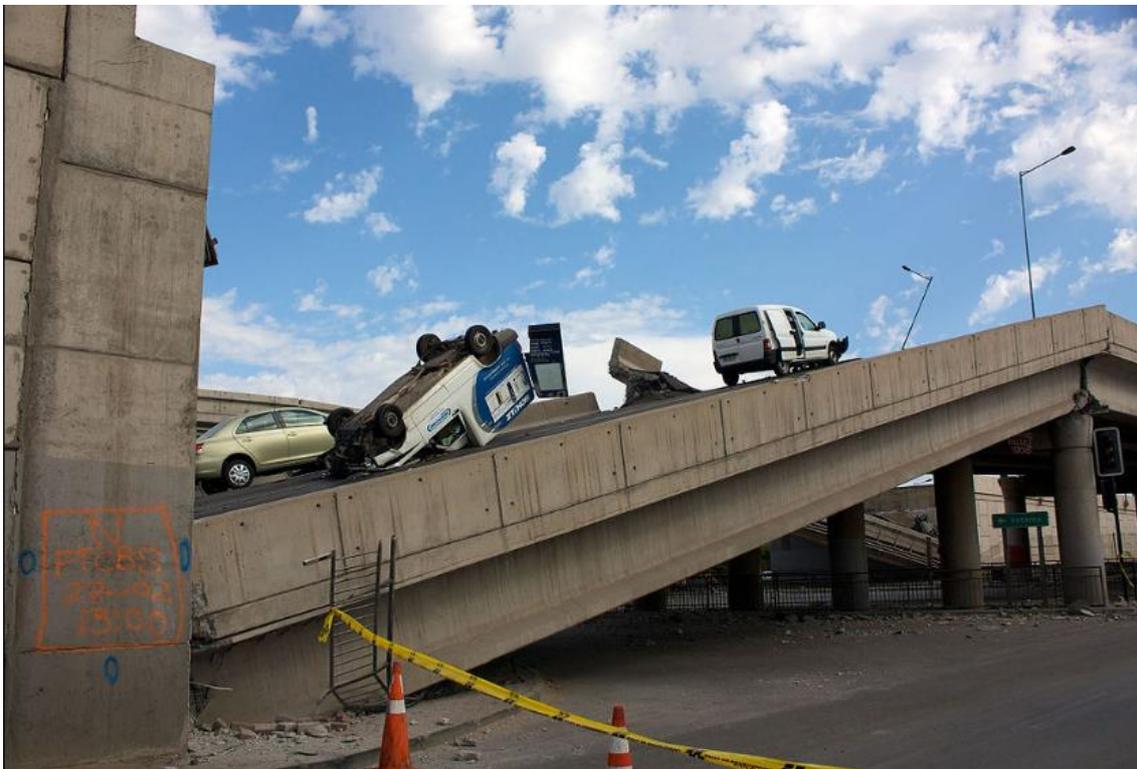


Imagen 3. Santiago, Chile - Terremoto 27-feb-2010 Vespucio Norte 23. Fuente: Esteban Maldonado en flickr.com bajo licencia CC.

Esto fue algo que se vivió con claridad durante el terremoto de Chile. La experiencia previa adquirida tras la cobertura de lo sucedido en Haití, permitió mejorar la eficacia de la cobertura en Chile. Un ejemplo de ello fue la elaboración de mapas de información geolocalizada. La comunidad de “mapeadores de crisis” se puso en marcha a través de organizaciones como: OpenStreetMap, CrisisCommons y CrisisWiki o el grupo chileno de CrisisMappers que, además, nos mostraron un nuevo formato a través del cual sintetizar un gran número de información de manera más visual, sintética y colaborativa. Muchos de los hitos aquí seleccionados han sido destacados por numerosos autores, que señalan el impacto de los informes ciudadanos en las noticias y portadas de los grandes medios tradicionales, especialmente las vinculadas con atentados, desastres naturales o

conflictos bélicos, que constituyeron “una oportunidad idónea para que ciudadanos anónimos viesan sus contenidos publicados en primera plana en medios de alcance internacional” (Suárez-Villegas, 2017).

El valor del contenido generado por el usuario en la cobertura de desastres naturales, así como de actos terroristas o conflictos bélicos, ha sido reseñada por numerosos expertos: (Gillmor, 2004, 2010; Singer y Hermida, et al., 2011; Roberts, 2019; Barnes, 2016; Rheingold, 2002).

Para ilustrar el valor de la participación de los usuarios en la cobertura de conflictos armados debemos detenernos en el estallido de la guerra en Siria. En contextos como el de las guerras, en donde la prensa no puede desplazarse al territorio por la peligrosidad del mismo, es fundamental generar alianzas fiables con los ciudadanos en el lugar de los hechos, para poder acceder así a informes veraces desde el terreno.

Raqqa Is Being Slaughtered Silently, es un medio ciudadano fundado en 2014, cuyo trabajo resulta especialmente representativo a la hora de mostrar el valor democratizador de este fenómeno. Muchos de sus miembros como Ahmad Almossa o Naji Jerf, fallecieron por documentar la masacre del Daesh y del régimen de Al-Assad. El trabajo de este grupo de activistas ha sido reconocido con el premio Internacional a la Libertad de Prensa 2015 del Comité para la Protección de los Periodistas, o los premios del Index on Censorship’s Freedom of Expression, (el Índice de Censura a la Libertad de Expresión), quien destacaba su trabajo como uno de los 100 héroes mundiales de la libertad de expresión.

2.4.2 Periodismo Ciudadano y defensa de las minorías

El desarrollo, no solo de nuevas tecnologías a nivel global, sino de herramientas de publicación de contenido en la red, han conseguido que la mayor parte de la población tenga en sus manos los instrumentos básicos para generar contenido y distribuirlo en tiempo real. El periodismo, en la actualidad, es móvil y este elemento se ha convertido en

un agente de transformación social paradigmático. Los móviles han puesto en manos de la ciudadanía su propia imprenta, su emisora de radio, su canal de televisión. Han conseguido traspasar fronteras y llegar, incluso, a las zonas más deprimidas del planeta. Esto ha ofrecido a toda clase de minorías deprimidas, la oportunidad de denunciar las violaciones de sus derechos de una forma única, hasta ahora.

El contenido generado por el usuario no nos promete acabar con la violación de derechos humanos, ni con la opresión de minorías desfavorecidas, cuestiones que, siempre han existido y siempre existirán, pero, lo que sí nos ofrece es la posibilidad de denunciar estas situaciones, documentarlas y transmitir las a una audiencia global que ponga en marcha mecanismos de protección que erradiquen estas conductas o al menos, lleven a sus responsables ante la justicia. No en vano, el catedrático Víctor Sampedro, nos habla en su libro de “Internet como una herramienta y un espacio para regenerar la democracia” (Sampedro, 2014).

El abaratamiento de la tecnología móvil, así como el acceso ubicuo a una conexión a Internet, han facilitado la integración de la ciudadanía en el entramado participativo de las redes sociales. La accesibilidad tecnológica ha puesto en los usuarios el poder de informarse e informar sobre aquellos temas de su interés, temas que antes pasaban inadvertidos en las agendas de los grandes medios profesionales, de ahí el poder democratizador de la participación ciudadana (Espiritusanto, 2014).

Colectivo Papo Reto, nos ofrece un claro ejemplo de cómo la participación de los ciudadanos y los *smartphones* se han convertido en herramientas fundamentales para luchar contra la violación de derechos fundamentales de numerosos colectivo o minorías reprimidas entre las que se encuentran los habitantes de algunas de las favelas de Brasil. A través de las cámaras de foto y vídeo incorporadas en los móviles, los habitantes de la favela han podido no sólo visibilizar, sino también denunciar, la brutalidad policial con la que conviven a diario.

Este medio ciudadano logró que el gobierno de Brasil abriera una investigación para aclarar las causas de la muerte del joven Eduardo de Jesús, de diez años de edad, asesinado, presuntamente, a manos de la policía. Los informes emitidos en redes sociales y la reacción a nivel internacional a dichos informes, provocó que, por primera vez, el gobierno abriera una investigación sobre la realidad que se vive en el interior de esta favela, conocida como el Complexo do Alemão. Los informes ciudadanos retransmitidos a través de teléfonos móviles se convirtieron en una herramienta de denuncia con la que no sólo documentar la represión informativa, sino la violencia policial.

Otro caso paradigmático que no podemos dejar de mencionar es el de CGNet Swara, fundado por el periodista Shubhranshu Choudhary. Este profesional de la información decidió dejar su trabajo como productor de la BBC en la década de los 90 y principios de 2000, para regresar, con la ayuda del centro Knight de Periodismo Internacional, a su tierra natal, en el estado de Chhattisgarh, en India. Su objetivo era poner en marcha un medio que permitiese dar voz a las poblaciones más marginadas en este territorio, asolado por la violenta insurgencia maoísta. Desde su puesta en marcha, en febrero de 2010, CGNet Swara ha conseguido transformar la manera en la que las poblaciones rurales más pobres de la India comparten información. Este medio permitió visibilizar a estas minorías étnicas, silenciadas, hasta el momento, en el discurso de los grandes medios profesionales.

Las mujeres son la única mayoría a la que se sigue tratando como a una minoría, por cuestiones relacionadas con la subordinación social, política y económica, es decir, que hablamos de una inferioridad vinculada a su estatus social y no a su envergadura estadística. En base a esta realidad, la defensa de los derechos y libertades de las mujeres, como minoría, ocupa un lugar destacado en el ámbito tecnológico de las redes sociales y el periodismo ciudadano. En muchos países se ha generado una nueva forma de represión impidiendo a las mujeres el libre acceso a la tecnología, relegándolas a un futuro de exclusión, en el que no sólo permanecen al margen de muchos cambios sociales y económicos, sino que se las priva de una herramienta de comunicación fundamental y de la posibilidad de participar de un espacio global inherente a nuestra era.

En este ámbito destaca el trabajo de la abogada y activista, especializada en derecho penal y familiar, Nighat Dad. Ella decidió crear en 2012 la Digital Rights Foundation, una organización sin fines de lucro, centrada en el fomento de la educación en Pakistán, especialmente para ofrecer apoyo y estrategias a mujeres jóvenes y ayudarlas a enfrentarse y combatir el acoso en línea, así como a “preservar su intimidad frente a las campañas de vigilancia en línea del gobierno, y la difusión de información personal recopilada por empresas de telecomunicaciones”.

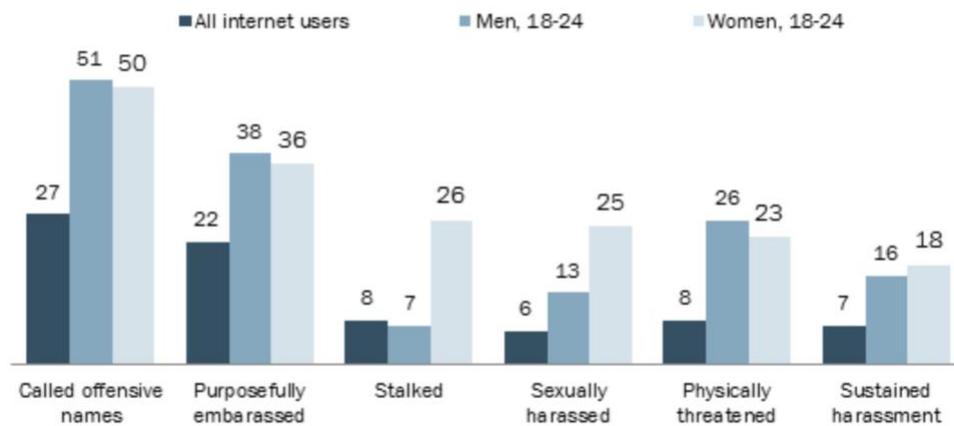


Imagen 4: La tecnología para luchar contra la brecha de género. Fuente: Twitter @nighatdad

El trabajo de esta activista es especialmente importante, en un país como Pakistán, en el que, según datos de la Human Rights Commission of Pakistan, (Comisión de Derechos Humanos de Pakistán), que investiga cientos de casos de acoso sexual en línea cada año, Pakistán es un país en donde las mujeres sufren especialmente este tipo de violencia que, en muchos casos, termina en fallecimiento, al verse involucradas en los llamados “crímenes de honor”, de los que son víctimas más de mil mujeres al año. Las cifras son claras, “el 65% de los internautas de entre 18 y 29 años han sido objeto de acoso en línea” (Pew Research Center, 2014).

Young women experience particularly severe forms of online harassment

Among all internet users, the % who have personally experienced the following types of online harassment, by gender and age...



Source: American Trends Panel (wave 4). Survey conducted May 30-June 30, 2014. n=2,839.

PEW RESEARCH CENTER

Gráfico 5. Acoso en línea a las mujeres. Fuente: Pew Research Center 2014

Gracias al trabajo de esta organización sin fines de lucro, que defiende el derecho de las mujeres a ingresar en el espacio digital y progresar en él, como cualquier otro individuo, muchas mujeres pakistaníes han encontrado nuevas formas de integrarse en el mercado laboral, de independizarse, acceder a la educación, o defender su derecho a la alfabetización digital como una parte inherente a su desarrollo personal, profesional y social. Muchas de estas mujeres se han convertido en narradoras de su propia historia, y han convertido el relato de sus propias dificultades en una auténtica inspiración para que otras muchas se decidan a seguir este ejemplo y romper los estereotipos tradicionales que les privan de sus derechos y libertades básicas.

2.4.3 Periodismo Ciudadano y vigilancia electoral y del poder

Pero si hay un caso destacado en el que el contenido generado por el usuario, el poder de la telefonía móvil y las redes y el periodismo ciudadano hayan mostrado, recientemente, su potencial para denunciar el abuso de poder inherente a la brutalidad policial, ese es el movimiento Black Lives Matter. Aunque nos detendremos más ampliamente en este

movimiento en el apartado dedicado a los hitos, no podemos dejar de citar las palabras de Allissa Richardson, profesora de comunicación y Periodismo:

Desde los panfletos de los esclavos hasta los periódicos, pasando por las revistas y la televisión y, ahora, los teléfonos celulares, la población negra ha utilizado diferentes tipos de tecnologías para contar historias sobre derechos humanos y derechos civiles. [...] Gran parte del trabajo que realizan estos activistas es periodismo. A menudo compite con la labor de los profesionales, porque [los ciudadanos] pueden estar en la escena de un modo en que es imposible para los periodistas experimentados porque las redacciones se han reducido mucho y porque no podemos estar en todas partes a la vez. (Tameez, 2020).

Richardson es también la autora del libro: *Bearing Witness While Black: African Americans, Smartphones, and the New Protest Journalism*, en el que cuenta la historia del “movimiento social negro más poderoso de este siglo a través de los ojos de 15 activistas que lo documentaron” (Tameez, 2020). Las personas que se manifestaron en los movimientos vinculados a Black Lives Matter consiguieron, a través de los dispositivos móviles y las redes sociales poner en manos de los afroamericanos la posibilidad evidenciar con sus tuits y sus grabaciones, la brutalidad policial en docenas de ciudades de Estados Unidos y promover un debate mundial sin precedentes. Richardson sostiene el poder de la telefonía móvil y de los testigos presenciales como catalizadores de este movimiento contra la brutalidad policial en el que los teléfonos inteligentes se convierten en “instrumentos de persuasión moral y cambio social” (Tameez, 2020).

Otro concepto destacado del trabajo de Richardson tiene que ver con la contravigilancia, en una sociedad hipervigilada como la estadounidense, con cámaras de seguridad en cada esquina, incluso en los coches de policía convertida en la “mirada autorizada”, surge la contravigilancia de la ciudadanía armada con sus teléfonos móviles. El ciudadano convertido en guardián de una información silenciada está logrando mostrar otra realidad gracias a su implicación activa en la sociedad y a las herramientas que la tecnología ha puesto en sus manos para este fin (Tameez, 2020).

Esta labor de vigilancia ejercida por los ciudadanos era reflejada también en el estudio de Shaffer, y en su análisis de pequeños medios ciudadanos y del impacto que estos sitios tuvieron en sus comunidades. Tras las encuestas realizadas señala que: el 73% de los encuestados consideraron un éxito la iniciativa “porque han vigilado al gobierno local, han proporcionado noticias que de otro modo no se podrían obtener, han impulsado a los medios locales a mejorar, han ayudado a su comunidad a resolver problemas, incluso, hasta cierto punto, han aumentado la participación de votantes y el número de candidatos que se postulan para cargos públicos” (Schaffer, 2007).

Víctor Sampedro en su libro *“El cuarto poder en red: Por un periodismo (de código) libre”*, habla de esa labor de vigilancia y de cómo, gracias a la tecnología y a este rol participativo de la ciudadanía organizada de forma colectiva: “las audiencias se transformaron en públicos que, con sus iniciativas, desbordaron al periodismo en las funciones que le correspondía haber desempeñado” (Sampedro, 2014, p. 236), trastocando así algunos de los pilares básico del periodista como guardián exclusivo de la información.

David Kobia, es uno de los fundadores de Ushahidi, y aunque nos detendremos especialmente en esta herramienta más adelante, es interesante recordar que se creó, precisamente, durante la crisis electoral vivida en Kenia en 2008, para convertirse en un instrumento usado por la ciudadanía para velar por la transparencia y eficacia de los comicios. Gracias a Ushahidi la ciudadanía comenzó a informar en tiempo real, de todos los incidentes registrados, vinculados con actos de violencia o sospechosos, y a plasmarlos en un mapa de información geolocalizada. En entrevista con Periodismociudadano.com, David Kobia nos hablaba de *Crowdmap* y *Swift River*, herramientas desarrolladas por Ushahidi para verificar información ciudadana, antes de su publicación, como un paso adelante en el ámbito de la participación y de la publicación de contenido generado por el usuario (Espiritusanto, 2012).

2.4.4 Periodismo Ciudadano y la información local e hiperlocal

Las piezas informativas elaboradas por reporteros voluntarios han encontrado un escenario especialmente significativo en el ámbito de lo local e hiperlocal. Esta tipología de participación de los usuarios ha sido un modelo de éxito, especialmente por permitir que todo ese contenido que no tenía cabida en las parillas de los grandes medios tradicionales, encontrarse en los medios ciudadanos el lugar perfecto para dar voz a las pequeñas comunidades. Según el estudio de Jan Schaffer: “Si 2004 fue el año del blog, 2005 y 2006 fueron los años en que el movimiento de medios ciudadanos hiperlocales explotó” (Schaffer, 2007).

Por primera vez, lo hiperlocal, las pequeñas historias cotidianas, los casos concretos narrados en primera persona por sus protagonistas, encontraron un altavoz que consiguió trascender las fronteras de lo local, a lo global, y generar cambios sociales trascendentes.

Entre las claves del éxito de esta tipología se encuentra la autenticidad del relato *amateur* o no profesional, en un momento en el que la confianza del público en los medios de comunicación había caído en picado (Nah y Chung, 2016; Sampedro, 2014; Varela, 2005).

Un vídeo granulado y mal enfocado, puede percibirse como mayor credibilidad, porque proviene de un testigo ocular independiente, realizado desde el lugar de los hechos, que no ha manipulado el mensaje que emite, en muchas ocasiones en tiempo real. El periodismo ciudadano hiperlocal consigue, no solo reforzar los vínculos de una determinada comunidad de vecinos, sino sus propias vidas.

Jessica Mayberry, nos ofrece un claro ejemplo de periodismo hiperlocal y de cómo la información local, consiguió también un espacio en lo global. Esta mujer es la fundadora de Video Volunteers (Voluntarios de Vídeo), una organización centrada en el empoderamiento de las comunidades rurales y barrios pobres de la India, excluidos de los

contenidos de los medios tradicionales. Sus historias, han traspasado los *slums* para llegar a los principales medios de comunicación como Bloomberg, CNN-IBN y Al Jazeera, ganando algunos de los mejores premios a la innovación en el ámbito de los medios de comunicación y el emprendimiento social.



Chetan Salve working on a video report in Maharashtra

Imagen 5. Grabando vídeos en Maharashtra Fuente: Video Volunteers

Colectivos como Video Volunteers nos trasladan la idea de un nuevo orden informativo, en el que los medios comunitarios adquieren un valor añadido, al visibilizar un contenido de gran interés social. Este tipo de propuestas sintoniza con la necesidad de filtrar la gran cantidad de información que se mueve por la red, tratando de discernir el contenido más valioso, del resto de mensajes. En este tipo de proyectos, la información hiperlocal adquiere una relevancia primordial para el conjunto de individuos de ese colectivo concreto. La propia comunidad actúa de filtro periodístico haciendo que los informes de mayor relevancia suban a los primeros puestos de estos medios por el interés de ese grupo social concreto. Este caso es uno de los muchos ejemplos que se pueden ver alrededor del mundo de medios y proyectos que, mediante el periodismo modifican su entorno cercano, traspasan fronteras y se convierten en agentes de cambio social.

Sobre este aspecto Schaffer señala cómo los medios ciudadanos ejercen una función de intermediadores o “medios puente”, al conectar principios del periodismo tradicional con la clásica participación cívica (Schaffer 2007). Con la práctica del periodismo ciudadano hiperlocal, la ciudadanía consigue ocupar estos espacios cívicos con sus propios relatos, inquietudes, necesidades y preocupaciones, llenando un espacio ignorado por los grandes medios.

2.5 Aproximación historiográfica: hitos del Periodismo Ciudadano

Establecer un recorrido por los acontecimientos más significativos de la historia del contenido generado por el usuario es también una forma de poner en valor sus capacidades en un marco concreto, que determina la potencialidad del fenómeno para resignificar la manera en la que, la incorporación de la audiencia al proceso informativo ha cambiado, no sólo la historia del periodismo, sino la propia naturaleza de la democracia (Espiritusanto y Gonzalo 2011).

Los hitos del periodismo ciudadano nos permiten analizar los escenarios cruciales en los que este fenómeno ha aportado un valor esencial para determinar su carácter democrático y su aporte en la defensa de los derechos y libertades fundamentales. Hablamos de gente común capturando y publicando, palabras e imágenes, para generar historias de impacto global, como hemos podido comprobar con “los ataques terroristas contra los viajeros de Madrid y Londres, el abuso de prisioneros en la prisión de Abu Ghraib en Irak, el caos letal que rodeó las elecciones en Irán, y la devastación causada por tsunamis, inundaciones y terremotos” (Singer et al., 2011, p. 10).

La crisis de la prensa tradicional, en la que se ubica la crisis del modelo de negocio de los medios impresos, basado en la publicidad, puede encontrar en el contenido generado por el usuario un gran aliado. Este fenómeno nos permite contar con un corresponsal en cada ciudad del mundo, con el ahorro de costes que supone no tener que desplazar una unidad

especial o un corresponsal. A esto se suma la posibilidad de informar en tiempo real, pudiendo conectar con estos corresponsales desde el lugar de los hechos.

Establecemos como hitos significativos aquellos más reseñados en la literatura científica seleccionada en la presente investigación y en los medios de comunicación tradicionales.

Los propios testigos de la tragedia de los atentados del metro de Londres en julio de 2005 subieron vídeos a Youtube y fotografías a Flickr, del mismo modo lo hicieron quienes atestiguaron la masacre del instituto de Virginia de 2007, el amerizaje forzoso de un avión en el río Hudson en 2009, el terremoto de Haití de 2010, las protestas ciudadanas en el norte de África y Oriente Próximo de 2011 y un sinnúmero de hechos acaecidos en los últimos años que corroboran esta relación entre medios y usuarios. (Suárez-Villegas, 2017)

Roberts coincide al señalar, no solo el crecimiento imparable de los blogs y de los “periodistas ciudadanos”, sino su destacado protagonismo en la captura de eventos trágicos como desastres naturales entre los que señala, tanto el tsunami del sudeste asiático, los ataques terroristas del metro de Londres, la masacre de Virginia Tech University en 2007 o el atentado de la maratón de Boston de 2013. Todos estos acontecimientos comparten un aspecto esencial que vincula a las personas, ahora armadas con las herramientas para grabar y compartir imágenes, vídeos o informes personales, capturando estos acontecimientos a medida que se desarrollaban, antes incluso de que los periodistas profesionales pudiesen llegar al lugar de los hechos (Roberts, 2019).

A continuación, detallamos algunos de los más señalados por orden cronológico:

11 de septiembre de 2001: Atentado contra las torres gemelas.



Imagen 6. Fuente: Robert en Flickr.com - UA Flight 175 hits WTC south tower 9-11 CC BY-SA 2.0

El atentado contra las torres gemelas perpetrado el once de septiembre de 2011 nos brindó uno de los primeros hitos del periodismo ciudadano. Los grandes medios, abrumados por la magnitud de la catástrofe, comenzaron a recibir otro tipo de información, generada por los ciudadanos desde el lugar de los hechos, que estaba permitiendo, como señala Dan Gillmor, “dar contexto” a los acontecimientos que se retransmitían por televisión. Esta nueva clase de contenido llegaba a través de correos electrónicos, grupos de *chat*, blogs,

todas fuentes de información ciudadanas de gran valor. Por primera vez en la historia del periodo (Gillmor, 2004, p. 2). Gracias al desarrollo y consolidación de la web 2.0, “el primer borrador de la historia” lo estaba escribiendo la audiencia.

Howard Rheingold incide en un cambio radical en la actitud de los estadounidenses, respecto al contenido generado por el usuario, durante el ataque al World Trade Center, al hacer referencia a los “dramáticos informes enviados por las personas atrapadas en los edificios en llamas y en los aviones secuestrados” para comunicarse con sus familias, (Rheingold, 2002, p. 45). Por primera vez, “Los medios tradicionales dependían, en gran medida, de los medios ciudadanos para reconstruir la historia a medida que se desarrollaba”, (Barnes, 2016). Este es uno de los aspectos más destacados a la hora de establecer el valor del contenido generado por los usuarios en situaciones límites. Como destaca Barnes, en esos minutos interminables en los que se produjeron los ataques contra el World Trade Center de Nueva York, los ciudadanos se convirtieron en los portadores de las primeras imágenes, vídeos y testimonios de lo sucedido a través de sus teléfonos móviles, y así fue hasta que “los principales medios de comunicación pudieron enviar periodistas al terreno” (Barnes, 2016).

Esta tragedia colectiva permitió poner a prueba el nuevo ecosistema mediático, sostenido a través de las redes sociales y del fenómeno blog, ofreciendo a la antigua audiencia pasiva (Gillmor, 2004) un canal desde el que informar y canalizar el impacto emocional de estos acontecimientos tan traumáticos, permitiendo a los afectados por la tragedia expresar su dolor y compartirlo con otras personas afectadas (Espiritusanto y Gonzalo, 2011). El papel jugado por los blogueros neoyorkinos se puso a prueba este día como señalan autores con Dan Gillmor al hablar de la incipiente comunidad de *weblogs* de Estados Unidos, y en especial de los blogueros de la ciudad de Nueva York, transmitiendo fotos y vídeos y también sus opiniones personales sobre los hechos y “proporcionando más información y contexto del que estaban ofreciendo los principales medios de comunicación (Gillmor, 2004, p. 33).

En este sentido, la periodista Ana Blanco hablaba de la importancia de la colaboración de los ciudadanos durante la cobertura de los atentados de las torres gemelas, destacando el

periodismo ciudadano como un fenómeno imparable: “en el 11S uno de los testimonios más importantes, fue el de un amigo de un compañero nuestro que estaba en un edificio cercano a las torres gemelas” (Cámara Abierta, 2011).

En este primer hito podemos comprobar cómo este cambio de paradigma de la audiencia comienza a contribuir de manera extraordinaria en la construcción de una sociedad activa más eficiente y democrática. Clay Shirky señala en *Cognitive Surplus* cómo las redes sociales, se integran en el mundo real para mejorarlo. Son precisamente estas nuevas formas de comunicación e información, gestionadas como un recurso de coordinación de “miles de ciudadanos comunes, lo que marca un cambio en el panorama de los medios al que estábamos acostumbrados” (Shirky, 2010, p. 32).

11 de marzo de 2004: 11-M



Imagen 7. De Ramón Peco (desdetasmania) - bajo licencia CC BY 2.0

Tres días antes de la celebración de las Elecciones Generales de 2004, España se enfrentó al peor atentado terrorista de su historia y el segundo mayor atentado cometido en Europa. Cuatro trenes de la red de cercanías de Madrid sufrieron un terrible atentado en el que fallecieron casi doscientas (193) personas, y cerca de dos mil resultaron heridas. Tras el incidente comenzó a gestarse un creciente malestar en la población por la falta de información del gobierno a la hora de establecer la autoría de dicho atentado. El 12M este

malestar colapsó las redes sociales de una manera insólita, hasta el momento, desembocando en un cambio de rumbo del país al conseguir el triunfo electoral del partido socialista (PSOE), a pesar de que las encuestas previas, daban como ganador al Partido Popular (PP), entonces, al frente del gobierno (Espiritusanto y Gonzalo, 2011).

El diario El País publicaba un reportaje hablando de “La revolución de los móviles” en alusión al papel fundamental jugado por estos dispositivos durante esos días, a la hora de permitir la coordinación general de la ciudadanía indignada por la falta de claridad del gobierno a la hora de determinar la autoría de los atentados. En otro artículo de El País, Tomás Delclós afirmaba: “El papel de Internet en esta red ciudadana parece subsidiario del rol del móvil” y respaldaba con cifras esta afirmación al señalar cómo, tras el atentado, “las llamadas de teléfono fijo a móvil registraron un incremento del 725% entre las nueve y las diez de la mañana” (Delclós, 2014).

Varela destacaba también el valor de la participación ciudadana y el papel crucial de los dispositivos móviles en los días inmediatamente posteriores al atentado, fechas en las que la ciudadanía salió a la calle a exigir respuestas, no solo de sus gobernantes, sino también de los medios. El 11M, se convirtió, según Varela, en todo un hito para el sistema democrático español, gracias a la participación activa de la ciudadanía, empoderada tecnológicamente:

Teléfonos móviles de toda España recibieron mensajes convocando a manifestaciones frente a las sedes del partido gobernante. Miles de jóvenes plantearon aquella tarde el mayor desafío a la democracia formal tras el golpe de Estado del 23F. (Varela, 2005).

“El 13 de marzo estalló la primera gran revuelta de la Política 3.0 en España”. Señalaba en este artículo en donde habla de la presentación en sociedad de los medios sociales, las muchedumbres inteligentes (*smart mobs*) y el poder de agitación de los superusuarios”. El saldo de este enfrentamiento ese día, sin duda, se saldó en favor de la ciudadanía: “Los medios tradicionales y la política formal fueron superados por las nuevas formas de activismo cívico en red” (Varela, 2005).

-28 de abril de 2004: El escándalo de Abu Ghraib



Imagen 8. Prisionero Satar Jabar torturado conectándole al cableado eléctrico por manos y genitales.

Gobierno USA - bajo Dominio Público

Apenas transcurridos quince días desde el 11M, el periodismo ciudadano vuelve a poner en los medios tradicionales las imágenes de un nuevo escándalo. CBS News fue el primer medio en mostrar las fotografías de las torturas y vejaciones sufridas por los prisioneros de la cárcel iraquí de Abu Ghraib. Los documentos, eran filtrados grabados por los propios soldados, perpetradores de dichos abusos y miembros del personal de la Compañía 372 de la Policía Militar de los Estados Unidos, agentes de la CIA y contratistas militares involucrados en la ocupación de Iraq. Aún no ha podido aclararse quién hizo esas fotografías en las que se reflejaban los abusos y torturas sufridos por los prisioneras iraquíes, pero, como señala Gillmor, la forma en la que estas imágenes trascendieron “a la esfera pública ya se consideraba un punto de inflexión negativo no solo en el conflicto, sino en el mundo”. “Una vez que se tomaron las fotos y comenzaron a difundirse, su distribución más amplia era casi inevitable” (Gillmor, 2010, p. 65).

Este caso se convirtió en otro de los grandes escándalos de la historia de Estados Unidos y también en otro hito en la historia del periodismo ciudadano. “La gente común ha capturado y publicado, en palabras e imágenes, historias de impacto global”, acontecimientos entre los que Singer y Hermida incluyen, entre otros, el abuso de prisioneros en la prisión de Abu Ghraib en Irak (Singer, et al. 2011).

Tras el escándalo y gracias a estas imágenes filtradas, once soldados fueron condenados a penas de entre tres y diez años de prisión. La difusión de estas imágenes provocó un ataque de las fuerzas insurgentes contra las fuerzas estadounidenses. La administración de la cárcel fue entregada a las autoridades iraquíes en 2006 y ocho años más tarde fue clausurada (McKelvey, 2018).

25-26 de diciembre de 2004: Tsunami de Indonesia.

El contenido generado por el usuario alcanzó la cúspide de su popularidad entre los académicos en la década de 2000, cuando el intercambio ciudadano de fotos y otros contenidos se estaba volviendo cada vez más común con la publicación de libros *como We the Media* de Dan Gillmor (Gillmor, 2004) (Robert, 2019). A finales de 2004, coincidiendo con el tsunami de Indonesia, los blogs se habían consolidado como una parte

clave de la cultura *online*, Pew Internet & American Life Project publicaba en noviembre un estudio avalando esta afirmación con datos específicos: “Los lectores de blogs se dispararon un 58% en 2004”. “Seis millones de estadounidenses reciben noticias e información a través de agregadores RSS”. “A finales de 2004, 32 millones de estadounidenses eran lectores de blogs”, (Pew Research Center, 2005).

1 - The growth of the blogosphere

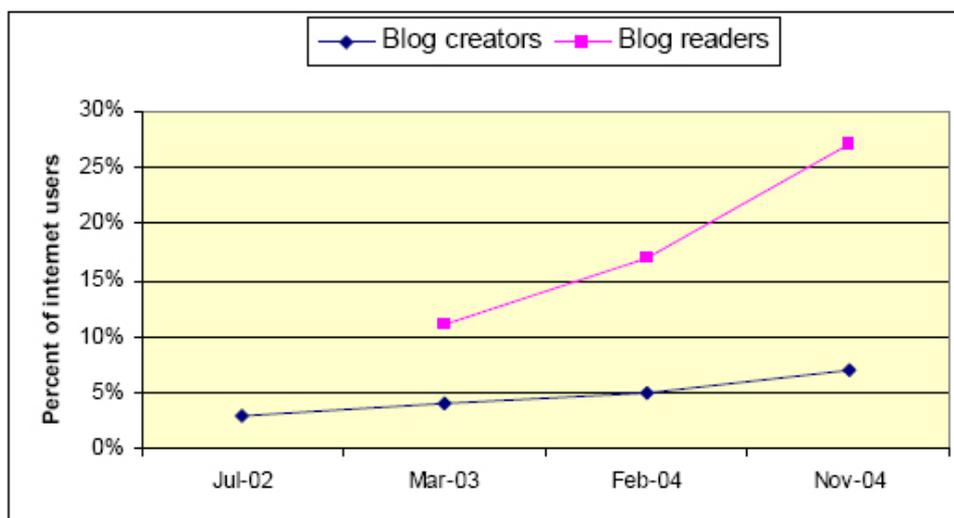


Gráfico 6. Evolución de la Blogosfera. Fuente Pew Research Center

El tsunami en Indonesia, o terremoto de océano Índico, tuvo unas consecuencias devastadoras, ya que este terremoto de gran intensidad provocó una serie de tsunamis posteriores que afectó a casi todo el sur y sudeste de Asia, incluyendo partes de Indonesia, Malasia, Sri Lanka, India y Tailandia. Las estimaciones hablan de unos doscientos cincuenta mil fallecidos y millares de personas desaparecidas.



Imagen 9. Fuente Michael L. Bak bajo Dominio Público

El tsunami del Sudeste Asiático se convirtió en otro hito histórico y en un nuevo ejemplo de cómo el contenido generado por el usuario podía ejercer una labor fundamental tras desastres naturales de esta magnitud. Especialmente en los primeros días tras la catástrofe, y antes de que los periodistas profesionales pudieran acercarse al territorio, se fiaron casi de las fotografías que los usuarios que estaban en la zona tomaron con sus dispositivos móviles”, (Barnes, 2016; Roberts, 2019) y que, como testigos presenciales de los acontecimientos, se convirtieron en narradores de primer orden en la reconstrucción del relato de lo sucedido.

En pleno auge de la blogosfera, los afectados comenzaron a buscar en los blogs la información que los medios tradicionales no eran capaces de filtrar por sí mismos. Las bitácoras jugaron otro papel esencial, al igual que las redes sociales, al convertirse en un canal en el que tratar de encontrar a los desaparecidos, o procurar información de su situación o del estado en el que se habían visto afectadas poblaciones concretas. Otra de las grandes funciones de las redes sociales y los blogs fue la de contribuir en las labores

de reconstrucción y de abastecimiento urgente de determinadas zonas. Las redes sociales comenzaron a informar de cuentas y organizaciones que estaban tratando de gestionar la ayuda humanitaria, tanto relacionada con el envío de alimentos, medicinas, ropa, o personal especializado.

Este desastre natural sentó un precedente fundamental a la hora de saber cómo actuar en posteriores catástrofes y seguir evolucionando en nuevas formas de información y comunicación a través de formatos más intuitivos y eficaces, especialmente a la hora de visualizar datos de interés como pueden ser los mapas de información geolocalizada, creados con la ayuda de la ciudadanía (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 40).

7 de julio de 2005: Atentado de Londres



Imagen 10. La imagen fue subida a MoblogUK. Licencia Creative Commons Attribution 4.0

El 7 de julio de 2005, el funcionario de veinticuatro años, Adam Stacey, viajaba desde su casa en el norte de Londres, a su oficina cerca de Holborn, cuando quedó atrapado en la explosión de Piccadilly Line, entre King's Cross y Russell Square. Él no estaba en el tren

bombardeado, pero, tras pasar cuarenta minutos atrapado en un vagón lleno de humo, decidió enviar una de las primeras imágenes de la tragedia al periódico *The Sun*. Posteriormente, esta imagen fue seleccionada como una de las mejores de 2005 por la revista *Time*.

La foto de Adam Stacey en el interior del metro de Londres no tenía una calidad excelente pero, al igual que otros muchos informes ciudadanos, transmitía una “autenticidad absoluta” ya que se trataba del testimonio de un testigo presencial de los hechos, que contaba con un dispositivo móvil en el momento preciso para capturar la escena, la profesionalidad de la imagen quedaba en un segundo plano (Gillmor, 2010).

Richard Sambrook, periodista de la BBC y profesor de periodismo, hablaba en el *Nieman Reports* de cómo vivió los atentados terroristas del siete de julio en un artículo titulado: “El periodismo ciudadano y la BBC” en donde destacaba: “A partir de ahora, la cobertura de noticias es una asociación” (Sambrook, 2005). La BBC fue uno de los medios que utilizó imágenes y vídeos ciudadanos, para narrar lo sucedido durante los ataques terroristas del metro de Londres y en un autobús. En dicho artículo, Sambrook relata cómo la primera pista que les hizo pensar que lo sucedido no era una simple “subida de tensión”, les llegó a través de un correo electrónico de un testigo presencial. A este primer *e-mail* le siguieron, en poco tiempo otros muchos al igual que mensajes de textos. En seis horas recibieron más de 1.000 fotografías, 20 vídeos de aficionados, 4.000 mensajes de texto y 20.000 correos electrónicos. La gente participaba en nuestra cobertura de una manera que nunca antes habíamos visto”. Al día siguiente, el principal informativo de la noche comenzó con un vídeo enviado por los espectadores, (Sambrook, 2005). La BBC no fue la única en utilizar los contenidos generados por los ciudadanos para su cobertura informativa.

A medida que se hizo evidente el valor de estos testigos, los periodistas profesionales también trataron de involucrarlos invitándolos a contribuir, como hizo *The Guardian* (Reino Unido) tras los ataques terroristas de 2005 en Londres, Inglaterra. Varios sitios de periodismo profesional introdujeron *feeds* seleccionados de Twitter durante la cobertura de eventos en tiempo real. (Roberts, 2019)

El éxito del contenido generado por el usuario comenzaba a adquirir tal notoriedad que Sambrook reflexiona en su artículo sobre la reputación periodística y el control del contenido señalando que la BBC no renuncia, en ningún caso, a su responsabilidad vinculada con los principios básicos de la precisión, justicia y objetividad, además del juicio editorial de cada organización informativa. “Creo que la verdad, la precisión, la imparcialidad y la diversidad de opiniones, se fortalecen al estar abiertos a una gama más amplia de opiniones y perspectivas, que nos brinda el conocimiento y la comprensión de nuestra audiencia (Sambrook, 2005).

Sin duda, la cobertura de los atentados del metro de Londres en general y documentos como la foto de Stacey en particular, abren el camino hacia la reflexión sobre esta nueva generación de usuarios que “consumen y producen noticias”. Los grandes medios siempre tendrán un papel muy importante, destaca Gillmor, ya que fueron los medios los que impulsaron, en gran medida, la difusión de estas imágenes, sin embargo, Gillmor señala un cambio en este rol de los medios cuya función no será ya:

Tan esencial, como hasta ahora, ni en la producción, ni en la distribución de contenidos” [...] “A medida que las redes sociales se conviertan en las herramientas de acceso a las noticias preferidas por una nueva generación que consume, produce y comparte noticias de diversas formas. Los grandes medios siempre tendrán un papel, uno importante durante algún tiempo, pero ya no está claro que serán tan abrumadoramente esenciales incluso en el ámbito de la distribución (Gillmor, 2011).

23 de agosto de 2005: Huracán Katrina.



Imagen 11. Hurricane Katrina. New Orleans, LA, September 9, 2005 Licencia: Dominio Público

En 2005, el huracán Katrina se convirtió en uno de los más devastadores de la historia de Estados Unidos. El contenido generado por los usuarios volvió a ocupar un lugar primordial en la reconstrucción de los hechos y documentación de la tragedia que asoló la Costa Este de los Estados Unidos. Los ciudadanos desde el terreno, se adelantaron una vez más a los medios tradicionales a la hora de informar a una audiencia global con sus fotos y testimonios antes de que los periodistas profesionales pudieran desplazarse al lugar de los hechos, (Barnes, 2016).

Desde el Nieman Report reproducen la Conferencia pronunciada por Dan Gillmor en la Universidad de Michigan titulada: "*Nosotros los medios: periodismo en línea y democracia*" en la que hablaba del Premio *Pulitzer* al Servicio Público recibido por The Times-Picayune en 2006, por su cobertura del huracán Katrina. El jurado del *Pulitzer* mencionaba, entre los argumentos para otorgar este galardón a este periódico estadounidense publicado en Nueva Orleans, Luisiana: "la innovadora colaboración con

'periodistas ciudadanos' para informar y contar historias sobre irregularidades". The Times-Picayune señalaba respecto a la colaboración ciudadana en la cobertura del Katrina:

Con pocas excepciones, encontramos que el trabajo de los periodistas ciudadanos es de una calidad excepcionalmente alta. Les importaba, porque al final esta historia trataba sobre sus propias vidas como ciudadanos de esta región y esta nación. Al final, no podríamos haber hecho este trabajo sin ellos. (Gillmor, 2005)

Jan Schaffer, director ejecutivo del J-Lab hablaba de las imágenes de los ciudadanos como "paraperiodistas". "El huracán Katrina abrió las puertas a más contribuciones ciudadanas y organizaciones de noticias; ellos mismos dieron un paso adelante para facilitar las actividades de socorro y rescate" (Schaffer, 2005). Schaffer defiende el contenido aportado por los ciudadanos como un agente dinamizador que enriquece el periodismo tradicional, lo complementa y consigue competir con las principales ofertas mediáticas: "Los ciudadanos pueden servir como perros guía y como perros guardianes" (Schaffer, 2005).

El huracán Katrina, permitió visibilizar el potencial de los mapas de información geolocalizada que ya se habían puesto a prueba tras el tsunami de Indonesia, generando la aparición de nuevas propuestas como Google Crisis Response (GCR).

Christian Adams, gerente de producto del Equipo de Geo y Mapas de Google Crisis Response (GCR), destacaba, en entrevista con Cynthia D. Balana, la relevancia de los informes ciudadanos recibidos cuando en 2005 el huracán Katrina azotó Nueva Orleans. Fueron precisamente estos informes y los acontecimientos que se desarrollaron con posterioridad, los que propiciaron su puesta en marcha (Balana, 2012). En los primeros días tras la catástrofe, surgió la necesidad de proporcionar mapas de información en dónde ubicar las necesidades más urgentes, así como la búsqueda de desaparecidos. Los sistemas GPS de geolocalización, que proporcionan las coordenadas precisas en las que ubicar una persona o lugar, se perfilaba como la herramienta perfecta en un escenario como el del

Katrina, en donde los desaparecidos se contaban por millares y los equipos de rescate no sabían dónde ubicar a las víctimas ya que los helicópteros no podían ubicar encontrar direcciones de las personas afectadas. Adams cuenta cómo la gente estaba actualizando al momento el estado de las inundaciones, y esta información se volvió algo muy valioso en una situación de emergencia. Así fue cómo GCR ideó tres productos fundamentales: el Buscador de personas de Google, donde las personas pueden buscar a sus desaparecidos; Google Crisis Maps, que proporciona imágenes vía satélite del desastre; y las alertas públicas de Google. Todos estos servicios fueron fundamentales en desastres naturales posteriores como los terremotos de Haití y Chile de 2010.

16 de abril de 2007: Matanza de Virginia Tech University



Imagen 12. Elementary French class students. Fuente: William Chase Damiano bajo licencia CC BY-SA

3.0

Sin lugar a dudas, la telefonía móvil y el contenido generado por el usuario, se puso a prueba el 16 de abril de 2007, fecha en la que un adolescente llamado Jamal Albarghouti, estudiante de Virginia Tech, grababa con su móvil el peor tiroteo perpetrado contra una universidad norteamericana. Treinta y dos personas fallecidas y veintinueve heridas, fue el saldo de la conocida como “Masacre de Virginia Tech”.

Las imágenes grabadas por Jamal Albarghouti y subidas a Youtube se convirtieron en un relato crucial a la hora de saber lo que estaba sucediendo y actuar de la manera más eficiente posible. Las escenas registradas por Albarghouti fueron repetidas una y otra vez por la CNN. Los móviles no sólo desempeñaron un papel crucial, al permitir a uno de los estudiantes grabar los hechos, sino también porque fue otro de los canales elegidos para enviar mensajes de texto y convertirse en canal de comunicación con amigos y familiares. Laura Anne Spaventa, una estudiante de veinte años decidió contactar con su hermano a través de mensajes SMS. La MSNBC incorporó estos mensajes de texto para ilustrar lo que se vivió en el campus durante los trágicos acontecimientos.

Facebook jugó también un papel crucial tras el tiroteo, superando el uso del correo electrónico. En esta red social se llegaron a crear más de doscientos grupos en los que los jóvenes trataban de informar de su paradero a sus familiares, así como de su estado de salud (Espiritusanto y Gonzalo, 2011). El hecho de que, por primera vez en la historia, los protagonistas de este incidente fueran “nativos digitales”, estuvo muy relacionado con la rápida respuesta en las redes sociales y la gestión de la información.

José Manuel Noguera y Beatriz Correyero señalan en su investigación sobre este suceso su vinculación con las nuevas audiencias como generadoras de contenido:

Durante varios días las fotografías y los vídeos caseros grabados con móviles por los estudiantes de la Universidad, así como las crónicas aparecidas en los blogs de los universitarios que habían sido testigos directos de este acontecimiento, se intercalaron en la cobertura mediática de radios, periódicos y televisiones de todo el mundo y consiguieron demostrar el fuerte potencial de los medios sociales para generar

información de actualidad y de las sinergias que pueden existir entre los medios sociales y los medios de comunicación tradicionales (Noguera y Correyero, 2008).

La policía identificó a Cho Seung-Hui, un estudiante surcoreano del campus universitario de 23 años, como el agresor. Cho Seung-Hui, que había sido víctima de *bullying* en el campus, terminó suicidándose.

El papel activo de la ciudadanía, unido al desarrollo tecnológico, se han convertido en “un nuevo aliado a la hora de encontrar, narrar y filtrar la información: su propia audiencia, “equipada” por primera vez con múltiples herramientas para grabar, difundir y compartir contenidos de forma rápida y sencilla” (Noguera, Correyero, 2008). Estas son algunas de las “herramientas de interacción” utilizadas por los ciudadanos en la cobertura de lo sucedido en Virginia Tech según Noguera y Correyero:

Herramientas de interacción	Algunos ejemplos
Videos	Teléfono móvil de Jamal Albarghoutí que envió las primeras imágenes del tiroteo a la CNN; Youtube «Virginia Tech Shooting»
E—mails	Enviados por el centro a los alumnos avisando del peligro.
Fotografías	Flickr «Virginia Tech Shooting»
Blogs	Testimonios en primera persona: Bryce Carter (http://ntcoolfool.livejournal.com); Testimonios de los familiares y amigos: Paul (http://icantread01.livejournal.com); Los periodistas hablan de la noticia y sus repercusiones en sus blog: Robin Hamman (http://www.cybersoc.com/2007/04/virginia_tech_s.html) Blogs de los medios: The Leade (The New York Times); Avida de la recepción del vídeo del asesino en la cadena Daily Nightly (NBC)
SMS	De los alumnos para alertar a sus compañeros. Algunos fueron publicados posteriormente por algunos medios de comunicación
Redes sociales	MySpace, FaceBook verdaderos tableros de anuncio para los alumnos
Foros	El control de la tenencia de armas en EE.UU en The Caucus (The New York Times) (http://thecaucus.blogs.nytimes.com/2007/04/16/virginia—tech—and—gun—control/)
Wiki	Wikipedia (http://en.wikipedia.org/wiki/2007_Virginia_Tech_shooting)
Podcasts	Declaración oficial sobre los hechos del Rector de VT
Secciones de los medios para la participación ciudadana	I—Report (CNN)

Tabla 1. El periodismo ciudadano en la cobertura de la masacre de Virginia. Fuente: Noguera y Correyero

Los autores concluyen el estudio destacando cómo esta participación activa de la audiencia en el ámbito periodístico de la Red “ha modificado completamente el paisaje mediático que conocíamos hasta ahora”. Respecto a lo que denominan “foros de periodistas apocalípticos” que consideran el periodismo ciudadano como una intrusión en el gremio del periodismo profesional, señalan que es necesario “aprovechar estos nuevos flujos de valiosa información de primera mano” ya que este es “uno de los nuevos roles que se les demanda a los medios de comunicación” (Noguera, Correyero, 2008).

Junio de 2009: Asesinato de Neda Agha Soltan y Marcha verde Iraní



Imagen 13. Fuente: Captura del vídeo del asesinato de Neda Agha Soltan

El vídeo de la muerte de Neda Agha Soltan, la joven estudiante de filosofía asesinada en una de las manifestaciones celebradas en Teherán tras la cuestionada victoria de Mahmud Ahmadinejad, dio comienzo a las protestas de la Marcha Verde iraní. El vídeo del asesinato de Neda, grabado con un teléfono móvil, se convirtió así en símbolo de la oposición al régimen de los reformistas y del periodismo ciudadano.

Durante los disturbios de 2009 en Irán, los medios tradicionales se encontraron de nuevo frente al reto de informar en situaciones límite. Las protestas y la violencia de los disturbios hicieron imposible el acceso al terreno de la prensa. Fue en este contexto de bloqueo informativo que se comenzó a hablar de la “revolución Twitter” cuando medios como la CNN, MSNBC, BBC, CBS, comenzaron a depender de la información ciudadana, vertida en redes sociales como Twitter, para saber qué estaba sucediendo (Barnes, 2009).

Gillmor hace referencia a estos vídeos y fotos como una forma de canalizar el deseo de la ciudadanía de “dar testimonio de la crueldad y la opresión” (Gillmor, 2010). La información generada por los usuarios permitió visibilizar una realidad silenciada durante

años, convirtiendo a la ciudadanía activa armada con sus teléfonos móviles, en un auténtico garante de la democracia. “En todo el mundo, los dictadores han aprendido que incluso si matan a su gente, en última instancia, no pueden evitar que el mundo vea los crímenes que cometen” (Gillmor, 2010). La tecnología se convierte así en un aliado de la democracia, cuando la ciudadanía la utiliza para dar testimonio de la opresión. Las redes sociales, con Twitter a la cabeza, se convirtieron en un canal perfecto para dar rienda suelta a las protestas globales de la ciudadanía iraní. El vídeo de Neda permitió democratizar la información al lograr que, acontecimientos que se habrían quedado al margen de la agenda de los medios tradicionales, salieran a la luz para dar a conocer violaciones fundamentales de los derechos humanos.

El reconocido certamen periodístico George Polk, premiaba por 1ª vez en la historia de estos premios, un vídeo ciudadano, grabado por una persona anónima. Los responsables del Premio George Polk, afirman que este galardón trataba de “reconocer el papel de los ciudadanos en la difusión de imágenes y noticias, especialmente en épocas de agitación cuando los periodistas profesionales se enfrentan a restricciones, como ocurre en Irán.

15 de enero de 2009: Amerizaje en el río Hudson



Imagen 14. Amerizaje avión de US Airways en el río Hudson. Fuente: @jkrums

Un ejemplo especialmente significativo en la historia de la participación de los usuarios lo encontramos el quince de enero de 2009, fecha del amerizaje en el río Hudson de un avión de *US Airways*, poco antes de despegar del neoyorquino aeropuerto de La Guardia. Cuando el vuelo 1549 de *US Airways* amerizó de urgencia en el río Hudson, las primeras noticias del suceso se difundieron en Twitter, particularmente la fotografía de Janis

Krums, en la que se observaba las labores de rescate de los pasajeros. Si bien los medios tradicionales recogieron rápidamente la historia, llegaron después de que los ciudadanos la difundieran a través de las redes sociales.

Nos encontramos en lo que Gillmor bautizó como: “la era de la ubicuidad de las herramientas de creación de medios de comunicación”, lo que, en opinión del autor significa que “vamos a tener medios de comunicación más auténticos que antes” (Gillmor, 2010).

La imagen de Janis Krums mostraba a los pasajeros fuera del avión, la mayor parte de ellos de pie sobre el ala del avión. Esta imagen fue tomada desde un iPhone y subida inmediatamente a TwitPic, desde donde se distribuyó vía Twitter, propagándose por la red de *microblogging* a toda velocidad.

Janis Krums no llamó a una estación de televisión ni a un periódico para contarles sobre su increíble foto del aterrizaje de emergencia de un avión en el río Hudson. Cuando los medios lo vieron, lo encontraron; apenas 34 minutos después de tuitear la imagen, Krums fue entrevistado en MSNBC. Desde La Vanguardia hablaban de “la foto que cambió la historia de Twitter” (Vázquez, 2019).

El cofundador de Twitter, Jack Dorsey, comentaba a la CNBC sobre la foto de lo sucedido en el Hudson que todo había cambiado: “De repente el mundo centró su atención porque éramos la fuente de noticias, y no nosotros, sino esta persona en el barco que utilizaba el servicio...”.

El abaratamiento de la tecnología, su ubicuidad, y la incorporación de cámaras de mejor calidad en los dispositivos móviles, son avances claves en el desarrollo y consolidación del periodismo ciudadano. A estas circunstancias se suman los medios de distribución, que cada vez están mejor establecidos, son gratuitos y llegan, prácticamente, a todas partes del planeta.

12 de enero de 2010: terremoto de Haití y Chile



Imagen 15. Haití 2010. Fuente: Colin Crowley bajo licencia CC BY 2.0

12 de enero de 2010 tuvo lugar el devastador terremoto que asoló Haití, uno de los países más pobres de América. El terremoto de magnitud 7,0, con epicentro a 15 km de la capital haitiana, Puerto Príncipe, tuvo dramáticas consecuencias, de las que aún no han logrado recuperarse. Como ya comenzamos con anterioridad, las redes sociales desempeñaron una labor fundamental para ofrecer información sobre los desaparecidos, establecer prioridades a la hora de distribuir la ayuda humanitaria, y canalizar la solidaridad que colapsó Twitter, Facebook y YouTube (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 52).

Una de las primeras funciones de las redes sociales fue distribuir las imágenes de lo sucedido a escala global (Barnes, 2016), para, posteriormente ir dando prioridad a las cuestiones más urgentes. Twitter desempeñó un papel clave al desplegar etiquetas específicas como fueron: #Haiti, #HelpHaiti o #Earthquake a través de las cuales se aglutinaba la información sobre el terremoto.

La primera fase se centró en desplazar la ayuda humanitaria a las zonas más afectadas, labor para la que nuevamente, los mapas de información geolocalizada desempeñaron una labor crucial. Dan Gillmor destaca especialmente el trabajo desarrollado por Ushahidi, un proyecto creado originalmente en 2008 para rastrear los resultados electorales en Kenia y que, ante la urgencia de la catástrofe, y gracias a su sistema de publicación basado en *software* libre, lanzó el mapa interactivo "Mapa de crisis de Haití". Las personas en el terreno utilizaron todos los medios a su alcance, desde mensajes SMS, publicaciones en webs, correos electrónicos, información en radios, móviles, Twitter, Facebook, transmisiones en directo en Internet (Gillmor, 2010, p. 22), todo se volcaba en este mapa con el fin de salvar vidas.

Allen Clark, consultor senior del Pacific Disaster Center en Hawái, destacaba en declaraciones al Daily Inquirer, el valor de los "periodistas ciudadanos" y las redes sociales, convertidas ya en "herramientas fundamentales para hacer frente a los desastres naturales" (Balana, 2012), especialmente en aquellos países proclives a sufrir esta clase de acontecimientos. Clark destacaba la necesidad de conocer en profundidad las características del territorio, una información que "sólo las personas en el terreno o los 'periodistas ciudadanos' tienen" y pueden ofrecer con mayor celeridad. Este aspecto es especialmente relevante ya que la velocidad con la que se actúa se relaciona directamente con el número de personas que se consigue poner a salvo. De ahí que, tras esa primera fase se ponían en marcha los mecanismos para localizar a los heridos (Shirky, p. 13).

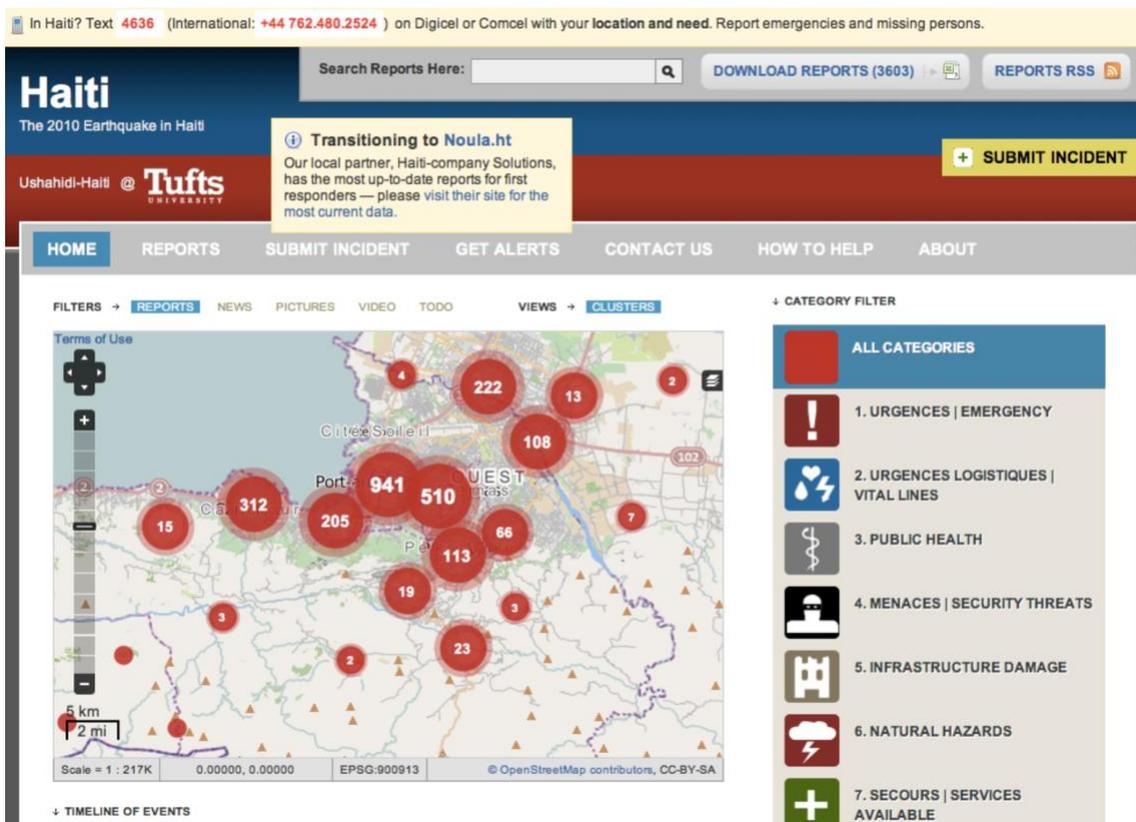


Imagen 16. Fuente: Mapa de crisis creado con la herramienta Ushahidi

El proyecto Ushahidi-Haiti Project, demostró, como destacan desde su propia web, “el poder de las redes de voluntarios en línea” y “el potencial de las nuevas tecnologías para la respuesta humanitaria” (Ushahidi, 2010). En esta página, especialmente habilitada para ofrecer ayuda tras la catástrofe, se aglutinó información ciudadana geolocalizada sobre las tareas de rescate, emergencias y las noticias sobre personas desaparecidas.

Tras la eficacia de la cobertura de Ushahidi durante los terremotos de Haití y Chile, el New York Times destacaba su trabajo como un nuevo paradigma de la comunicación y gestión de la solidaridad en situaciones de crisis. Además, su trabajo fue reconocido en la ceremonia de los premios ‘BOBs 2010 con el premio al mejor *weblog* del año.

Aunque Ushahidi ha sido el caso más destacado tras el terremoto haitiano, surgieron en paralelo otras muchas iniciativas de seguimiento de la catástrofe llevadas a cabo dentro de la comunidad de “mapeadores” de crisis como (Lajas, 2010):

- WikiProject Haiti, wiki de Mikel Maron en OpenStreetMap.
- Haiti/2010 Earthquake, de Andrew Turner en CrisisCommons.
- Haiti Quake 2010, por un equipo de desarrollo de Sahana.
- Sahana Software Foundation Haiti Earthquake Page, en Sahana Wiki.
- Aplicación de GeoChat creada por InSTEDD.
- Haitian Earthquake Registry, localizador de personas afectadas por el terremoto.

27 de febrero de 2010: terremoto en Chile



Imagen 17. Efectos del tsunami en las costas chilenas. Atilio Leandro en Flickr bajo licencia CC..

Con tan solo unas semanas de diferencia, un nuevo seísmo de gran intensidad 8,8 grados en la escala *Richter*, azotaba Chile dejando a su paso más de 300 víctimas mortales. Una vez más, en este seísmo, la información geolocalizada a través de mapas abiertos, creados por los reporteros ciudadanos jugó un papel de gran relevancia. En este caso, la respuesta en la red ante la catástrofe de Chile fue aún más inmediata.

Ushahidi reaccionó con gran eficacia tras la experiencia adquirida en Haití creando una nueva plataforma de seguimiento ciudadano. También lo hizo la comunidad de

“mapeadores de crisis”, tal y como destacaba Brady Forrest al reseñar el trabajo de: OpenStreetMap, CrisisCommons y CrisisWiki, generando páginas especiales para Chile en sus respectivos wikis. Y el grupo chileno de CrisisMappers (Forrest, 2010). La Red de Diarios Ciudadanos de Chile, así como el sitio Terremoto Chile, desarrolló una labor clave a la hora de ofrecer información e imágenes de los acontecimientos.

Sin duda, la experiencia previa adquirida tras lo sucedido en Haití permitió acortar el tiempo de reacción como pudo verse a través de la puestas en marcha de la herramientas de ayuda de Google como:

- Crisis Response: en donde obtener información de última hora, consultar mapas y realizar donaciones.
- Buscador de personas: Repositorio de datos, donde buscar o aportar información sobre los desaparecidos.
- Map Maker: Aplicación para la construcción de mapas que pueden ser utilizados por ONGs y otras organizaciones de ayuda humanitaria. Esta respuesta colectiva frente a los desastres naturales hizo que 2010 se convirtiera en el año de la consolidación de la información geolocalizada, a través de mapas interactivos, en los que los ciudadanos van insertando sus informes gracias también al desarrollo y mejora de la calidad de las conexiones y teléfonos móviles (Forrest, 2010).

Al igual que en Haití, las redes sociales jugaron un papel fundamental, especialmente por la agilidad con la que permitió difundir contenidos. La página Terremoto Chile en Facebook colaboró en las tareas de búsqueda y contacto entre personas, al igual que la cuenta de Twitter @ayudachile. Twitter fue la red social que mostró una mayor actividad en el intercambio de información, mucha de ella bajo los *hashtags*: #Chile y #terremotochile.

11 de marzo de 2011: Terremoto y tsunami de Japón



Imagen 18. Fuente: Captura vídeo ciudadano

El 11 de marzo de 2011, Japón sufrió el terremoto más potente de su historia y el cuarto del mundo en los últimos quinientos años. Como consecuencia del seísmo se generó un maremoto devastador, denominado oficialmente por la Agencia Meteorológica de Japón como el terremoto de la costa del Pacífico.

Christian Adams, gerente de producto del Equipo de Geo y Mapas de Google Crisis Response (GCR), Destacaba en el Daily Inquirer, el papel jugado por las redes sociales durante este terremoto, especialmente “cuando las personas desplazadas por el tsunami comenzaron a enviar correos electrónicos a través de teléfonos móviles y establecieron un área donde todos tomaron fotos y las publicaron en Google” (Balana, 2012). Según Adams, fuentes oficiales, como agencias gubernamentales encontraron en este tipo de contenido generado por el usuario una gran fuente de información, a pesar de que el equipo de crisis de Google, no filtraba el contenido de los ciudadanos: “Lo que hacemos antes de publicar es indicar las fuentes. Así que usted mismo se hace su propio juicio en cuanto a la exactitud de la información” (Balana, 2012).

Debido a la urgencia de los acontecimientos, a la imposibilidad, una vez más, de desplazar al lugar de los hechos a corresponsales o periodistas profesionales, la información

ciudadana se convierte en un contenido esencial desde el que hacer frente a la cobertura informativa de los acontecimientos, así como a la gestión de las labores de salvamento.

Ka Ping Yee, ingeniero de *software* del equipo de mapas y geografía de GCR, destacaba cómo “las redes sociales complementan a los medios tradicionales al proporcionar información rápida”. Este flujo informativo es esencial en los primeros momentos de la catástrofe, además de convertirse en un canal que, como ya argumentamos anteriormente, tras los desastres naturales vividos en Haití y Chile, se convierte en una fuente de primer orden para la búsqueda de desaparecidos y la gestión de la crisis.

17 de diciembre de 2010/2012: de la Revolución de los Jazmines a la Primavera Árabe



Imagen 19. Multitud de manifestantes frente al Ministerio del Interior en Túnez. Foto de L. Bryant.

Dominio público

La Primavera Árabe se ha convertido en uno de los baluartes de la eficacia y el valor del periodismo ciudadano y el contenido generado por el usuario en un contexto bélico, al haber visibilizado la violación de derechos y libertades básicas en territorios asediados por una férrea censura. Calificada como: “el mayor movimiento geopolítico que ha sacudido al mundo árabe desde la década de 1960” (Albostangy, 2020). El 17 de diciembre de 2010 en la ciudad de Sidi Bouzid, Mohamed Bouazizi, vendedor ambulante de 26 años, decidió suicidarse prendiéndose fuego en protesta por la pérdida de su empleo. El trágico suceso es aprovechado por los tunecinos para protestar contra la represión del gobierno de Zine el Abidine Ben Ali. Mohamed Bouazizi se convirtió en el símbolo de la Revolución de los Jazmines, de la misma forma que Neda Agha Soltan se convirtió en símbolo de las protestas en Irán y las revueltas de la marcha verde de 2009 (Espiritusanto, Gonzalo, 2011). Desde las elecciones iraníes de 2009 hasta el estallido de la Primavera Árabe, los ciudadanos no dejaron de comprobar el resultado efectivo de esta conversión de la antigua audiencia (Rosen, 2006), en productores de contenidos periodísticos fundamentales. En ambos casos, las redes sociales jugaron un papel fundamental para coordinar las protestas callejeras, y dar a conocer al mundo las imágenes de lo que estaba sucediendo en el interior de Túnez y en Egipto (Albostangy, 2020).

Los acontecimientos de la Primavera Árabe no sólo provocaron el derrocamiento del presidente Zine El Abidine Ben Ali, sino que tuvieron un efecto en cadena en otros muchos países árabes, sometidos a ideologías represivas, en las que la ciudadanía encontró, a través de la herramientas tecnológicas y del contenido generado por los usuarios, un altavoz desde el que silenciar la violación sistemática de derechos fundamentales. La gente común, consiguió immortalizar con sus palabras e imágenes, historias de impacto global (Singer et al., 2011, p. 59), a las que los medios tradicionales no tenían acceso.

Tras su inmolación, Mohamed Bouazizi logró sobrevivir hasta el 4 de enero de 2011. Diez días después de su fallecimiento, el presidente Ben Ali dimitió. El ejemplo de Túnez sacudió la blogosfera internacional y la de los países árabes en particular, mostrando un camino hacia sociedades más aperturistas y democráticas y sus gobiernos dictatoriales responsables de perpetuar en el poder a líderes opresores. “La democracia no es una

actividad pasiva, no si quieres un resultado que incluya justicia y un gobierno honesto y la libertad misma”, (Gillmor, 2005), de ahí que, siguiendo el ejemplo tunecino, millones de personas se manifestaron en Egipto contra las políticas de Hosni Mubarak; los libios contra Muamar Gadafi; en Siria contra Bashar Al Assad; en Yemen contra Ali Abdullah Saleh o en Argelia contra Abdelaziz Buteflika, entre otros.

El contenido generado por el usuario no sólo contribuyó a propagar estas revoluciones en un movimiento aperturista insólito, consiguiendo asegurar su continuidad con toda una serie de movilizaciones y protestas, que se retroalimentaban con información y coberturas constantes generadas por los ciudadanos que recorrió: Egipto, Libia, Yemen, Siria, Bahrein y otras naciones árabes. “El periodismo ciudadano a través de los blogs y de redes sociales, especialmente Facebook, logró superar el marco social para el que fue fundado, para convertirse en un actor mediático y político efectivo en el mundo árabe” (Albostangy, 2020).



Imagen 20. Multitud manifestándose. Foto: Sherif9282 Wikipedia bajo licencia CC

Túnez y Egipto iniciaron sus procesos revolucionarios de manera muy simultánea y ambos países comparten muchos aspectos en común en lo relativo al papel jugado por las tecnologías y el contenido generado por el usuario. Túnez y Egipto nos ofrecen el ejemplo

de un nuevo tipo de proceso revolucionario en el que las redes sociales “jugaron un importante papel informativo y organizativo” (Allagui y Kuebler, 2011).

La importancia de la tecnología y las redes sociales ha llevado a muchos autores a hablar de la conocida como revolución Facebook, por el destacado papel jugado por esta red social, especialmente en un contexto geopolítico en el que los medios tradicionales no podían acceder al territorio (Barnes, 2016). Ilhem Allagui y Johanne Kuebler señalan cómo los medios de comunicación tradicionales atribuyeron primero el derrocamiento de Ben Ali en Túnez y posteriormente el de Mubarak en Egipto, a los medios digitales en general y en particular a las redes sociales y Facebook, ya que comenzó a extenderse atribuciones del tipo: "Esto es una revolución de Facebook" (Allagui y Kuebler, 2011).

Los disturbios que comenzaron en Túnez y Egipto, se dispersaron por Yemen, Libia, Argelia, Sudán y otras partes de Oriente Medio y África del Norte en 2011 (Barnes, 2016).

Las difíciles condiciones socioeconómicas entre las que se encuentran la pobreza generalizada, los bajos salario, los altos índices de paro, especialmente entre los jóvenes, la carestía de los productos básicos, la desigualdad de clases, así como la represión, la corrupción y la censura, omnipresentes en la mayoría de los países árabes, fueron el principal detonante de estas revoluciones que comentaron en Túnez y continuaron con las protestas en Egipto el 25 de enero de 2011. En medio de este polvorín social, la consolidación de Internet, la telefonía móvil, y en particular de las redes sociales, ofrecieron a la población el canal perfecto desde el que gestar un movimiento global de solidaridad cuyo objetivo era, al igual que ha sucedido en otras revoluciones anteriores como la revolución francesa o la revolución rusa, mejorar las condiciones de vida de la sociedad . Estas redes lograron crear un territorio para la interacción y la solidaridad capaz de movilizar a toda una población en circunstancias extremas. Este movimiento de solidaridad, con el altavoz de las redes sociales en sus manos logró desafiar y derrocar a muchos de estos dictadores. Gracias al activismo social de estos ciudadanos generadores de contenido se pusieron en marcha nuevos canales de distribución que lograron traspasar las barreras de sus territorios para llegar a los medios internacionales que, a su vez, se convirtieron también en canales de distribución o “redistribución de este contenido para

la mayoría de los tunecinos que no tenían acceso a Internet” (Allagui y Kuebler, 2011) y lo mismo sucedió en otros muchos países árabes como Egipto. Este contenido encontró también nuevos canales de redistribución en los blogs, medios digitales y nuevos medios creados, al calor del inicio de estas revoluciones y de las circunstancias concretas que lo acompañaron.

Un ejemplo de esta situación lo encontramos en 140journos, uno de los más destacados medios ciudadanos que surgió ante el vacío de poder dejado por los medios tradicionales una vez que estallaron las revueltas en Turquía. Fue entonces cuando un grupo de jóvenes decidieron tomar el control de la situación y comenzar a informar a la población de lo que estaba sucediendo en las calles, publicando fotografías, vídeos y retransmisiones en directo. La realidad de los medios de comunicación en Turquía estaba totalmente comprometida por la actividad del gobierno, cuya intervención era algo habitual.

Tras el estallido de las revueltas en el parque Gezi y la plaza de Taksim de Estambul, 140journos comenzó a informar utilizando Twitter, red de *microblogging* de donde adoptaron la consigna de esos, 140 caracteres de su nombre y el “*journos*” como apelación al oficio de periodista. Ninguno de los miembros de este colectivo era periodista profesional, a pesar de que se convirtieron en un medio de referencia. Su trabajo fue especialmente significativo durante las protestas del parque Gezi, al poner en marcha toda una serie de procedimientos de verificación de contenidos en línea que lograron avalar su reputación como medio confiable. Entre estas estrategias 140journos comenzó a introducir la fecha en sus tuits, y a compartir solo mensajes que incluían archivos multimedia, como fotos o vídeos, ya que los mensajes de solo texto son más susceptibles de incluir información falsa (Saka, 2018). Lograron así generar un sistema de verificación de contenidos en línea, contando con su propia red de usuarios que utilizaba los servicios de búsqueda inversa que ofrece, entre otros, Google Imágenes, para verificar fotos.



Imagen 21. Fuente: The Protester, persona del año 2011 para la revista Time

La relevancia de las protestas de la Primavera Árabe, encabezadas por la ciudadana, empoderada con las herramientas tecnológicas a su alcance, llevó a la revista *Time* a elegir, como personaje del año de 2011 a: “*The Protester*” o “El manifestante”, en

representación de todos aquellos participantes que nutrieron dichas protestas (Saka, 2018; Andersen, 2011).

“Periodistas ciudadanos”, dispositivos móviles y redes sociales como Facebook y Twitter, se utilizaron no sólo para movilizar, documentar y testificar (Chung, Nah y Yamamoto, 2017), sino para empoderar a la población devolviéndole la idea fundacional de que la democracia reside en el pueblo.

El papel que las redes sociales están jugando en los movimientos de protesta contemporáneos, ha permitido impulsar la participación ciudadana, ampliando logros y esfuerzos. Estas redes permiten habilitar una esfera pública virtual consiguiendo aglutinar ideas, multiplicarlas para escalar los esfuerzos de estos movimientos.

La importancia de Facebook para difundir información y movilizar a los participantes, ha sido destacada por numerosos autores, especialmente “durante las protestas de la Plaza Tahrir en Egipto” (Khamis y Vaughn, 2012). Estos grupos creados a través de Facebook lograron proporcionar "espacios seguros" para que los manifestantes pudieran reunirse y expresar libremente ideas y opiniones que no habían podido expresar anteriormente en ningún otro espacio (Khamis y Vaughn, 2012, p. 157).



Imagen 22. Puerta del Sol de Madrid, 15M. .Aurora petra bajo licencia CC BY-NC 2.0

Lo que comenzó en Túnez y Egipto, como un movimiento contra la opresión y en favor de la justicia social y la democracia, logró traspasar las fronteras de Sidi Bouzid para llegar a nuestro país con el estallido del movimiento 15-M, o movimiento de los indignados; que nació a raíz de la manifestación del 15 de mayo de 2011. La madrileña Puerta del Sol se convirtió en el epicentro de la acampada pacífica con la que, muchos de los jóvenes españoles, mostraron su indignación por la situación sociopolítica, condicionada por los altos índices de paro, precariedad laboral y crisis financiera. El efecto contagio que propagó la Primavera Árabe tuvo un efecto similar con el 15M que devino en el conocido como movimiento *Occupy*. Cinco meses después de la acampada de los indignados en el centro de Madrid, los manifestantes estadounidenses irrumpieron, en septiembre de 2011, en Wall Street.

En su estudio titulado: “*El papel de las prácticas de periodismo ciudadano basadas en las redes sociales en la formación de los movimientos de protesta contemporáneos*”, Erkan Saka analiza el rol desempeñado por las redes sociales y la ciudadanía como productora de contenido, para establecer un hilo conductor que nos permita entender los movimientos de protesta contemporáneos. Levantamientos globales que atraviesan los sucesos de la Primavera Árabe, hasta llegar al movimiento *Occupy* en Estados Unidos, aunque el estudio se detiene especialmente en los acontecimientos ocurridos durante las protestas del parque Gezi en Turquía (Saka, 2018).

En sus conclusiones a dicho estudio, Saka señala la condición de nativos digitales e *influencers* de muchos de los manifestantes y el papel de liderazgo que ejercieron a la hora de convertirse en productores de noticias. Las protestas de Gezi pueden verse como “un modelo de acción conectiva habilitado organizacionalmente”. Estos jóvenes, muchos de los cuales no habían asistido nunca a una manifestación, consiguieron ir “más allá de cualquier estructura de protesta formal y tradicional” (Saka, 2018).

2012/13 Comienza el movimiento Black Lives Matter



Imagen 23. Portada del informe Black Lives Matter

BLM, siglas del movimiento Black Lives Matter, (Las Vidas de los Negros Importan), es un movimiento internacional cuyo origen está estrechamente vinculado al uso de redes sociales y a la difusión del contenido generado por el usuario, en el seno de la comunidad afroamericana. Aunque la fecha oficial de inicio de este movimiento se remonta al 2013, sus comienzos están vinculados a la emisión, en redes sociales, del vídeo en el que se registró la muerte del menor Trayvon Martin, tiroteado por George Zimmerman, el 26 de febrero de 2012. Un año más tarde, y tras la absolución del asesino de Trayvon, de diecisiete años, nace este movimiento descentralizado, que ha utilizado los vídeos ciudadanos, grabados desde dispositivos móviles, como evidencias con las que poner imágenes a una realidad inmersa en la violencia policial y la impunidad.



Imagen 24. Mujer con fotografía de Trayvon Martin Fuente: Ryan Vaarsi en Flickr bajo licencia CC

Black Lives Matter, comienza en 2013 con el uso del hashtag #BlackLivesMatter en las redes sociales, precedido de otras muchas muertes de jóvenes afroamericanos. Tras la absolución del asesino de Trayvon Martin, se producen dos nuevas muertes.

2014, asesinato de Eric Garner y Michael Brown. Comienzan los disturbios de Ferguson

El 17 de julio de 2014 Eric Garner, un afroamericano de 43 años de edad, asmático, fallece mientras un oficial de policía blanco de Nueva York, identificado como Daniel Pantaleo, le bloquea presionándole el cuello hasta que muere de asfixia. El vídeo es grabado con el móvil de Ramsey Orta, amigo de Garner y testigo del incidente. Este documento gráfico es visualizado cientos de miles de veces, aumentando la indignación nacional tras la muerte del menor Trayvon Martin. Tan solo en el canal de ABC News el vídeo cuenta con casi ochocientas mil visualizaciones, eso sin contabilizar las veces que se distribuyó, especialmente a través de Twitter y Facebook.



Imagen 25. Captura del vídeo de la muerte Garner. Fuente: grabado por su amigo Ramsey Orta.

El poder de las redes sociales para movilizar a la población, ampliar el impacto del movimiento, generar nexos de unión, construir narrativas comunes a una idea, y amplificar alternativas, es destacado especialmente por Marcia Mundt, Karen Ross y Charla M. (2018), en cuyo estudio destacan la labor desarrollada por las plataformas digitales, convertidas en la actualidad en “herramientas esenciales para los Movimientos Sociales del siglo XXI” (Mundt, Ross et al., 2018).



Imagen 26. Manifestante Black Lives Matter en el Macy's Herald Square bajo licencia CC

El problema de la brutalidad policial saltó de las redes sociales, a las portadas de los grandes medios, a raíz de la absolución de George Zimmerman, quien confesó haber disparado al adolescente afroamericano Trayvon Martin en defensa propia. Stephanie L. Mahin y Victoria Smith Ekstrand (2020), señalan cómo el *hashtag* #BlackLivesMatter fue utilizado públicamente por primera vez por Patrisse Cullors en el verano de 2013 para responder en Facebook a una publicación escrita por Alicia Garza, como una forma de motivar a los activistas a “luchar contra el racismo institucional” (Mahin y Smith, 2021). Ambas publicaciones se produjeron tras el mediático juicio contra George Zimmerman,

en el que fue absuelto, provocando el estallido de numerosas protestas en Nueva York y otras ciudades estadounidenses, contra el racismo institucional. En este clima de tensión social y profundo descontento, las redes sociales jugaron un papel clave que aglutinó el malestar general provocando que, el 10 de agosto de 2014, un día después del asesinato de Michael Brown, de 18 años, a manos de un agente de policía en Ferguson, un suburbio de la ciudad de San Luis, Missouri, estallasen las protestas conocidas como “los disturbios de Ferguson”, que se prolongaron por más de una semana.

En la consolidación de este movimiento, las redes sociales permitieron escalar las dimensiones de este fenómeno en el que, de manera simultánea, se estaban generando redes de apoyo cruciales para fortalecer y expandir grupos locales de apoyo que, con las herramientas tecnológicas a su alcance, lograron difundir un discurso colectivo sobre “la brutalidad policial y la liberación negra” (Mundt, Ross et al., 2018). Desde 2013, el *hashtag* #BlackLivesMatter se ha convertido en un movimiento nacional e internacionales centrado en “garantizar la justicia para las personas de color” (Mahin y Smith, 2021).



Imagen 27. Fuente: vídeo tomado por Piaget Crenshaw momentos después de la muerte de Michel Brown

Desde el estallido de estos disturbios, Black Lives Matter se ha consolidado como un movimiento internacional de lucha contra el racismo, la brutalidad policial y en favor de la justicia social. A la muerte de Trayvon Martin, Eric Garner y Michael Brown, se sumaron otras muchas, hasta llegar a la de George Floyd, convertido en un nuevo icono de estas protestas.



Imagen 28. Manifestantes protestan. Fuente: Hungryogrephotos bajo licencia CC0

Mathew Ingram, destacaba en GigaOm, cómo los disturbios de Ferguson, pusieron de manifiesto el poder de la información ciudadana, difundida en redes sociales, como herramienta de “control sobre el poder administrativo”. Ingram adopta el término “*Crowd Powered Journalism*” para hablar del poder “del periodismo impulsado por las multitudes” o del “*Crowd-powered journalism*” como elemento crucial para informar “cuando los medios tradicionales no quieren o no pueden” (Ingram, 2014).

Ingram analiza el poder transformador del contenido generado por el usuario, transmitido a través de una plataforma colectiva de información en tiempo real, durante la violenta

respuesta policial que surgió tras las protestas civiles en Ferguson, Missouri. Al igual que sucedió con “los disturbios en la plaza Tahrir en Egipto, durante la Primavera Árabe, o la acción militar contra civiles en Ucrania, Twitter brindó una ventana apasionante a los eventos en Ferguson mientras ocurrían” (Ingram, 2013), permitiendo seguir, en tiempo real, el relato de los testigos presenciales, narrando lo sucedido.

Al igual que sucedió en Egipto y Ucrania, Ingram, señala cómo periodistas aficionados y profesionales y testigos oculares, ofrecieron a través de Twitter, un relato informativo totalmente distinto del contenido que estaban emitiendo otras redes sociales o incluso fuentes de noticias y canales de cable (Ingram, 2014). Pero las similitudes señaladas van más allá, al hablar de cómo, al igual que sucedió en Turquía y Ucrania, los medios tradicionales continuaron con sus programaciones, evitando mencionar lo sucedido en estas manifestaciones. Una vez más, “el periodismo ciudadano llenaba el vacío informativo dejado por los medios tradicionales, que eran incapaces o no querían cubrir las noticias” (Ingram, 2014).

2014 Estalla la *Umbrella Revolution*, o la Revolución de los Paraguas en Hong Kong



Imagen 29. Gas lacrimógeno lanzado a los manifestantes. Imagen de 海彦 Dominio público

El 22 de septiembre de 2014, estalla en Hong Kong la *Umbrella Revolution* o la Revolución de los paraguas, convertidos en escudos de protección que los manifestantes decidieron utilizar contra los ataques con gases lacrimógenos y gas pimienta de la policía. El movimiento también se dio a conocer como Primavera Asiática, y su origen está estrechamente vinculado a las manifestaciones del movimiento *Occupy*, en particular con el movimiento *Occupy Central with Love and Peace*, conocido como “*Occupy Central*”, que se define como un “movimiento no violento de acción directa que exige un gobierno plenamente democrático en Hong Kong” (Gonzalo, 2014).

Las revueltas de la *Umbrella Revolution*, se convirtieron en una escisión de las revueltas de la primavera árabe y del movimiento *Occupy*, como semillas de una revolución global, abanderada por la tecnología móvil y la participación ciudadana, organizada a través de redes sociales en torno a un mensaje común de defensa de la libertad, democracia y derechos humanos.

La Revolución de los paraguas permitió también dar a conocer aplicaciones móviles específicas para luchar contra la censura del gobierno que, alertado ya de la viralidad de los mensajes distribuidos por redes sociales, trataba de boicotear las revueltas bloqueando las comunicaciones.

El Independent informaba de cómo más de 100.000 personas descargaron la aplicación Firechat en 24 horas, ante los rumores de que las autoridades estaban tomando medidas drásticas sobre las comunicaciones y en contra de los manifestantes. FireChat se convirtió en una herramienta contra la censura, y también en un ejemplo de cómo hacer frente a esta clase de bloqueos informativos por parte del gobierno, al ofrecernos la posibilidad de usar este tipo de aplicaciones al evitar el uso de nodos centralizados por las grandes empresas y evitar así la manipulación y bloqueo de las comunicaciones (Dearden, 2014).

A medida que la información y movimientos ciudadanos se van propagando por todo el globo, surgen en paralelo nuevas fórmulas como las sugeridas por Smari McCarthy,

bloguero, activista, desarrollador de programas en favor de la libertad de expresión en el IMMI (Icelandic Modern Media Initiative), y actualmente miembro del Parlamento islandés. En entrevista con Periodismociudadano.com nos hablaba de cómo apelar al “uso de tecnologías distribuidas como el e-mail, el protocolo *Finger*, *Webserver* o los protocolos *Peer to Peer* (P2P)” como alternativas ante los intentos de bloquear la Red y censurar las comunicaciones, (Gonzalo, 2014). Las imágenes de la Primavera Asiática dieron la vuelta al mundo generando una oleada de solidaridad en todo el mundo.

2016 Premio a la libertad de expresión a Zaina Erhaim y al activismo en Siria

La periodista siria, coordinadora del Institute of War and Peace Reporting, Zaina Erhaim, recibía en 2016 el premio del Index on Censorship’s Freedom of Expression, (el Índice de Censura a la Libertad de Expresión) en la categoría dedicada al periodismo. Este galardón se sumaba a otros muchos recibidos por su trabajo formando a cientos de “periodistas ciudadanos” para poder mostrar las imágenes de la guerra en Siria consiguiendo así introducir cámaras en los territorios más inaccesibles para la prensa tradicional.



Index on Censorship 
@IndexCensorship



.@ZainaErhaim: "I want to give this award to the Syrians who are being terrorised" indexoncensorship.org/?p=74745



7:33 p. m. · 19 abr. 2016



Imagen 30. Zaina Fuente: premio Censorship's Freedom of Expression

Zaina ha formado a cientos de “periodistas ciudadanos” desde Aleppo, Siria; aproximadamente un tercio de los cuales son mujeres. En su esfuerzo por visibilizar la masacre siria y el papel jugado por las mujeres en este conflicto, decidió realizar el documental: *Syria's Rebellious Women*, (Las mujeres rebeldes en Siria). Este trabajo, rodado durante un período de 18 meses en el norte de Siria, muestra la realidad silenciosa de las mujeres que decidieron quedarse y colaborar en la supervivencia de un país asolado por los bombardeos de la fuerza aérea del gobierno de Assad, las tradiciones conservadoras y un entorno militarizado e inaccesible.

El trabajo de esta periodista, que decidió abandonar Londres, la ciudad en la que vivía cuando estaba terminando su licenciatura en periodismo internacional, se convierte en un destacado ejemplo de cómo el periodismo tradicional y el ciudadano pueden encontrar una intersección desde la que colaborar y retroalimentarse en pos de una información de mayor calidad, transparente y amplia, que permita traspasar fronteras para acceder a toda clase de territorios y situaciones en los que los derechos humanos están siendo amenazados.

En 2013 Zaina decidió regresar a la ciudad de Aleppo para informar y formar a otros muchos ciudadanos en las habilidades básicas para sacar a la luz la realidad de un país devastado por la guerra, bajo la doble amenaza de ISIS y del presidente, Bashar al-Assad. Zaina ha recibido, entre otros galardones, el premio Peter Mackler o el premio a la libertad de prensa de Reporteros sin Fronteras.

2018/2019 Bellingcat y el Periodismo de Investigación de Código Abierto

En el nuevo ecosistema mediático destaca especialmente el trabajo de Bellingcat, un medio de investigación ciudadana de código abierto. La trayectoria del bloguero británico Eliot Higgins, conocido en sus inicios por el pseudónimo de Brown Moses, es en sí misma paradigmática, ya que, en cuestión de meses pasó de parado británico, a experto en la identificación de las armas utilizadas en el conflicto sirio, consiguiendo una gran popularidad gracias a este trabajo.

Aunque comenzó a bloguear en 2012 sobre el conflicto sirio, no fue hasta dos años después que Higgins puso en marcha la plataforma Bellingcat tras un *crowdfunding*, convirtiéndose en uno de los pioneros del “*citizen open source investigation*”, o “investigación ciudadana de código abierto”, en donde el periodismo ciudadano de investigación se une a la información *open source*, o fuente abierta, para cambiar la forma de entender la investigación en línea.

El reconocimiento a su trayectoria y a los numerosos casos de éxito de esta plataforma así lo confirman. El mismo año de su puesta en marcha comenzó su primera gran investigación en torno al derribo del vuelo 17 de Malaysia Airlines (MH17) de Bellingcat, realizada principalmente por investigadores voluntarios.

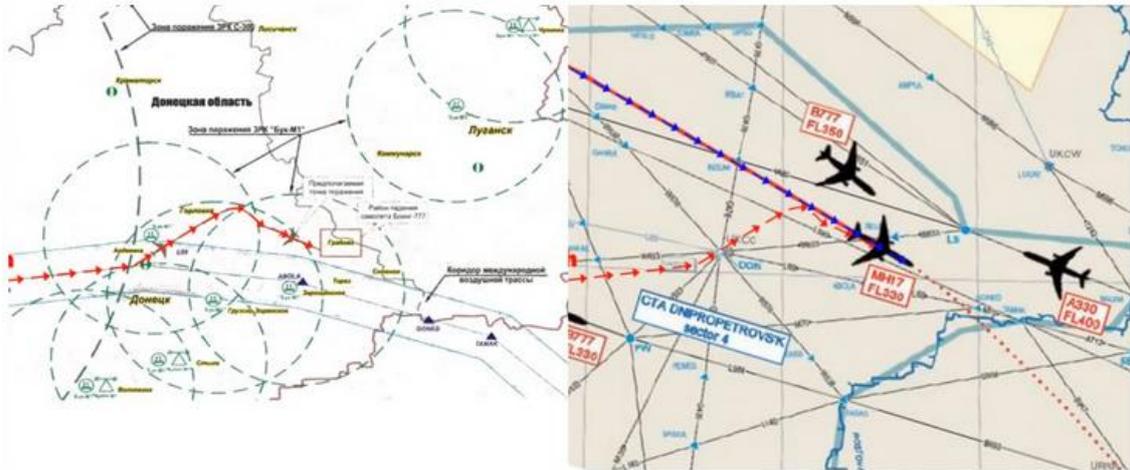


Gráfico 7: Investigación sobre el derribo del avión de Malaysia Airlines. Fuente, Bellingcat

Europa Press señalaba como la investigación internacional, liderada por la red de Bellingcat, fue utilizada para identificar a un agente del Servicio de Inteligencia Militar ruso (GRU) como el supuesto responsable del derribo del vuelo de Malaysia Airlines MH17, al este de Ucrania (Europa Press, 2014).

Este y otros casos de éxito se recopilaron en el documental *Bellingcat: Truth in a Post-Truth World*, estrenado en 2018. En la película se incluyeron las investigaciones del envenenamiento de Skripal y del accidente del vuelo 17 de Malaysia Airlines. La película ganó el Premio Emmy Internacional de Documental en 2019 y convirtió la forma de investigar y verificar contenido en línea de Higgins en un paradigma actual del periodismo.

Muhammad Idrees Ahmad destacaba en *The New York Review* el trabajo de Bellingcat y del periodismo de investigación de código abierto. En el trasfondo de una crisis que afecta profundamente a los medios de comunicación y al periodismo de investigación de

forma específica, Ahmad señala esta nueva forma de entender la investigación y su “compromiso inquebrantable con la verdad y la precisión” como una alianza a tener en cuenta entre contenido generado por el usuario, periodismo profesional y *open source*: “El periodismo de código abierto no está aquí para reemplazar al periodismo tradicional, sino para reforzarlo” (Ahmad, 2014).

2020 asesinato de Georges Floyd

El 25 de mayo de 2020 George Floyd fue asesinado en la ciudad de Mineápolis, (Estados Unidos), como resultado de su arresto por parte de cuatro policías locales.

La adolescente de 17 años Darnella Frazier, fue la “periodista ciudadana” que grabó las imágenes de la muerte de Georges Floyd, convertidas ya en un icono del movimiento Black Lives Matter y de la lucha contra la violencia policial que se libra especialmente en Estados Unidos contra las personas de color. La joven de Minneapolis se convirtió en testigo ocular de un hecho dramático que cambió su vida para siempre, reavivando el movimiento de lucha por los derechos civiles de las personas afroamericanas.



Imagen 31. Fuente: Captura del vídeo tomado por Darnella Frazier momentos antes de la muerte de Georges Floyd

Desde la BBC, Joshua Nevett, destacaba el papel jugado por la tecnología en la creación de una sociedad mejor. “En manos de la gente común, las cámaras se han utilizado para hacer que la policía rinda cuentas, asegurando la justicia donde de otro modo no habría habido ninguna”. La trascendencia de estos actos de periodismo, protagonizados por la ciudadanía activa, trasciende el plano de las redes sociales para convertirse en una evidencia con valor legal en algunos juicios, evidencia que puede convertirse en la diferencia entre “la condena o la absolución” (Nevett, 2020).

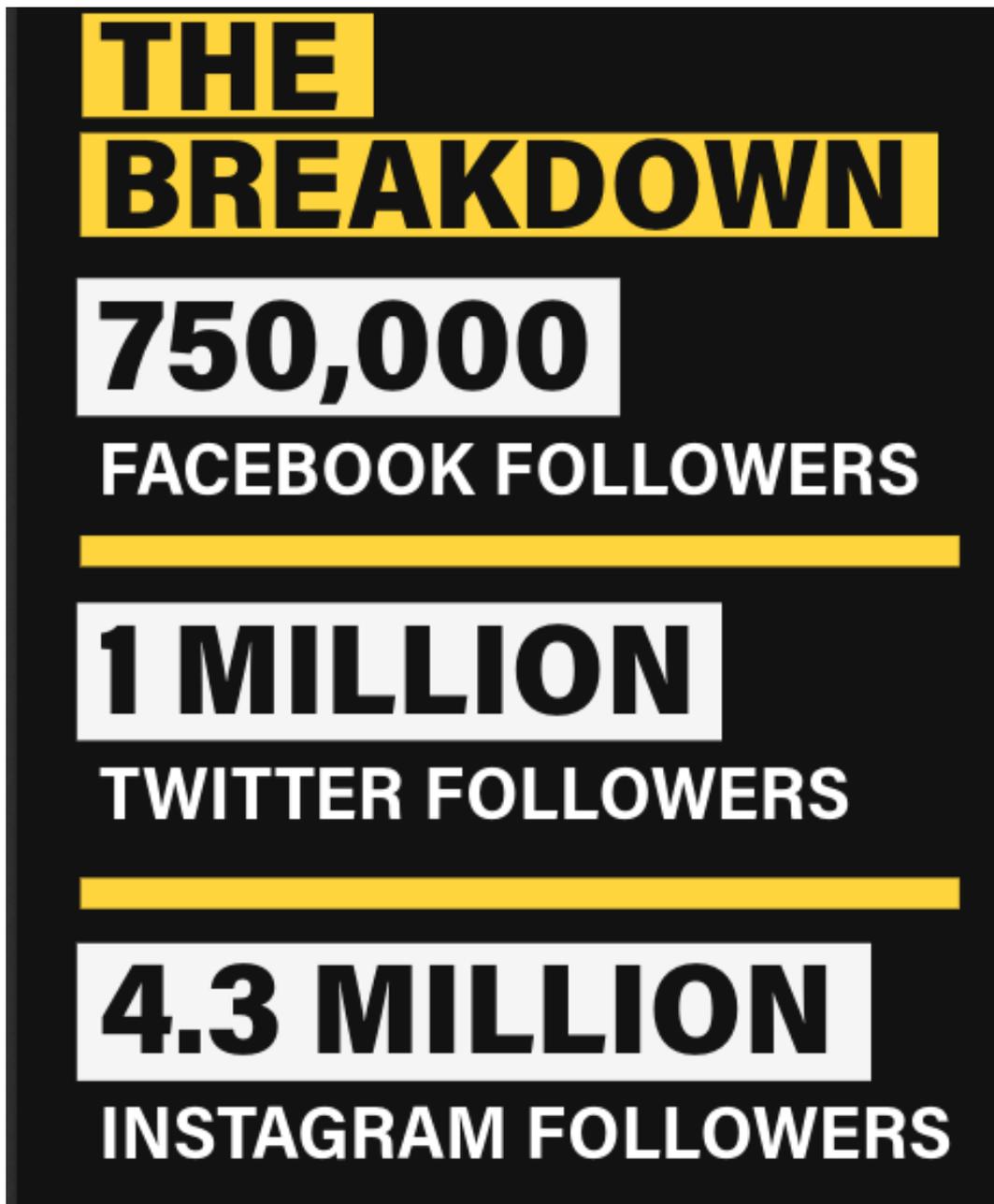


Gráfico 8. Fuente: Datos de la importancia de las redes sociales para el movimiento BlackLivesMatter

Para valorar la importancia de las redes sociales y el contenido generado por el usuario podemos contemplar los datos extraídos desde BlackLivesMatter.com, web de la organización global de EE. UU., Reino Unido y Canadá, que aglutina el movimiento Black Lives Matter, Global Network Foundation, cuya misión es: “erradicar la supremacía blanca” y construir nuevos nodos de poder local para poder intervenir en los mecanismos vinculados con la violencia infligida a las comunidades negras por el Estado.

Jameca Falconer, Reuben Faloughi, Anneliese Singh, Danelle Stevens-Watkins y Kevin Cokley, señalan en su estudio cómo “las ejecuciones extrajudiciales de personas negras son un lugar común y son desproporcionadamente más altas que las de otros grupos raciales o étnicos” (Falconer, Faloughi, et al., 2017).

Desde la web fundacional de esta organización señalan cómo, tras las acciones puestas en marcha, “estamos obteniendo mejoras inmediatas en nuestras vidas”, (Black Lives Matter, 2020). En el segundo semestre de 2020, más de 24 millones de personas visitaron esta web, siendo el día más activo el 2 de junio de 2020, con 1,9 millones de visitantes. Un aumento de casi el 5.000% en comparación con el día de mayor tráfico en marzo de 2020. El impacto de esta organización ha llegado a millones de personas en todo el mundo, aumentando su alcance en más de 3370%.

Comprender el poder de las redes sociales resulta esencial para comprender el origen de este movimiento que ha alcanzado los 4,3 millones de seguidores en Instagram, un millón de seguidores en Twitter y más de 750.000 personas en su página de Facebook, (Black Lives Matter, 2020). Esta organización lidera un movimiento global, tanto en línea como fuera de línea.

Con el asesinato de Georges Floyd este movimiento se globaliza haciendo mas visible si cabe, el poder de la participación de los usuarios y de la acción ciudadana a través de las redes sociales y de los dispositivos móviles como herramienta indispensable en la lucha por la defensa, no sólo de las minorías afroamericanas, sino en la defensa de los derechos humanos. A este respecto el juez de la Corte de apelaciones dictaba el 29 de agosto de 2011 una sentencia en la que considera el derecho de los ciudadanos a utilizar sus teléfonos móviles para grabar documentos que puedan ser utilizados para defender sus derechos y libertades como un principio que “debe ser protegido por la Primera Enmienda”. Más adelante nos detendremos en este caso en particular, por su importancia para la conceptualización del contenido generado por el usuario como una herramienta democrática de gran valor en la defensa de los derechos humanos, sin embargo, el juez argumenta pormenorizadamente cómo los cambios sociotecnológicos, propiciados por la irrupción de la participación ciudadana y la telefonía móvil, desdibuja la división entre periodista ciudadano y profesional, ya que estos dispositivos permiten registrar eventos

noticiosos de gran relevancia informativa, de ahí que la protección, vinculada a la recopilación de noticias, recogida en “la Primera Enmienda, no pueda depender, únicamente, de las credenciales o el estatus profesional de un periodista” (ACLU, 2011).

La sentencia de la Corte de Apelaciones de Estados Unidos que dictaminó por unanimidad el derecho de Simon Glik a grabar en vídeo a la policía en Boston, se convirtió en un reconocimiento fundamental del derecho de los “periodistas ciudadanos” a “registrar abiertamente a los agentes de policía que realizan sus funciones en un lugar público”, así lo declaraba Sarah Wunsch, abogada de la ACLU de Massachusetts, señalando la influencia de esta sentencia "en otros casos en los que se haya arrestado a personas por grabar en vídeo la conducta de la policía" (ACLU, 2011).

El caso de Simon Glik, así como lo sucedido en los disturbios de Ferguson y los vídeos en los que se registraron los asesinatos de numerosas víctimas afroamericanas de la violencia policial, ponen de manifiesto la necesidad de proteger el derecho de los ciudadanos a registrar aquellos actos vinculados al abuso de poder y violación de sus derechos y libertades fundamentales.

CAPÍTULO III

DERECHOS HUMANOS Y ACCIÓN CIUDADANA PARA LA INFORMACIÓN. ESTUDIO DE CASO: WITNESS.ORG

3.1 Información y Derechos Humanos. Libertad de expresión e información

En el siguiente gráfico, elaborado tras la encuesta mundial de la BBC World Service en marzo de 2010, se puede observar la posición de los 26 países encuestados al respecto sobre la necesidad de considerar el acceso a Internet como un derecho humano fundamental. Cuatro de cada cinco adultos (79%) consideraron el acceso a Internet como un derecho fundamental. De los más de 27.000 adultos encuestados por GlobeScan, 87 % de los usuarios de Internet consideraron que el acceso debería ser "un derecho fundamental de todas las personas" (BBC, 2010).

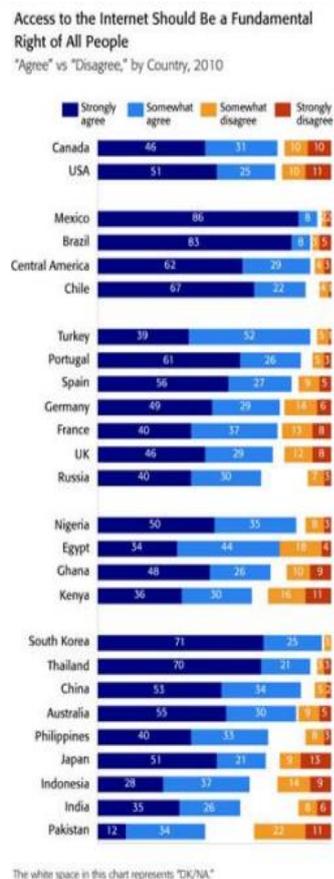


Gráfico 9. Acceso a Internet como derecho fundamental. Fuente: Encuesta BBC.

Doug Miller, presidente de GlobeScan, señalaba sobre los resultados obtenidos tras el estudio: "personas de todo el mundo ven el acceso a Internet como un derecho fundamental. Ellos piensan que la web es una fuerza para el bien y la mayoría no quiere que los gobiernos la regulen" (BBC, 2010).

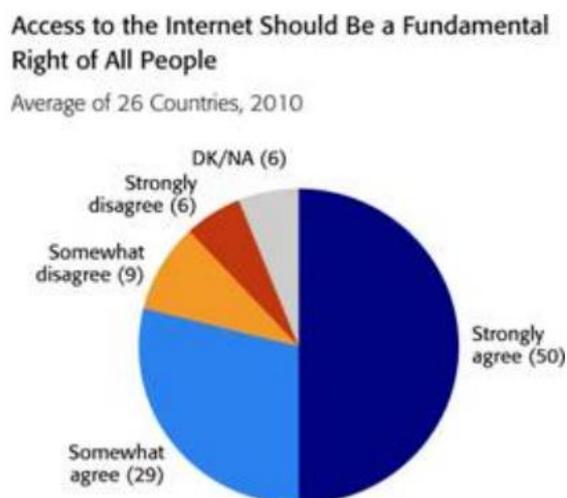


Gráfico 10. Acceso a Internet derecho fundamental. Fuente: Encuesta BBC.

A pesar de las dificultades, el acceso a Internet se ha reconocido como un derecho humano en algunos Estados económicamente más desarrollados como en Estonia, en donde el Parlamento aprobó en el año 2000 una ley que “declaraba el acceso a Internet un derecho humano básico”. El Consejo Constitucional de Francia declaraba en el 2009 el acceso a Internet un derecho fundamental, y en 2010 Costa Rica adoptó una resolución similar.

En un destacado artículo Mathew Ingram analiza cómo el periodismo impulsado por las multitudes (*Crowd-powered journalism*), se ha convertido en un fenómeno de crucial importancia, especialmente “cuando los medios tradicionales no quieren o no pueden” informar (Ingram, 2014).

“Así como el mundo pudo ver el impacto de los disturbios en la Plaza Tahrir en Egipto durante la Primavera Árabe” señala, en relación al poder transformador de la información en tiempo real a través de redes sociales colaborativas en las que se vierte el poder de la ciudadanía activa (*citizen-powered*), la violenta respuesta de la policía en los disturbios de Ferguson, nos ofrecieron un nuevo ejemplo de la importancia del acceso y del contenido generado por el usuario para la defensa de los derechos humanos (Ingram, 2014).

La Organización de las Naciones Unidas, a través del Informe sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión elaborado por el Relator Especial, Frank La Rue, considera que Internet como medio por el cual se puede ejercer el derecho a la libertad de expresión, sólo puede cumplir su propósito si los Estados asumen su compromiso y desarrollan políticas para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan tener acceso a Internet, para lograr que ese acceso a la Red sea Universal, para todos y todas. Si no se implementan políticas efectivas, nacionales y locales, aumentará la brecha digital, la desigualdad y la red se convertirá en un lugar para elites, únicamente para los que tengan el privilegio de poder acceder por cuestiones de *hardware* y de conectividad (Naciones Unidas, 2011).

Frank La Rue, señala que “debería haber la menor restricción posible al flujo de información a través de Internet, excepto en unas pocas circunstancias excepcionales y limitadas prescritas por el derecho internacional de los derechos humanos. “La red permite a los ciudadanos enviar y recibir información, les permite comunicarse, con un ventaja que supera a todas las demás formas de comunicación anteriores, los mensajes y las ideas se difunden de manera económica y casi en tiempo real, la instantaneidad de la red amplía las fronteras de los países conectados a la red de redes. (Naciones Unidas, 2011). Por lo tanto, es un medio que, si no se interfiere en el mismo, garantiza la libertad de expresión. Según el Relator Especial:

Al ampliar enormemente la capacidad de las personas para disfrutar de su derecho a la libertad de opinión y expresión, que es un "facilitador" de otros derechos humanos, Internet impulsa el desarrollo económico,

social y político y contribuye al progreso de la humanidad en su conjunto.
(Naciones Unidas, 2011).

Lograr que el derecho de acceso a Internet pueda convertirse en un derecho humano y proteger con normativas y leyes a los activistas, *bloggers*, reporteros ciudadanos o cualquier persona que quiera y desee informar de lo que sucede en su entorno cercano para visibilizar lo que ocurre en su comunidad, contribuiría al desarrollo de otros derechos humanos fundamentales. Visibilizar estos problemas silenciados, sacarlos a la luz a través de las redes sociales y que de ahí salten a los medios, puede ser un primer paso de cara a encontrar una solución.

Los disturbios de Ferguson nos ofrecieron un nuevo ejemplo del valor del contenido generado por los ciudadanos para la defensa de los derechos humanos, por el carácter que estos testimonios tienen, en tanto y en cuanto son documentos únicos que retratan una realidad en el momento justo y en el lugar preciso. Mary Angela Bock señala: “El vídeoperiodismo constituye potencialmente una forma de testimonio puro, en el sentido de que grabar una imagen requiere presencia corporal. Para el vídeoperiodista accidental, esos testigos directos de los principales acontecimientos noticiosos (como los tiroteos de Virginia Tech o los atentados con bombas del 7 de julio en Londres), son una fuente de autoridad veraz casi total (Bock, 2012).

La importancia de lo que Bock describe como “vídeoperiodista accidental”, en referencia al ciudadano como testigo ocular e informador de un acontecimiento, es desarrollado por el periodista Mathew Ingram, como señalábamos con anterioridad, al hablar de los disturbios de Ferguson y analizar la importancia del contenido generado por el usuario y su retransmisión en tiempo real como un escudo ante la impunidad de las fuerzas de seguridad:

la capacidad de tener esos informes de noticias en tiempo real, tanto verificados como no verificados, disponibles de forma gratuita por cualquier usuario de la red es importante no solo porque nos permite ver lo que les está sucediendo a los manifestantes y a sus derechos civiles,

sino también porque revela abusos de la Primera Enmienda, como el desmantelamiento de cámaras y otros equipos utilizados por los medios de comunicación, o el arresto de personas por grabar las actividades de la policía, lo que como señala mi colega Jeff Roberts es legal, a pesar de lo que las fuerzas policiales en todo el país parecen creer (o quieren creer). (Ingram, 2014)

El análisis de Ingram revela el valor del periodista ciudadano como garante, no sólo de la democracia, sino de nuestros derechos y libertades fundamentales, como también señala el juez de la Corte de Apelaciones del Primer Circuito de Estados Unidos, Kermit Lipez, quien salió en defensa del periodismo ciudadano argumentado por qué debe estar protegido por la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, que contempla la protección de la libertad de expresión, de prensa y de conciencia. La sentencia de 2011 dictaminó, por unanimidad, que el ciudadano Simon Glik tenía derecho a grabar a la policía. Glik demandó a la ciudad de Boston por violar sus derechos civiles tras ser arrestado por la policía y acusado falsamente de “escuchas telefónicas ilegales, ayudar a la fuga de un prisionero y alterar el orden público”, acusaciones todas ellas vertidas por “sostener simplemente su teléfono móvil y grabar abiertamente a los agentes de policía de Boston que golpeaban a otro hombre en Boston en octubre de 2007” (ACLU, 2011). La policía también violó “el derecho de la Cuarta Enmienda de Glik a no ser arrestado sin una causa probable, así como su derecho de la Primera Enmienda a observar y recopilar información sobre lo que la policía estaba haciendo en un lugar público” (ACLU, 2011).

David Milton, un abogado que representaba al Sr. Glik para la ACLU en la demanda de derechos civiles señalaba: “Este caso es significativo no solo para los miembros del público que usan cámaras de teléfonos móviles para documentar la conducta policial. Es igualmente importante para los miembros de los medios de comunicación, ya que los reporteros y el público tienen el mismo derecho de acceso a la información” (ACLU, 2011).

Tras la sentencia, el propio tribunal hablaba de la importancia del periodismo ciudadano para la defensa de los derechos humanos al señalar:

Los cambios en la tecnología han hecho que sea difícil trazar una línea divisoria entre un ciudadano privado y un periodista. Esta sentencia se aplica a la grabación de todos los funcionarios públicos. La Corte destacó la importancia particular de registrar a los agentes de policía porque tienen "una discrecionalidad sustancial que puede utilizarse indebidamente para privar a las personas de sus libertades. (ACLU, 2011).

3.2 Estudio de caso: Witness.org

3.2.1 Origen

Witness es una organización cofundada por el popular músico, productor musical y vocalista del grupo *Genesis*, Peter Gabriel, en 1992, con la ayuda de la Reebok Human Rights Foundation y el Lawyers Committee for Human Rights o Human Rights First, (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 56). Sin embargo, esta idea de esta organización comenzó en 1988 durante el tour Human Rights Now de Amnistía Internacional, que llevó a este músico y activista por todo el mundo para concienciar sobre los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DD.HH.), en su 40 aniversario, (Gabriel, Caldwell et al., 2008). La particularidad de esta gira radica en el contacto que los músicos establecían con otros artistas locales, propiciando un encuentro, no sólo con estos músicos, sino con toda clase de personas, muchas de ellas víctimas y testigos de violaciones contra los derechos humanos, que contaban historias impactantes que no se mostraban en los grandes medios de comunicación y que el propio músico desconocía.

Fue entonces cuando Peter Gabriel comenzó a pensar en cómo dar visibilidad a estos testimonios para que no fuesen ignorados. La respuesta llegó a través de la popular cámara *Sony Handycam* de 8 milímetros con la que Peter Gabriel decidió grabar los testimonios que escuchaba en esta gira y fue también, como ya mencionamos anteriormente, la cámara con la que el 3 de marzo de 1991 George Holliday grabó la brutal paliza que la policía de

Los Ángeles propinó al afroamericano Rodney King. Este vídeo se convirtió en “una fórmula para democratizar el periodismo” (Myers, 2011), al poner una pequeña cámara portátil en manos de la ciudadanía. La repercusión global del vídeo de la paliza contra Rodney King y especialmente de las manifestaciones y disturbios raciales que se produjeron con posterioridad, se convirtieron en la clave para poner en marcha la organización internacional sin fines de lucro Witness, fundada en 1992, un año después del asesinato de Rodney King (Roberts, 2019).

El vídeo de Holliday consiguió que dos oficiales del Departamento de Policía de Los Ángeles fueran “condenados por violar los derechos civiles de King y un jurado otorgó a King 3.8 millones de dólares en una demanda civil contra la ciudad, basada en gran parte, en el vídeo de Holliday” (Shaer, 2015), ofreciendo así una sentencia que se convertía en una nueva forma de documentar la violencia policial que revolucionaría el ámbito de la justicia penal, gracias a las cámaras incorporadas en los teléfonos móviles (Shaer, 2015).

Desde su puesta en marcha, Witness se ha asociado y ha formado a miles de activistas de derechos humanos para utilizar el vídeo como herramienta de denuncia en más de 100 países por todo el mundo. En 2011 se convirtió en una organización independiente, sin fines de lucro.

Como señala Mary Angela Bock, la capacidad de disponer de un porcentaje alto de la población capaz de participar, tanto en la producción, como en la difusión de vídeos, no se desarrolló en gran medida hasta el siglo XXI (Bock, 2011). Fue entonces cuando se consolidaron movimientos como el periodismo ciudadano en el que, las tecnologías de producción de vídeo, y especialmente el desarrollo de la telefonía móvil, puso en manos de la población una herramienta asequible y fácil de usar, para denunciar toda clase de abusos. Con el vídeo como narrativa, en manos de un ejército de usuarios generadores de contenido, “el periodismo ciudadano ha vuelto a poner la democracia en manos de los individuos”, (Barnes 2016). El salto de la cámara *de Sony Handycam* de 8 milímetros a los teléfonos móviles que permitían grabar imágenes fue fundamental porque con la democratización de estos dispositivos cada vez más personas disponen de este tipo de aparatos que además, se ha convertido en un elemento que llevamos siempre al alcance

de la mano. La cámara de Sony democratizó el vídeo, pero no llegó a darle esa ubicuidad que consiguió el teléfono móvil. Tanto para el mundo del activismo, como para Witness, fue un cambio fundamental incluso en el ahorro de costes.

La mejora y popularización de los teléfonos móviles con cámara, ha permitido el desarrollo de nuevas tipologías de compromiso cívico, que generan la necesidad de pensar en cómo afecta a nuestros derechos y libertades la posibilidad de convertirse en testigo de la violación de derechos humanos en la era de las redes sociales, el periodismo ciudadano y la participación. A este respecto, Kari Andén-Papadopoulos sostiene el valor performativo de los teléfonos móviles con cámara, a la hora de transformar estos vídeos en evidencias, o testimonios gráficos, con un poder movilizador de gran relevancia, a la hora de “producir sentimientos de solidaridad política”, (Andén-Papadopoulos, 2014). El “testimonio ciudadano con cámara”, concepto acuñado por el autor, ha demostrado, como hemos visto a lo largo de esta investigación, el poder de los movimientos contemporáneos para registrar y denunciar la injusticia de la opresión, tal y como sucedió en Birmania, Irán, Egipto, Libia o Siria.

Si bien la relevancia del testigo ocular ha sido siempre clave a la hora de juzgar un hecho, convirtiéndose en una piedra angular en el funcionamiento de los tribunales de justicia occidentales; el teléfono móvil, conectado a su vez a esa extensión virtual del mundo que suponen las redes sociales, ha proporcionado a la ciudadanía un “extraordinario poder de conexión en red que nunca antes habían disfrutado” (Andén-Papadopoulos, 2014).

Como señala Bock, el aforismo que afirma que ser periodista es tener un "asiento en primera fila de la historia" (Bock, 2011), establece una vinculación entre el periodista y el testigo ocular, que enlaza directamente con el periodista ciudadano accidental (Allan, 2013), en el que se sostiene una parte importante de la actividad de Witness, y su defensa del vídeo como herramienta de denuncia. Sam Gregory, director de Witness, destaca el valor del vídeo como “una autoridad sincera de la que carece la palabra escrita”, que además sirve como “una poderosa herramienta probatoria”, especialmente representativa en la concepción de los procesos de documentación y promoción de las campañas de derechos humanos, (Gabriel, Caldwell et al., 2008). En este sentido, el trabajo de Witness

ha evolucionado partiendo del enfoque inicial, centrado en el empoderamiento de los defensores de derechos humanos para que utilicen el poder del vídeo, como una herramienta de transformación social, capaz de “presionar a quienes tienen el poder para que actúen” (Allan, 2017, p. 348). Este enfoque inicial de Witness ha evolucionado para priorizar, como señalan Stuart Allan, la participación de periodistas ciudadanos y activistas del vídeo, en la elaboración de reportajes de denuncia “con miras a su importancia probatoria para el avance de las causas de los derechos humanos” (Allan, 2017, p. 348).

El desarrollo y consolidación de esta organización se produce en un contexto social en el que se consolida el nuevo ecosistema tecnológico en el que se ubica la transformación de la antigua audiencia pasiva (Rosen, 2006), en una audiencia activa, que ha evolucionado de la mano de la telefonía móvil hacia lo que Andén-Papadopoulos denomina: “cámara-testigo ciudadana”, (*“citizen camera-witness”*), término empleado para referirse a los “activistas políticos y disidentes con cámaras que arriesgan sus vidas para producir un testimonio público incontrovertible de acontecimientos injustos y desastrosos en todo el mundo, en un intento crítico por movilizar la solidaridad global a través del poder afectivo de lo visual” (Andén-Papadopoulos, 2014).

El abaratamiento de la telefonía móvil, así como la mejora de la conectividad ha permitido ampliar la capacidad de los individuos de “filmar, compartir y colaborar en torno a imágenes en movimiento”, circunstancia que nos ofrece la promesa de una transparencia y una responsabilidad insólitas, hasta el momento (Gregory, 2008). Los ciudadanos, especialmente las jóvenes generaciones o nativos digitales, son cada vez más autónomos a la hora de saber cómo editar estos vídeos para documentar la violación de derechos humanos, al tiempo que se familiarizan con el uso de redes sociales que les permiten difundir estos documentos a escala global, facilitando así la construcción de un movimiento global que utiliza el vídeo para el cambio social.

3.2.2 Evolución y distribución regional

Durante más de veinte años, y según las cifras de su informe anual 2019, Witness ha trabajado con más de 11.500 activistas, ha capacitado a 570 organizaciones asociadas en 135 países con 4.5M de compromisos adoptados desde 2013 (Witness, 2019).

A lo largo de estos casi treinta años de historia, Witness ha desarrollado programas regionales de actuación en: Brasil, Malasia, México, Países Bajos, Senegal, Turquía y Estados Unidos. En todos ellos tratan de sentar bases de cooperación y acción conjunta entre “activistas, periodistas, abogados, ONG y creadores de medios” (Witness, 2021).

África - Región Subsahariana

El uso del vídeo como evidencia en el continente africano protagoniza algunos de los hitos más destacados que abordaremos con posterioridad. Aquí han logrado “enjuiciar crímenes de guerra, monitorear elecciones, combatir la violencia de género y la discriminación contra las comunidades LGBTQ y documentar el abuso por parte de las industrias extractivas” (Witness, 2021).

Para desarrollar todas estas actividades, Witness ha establecido una asociación con TRIAL International, para ofrecer una formación exclusiva en la República Democrática del Congo en la que ofrecen capacitación a abogados para que sean capaces de usar vídeos como evidencia para enjuiciar a los responsables de crímenes internacionales y proteger los derechos de las víctimas ante la justicia. Para lograr este objetivo trabajan impartiendo cursos de formación y capacitación, tanto con agentes judiciales locales, como abogados, ONG, defensores de los derechos humanos y jueces.

Forjar alianzas en el terreno es una de las estrategias de esta organización, para así conocer más de cerca los verdaderos problemas a los que se enfrentan. La ONG Physicians for Human Rights, es una de ellas, cuyo trabajo consiste en utilizar pruebas médicas para

documentar los abusos contra los derechos humanos, además de ofrecer cursos de capacitación para el personal médico y policías locales.

Daniele Perissi, director del programa en la República Democrática del Congo, en TRIAL, señala, como ante un territorio extremadamente extenso, en el que hay una pobreza e infraestructuras muy deficientes, el vídeo puede ofrecer una alianza entre las víctimas y la justicia, ya que, señala:

pueden pasar horas desde que una víctima que vive en el campo se traslade a la ciudad más cercana, en estos contextos, llevar a las víctimas a testificar ante un tribunal puede ser un desafío desde el punto de vista humano y logístico. Filmarlos de forma anónima y en entornos familiares, sería menos traumático y probablemente arrojaría mejores resultados. Las grabaciones de la escena del crimen, los alrededores, etc. también pondrán su historia en contexto, agregando un nivel de detalle convincente”. “Con los vídeos, recopilar y compartir pruebas sería más rápido y fácil, y ayudaría a construir casos más sólidos. (TRIAL, 2017)

La simple dimensión del territorio, así como las zonas de baja conectividad, suponen otro gran desafío. Witness trabaja también adaptando sus capacitaciones a estos entornos, como el que se vive en el este de la RDC, para enseñarles cómo sacar el máximo partido a sus teléfonos inteligentes a la hora de utilizarlos para recopilar pruebas. Kelly Matheson, abogada sénior y gerente de programas de Witness, apunta sobre este aspecto: “la formación va más allá de la cuestión del avance tecnológico. Lo que realmente empodera a las personas es saber cuándo, por qué y cómo filmar: el material y las redes son solo las herramientas” (TRIAL, 2017).

Otro de los grandes problemas en los que Witness trabaja en esta región está relacionado con la lucha y documentación de la violencia de género, por eso ofrecen capacitaciones a través del material creado específicamente para entrevistar a sobrevivientes de violencia sexual y de género que han traducido a los siete idiomas regionales más hablados entre los que se encuentra el francés, pero también el shona, swahili, xhosa y zulú.

El material de capacitación ofrece toda clase de consejos y recomendaciones sobre lo que debemos tener presente tanto, antes de realizar entrevistas éticas a sobrevivientes de violencia sexual y de género:

REÚNIR, PREPARAR Y PROBAR EL MATERIAL POR ADELANTADO

Antes del día de la entrevista, cargue y prepare todo su equipo. Dependiendo de lo que tenga disponible, esto incluye: baterías cargadas, cámara con fecha y hora correctas, micrófono, audífonos, tarjetas de memoria adicionales, bolígrafo y papel para la información esencial y un trípode para mantener la cámara estable. Realice una prueba de funcionamiento para asegurarse de que su material esté funcionando.



- MICRÓFONO
- TARJETAS DE MEMORIA ADICIONALES
- AUDÍFONOS
- TRÍPODE
- CUADERNO Y BOLÍGRAFO
- BATERÍAS ADICIONALES

ANTES www.witness.org [@witnessorg](https://www.facebook.com/witness) [facebook.com/witness](https://www.facebook.com/witness) **SEE IT. FILM IT. CHANGE IT.**

Imagen 32. Consejos para entrevistas. Fuente: es.witness.org.

Como después. La guía va abordando progresivamente las distintas fases de producción, ofreciendo también cuestiones relacionadas con la protección y seguridad de las víctimas, o casos prácticos. Aborda aspectos técnicos, relacionados con la iluminación, el ángulo de la cámara o el encuadre:



Imagen 33. Consejos sobre planos y encuadre. Fuente: es.witness.org.

Además, contemplan también el aspecto ético, que incluye desde cómo dirigirnos a la víctima, qué lenguaje evitar, o cómo asegurarnos de grabar el consentimiento informado para la realización de dicha entrevista.

Asia y Pacífico

El trabajo de esta organización en Asia y el Pacífico aborda campos muy distintos como la lucha contra el fundamentalismo religioso, la protección del territorio y de las comunidades indígenas, pero también la violencia y la demanda de transparencia judicial y mayores estándares en el ámbito legal. Para lograrlo ofrecen formación y recursos que permitan mejorar el activismo como una forma de denunciar la impunidad ante la violación de los derechos humanos.

Uno de los enfoques se centra en mejorar y conseguir mayor difusión de los recursos gratuitos trabajando con una red internacional, que facilite la realización de estas traducciones en donde se incluyen desde los “archivos de vídeo, a la documentación de desalojos forzosos, o la filmación de actos de odio” (Witness, 2021). Tanto la biblioteca de recursos, como los archivos, son gratuitos y de fácil descarga para fomentar el intercambio y la difusión de los mismos.

También trabajan en la formación de activistas en el sudeste asiático a través de asociaciones como la establecida con EngageMedia con la que realizan un Campamento de vídeo anual para enseñar a los participantes las cuestiones básicas relacionadas con el vídeo como evidencia y con su promoción.

Un aspecto destacado del uso del vídeo en el sudeste asiático está relacionado con la movilización de toda clase de activistas y periodistas ciudadanos para documentar procesos electorales y protestas como las que “atrajeron a miles de personas que se manifestaban a favor de la reforma electoral en Kuala Lumpur” durante la manifestación de Bersih 5, el 19 de noviembre de 2020. Para contribuir a informar de estas protestas, y en “solidaridad con el movimiento malasio por unas elecciones limpias y justas” (Pacia, 2020), Witness ofreció capacitación con la distribución de materiales útiles con diez consejos a la hora de filmar y documentar protestas, en esta manifestación que reunió a más de 15.000 manifestantes en las calles de Kuala Lumpur pidiendo reformas institucionales básicas para Malasia como: transparencia en el proceso electoral y en el gobierno, el “fortalecimiento de la democracia parlamentaria, el derecho a disentir y el empoderamiento de los estados de Sabah y Sarawak” (Pacia, 2020).

Estas formaciones se imparten también a colectivos como el equipo de activistas, miembros de la Red de Pueblos Indígenas de Malasia Peninsular (JKOASM), en donde estos indígenas aprenden técnicas relacionadas con el uso seguro y eficiente de los teléfonos móviles y de cámaras *GoPro* para documentar la tala ilegal que se produce en sus tierras ancestrales para conseguir así pruebas documentales que les permita protegerlas de manera efectiva (Pacia, 2020).

América Latina y Caribe

Actualmente Witness cuenta con equipos regionales en: Ciudad de México, México y Río de Janeiro, Brasil. Sus principales luchas en esta región están relacionadas con “las industrias extractivas, la violencia policial y los derechos indígenas” (Witness, 2021).

Destaca especialmente su trabajo en las favelas de Río con activistas locales. Priscila Neri, cineasta, activista y directora de programas en Witness, empezó a interesarse por la información que llegaba por redes sociales desde el Complejo do Alemão, una de las favelas más grandes de Río de Janeiro. En esta favela, el gobierno inició un programa para luchar contra el crimen organizado en 2010. En noviembre, más de 2.000 soldados

y policías tomaron el control de la favela. En este contexto de especial violencia, se produce la muerte de Arlinda Bezerra de Assis, una mujer de 72 años, abatida en un tiroteo por la policía. Un mes antes de la muerte de Arlinda, un joven activista de 25 años llamado Raull, decide unirse junto a otros jóvenes para crear el colectivo Papo Reto y utilizar sus móviles para grabar lo que nadie quería ver, ya que el acceso de la prensa al interior de las zonas más conflictivas de esta favela es imposible (Shaer, 2015).

Priscila Neri y el equipo de Witness decidió ir un paso más allá al considerar que “las imágenes filmadas por residentes locales, en los lugares más peligrosos del mundo, podrían usarse no solo para llamar la atención sobre actos de violencia, sino también para encarcelar a los responsables”. El novedoso enfoque adoptado por Witness, nos mostraba “cómo podría evolucionar la justicia penal en la era de los teléfonos inteligentes” (Shaer, 2015).

El equipo de Witness consiguió trabajar con Raull y sus compañeros, para que aprendieran nociones relacionadas con su protección personal y con la de las personas grabadas en vídeo. Así fue como dejaron de publicar vídeos en los que era muy sencillo descubrir desde dónde se había grabado y dar con la persona para tomar represalias. Además, comenzaron a aprender a cifrar los archivos grabados. Como señalaba su fundador, las consecuencias de este entrenamiento tendría un efecto multiplicador, ya que, a medida que más personas conocían el trabajo de Papo Reto llegaban más vídeos para poder mostrar la brutalidad de lo que se vive en el interior de esta favela.

El entrenamiento no cambió las cosas radicalmente, pero se consiguieron logros importantes como en el caso de Cláudia da Silva Ferreira, de 38 años, abatida de un disparo durante un tiroteo entre la policía militar y las pandillas las favelas del Complexo da Congonhas de Río de Janeiro. Su cuerpo fue cargado en el maletero de un coche patrulla hasta que el maletero se abrió y arrastraron su cuerpo unos 300 metros. Las imágenes de un conductor que, con su móvil grabó lo sucedido y envió el vídeo a un periódico local permitió que los “funcionarios del gobierno se vieran obligados a denunciar la actuación de la policía y los tres agentes implicados fueran detenidos” (Shaer, 2015).

A través de los grupos de *Whatsapp* creados por este colectivo y de su actividad en redes sociales, especialmente a través de Facebook e Instagram, no sólo lograron que las imágenes de la violencia policial en el interior de esta favela salieran. Este colectivo logró que “el gobierno abriera una investigación para clarificar la muerte del joven Eduardo de Jesús de 10 años de edad” (Gonzalo, 2015). Fueron los informes de estos jóvenes registrados en sus teléfonos móviles los que, por primera vez, consiguieron que el gobierno abriera una investigación.

Raull Santiago, miembro fundador del colectivo, declaraba en Fusion.tv cómo los móviles se convirtieron en las mejores herramientas para denunciar. “Los asesinatos han ocurrido aquí durante años, pero debido a la democratización de las redes sociales, la comunicación alternativa, y todo el mundo con acceso a los teléfonos móviles, las cosas se han vuelto mucho más visibles” (de Guzman y Olive, 2020).

El trabajo de Witness en México, se centra en gran medida, en los derechos vinculados a la defensa del territorio. Los recursos y cursos de formación puestos en marcha por Witness para ayudar a la comunidad indígena *Juba Wajiin* a detener las operaciones mineras ilegales en su territorio para extraer oro del subsuelo. Está comunidad indígena, ubicada en la montaña de Guerrero, en México, supo el 18 de mayo de 2011, gracias al grupo de defensa *Tlachinollan*, que trabaja con los pueblos indígenas para elaborar estrategias jurídicas de defensa del territorio, “que el 80% de su territorio estaba concesionado a dos empresas mineras sin que se les hubiera informado ni consultado” (Salas, 2016). Es entonces cuando se inicia un proceso de impugnación legal con el fin de cancelar estas concesiones presentando un recurso de amparo que declare inconstitucional la Ley Minera “por no contemplar la consulta, que es un derecho de los pueblos originarios tal y como establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)” (Salas, 2016).

Tras el Encuentro de Video para el Cambio llevado a cabo en la Ciudad de México en el 2013, Witness convocó un encuentro con activistas de Centroamérica y México, e

integrantes del Centro de Derechos Humanos “*Tlachinollan*”, en donde se propuso la realización de videos colaborativos que ayudasen a documentar el proceso de recuperación de las tierras de la comunidad de *Júba Wajiin* que pudiese incorporarse en el proceso judicial abierto y además, poder mostrarse a otras comunidades indígenas para comprender el potencial transformador del video en la defensa del territorio.

En octubre de 2015, cuando la demanda de *Júba Wajiin* estaba próxima a ser analizada por la SCJN, las dos empresas: Hochschild y Zalamera, peruana y mexicana respectivamente, desistieron simultáneamente de los títulos de concesiones que el gobierno les había otorgado.

La cancelación de las concesiones mineras en el territorio de *Júba Wajiin*, representa un triunfo inédito, no sólo para esta comunidad indígena, sino para el establecimiento de parámetros de protección de los derechos colectivos de estos pueblos frente a proyectos mineros a gran escala, diseñados sin consulta (Salas, 2016).

En la lucha contra la deforestación de las comunidades indígenas Witness desarrolló el programa *All Eyes on the Amazon*, en coalición con otras once organizaciones internacionales. El trabajo de Witness permitió capacitar a los miembros de estas comunidades en la recopilación de documentos gráficos para ser utilizados como prueba en la defensa de su territorio ante los tribunales e incriminar a los responsables. Esta coalición, utiliza el potencial de la tecnología para la recopilación de evidencia, especialmente porque al tratarse de un terreno tan extenso es de gran valor el uso de drones e imágenes vía satélite de estos delitos ambientales (Matheson, 2017)

La capacitación ofrecida por Witness a estas comunidades amazónicas les permite usar el video a través de sus móviles, y las imágenes captadas con drones, para documentar toda acción ilegal que puedan registrar sobre actividades ilegales relacionadas con la deforestación. Según Matheson, esta nueva forma de recopilar pruebas ofrecerá tanto a los investigadores, guardabosques y tribunales, llevar a los responsables ante los tribunales y “proteger las tierras y los derechos indígenas” (Matheson, 2017). Además,

todas las pruebas recopiladas pasarán a formar parte de una base de datos a disposición de estas comunidades para “compartir vídeos entre sí y a través de las redes sociales” con los que informar a activistas, defensores y ciudadanos, preocupados por el problema de la deforestación de la selva amazónica.

Oriente Medio y África del Norte

Tras la experiencia adquirida durante las revueltas de la Primavera Árabe de 2011, en la que los documentos aportados con los móviles se convirtieron en una de las principales fuentes de información sobre las revueltas, especialmente en territorios como el sirio, Witness aprovecha esta red de activistas para capacitarles en medidas vinculadas con la grabación eficaz y segura y en la difusión de estos vídeos en la región de Medio Oriente y África del Norte (MENA). En declaraciones a *The New York Times*, la cineasta y activista Priscila Neri, directora de programas en Witness, habla de cómo “el trabajo de los “periodistas ciudadanos” se ha convertido en una fuente vital de noticias internacionales”, en un contexto en el que, la principal fuente de información del conflicto sirio son los vídeos y fotografías realizadas por periodistas no profesionales (Shaer, 2015).

Entre los proyectos y socios que trabajan con Witness en esta región se encuentra la organización independiente, Syrian Archive, de la que hemos hablado anteriormente, y con la que trabajan para “crear una base de datos de vídeos verificados y contextualizados de la guerra en curso en Siria” (Witness, 2021). El objetivo de la creación de esta base de datos es convertirse en un recurso de gran utilidad para toda aquella persona interesada en documentar, con evidencia verificada, los crímenes perpetrados en este contexto en el que se violan derechos humanos fundamentales. Este es precisamente el objetivo central de Syrian Archive, una plataforma de código abierto que recopila, verifica y analiza documentación visual relacionada con los crímenes de guerra en Siria para su uso en la defensa, la justicia y la rendición de cuentas.

Uno de los enfoques más novedosos en los que se han centrado las investigaciones en esta región aparece vinculado a los vídeos grabados por los perpetradores. Según señalan en

su web, (Witness.org), en los últimos 5 años esta clase de vídeos de violaciones de los derechos humanos ha ido en aumento. Witness está revisando cientos de vídeos para tratar de convertir estos documentos, utilizados como “tácticas de propaganda e intimidación”, para usarlos ante los tribunales con carácter probatorio en la argumentación de estos crímenes de guerra.

Estos documentos permiten establecer “patrones de uso e intercambio” de información, elaborar casos de estudio para mejorar sus técnicas de verificación, así como el enfoque ético, y compartir todos estos aspectos con activistas, abogados y periodistas o medios de información interesados.

Un ejemplo de cómo utilizar el vídeo grabado por los perpetradores, lo encontramos en “Asesinato Colateral” (*Collateral Murder*), uno de los documentos gráficos más polémicos que ha sacado a la luz Wikileaks "sobre supuestas conductas erróneas de gobiernos y empresas" (Salas, 2011). A pesar de que el vídeo se grabó el 12 de julio de 2007, la filtración del documento original no se hizo pública hasta el 5 de abril de 2010 a través de Wikileaks. El documento, grabado desde un helicóptero Apache del ejército de EE.UU., mostraba la ejecución de dos periodistas de la agencia Reuters: Namir Noor-Eldeen, de 22 años, fotógrafo de Reuters, considerado uno de los mejores reporteros gráficos de la guerra de Irak, según Wikileaks y de su conductor, Saeed Chmagh, (Gonzalo, Abril 2010).



Imagen 34. Disparos a civiles desde un helicóptero Apache de USA. Fuente: captura vídeo Wikileaks

Apelando a la Ley de Libertad de Información, Reuters estuvo tratando de obtener este vídeo sin éxito, desde el momento del ataque (Wikileaks, 2010). La filtración realizada por Wikileaks muestra, como señala Carlos Salas en La información, cómo este documento desacredita las alegaciones del ejército en las que afirmaba que los disparos “habían respondido al fuego de hombres armados” (Salas, 2011). La publicación de este documento provocó una profunda indignación por la actitud del ejército estadounidense al ocultar este vídeo “desde 2007, pese a las repetidas peticiones de Reuters para que fuese revelado y ayudase a la investigación de los hechos” (Varela, 2010).

Gracias a la evidencia aportada en este vídeo, y tras las demandas interpuestas por Reuters, el caso fue investigado y el ejército estadounidense “llegó a la conclusión de que las acciones de los soldados estaban de acuerdo con la ley de conflictos armados y sus propias reglas de enfrentamiento”. La publicación de dichas imágenes contribuyeron a potenciar las numerosas críticas contra la forma en la que EE.UU. estaba actuando en Irak desde 2003 (Miranda, 2019).

En el norte de África Witness también trabaja para documentar la violación de derechos fundamentales perpetradas en el Sáhara Occidental, considerada “una de las últimas colonias que quedan en el mundo” (Witness.org), por parte de Marruecos, país responsable de esta ocupación. El trabajo de Witness en este territorio se ha centrado en la recopilación de testimonios, imágenes y toda clase de pruebas, que permitan documentar la violación de derechos ante la comunidad internacional.

La población saharauí es especialmente vulnerable debido al difícil acceso al territorio por parte de los medios de comunicación y de las organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos. Para hacer frente a esta clase de restricciones, Witness colabora, como en la gran mayoría de sus proyectos y como un ingrediente básico de su filosofía, con organizaciones locales que conocen, desde el terreno, los problemas más acuciantes y cómo enfrentarlos. *Watching Western Sahara* proporciona vídeos de testigos oculares para que los reporteros y observadores internacionales puedan comprender y documentar mejor los problemas a los que se enfrentan los saharauís en la actualidad. Los campos de refugiados saharauís, ubicados en el desierto del Sahara, al oeste de Argelia, es un extenso territorio donde viven unas cien mil personas. Esta población depende, desde 1975, de la ayuda humanitaria para satisfacer sus necesidades básicas.

Desde el alto al fuego mediado por la ONU en 1991, los saharauís han tratado de luchar, desde un posicionamiento pacifista, por su derecho a la autodeterminación. Habibullah Mohamed Lamin, señala cómo grupos de defensa internacionales e incluso funcionarios de la ONU, han documentado y denunciado la represión de toda clase de protestas. Eric Goldstein miembro de Human Rights Watch destacaba las “violaciones del derecho a la libertad de expresión, asociación, reunión y el derecho a un juicio justo, tortura durante estos interrogatorios y violencia policial contra los manifestantes” (Lamin, 2016).

En un contexto social tan represivo, Witness-Lab destaca cómo: “a pesar de los intentos de Marruecos de mantener un apagón mediático, existe una fuente de documentación: el periodismo ciudadano” (Lamin, 2016). Así las cosas, el gran problema al que se enfrentan estos activistas, que trabajan sin apenas capacitación en un contexto tecnológico muy

precario, pasa por “ser arrestados, encarcelados y torturados” por usar las cámaras de sus teléfonos móviles para registrar el estado policial en el que viven a diario (Lamin, 2016).

Desde hace más de cuarenta años, el pueblo saharauí ha luchado por la independencia de Marruecos y el derecho a la libre determinación. Witness Media Lab trabaja para llenar el vacío de información existente con estos vídeos de “testigos oculares” en el Sáhara Occidental, además de contextualizar, seleccionar y archivar este contenido para “proporcionar la información que los observadores y periodistas internacionales de derechos humanos no han podido recopilar”, (Witness, 2016). Este proyecto contempla un examen de estos vídeos realizados por periodistas ciudadanos saharauíes en donde, por primera vez, se muestran “las tácticas utilizadas por las autoridades para reprimir el activismo y evitar que los saharauíes, periodistas y observadores de derechos humanos filmen o fotografíen protestas”. El mayor riesgo al que se enfrentan pasa por ofrecer protección a las personas tras las cámaras, de ahí que estrechen acuerdos con otras organizaciones como FiSahara y Meedan, para abordar estrategias que garanticen que estos vídeos ciudadanos puedan convertirse en evidencia ante la comunidad internacional de la violación sistemática de sus derechos, con el fin de visibilizar y exigir una reparación (Witness Lab, 2016).

Estados Unidos

La actividad de Witness en EE. UU. se centra en la defensa de los derechos vinculados con la violencia policial, inmigrantes, indígenas y la comunidad LGBTQ.

Tras la expansión internacional del movimiento Black Lives Matter, la importancia del vídeo para denunciar la violencia policial se ha convertido en una herramienta ineludible. El trabajo de esta organización analiza las múltiples formas en las que el vídeo puede ser representativo a la hora de ser utilizado como evidencia tanto por activistas, periodistas, investigadores o abogados.

En su dinámica habitual de establecer alianzas con organizaciones que conocen de cerca el terreno, Witness se ha asociado, entre otras, con la organización comunitaria El Grito

de Sunset Park para estudiar más de 300 vídeos de testigos presenciales que muestran la mala conducta y el abuso de la policía durante una docena de años. Más allá de los casos de violencia policial que acaparan los titulares, el proyecto "perfilando a la policía" tiene como objetivo exponer la presión, la vigilancia y el acoso cotidiano al que se enfrentan los residentes en vecindarios fuertemente vigilados, generalmente personas de color, como Sunset Park.

El proyecto produjo un análisis inicial a partir de los vídeos revisados, la elaboración de una base de datos modelo, un marco para informar sobre oficiales involucrados repetidamente en faltas de conducta y un conjunto de herramientas para compartir nuestros aprendizajes y herramientas recomendadas con otras comunidades, grupos de activistas, abogados y periodistas que trabajan con colecciones de vídeos de violencia policial.

Aunque, como señala Madeleine Bair es imposible precisar el papel que han jugado los vídeos de testigos presenciales en casos como el de Walter Scott o Kianga Mwamba, Si es cierto que su grabación ha permitido no sólo "atraer la atención de los medios" y visibilizar la realidad silenciada de estas víctimas, sino también lograr resultados a nivel legal e incluso "reformas políticas", muchas de las cuales aún no han sido resueltas (Bair, 2015).

Sin embargo, y a pesar de los casos que devinieron en sentencias judiciales punitivas, los vídeos grabados por testigos oculares no siempre consiguen estos resultados, además de los riesgos a los que se enfrentan muchas de las personas que deciden desvelar la brutalidad policial y mostrarlo a través de las redes. El análisis realizado por Marcia Mundt, Karen Ross y Charla M, concluía que: "si bien los beneficios del uso de las redes sociales superan sus riesgos, es necesaria una gestión cuidadosa de las plataformas de medios en línea para mitigar los riesgos físicos y concretos que las redes sociales pueden crear para los activistas" (Mundt, Ross, et al., 2018). A pesar de está puntualización y como afirman en dicho estudio "las plataformas digitales "se han convertido en herramientas esenciales para los Movimientos Sociales del siglo XXI" (Mundt, Ross, et al., 2018).

El caso de Phillip White ha sido documentado por Witness y se ha convertido a su vez en ejemplo de cómo, en ciertas ocasiones, contar con vídeos verificados y grabados con nitidez, no resultan en condenas de los agentes implicados, a pesar de la carga de violencia y brutalidad policial con resultado de muerte. Sin embargo, gracias a los vídeos grabados por dos testigos oculares, la muerte de White pudo ser acreditada como un nuevo caso de violencia policial en EE.UU.

El 31 de marzo de 2015 Phillip White fue asaltado por dos agentes de policía de Vineland, Nueva Jersey. No se conocen muy bien los detalles previos a la detención de este hombre de 32 años, que acabó arrestado y declarado muerto al llegar al hospital; lo que sí se pudo documentar, gracias a estos dos vídeos captados por testigo oculares anónimos, es el mandato de los oficiales responsables del arresto, para que su perro atacara a White cuando permanecía inconsciente en el suelo (Bair, 2015). El testimonio de varios testigos, apoyados con las imágenes en vídeo, permitieron demostrar cómo un oficial de policía golpea a White cuando está inconsciente en el suelo y ordena el ataque del perro desmintiendo así la afirmación de uno de los oficiales que sostenía que el detenido intentó quitarle el arma. Aún así, son tantos los parámetros en juego que, en casos como este, la contundencia del vídeo no genera una sentencia acusatoria para los dos oficiales involucrados en el arresto de White, Louis Platania y Richard Janasiak. Ambos agentes, según informa Witness, fueron trasladados a los servicios administrativos en espera de investigación (Bair, 2015).

La muerte de White recibió poca cobertura fuera de las noticias locales y, hasta el momento, la presión de los activistas ha dado pocas respuestas por parte de los funcionarios locales, hechos que contrastan con lo sucedido tras la muerte de Walter Scott, pocos días después, cuya ejecución registrada por un testigo ocular, sirvió para llamar la atención de los medios y conseguir que un oficial de policía en Carolina del Sur, fuese condenado por asesinato.

Por todo esto desde Witness Lab, inciden en la necesidad de analizar el papel del vídeo y su potencialidad a la hora de abrir un diálogo sobre la necesidad de establecer reformas necesarias en el ámbito de los derechos humanos, pero también señalan la importancia de examinar sus limitaciones y aprovechar ambas como “una herramienta en favor de la justicia” (Bair, 2005).

A pesar de que lo sucedido con White, obtuviese una trascendencia menor a nivel judicial, su caso se sumó al de otras muchas víctimas, contribuyendo a la amplificación del discurso en redes sociales contra la brutalidad policial. Deen Freelon, Charlton D. McIlwain y Meredith D. Clark analizan en *Beyond the Hashtags* la capacidad de las redes sociales y herramientas en línea para amplificar las conversaciones vinculadas a ciertos movimientos como BLM, para “facilitar el cambio social y político” (Freelon, Clark, et al., 2016, p. 78). Los autores señalan cómo las narrativas utilizadas a través de estas redes sobre la violencia policial contribuyeron a “contrarrestar la llamada neutralidad de la prensa convencional [...] afirmaron el valor de las vidas negras desarmadas y condenaron rotundamente a todos aquellos que defendieron las acciones policiales para ponerles fin” (Freelon, Clark, et al., 2016, p.78). Las herramientas digitales permitieron conectar con la sensibilidad moral de un amplio espectro de público no activista y conectar con otras audiencias que de otro modo no habrían podido conocer los hechos.

“Phillip White fue la tercera persona en morir bajo custodia policial en el condado de Cumberland en 100 días”. Los otros dos casos fueron acreditados gracias a la grabación en vídeo de testigos presenciales que registraron la muerte de Jerame Reid, de 36 años, tiroteado por la policía en Bridgeton, el 30 de diciembre. El 19 de marzo, Alissa Allen, de 24 años, fue arrestada y encarcelada en Millville. Tres días después, fue encontrada muerta en su celda de la cárcel (Bair, 2015). Todos estos casos han pasado a formar parte de las demandas de activistas y líderes comunitarios de Nueva Jersey exigiendo una mayor investigación sobre las prácticas policiales.

Las muertes de Phillip White, Alissa Allen y Jerame Reid, contribuyeron a trasladar a la esfera pública un debate crucial, a nivel nacional, sobre el poder de los vídeos grabados

por testigos oculares y la legalidad, provocando “reformas a nivel local, estatal y federal” (Bair, 2015).

Tras la muerte de Phillip White, “la Alianza de Liderazgo Latino de Nueva Jersey publicó un estudio sobre el uso de la fuerza (UOF) en el condado de Cumberland”, que reveló que los dos policías involucrados en la muerte de White estaban también en la lista de los oficiales contra los que se habían presentado más quejas por parte de la UOF en los últimos años (Bair, 2015).

En Estados Unidos Witness también trabaja en la documentación de los abusos contra inmigrantes, tanto vinculados a los arrestos como a deportaciones de inmigrantes indocumentados. Eyes on ICE es otro de los programas en marcha que pone a disposición de toda clase de activistas recursos, artículos y casos de estudio sobre el uso del vídeo para documentar esta clase de abusos (Witness.org). Además, realizan seminarios para saber cómo hacer frente a algunos de los problemas legales a los que se enfrentan los inmigrantes.

En su defensa del territorio utilizando el vídeo como evidencia trabajan en la defensa de las tierras *sioux* documentando el impacto medioambiental que la construcción del oleoducto Dakota Access, supone para la población autóctona, utilizando el vídeo para recopilar evidencia tanto de la destrucción ambiental como del abuso policial en Standing Rock. Este es otro caso en el que, debido a la amplitud del territorio realizan cursos de capacitación en el uso de drones para valorar el impacto ambiental a gran escala a través de programas como: “*Eyes in the Sky: Drones at Standing Rock and the Next Frontier of Human Rights Video*”, en el que el vídeo se constituye como la “próxima frontera de los derechos humanos” (Witness, 2016).

Al igual que otras regiones Witness Media Lab también trabaja con la evidencia registrada en vídeo para ofrecer datos “sobre la prevalencia de la violencia transfóbica” (Witness, 2016), como una forma de cuestionar datos y complementar investigaciones sobre personas transgénero valorando estos documentos gráficos como “una fuente de nuevos

datos”. En la documentación del odio contra las personas LGBTQ, Witness emplea también el análisis de vídeos grabados desde la óptica del perpetrador de un posible delito de odio, grabados para denigrar a la persona protagonista del documento.

"*Capturing Hate*", es el nombre de uno de los últimos programas elaborados desde el Witness Media Lab, para estudiar la participación del espectador a través de la grabación de vídeos de periodistas ciudadanos en los que la violencia transfóbica es “filmada y compartida como entretenimiento” (Witness, s.f.).

Adentrarse en los problemas relacionados con el odio hacia las personas transgénero es un terreno especialmente desconocido ya que, una gran parte de “las encuestas de población general que actualmente determinan las políticas, los servicios sociales y la financiación no incluyen preguntas sobre la identidad de género más allá del binario masculino y femenino” (Witness Media Lab, s.f.). Para hacer frente a este vacío Witness utiliza estos vídeos de testigos oculares como evidencia, de la misma forma que lo hizo el movimiento Black Lives Matter, visibilizando la violencia policial contra las comunidades afroamericanas. Los casos de violencia contra las personas transgénero necesitan de la misma forma, un proceso de concienciación que permita abrir un debate en torno a la discriminación y el uso de la violencia que se concrete en la elaboración de leyes y acuerdos políticos que permitan su protección y defensa (Witness Media Lab, s.f.).

3.2.3 Capacitación de activistas del vídeo y periodistas ciudadanos

La premisa de Witness es clara: capacitar a activistas y periodistas ciudadanos que poseen la tecnología adecuada para grabar, denunciar, mostrar y de esta manera defender los derechos humanos; además de detectar situaciones críticas en las que empoderan a las personas involucradas a través de la formación en técnicas de vídeo y grabación. Esta organización internacional, ha tenido claro desde sus inicios, la necesidad de generar una red de asociaciones con toda clase de activistas y organizaciones centradas en la defensa de derechos humanos, que descubran el potencial del vídeo como evidencia probatoria en sus campañas. Para ello es fundamental la formación de estos activistas ya que, lograr

cambios reales y duraderos a través del vídeo, requiere de cierta educación en el uso de este material tan sensible y en muchos casos, comprometedor. Conseguir que el mayor número posible de organizaciones incorporen el vídeo para visibilizar la violación de derechos humanos en el mundo, puede generar un cambio real que trascienda el plano de la simple evidencia para abordar el de la legalidad. Sam Gregory habla del “potencial transformador de la sociedad” que posee el relato grabado en este soporte, ya que “consigue reformar el ámbito jurídico para trabajar en la construcción de una sociedad más justa” (Gregory, 2008). Por todo esto, Witness considera fundamental el acceso al vídeo como herramienta de denuncia, superando para conseguirlo, toda clase de limitaciones, tanto técnicas, como sociales, que pueden asociarse a aquellos regímenes especialmente represivos, que puedan verse afectados por la difusión de esta clase de imágenes que saquen a la luz lo que hasta ahora había permanecido oculto.

Empoderar a estos grupos de defensa de los derechos humanos en el manejo del vídeo, es una prioridad para esta organización que realiza toda clase de proyectos para la capacitación de activistas, tanto online, como de forma presencial. Para ello, desarrollan desde herramientas gratuitas, a tutoriales, que permitan la adquisición de algunas aptitudes básicas relacionadas con la producción audiovisual. Ofrecer capacitación en habilidades filmicas básicas, así como generar material informativo de calidad, que pueda ser utilizado judicialmente por su valor probatorio, es una prioridad en la labor de esta organización. Yvette J. Alberdingk Thijm, directora ejecutiva de Witness, señala cómo muchos de los vídeos que se han grabado a través de estas colaboraciones han ayudado a mostrar al mundo “la represión sistemática de las minorías étnicas en Birmania, la persecución de los reclutadores de niños soldado en la República Democrática del Congo”, o la necesidad de proteger a las personas mayores de los abusos sufridos en Estados Unidos (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 55).

Gracias a esta capacitación Witness ha conseguido, no sólo poner tras las rejas a un criminal de guerra sino a traspasar las fronteras de lo hiperlocal, para saltar a las páginas de la prensa internacional, usando el vídeo para defender el derecho a la vivienda, seguridad e igualdad de oportunidades. La capacitación de activistas y la mejora de sus

destrezas, a la hora de filmar para conseguir traspasar estas fronteras, es imprescindible para lograr transmitir la verdad de manera creíble.

Observando con perspectiva el uso de la imagen para documentar toda clase de agresiones, nos encontramos con el relato de Stuart Allan, y su análisis de las formas de hacer visible la violencia. Allan destaca la importancia del testigo ocular, y del “derecho a mirar” como una “reivindicación del derecho a lo real”, que necesariamente sitúa al periodista ciudadano y al activista del vídeo, en el ámbito de los derechos humanos, ampliando el sentido de este tipo de testimonio al posicionarlo en el plano de la “lucha política” (Allan, 2017, p. 348).

Allan, cita las palabras de Susie Linfield (2010) al afirmar: "la fotografía, más que cualquier otro medio del siglo XX, ha expuesto la violencia, ha hecho que la violencia sea visible para millones de personas en todo el mundo" (Allan, 2017, p. 348), aspecto que se amplifica sobremanera con la eclosión en el siglo XXI de los smartphones. Linfield, establece una conexión de gran interés entre las imágenes de atrocidades y lo que denomina “una conciencia internacional de los derechos humanos”. Estas imágenes que nos ofrecen un relato de la violación de derechos y libertades fundamentales en el mundo, nos permiten establecer una conexión “con el sufrimiento de los demás” y, al hacerlo, la cámara se convierte en un instrumento que, como señala la autora, “trabaja para globalizar nuestras conciencias” (Allan, 2017, p. 348), es decir, consigue una difusión a escala global de un hecho que se convierte en ineludible, al aportar una imagen que ofrece un testimonio objetivo incuestionable sobre una realidad silenciada. Yvette J. Alberdingk incide también en la capacidad de la imagen en movimiento para “transmitir las experiencias humanas como ningún otro medio” (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 55).

El poder de la imagen para dar testimonio, como afirma Allan, establece un deber moral con el fotógrafo para “centrar su atención en aquellos a quienes se les niegan sus derechos humanos básicos y, por lo tanto, impugnar los términos por los que los perpetradores se esfuerzan por ocultar sus crímenes”.

El desarrollo de material propio, tutoriales y material educativo, fácilmente descargable, ha sido una constante en el trabajo de esta organización, cuyo objetivo es ofrecer a todo tipo de organizaciones y activistas, ejemplos sencillos que van desde cuestiones básicas, relacionadas con la elección de las características técnicas, hasta el formato a utilizar, a cómo y por qué elegir una determinada velocidad o codificación de la cámara o del móvil. A lo largo de los más de veinte años de la historia de Witness, han podido comprobar cómo la manera en la que se realiza una grabación puede determinar, no sólo la calidad del vídeo en particular, sino su valor probatorio o su potencial para comercializarse (Gonzalo, 2014).

Yvette Alberdingk Thijm señala cómo:

“Los millones de testigos ciudadanos que a menudo son los primeros en exponer el abuso, operan con riesgos extraordinarios”. “La mayoría de las veces, la documentación de los teléfonos móviles se pierde, no es de confianza o carece de datos importantes que le den el impulso probatorio para que sirva para impartir justicia o para funcionar como prueba en los tribunales” (Alberdingk, 2015).

De ahí la importancia de la capacitación de activistas, abogados, periodistas y periodistas ciudadanos, en el uso del vídeo con carácter probatorio ante los tribunales.

Bajo esta premisa es necesario valorar la importancia del trabajo de capacitación de esta organización internacional, que no sólo aborda la calidad del vídeo, sino los riesgos a los que se enfrenta un testigo ocular de un hecho traumático. Filmar considerando unos principios básicos es fundamental para que estos documentos gráficos no puedan ser desacreditados en un juicio, o generar el efecto contrario y poner en peligro, no sólo a la persona que graba, sino a las personas o comunidades que está grabando, por eso, la formación se convierte en un instrumento crucial para proteger a los periodistas ciudadanos y a las personas que aparecen en estas imágenes. La capacitación en línea ofrecida por Witness a periodistas ciudadanos, activistas y defensores de los derechos humanos es gratuita y está disponible a través de su página web.

En la actualidad y, a pesar de que la mayor parte de la documentación está en inglés, se ha realizado un gran esfuerzo de traducción dependiendo de las zonas en las que están trabajando, para ofrecer recurso en: árabe, birmano chino, inglés, farsi, francés, haitiano-criollo, hindi, italiano, portugués, rumano, ruso, shona, español, swahili, tailandés, turco, ucraniano, urdu, vietnamita, xhosa y zulú.

3.2.3.1 Formación básica

Witness ha elaborado una serie de guías con recursos útiles para saber cómo y qué hacer, antes y después de grabar desde entrevistas a víctimas de violencia sexual, a ejemplos y consejos sobre cómo realizar entrevistas guiadas.

Un elemento destacado en la producción visual de estos materiales es la implicación de destacados activistas, archivistas y escritores como Yvonne Ng, autora de una galardonada guía, en la que ofrece una descripción general de las características técnicas claves del vídeo digital para usuarios no profesionales en la que se incluyen ejemplos visuales.

Esta serie de recursos tiene como objetivo facilitar la grabación de vídeos con la mejor calidad posible, a través de explicaciones sencillas sobre cuestiones básicas como de estas grabaciones, estas guías explican de forma sencilla, cuales son los mejores formatos para grabar de la manera más eficiente y poder generar “cambios duraderos en la práctica y las políticas de derechos humanos por todo el mundo” (Espiritusanto y Gonzalo, 2011, p. 55). También ofrecen información sobre conceptos básicos de fotografía como la profundidad de campo y la importancia de mantener una distancia determinada, con respecto al sujeto al que se graba con respecto a la lente.

Los recursos de Witness a disposición de los usuarios abordan técnicas para la realización entrevistas para ayudar a las comunidades que quieren reforzar sus campañas en defensa

de los derechos humanos con la incorporación de vídeos, nos ofrecen una serie de técnicas para realizar entrevistas que podamos incorporar como argumentos que ofrezcan un criterio de mayor solvencia a la hora de documentar.

En este apartado encontrarás una serie de vídeos divididos en cinco partes para ofrecer documentación que ayude a los interesados en realizar entrevistas éticas, cuestiones a considerar tanto antes, como durante y a posteriori. También permiten tomar decisiones estratégicas que pueden constituir una introducción de gran valor a la hora de realizar una entrevista considerando cuestiones básicas como: La configuración de una entrevista formal, cómo obtener el consentimiento informado, cómo filmar en interiores, cómo filmar al aire libre o consideraciones de edición. También ofrecen recursos y capacitación relacionada con técnicas prácticas para grabar en exteriores, aprender a grabar con el móvil, cómo cuidar el audio a la hora de usar el vídeo como evidencia o cómo grabar protestas en grupo. La elaboración de material gráfico que sintetice gran cantidad de contenido de forma visual y sencilla, que pueda captarse en un golpe de vista, es otra de las señas de identidad de una gran parte de los recursos útiles puestos a disposición del público por esta organización:

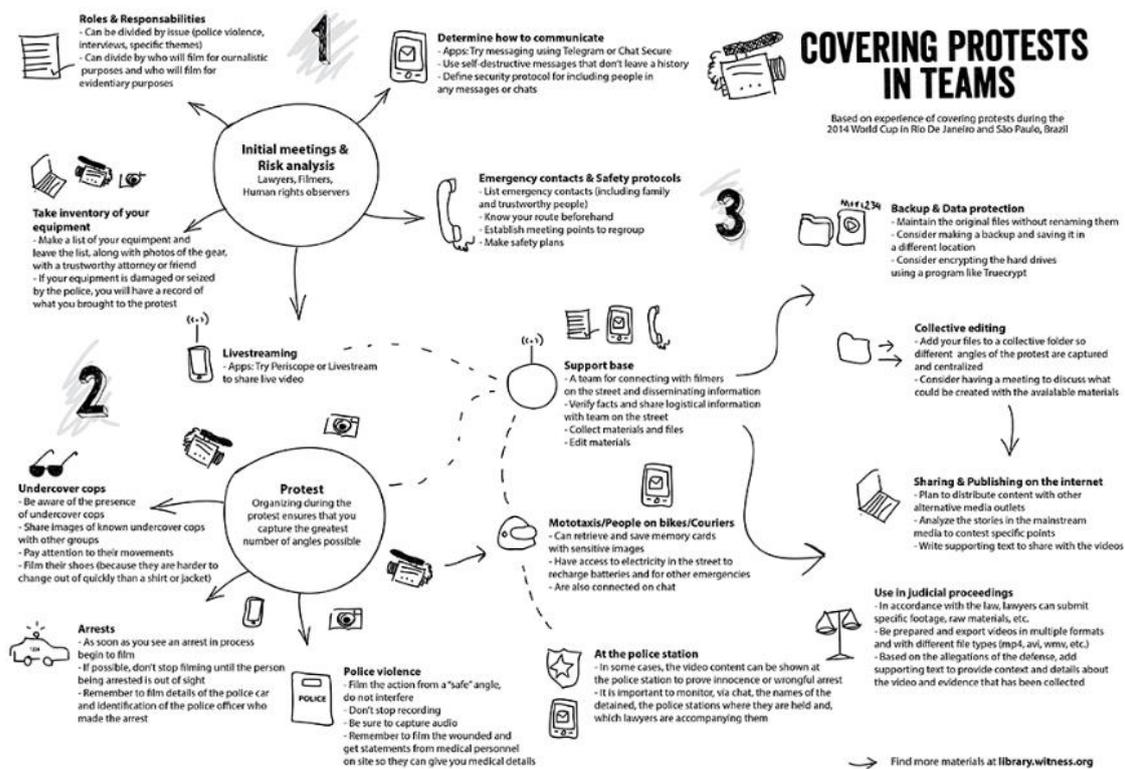


Imagen 35. Cómo cubrir manifestaciones en grupo. Fuente: Witness Library

Todos estos recursos pretenden orientarse a ofrecer contenidos de la mayor calidad posible que puedan ser contemplados como evidencia.

3.2.3.2 Documentando protestas y abuso policial

En los últimos años, y como hemos visto a través de movimientos como Black Lives Matter, el vídeo se ha convertido en una herramienta crucial en la denuncia de la violencia policial, pero, tras la experiencia adquirida, es importante tener algunas cuestiones claras a la hora de grabar y compartir online un vídeo de estas características. Entre las opciones ideadas por Witness nos ofrecen material muy esquemático para tomar una decisión con mayor criterio, valorando las ventajas e inconvenientes de esa decisión, de manera que se minimicen los daños. Este es uno de los gráficos que podemos encontrar en su web, destinado a ayudarnos en ese proceso de toma de decisiones.



Gráfico 11 para la toma de decisiones en la publicación. Fuente: Witness Library

Esta clase de materiales tiene un enfoque inminentemente práctico, tanto para el proceso de toma de decisiones, como para la grabación efectiva de estas imágenes. Si vamos a grabar un vídeo en una manifestación o protesta, en la que puede haber violencia policial, nos aconsejan también cuestiones útiles que van desde, procurar grabar documentación que nos ayude a identificar a los agentes implicados en una agresión, como registrar las insignias de policía, matrículas, armas, etc. Introducir en la grabación puntos de referencia, calles, nombre de plazas, que permitan una verificación posterior más eficiente, agregar un contexto a los hechos haciendo alguna entrevista personal a los manifestantes, siempre solicitando consentimiento previo y analizando los posibles riesgos de seguridad que pueden correr las personas que participan en esa grabación. Si se necesita mantener en el anonimato a la persona entrevistada pueden adoptarse

estrategias filmicas como centrar la grabación en las manos, ocultar el rostro del entrevistado o utilizar algún tipo de software que realice esa función. Otra de las propuestas que nos sugieren pasa por aplicar técnicas cinematográficas muy sencillas que nos permitan, con una fuerte iluminación detrás de la persona entrevistada, mantener su identidad en el anonimato, al generar un “efecto silueta”. El desarrollo de material gráfico que consiga ilustrar y sintetizar en un golpe de vista gran cantidad de información, resulta de gran relevancia para activistas sin formación en técnicas audiovisuales, como podemos observar en los siguientes gráficos, en donde nos muestra cómo crear este “efecto silueta”, colocando un foco intenso de luz tras las persona o frente a una ventana.

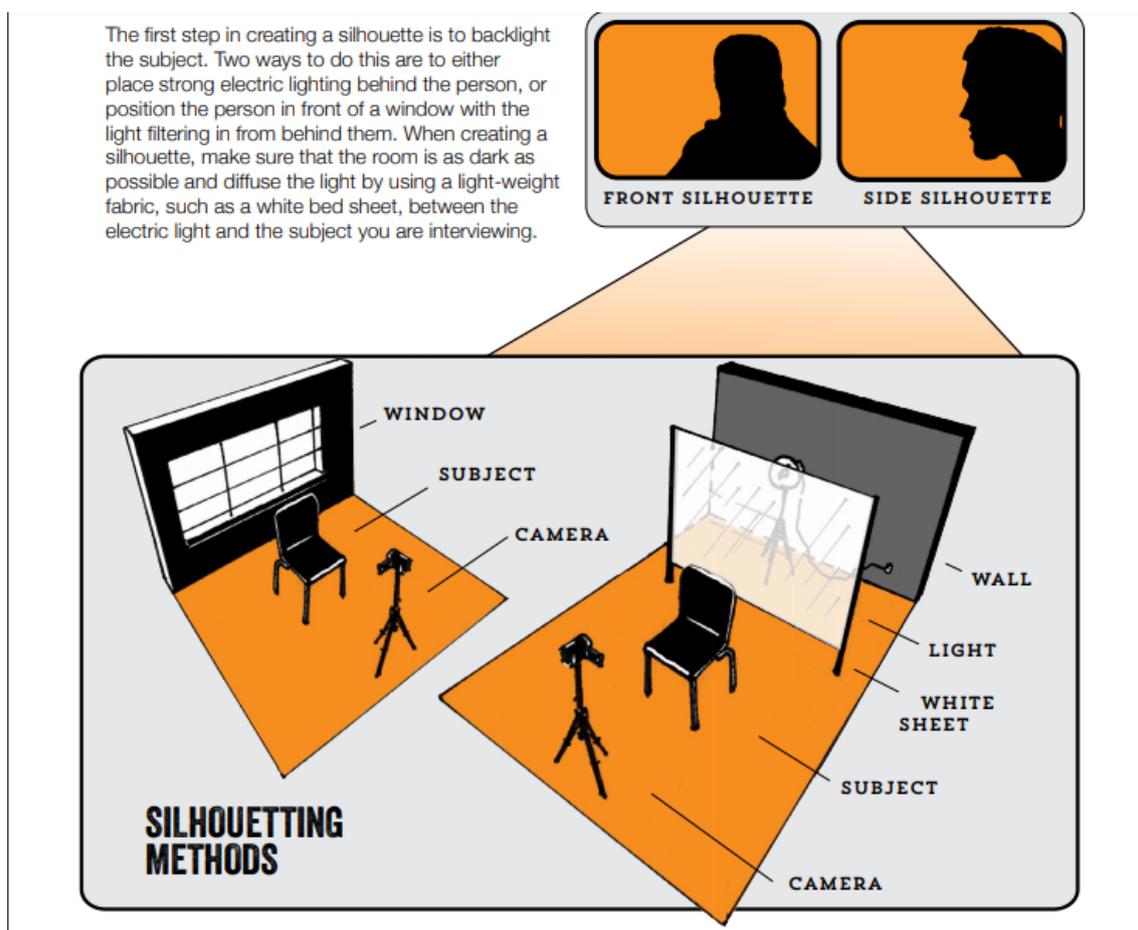


Imagen 36. Estrategias para ocultar la identidad. Fuente: Witness Library

En los últimos años Witness se ha centrado especialmente en denunciar la violencia policial en todo el mundo, aunque con un énfasis especialmente significativo puesto en Estados Unidos. Así lo ponía de manifiesto Madeleine Bair en entrevista con Periodismociudadano.com al hablar de cómo, históricamente, la autodefensa suele ser

uno de los argumentos más utilizados por la policía, cuando un civil resulta asesinado en un altercado. Hasta el momento, contradecir estos informes era algo muy complejo por la dificultad de aportar evidencia veraz en favor de la persona acusada, sin embargo, en la actualidad: “las grabaciones del público nos dan una gran herramienta para verificar los hechos, y en los EEUU, tanto como en países alrededor del mundo, muchas veces nos dan evidencias que contrastan con los informes que nos daban las fuentes oficiales” (Gonzalo, 2015).

3.2.3.3 Planificación y promoción

Antes de desplazarse a los lugares en cuestión para grabar los abusos que se comenten, es necesario plantear una estrategia para la promoción del material audiovisual, como para comprender la producción práctica de estos vídeos. Los recursos ofrecidos pueden ser de gran valor para ayudar a estos activistas y periodistas ciudadanos, a planificar estratégicamente un vídeo en función de qué estemos buscando, bien defender a un cliente que busca conseguir la “libertad condicional, clemencia, reducción de condena, etc (Witness Library, s.f.). Abordan también consideraciones logísticas y éticas, y orientación para saber cómo desarrollar un relato, estructurado en imágenes, de forma convincente.

Hay que tener en cuenta la necesidad de evaluar los riesgos a los que se enfrenta el activista a la hora de grabar, ya que el objetivo primordial de estos relatos debe tener como objetivo recoger pruebas o evidencias que permitan recrear los hechos con validez probatoria de forma que todos los agentes implicados en la revisión de estos acontecimientos, léase “investigadores, abogados, jueces”, sean a su vez testigos de una violación de los derechos humanos y pueda utilizarse dicha grabación para “llevar a los responsables ante la justicia, y liberar a quienes hayan sido acusados erróneamente o encontrar soluciones a violaciones de derechos culturales, sociales y económicos” (Witness Library, s.f.).

Esta evaluación de riesgos, aborda una visión global de lo que implica enfrentarse a la grabación de un vídeo con carácter probatorio, por lo que ponen a disposición de estos

activistas una versión abreviada de su método de trabajo con el fin de facilitar la elaboración de un plan estratégico que permita integrar, así como identificar, el público al que van destinados, la distribución y el presupuesto necesarios (Witness Library, s.f.).

Plantillas básicas y predeterminadas se ponen a disposición de los defensores de los derechos humanos interesados en gestionar un plan de actuación de cara a la grabación de un vídeo como evidencia.



MINI PLAN DE ACCIÓN PARA FILMAR UN VIDEO- Tabla de Planificación

Usa la tabla que se muestra a continuación para planificar la filmación de un vídeo.
Para obtener un plan de acción más detallado visita: <http://bit.ly/1gWZ4lt>.

	Notas
Asunto / Problema: ¿Qué asunto / problema de justicia social planeas abordar como tema principal en tu proyecto de vídeo?	
Objetivo de Apoyo: ¿Qué cambio práctico, político o legal buscas alcanzar con este vídeo? Sé lo más claro y concreto posible.	
Audiencia Principal: ¿Quién tiene el poder para generar el cambio que buscas? Sé específico. Por ejemplo, si es el Congreso de EE.UU., ¿qué comités? ¿qué miembros? Anota tu audiencia secundaria también.	

Imagen 37. Planificación para preparar una grabación. Fuente: Witness Library

Además de estos materiales prácticos también encontraremos asesoramiento legal que puede ser decisivo a la hora de saber si tenemos o no derecho a grabar en determinadas circunstancias en función de los agentes implicados. Algunas de las preguntas básicas que pretende responder el material didáctico de Witness pasa por comprender si debo publicar en Internet un vídeo de brutalidad policial o una protesta. Saber en qué contextos podemos grabar a la policía, al ejército, a algunos de los cuerpos de seguridad del estado o a funcionarios públicos y qué hacer si la policía o el ejército nos obligan a eliminar los vídeos o grabaciones realizadas.

Todos estos materiales tratan de ofrecer, no sólo entrenamiento en nociones básicas para lograr ciertas destrezas filmicas, que permitan grabar de manera segura, sino también ofrecer nociones puntuales en defensa legal.

3.2.3.4 Privacidad y seguridad

En situaciones críticas de especial violencia, la contribución de periodistas ciudadanos y activistas resulta vital. El objetivo es “minimizar el riesgo al tiempo que se expone el abuso que documenta” (Gonzalo, 2015), así lo ponía de manifiesto Madeleine Bair, directora de Witness Media Lab, en entrevista con Periodismociudadano.com. Minimizar el riesgo es una labor que pasa por concienciar a todos estos activistas de la huella que dejan nuestros datos en la red y del peligro que esto entraña, tanto para la persona que graba, como para la persona grabada. Para muchas personas en situación de riesgo, aprender a anonimizar la huella en línea de sus hábitos de navegación, metadatos o su historial de búsquedas, puede significar la diferencia entre la vida y la muerte. Como señala Sam Gregory, no sólo es necesario considerar lo que revelan las imágenes y el audio de dicha grabación, sino estos metadatos o “datos subyacentes”, “sobre el qué, dónde, quién y cuándo” (Gregory, 2015).

Blair destacaba la importancia de proteger la intimidad de las personas que aparecen en estos vídeos de denuncia, así como de la autenticación del contenido a denunciar, como uno de los grandes retos éticos que plantea el periodismo ciudadano en la actualidad. Entre estos nuevos retos es fundamental aprender a “sopesar los riesgos potenciales de seguridad” y el trauma que ese vídeo puede suponer para “las personas que salen en una grabación hecha por un espectador, un activista, o un perpetrador” (Gonzalo, 2015).

Comprender la importancia de proteger nuestros datos de navegación en la Red, tanto si estamos grabando una manifestación, o trabajando en línea, precisa de una labor educativa previa de gran valor. Estos datos pueden ser solicitados en un juicio como

prueba y exponerse meses o incluso años después de haber sido registrados sin necesidad de exigir para ello una orden judicial.

Sam Gregory destaca la importancia de este tipo de actividades que han introducido nuevas formas de monitorización y vigilancia (Gregory, 2015), que deben ser contempladas con atención para asegurar la protección de estos periodistas ciudadanos y activistas de los derechos humanos. Gregory reproduce el testimonio de Rafeeq, un activista sirio cuyos compañeros fueron arrestados por las fuerzas de Assad tras participar en una protesta durante los primeros días del levantamiento sirio. Estos activistas no fueron arrestados en los lugares de protesta, sino en los puestos de control repartidos por la ciudad gracias a los equipos de monitorización especializados de las fuerzas gubernamentales del régimen, con los que se analizan toda clase de vídeos e imágenes subidas a la red, para poder así identificar a estos activistas y detenerlos con posterioridad (Gregory, 2015). Tomar conciencia de nuestra huella digital en la red, comprender el rastro de nuestro historial de datos, de nuestra dirección IP o número que identifica cada ordenador, incluso el navegador que usamos, puede convertirse en un rastro fácil de detectar y por tanto, en una forma de localizar su paradero.

La privacidad personal en Internet se ha convertido en una ilusión de la que estos activistas no pueden seguir participando si quieren mantenerse a salvo. La ingenuidad, en este aspecto, puede resultar un error vital, de ahí el gran empeño de esta organización en la formación de sus activistas a través de material didáctico y herramientas que permitan preservar el anonimato de su actividad; para lo que resulta fundamental la evaluación de nuestros datos y conexiones a la Red.

Algunos de los consejos que nos ofrecen desde Witness pasan por evitar los teléfonos móviles Touch ID, o teléfonos táctiles, mucho menos seguros que aquellos dotados de una contraseña alfanumérica, de al menos seis dígitos, para su acceso. Otro aspecto que destacan es el cifrado o eliminación de datos confidenciales, si existe riesgo de que nuestro teléfono sea confiscado, o tener un contacto de confianza grabado o accesible, al que podamos enviar un elemento comprometedor, antes de eliminarlo, en un contexto crítico de persecución inminente.

3.2.3.5 Perspectiva ética

En 2009, el vídeo ciudadano en el que se registraba la muerte de la joven Neda Agha Soltan, asesinada en Teherán, se distribuyó masivamente en redes sociales hasta convertirse en una imagen icónica de la conocida como Revolución Verde. Fue así como surgió la necesidad de trabajar en la capacitación ética de activistas y periodistas ciudadanos, así como de generar recursos de fácil difusión para abordar este plano de la generación de vídeos para la defensa de los derechos humanos.

Madeleine Bair, directora de Witness Media Lab, destacaba la importancia de incluir estos parámetros a la hora de usar el vídeo de testigos oculares y activistas como herramienta de denuncia (PC Equipo, 2016). Bair habla de cómo han tratado de traspasar los conocimientos adquiridos hasta el momento a su Guía Ética, (de descarga gratuita y en castellano), para “reflexionar sobre el potencial de estos vídeos para generar un efecto contrario al deseado”, de ahí la necesidad de valorar “cuándo y cómo compartir estas imágenes públicamente” (PC Equipo, 2016).

Compartir o hacer un mal uso de estos vídeos puede “poner en peligro tanto a las personas como a sus comunidades”. Muchos de estos contenidos pueden haber sido grabados “con la intención de generar miedo, daño o incitar a la violencia” (PC Equipo, 2016).

La perspectiva ética contemplada en esta Guía ofrece recursos para “valorar los riesgos potenciales relacionados con la publicación de vídeos que documentan violaciones de derechos humanos, así como las maneras de minimizar los riesgos” (PC Equipo, 2016).

–Principios de la documentación ética: teniendo en cuenta el consentimiento, el público objetivo y la seguridad, dignidad y privacidad de los individuos y las comunidades que aparecen en el vídeo.

–El juicio profesional: en ausencia de indicadores claros de consentimiento informado, cómo hacer un juicio profesional sobre si el uso de los videos podría violar el consentimiento, la privacidad o la dignidad de las personas filmadas, y sopesar el bien social contra los riesgos potenciales.

–Cómo minimizar el daño mientras se expone el abuso: informar sobre el abuso sin compartir el vídeo o exponer la identidad de las personas que aparecen en él.

–Vídeos de los perpetradores: una lista de preguntas acerca de la intención de quienes filman para evaluar los riesgos que implica el compartir vídeos grabados por los autores.

–Crédito y contexto: la responsabilidad hacia los creadores de los contenidos, la transparencia con la audiencia y el seguimiento de la cadena de custodia son tres de las razones para hacer referencia a la fuente del vídeo.

–Fuentes en riesgo: maneras de proteger la seguridad o mantener el anonimato de quienes filman en situación de riesgo.

–Contenido explícito: una lista de preguntas para evaluar cuándo es apropiado compartir el contenido explícito.

Activistas del vídeo y periodistas ciudadanos realizan una labor decisiva en un panorama mediático en el que, vemos cada vez con más frecuencia, cómo “uno de los derechos humanos más vitales, el derecho a testificar, se convierte en un lugar de impugnación política”, (Allan, 2017, p. 347), así lo pone de manifiesto Stuart Allan en el libro de Howard Tumber y Silvio Waisbord en el que señala cómo ante la ausencia de periodistas profesionales en el lugar de los hechos, estos periodistas ciudadanos, convertidos en testigos oculares, se ven obligados a documentar la violación de derechos humanos en beneficio de otros, (Allan, 2017, p. 347). Allan hace alusión a la contribución vital de las ONG como Witness que, en medio de esta clase de coberturas, condicionadas por la

presencia de testigos oculares, han adoptado un compromiso ético al capacitar a estos ciudadanos provistos de cámaras y/o teléfonos móviles, que se encuentran en el lugar de los hechos, “de modo que puedan forjar estrategias alternativas para documentar abusos y violaciones”, (Allan, 2017, p. 348), de ahí surge uno de los lemas en los que se sustenta la actividad de esta organización: “Míralo. Grábalo. Cámbialo” (www.witness.org).

El nuevo entramado sociotecnológico que abre ante nuestros ojos el desarrollo de la telefonía móvil, las redes sociales, y la participación ciudadana, genera toda una serie de problemas nuevos que no nos habíamos planteado hasta el momento. La necesidad de abordar una perspectiva ética desde la que enfrentarnos a la búsqueda de soluciones pone de manifiesto la importancia, no sólo de grabar las violaciones de derechos humanos en el mundo, sino también la necesidad de proteger a las personas que arriesgan sus vidas para grabar estos vídeos y a las personas que aparecen en ellos.

Este nuevo ecosistema mediático en el que emergen nuevas formas de denuncia global gracias al desarrollo y consolidación de los teléfonos móviles con cámara y a la participación cívica, exigen repensar lo que significa adoptar este rol activo del ciudadano como informador y testigo presencial en el que, por primera vez en la historia, cuenta con los elementos necesarios para denunciar la violación de sus derechos y libertades básicas. Las cámaras digitales y los *smartphones*, convierten al ciudadano en un mediador entre la injusticia y la realidad, que lleva a autores como Andén-Papadopoulos a preguntarse: “¿En qué medida estas prácticas novedosas de imágenes constituyen un nuevo tipo de testimonio: uno que, a su vez, forja nuevos puntos de conexión y compromiso enfático entre "nosotros" y "otros" que sufren en la *mediapolis* global?” (Andén-Papadopoulos, 2013).

Uno de los grandes retos a los que se ha tenido que enfrentar el periodismo ciudadano y Witness en particular, aborda la complejidad de adoptar esta perspectiva ética, una dimensión que, como señala Madelaine Bair nos cuestiona sobre “¿cómo sopesar los riesgos potenciales de seguridad y el trauma de las personas que salen en una grabación hecha por un espectador, un activista, o un perpetrador?” (Gonzalo, 2015).

Este interrogante nos lleva a contemplar algunos casos estudiados por Witness, y la forma en que la grabación de estos vídeos, tuvieron también consecuencias negativas para las personas que los grabaron. Este es el caso de Kianga Mwamba, de 36 años que, en marzo de 2014, conducía por la noche hacia su casa cuando vio cómo la policía golpeaba a un hombre esposado. Fue entonces cuando, al detenerse frente a un semáforo en rojo, decidió grabar por la ventana de su coche lo que estaba presenciando. Al ser descubierta, la policía la obligó a salir de su coche, Mwamba no dejó de grabar mientras los oficiales le exigían a gritos que saliera del automóvil. Al salir, la obligaron a tirarse al suelo y la arrestaron. El audio del móvil recoge la violencia de la detención, incluso el sonido del clic de una pistola Taser y los gritos de Mwamba acusando a uno de los hombres implicados en la detención de quemarla con las descargas de dicha pistola, que también la insultan llamándola "perra tonta" (Witness Lab, s.f). La grabación incluye cómo uno de los oficiales afirma, cuando la mujer le interroga sobre las razones de su detención: "Acabas de intentar atropellar a un oficial" (Bair, 2015). Mwamba fue acusada falsamente de agresión y resistencia a la autoridad, por lo que tuvo que pasar la noche en la cárcel. Cuando fue puesta en libertad bajo fianza, el vídeo con el que esperaba probar su inocencia había desaparecido. Este caso no sirve para observar, por un lado, la importancia de tomar medidas de protección a la hora grabar el vídeo de una agresión, y también que sepamos valorar las funcionalidades de nuestros smartphones ya que, gracias al consejo de su hija adolescente, Mwamba pudo recuperar la copia de seguridad que su teléfono había hecho de forma automática. Los abogados de la acusada consiguieron llevar este vídeo a asuntos internos y lograr que la Fiscalía del Estado de Maryland. Tras los seis meses en los que se prolongó la investigación, se retiraron los cargos contra Mwamba, pero no se detuvo ni se adoptaron represalias contra los agentes implicados, de ahí que, en diciembre, y amparada por las imágenes y el audio registrado en el vídeo, decidió demandar a la policía de Baltimore, y a los cuatro agentes implicados, por asalto y arresto y encarcelamiento ilegal. El vídeo se convirtió en la prueba clave de la investigación. Su publicación en redes sociales consiguió también llamar la atención de los medios de comunicación locales, pero no fue hasta diciembre de 2015, que la demanda civil interpuesta por Mwamba contra el Departamento de Policía de Baltimore, se resolvió con una indemnización de 60.000 dólares (Bair, 2015). Casos como este revelan la importancia del vídeo como evidencia, pero también de la necesidad de adoptar una serie

de medidas preventivas de cara a las personas que, como Mwamba, decidan grabar actos de violencia.

Posteriormente nos detendremos en detalle en la capacidad probatoria del vídeo repasando algunos de los hitos más destacados de esta organización internacional, con la que argumentaremos en detalle la trascendencia jurídica de estos relatos y su valor intrínseco en el marco de los derechos humanos.

Stefania Milan analiza cómo la tecnología articula la forma en la que el discurso sobre los derechos humanos se presenta en esa “*mediapolis* global” (Andén-Papadopoulos, 2013), que representan las redes sociales, para defender “el uso de los medios de comunicación y la tecnología para la protesta y el activismo como un derecho humano, en particular en el ámbito de la libertad de expresión, la libertad de asociación y la protección de la privacidad” (Milan, 2017, p. 327).

Desde esta perspectiva, que contempla la forma en la que estas grabaciones afectan a los derechos humanos, debemos contemplar también los derechos de las víctimas y los riesgos a los que pueden enfrentarse como consecuencia de la exposición de estas imágenes.

Darnella Frazier, de 17 años, saltó a la palestra pública al grabar el vídeo del trágico asesinato de George Floyd, convirtiéndose en nuevo icono de justicia social, (Gonzalo, 2020). Seth Cobin, abogado de Frazier, señalaba en declaraciones a la BBC el carácter accidental de la grabación realizada por esta adolescente de Minneapolis, que acabó implicada en un juicio por asesinato. Su intención no era llamar la atención en redes sociales, sin embargo, señala en relación al poder de las imágenes registradas: “Es como si el movimiento de derechos civiles renaciera de una manera completamente nueva, debido a ese vídeo” (Nevett, 2020). A pesar de la enorme repercusión del vídeo, convertido ya en un icono del movimiento de justicia social Black Lives Matter, el coste personal de la grabación de actos de violencia policial es devastador para muchos de estos periodistas ciudadanos.

Joshua Nevett, destaca en este artículo el papel jugado por la tecnología, en aras de ese presupuesto que encierra la protección de los derechos humanos, que aspira a la construcción de un mundo mejor: “En manos de la gente común, las cámaras se han utilizado para hacer que la policía rinda cuentas, asegurando la justicia donde, de otro modo, no habría habido ninguna [...] En algunos casos judiciales, la evidencia en vídeo puede ser la diferencia entre la condena y la absolución” (Nevett, 2020).

Darnella Frazier tuvo que enfrentarse a toda clase de acusaciones en redes sociales mientras todavía estaba tratando de recuperarse del shock de presenciar y registrar la violenta muerte de George Floyd.

Sin embargo, su vídeo, convertido en evidencia jurídica, tuvo repercusiones cruciales al provocar el arresto e ingreso en una cárcel de máxima seguridad del agente de policía de Minneapolis, Derek Chauvin, expulsado de la Policía de Minneapolis por los hechos registrados gracias al vídeo de Darnella Frazier grabado el 25 de mayo de 2020. Chauvin ha sido acusado de “asesinato en segundo grado (doloso) y homicidio en segundo grado” (Redacción BBC, 2021). Los otros tres agentes implicados en el caso deberán enfrentarse a un juicio, dentro del mismo caso, pero los tres fueron despedidos de sus puestos.

Aunque en el momento de realizar la presente investigación el caso sigue su curso, desde la BBC señalaban la importancia sustancial del documento aportado por Frazier: “La fiscalía se basará en la evidencia del video, la cual es sólida y muestra el tiempo en el que Floyd fue presionado en el cuello mientras las personas presentes suplicaban por él” (Redacción BBC, 2021). Este documento no sólo ha servido para sacar a la luz la autoría de este homicidio, sino que podría sacar a la luz anteriores actuaciones similares del agente Derek Chauvin en otros casos similares en los que el agente utilizó una táctica similar para inmovilizar a una mujer colocando su rodilla en el cuello de la víctima.

El riesgo que corren esto periodistas ciudadanos al filmar actos de violencia policial pone, en muchas ocasiones su vida en peligro, como sucedió con Ramsey Orta, responsable del vídeo en el que se registró el asesinato de Eric Garner.

Orta no era un ciudadano modelo, pero tras hacer público este vídeo comenzó a sufrir la persecución policial, eso, a pesar de que no se presentaron cargos contra Daniel Pantaleo, el oficial responsable de su detención. El suyo es otro de los casos que nos ayudan a visualizar la necesidad de protección de estos periodistas ciudadanos y activista, cuando graban actos de violencia policial (Nevett, 2020).

Orta acabó declarándose culpable de los cargos imputados contra él por posesión de armas y drogas en 2016. La condena de cuatro años de cárcel aparentemente no está relacionada con los hechos registrados en su grabación, sin embargo un amigo de la víctima señala, como recoge la BBC, que la persecución policial a la que fue sometido acabó relacionándose con dicha sentencia.

En una situación similar se encontró Feidin Santana, responsable de la grabación del vídeo del asesinato de Walter Scott, un hombre negro desarmado, a manos de Michael Slager, un oficial de policía blanco y armado, que disparó ocho veces por la espalda contra Scott, mientras este trataba de huir. Feidin Santana, un emigrante humilde, de República Dominicana, ocultó el vídeo durante tres días sin saber qué hacer, dado que conocía las represalias que podía sufrir al hacerlo público.

Finalmente, el informe policial en el que el agente Slager afirmaba que disparó, al temer por su propia vida, cuando Scott tomó su pistola *Taser* con la que le amenazó, fue desmentido gracias a las imágenes aportadas por Santana (Nevett, 2020). Ante estas falsas afirmaciones, Santana decidió compartir el vídeo con la familia de Scott y contratar a un abogado para mostrar la falsedad, no sólo de dichas afirmaciones, sino varias contradicciones en las que incurrió el informe policial del incidente, en donde afirmaban que los oficiales habían realizado maniobras de reanimación a la víctima, cuando en el vídeo se reflejaba que no era cierto. (Witness.org).

En cuanto el vídeo se hizo público, el agente Slager fue acusado de asesinato. El vídeo se hizo viral nada más difundirlo, y Santana tuvo que enfrentarse a amenazas de muertes y acusaciones racistas. Madeleine Bair afirma que el vídeo grabado con el móvil de Feidin Santana “afectó a la respuesta de las autoridades de South Charleston que presentaron cargos contra el oficial que mató a Walter Scott” (Bair, 2015). El siete de diciembre de 2017 Slager fue sentenciado a veinte años de prisión en un caso de derechos civiles, gracias al vídeo grabado por Santana.

3.2.4 Tecnología y verificación en la defensa de los derechos humanos

El trabajo de Witness en el ámbito de la tecnología destaca especialmente en la defensa de la regulación del contenido en la red. Las principales plataformas de redes sociales, Facebook, Google y Twitter, eliminan contenido de manera sistemática, según informes de dicha asociación, en base a directrices de gran opacidad. Estas empresas están adoptando medidas que afectan, en gran medida, a los ciudadanos que más protección necesitan, en muchos de los casos por responder a las necesidades de accionistas mayoritarios o gobiernos, en detrimento de “la libertad de expresión de los usuarios, y especialmente de los defensores de los derechos humanos” (Kayyali, 2018).

Dia Kayyali y Raja Althaibani señalan cómo “gran parte de la historia de Siria ha sido borrada deliberadamente por ISIS en los últimos años” (Kayyali, Althaibani, 2017). Youtube protagoniza uno de estos episodios relacionados con el borrado de contenido, en particular de vídeos en los que se muestran violaciones y abusos contra los derechos humanos.

Tras Youtube, Google anunció que está aplicando “el aprendizaje automático para detectar material extremista como parte de una nueva iniciativa”, de ahí que Witness decidiera comenzar una campaña con YouTube para informarles de cómo la eliminación de este material gráfico puede perjudicar a un gran número de personas en riesgo, concienciando a esta plataforma para que el material borrado fuera restablecido en

beneficio de las personas afectadas y de la libertad de expresión (Kayyali, Althaibani, 2017).

En colaboración con Syrian Archive, Witness ha verificado y catalogado miles de vídeos para denunciar las afirmaciones del presidente sirio, Bashar al-Assad, en las que negaba públicamente haber falsificado las pruebas que mostraban los ataques químicos contra la población, en donde se incluían vídeos ciudadanos (Smith-Spark, 2017). Fue precisamente gracias a estos vídeos procedentes de fuentes muy diversas, pero muchos de ellos de YouTube, que “la Corte Penal Internacional emitió su primera orden de arresto público que se basó principalmente en pruebas de vídeo y publicaciones en redes sociales sobre crímenes de guerra en Libia” (Kayyali, Althaibani, 2017).

Casos como este, ayudan a visibilizar la importancia de abordar la perspectiva de la defensa de los derechos humanos desde el ámbito de la tecnología, ya que la elaboración de un algoritmo puede entrañar un gran peligro en la defensa de nuestros derechos y libertades básicas. Estos vídeos eliminados, nos ponen sobre aviso de la necesidad de revisar las políticas que se aplican en estas grandes plataformas. Un vídeo puede contener imágenes de violencia y contenido gráfico y por eso debemos saber cómo advertir al espectador y cómo informar sobre ellos, pero en muchas ocasiones y en contextos de especial represión informativa, y gubernamental, observamos cómo se convierten en la única evidencia de un comportamiento aberrante. Luchar contra el terrorismo es una labor compleja que no puede reducirse a eliminar toda clase de contenido violento o de plataformas que difundan contenido comprometedor, como señala en su informe Dia Kayyali. La lucha contra el terrorismo requiere que, plataformas como YouTube se impliquen también en la producción de tecnologías que ayuden a este propósito, en lugar de eliminar toda voz crítica o discordante, facilitando el acceso a toda clase de documentación que pueda convertirse en prueba de un crimen (Kayyali y Althaibani, 2017).

3.2.4.1 Inteligencia Artificial

Las múltiples dimensiones del campo tecnológico por el que se amplía la actividad de Witness, entronca con disciplinas como la inteligencia artificial, vinculada al entorno de la información, no sólo por sus posibles beneficios, sino más específicamente por los riesgos que entraña en el ámbito de la protección y defensa los derechos humanos.

El Relator Especial para la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión, David Kaye, presentaba la resolución 34/18 del Consejo de Derechos Humanos, en la que explora las implicaciones de las tecnologías vinculadas al desarrollo de inteligencia artificial en el entorno de la información, centrándose en particular, en los derechos a la libertad de opinión y expresión, privacidad y no discriminación (ONU General Assembly, 2018).

El informe, explora el impacto existente y potencial de la inteligencia artificial sobre los derechos a la libertad de opinión y expresión, planteando un marco conceptual para pensar las obligaciones de los Estados, así como las responsabilidades de las empresas, a la hora de defender estos derechos. Frente al crecimiento de esta tecnología, el informe contempla medidas de protección y vigilancia gubernamental en el desarrollo de sistemas de inteligencia artificial, que “deberán estar sujetos a auditorías periódicas por parte de expertos externos e independientes” (ONU General Assembly, 2018).

Las nuevas herramientas basadas en inteligencia artificial son un tema preocupante para esta organización internacional que, en febrero de 2019, reunió a un grupo de investigadores líderes en análisis forense de medios, detección de *deep fakes* y otras nuevas formas de manipulación basada en inteligencia artificial. No debemos olvidar que, entre los riesgos potenciales a los que nos enfrentamos al hablar de tecnologías basadas en inteligencia artificial, nos encontramos con la creación de simulaciones tan convincentes, como la creada por el cineasta Jordan Peele y Jonah Peretti, director ejecutivo de BuzzFeed, en la que generó un vídeo en el que Obama miraba a cámara para decir: “Estamos entrando en una era en la que nuestros enemigos pueden hacer que

parezca que cualquier persona dice cualquier cosa, en cualquier momento. Aún cuando nunca lo hubiese dicho”. A pesar de su realismo, el vídeo era falso, pero sirvió para advertir al público de los peligros relacionados con el contenido generado a través de esta clase de tecnología y de su vinculación con la desinformación en línea, (Gregory, 2019).

Sam Gregory, Eric French, destacan el peligro de estas tecnologías capaces de crear simulaciones de tal realismo, que podamos confundirlas con noticias y medios auténticos. Estas “simulaciones” tienen el potencial de amplificar, expandir y alterar los problemas existentes en torno a la confianza en la información, la verificación de los medios y lo que Sam Gregory denomina: “militarización de los espacios en línea” (Gregory, 2019).

Confrontando esta clase de consecuencias, el relator David Kaye, contempla de un modo especial, el impacto dispar de tales tecnologías sobre las minorías raciales y religiosas, la oposición política y los activistas. Los Estados deben garantizar que los derechos humanos sean fundamentales para el despliegue e implementación de sistemas de inteligencia artificial. Para ello deberán realizarse auditorías y establecer mecanismos de rendición de cuentas externos eficaces y mecanismos de regulación orientados a la protección de los derechos humanos. El informe contempla a su vez la necesidad de incluir medidas de regulación para “evitar los monopolios tecnológicos y la concentración de la experiencia y el poder de la inteligencia artificial en manos de unas pocas empresas dominantes” (ONU General Assembly, 2018).

Estas medidas de regulación pretenden convertirse en un mecanismo de protección y vigilancia que traten de velar por el respeto de nuestros derechos básicos, en la línea de lo que Sam Gregory denomina “el desafío del movimiento moderno de derechos humanos”, cuyo objetivo central ha sido siempre “generar responsabilidad: utilizando mecanismos independientes, transparentes y exigibles” que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares relacionados con la defensa de los derechos humanos, (Gregory, 2008).

3.2.4.2 Aplicaciones para la protección

La creación de aplicaciones es otra de las formas en las que Witness se involucra en la protección de los periodistas ciudadanos y activistas que reivindican su derecho a grabar y crear contenido de forma segura para generar cambios. Todos los recursos y materiales de esta organización están orientados a conseguir mostrar el poder de vídeo como evidencia probatoria. Witness ha desarrollado en colaboración con Guardian Project (<https://guardianproject.info/>), *ObscuraCam*, una aplicación móvil que además de borrar los metadatos automáticamente de tu móvil, detecta y difumina el rostro de las personas entrevistadas o grabadas, cuya imagen pueda poner en peligro su integridad física.

También en colaboración con Guardian Project han diseñado *CameraV*, aplicación oficial del proyecto *InformaCam*, que en lugar de borrar los metadatos, los agrega para permitir que toda clase de periodistas y personas interesadas puedan encontrar más fácilmente un vídeo y verificarlo (Gregory, 2015). Este añadido permite mejorar la credibilidad del periodista ciudadano o activista que ofrece un determinado documento para ser utilizado por la prensa u organizaciones interesadas, facilitando a su vez, la forma de verificar esa fuente. Estos metadatos pueden ofrecernos información de gran valor que puede ir desde: “el tipo de teléfono desde el que se ha realizado la foto, su ubicación a través de coordenadas GPS, fecha y hora, etc.” (Gonzalo, 2013).

Posteriormente sacaron una versión simplificada de *CameraV* al que han llamado *ProofMode* con la intención de ofrecer una herramienta casi invisible, que funcione sin que tengas que hacer nada específico para encriptar los datos de tu móvil vinculados tanto a fotos como a vídeos. Esta es una aplicación de código abierto y descarga gratuita como todas las que realiza Witness. *ProofMode* permite compartir tus datos con quien quieras. Apenas consume batería ni espacio de almacenamiento. Su funcionamiento es automático, sin necesidad de configuración, así que resulta realmente sencilla y para la encriptación de datos y verificación, de forma que puedan ser analizados e importados

fácilmente para ser utilizados como datos “prueba” en cualquier proceso judicial o informativo.

Dentro del apartado dedicado a las tecnologías de la participación, Witness defiende activamente las aplicaciones de *Live Streaming* o retransmisión en vivo, como otra de las herramientas en favor de la justicia social, (Gregory, 2015). El uso del vídeo retransmitido en tiempo real no es algo nuevo. A partir del 2011, con las manifestaciones del movimiento *Occupy* y todas sus ramificaciones internacionales, pasando por las revueltas en Libia y Siria con *Bambuser* o la revolución de los paraguas en Hong Kong, el valor del vídeo para dar testimonio de la injusticia ha sido fundamental. Los recientes disturbios callejeros en Ferguson y Baltimore tras los que se articula el movimiento de justicia social Black Lives Matter, nos acercan la importancia del papel jugado por el vídeo en directo, grabado por ciudadanos y activistas.

Deen Freelon, Charlton D. McIlwain y Meredith D. Clark, analizan en su investigación el movimiento Black Lives Matter y el poder de las herramientas en línea, por las que se difunden muchas de las imágenes y vídeos de estas protestas sociales, “para facilitar el cambio social y político” (Freelon, Clark, et al., 2016, p. 5).

Sam Gregory, habla de la importancia del vídeo en este tipo de retransmisión como las que vimos desde Ferguson y de la forma en la los *livestreams* consigue “involucrar a su audiencia en un diálogo y comentario que los hace sentir parte de la experiencia”. Esta clase de retransmisiones produce un doble efecto por el cual, tanto la persona desde el lugar de los hechos, como su audiencia al otro lado de las redes sociales, sientan que forman parte de la experiencia. (Gregory, 2015).

Según el análisis realizado por los autores en *Beyond the Hashtags*, Twitter experimentó tres grandes picos de audiencia que los autores denominan: “aprendizaje informal a gran escala: las protestas de Ferguson de agosto de 2014, la no acusación del asesino de Eric Garner y la muerte de Walter Scott”. Los informes vertidos a través de esta red social permitieron a muchas personas que desconocían el alcance de las tensiones entre la policía

y las comunidades negras, expresar su dolor y “desconcierto ante la brutalidad policial” empleada en los disturbios de Ferguson. Los autores consideran este “desconcierto como evidencia de un proceso educativo discordante que resulta directamente de imágenes y vídeos de manifestantes que sufren a manos de la policía antidisturbios” (Freelon, McIlwain, et. al., 2016, p. 78) .

Pero sin duda, esta clase de retransmisiones en directo permiten proteger a los periodistas ciudadanos de actos violentos de los perpetradores. Cuando una persona sabe que tras la cámara que está grabándole se esconden miles de testigos, “puede ser un poderoso elemento disuasorio” que, por los menos “puede garantizar que no se produzca ningún arresto sin un escrutinio” (Gregory, 2015). Esto es lo que sucedió en Río de Janeiro, Brasil, en 2013, en un altercado con la policía. Aunque el hombre fue detenido, esta grabación y su difusión en vivo, permitió que, al menos, fuese liberado rápidamente.

Además de convertirse en un posible impedimento ante una situación de abuso, estas grabaciones en directo pueden hacer una copia de seguridad de manera automática y archivarse al momento, de forma que “pueden convertirse en los mejores archivos” de cara a “evitar su incautación o eliminación de tu dispositivo móvil” siempre en cuando realices una configuración previa del móvil o utilices alguna aplicación que lo haga automáticamente. Es por esto que Witness, no sólo defiende el vídeo como evidencia, sino también el *streaming* de vídeo por los derechos humanos y la justicia social (Gregory, 2015).

3.2.5 Casos destacados. El vídeo como evidencia

El uso del vídeo como evidencia, ha supuesto una nueva forma de abordar la defensa de los derechos humanos traspasando las fronteras de lo visual para acceder al marco jurídico. Filmar con carácter probatorio, no es una práctica excesivamente novedosa en el ámbito legal, como afirma la abogada Kelly Matheson, gerente de programas de Witness, ya que “los vídeos se han utilizado durante mucho tiempo en procedimientos nacionales e internacionales” (TRIAL, 2017), como sucedió, por ejemplo, en los juicios

de Nuremberg, en donde se mostraron filmaciones de las atrocidades cometidas en los campos de concentración nazis.

Sukanya Pillay destaca el trabajo de Helen Lennon, experta en el uso de vídeo para documentar crímenes ante tribunales de guerra. Rastreado el comienzo de esta práctica se remonta a finales de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, año en el que: Estados Unidos, Reino Unido, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Francia establecieron la creación del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, con el objetivo de juzgar las atrocidades cometidas por el régimen nazi en toda Europa. “Cada país presentó pruebas filmicas” de estos delitos (Pillay, 2005, p. 209). Lo ocurrido permitió sentar un precedente, contemplando el carácter probatorio de los vídeos en situaciones posteriores como con los “tribunales internacionales de crímenes de guerra para la ex Yugoslavia y Ruanda (establecidos por el Consejo de Seguridad de la ONU en 1993 y 1994, respectivamente) para admitir pruebas en vídeo en los juicios de forma regular”, (Pillay, 2005, p. 210). “La circulación masiva de fotografías que representan el Holocausto” tuvo consecuencia la creación de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), redactada en 1948 (Sandra Ristovska, 2017, p. 357).

En el análisis que Stuart Allan realiza de las fotografías documentales de Susie Linfield, habla de cómo estas imágenes consiguen introducir en el interior de nuestros hogares “la realidad del sufrimiento físico”, “la crueldad es algo que rompe nuestro propio sentido de lo que significa ser humano” (Linfield, 2010, p. 39) (Allan, 2017, p. 349) de ahí que señale la existencia de una conexión entre este tipo de imágenes de atrocidades y el sufrimiento que revelan a través de las historias que capturan. El relato encerrado en esa imagen a través de las cámaras digitales o de nuestros móviles, permite “globalizar nuestras conciencias” sobre realidades ocultas que salen a la luz para que no podamos eludirlas (Linfield, 2010, p. 46; Allan, 2017, p. 349).

A este respecto Sam Gregory señala como punto de partida la consolidación de una “economía visual global”, que surge a partir del 2001, y facilita el acceso de lo que podemos considerar hoy en día un “testigo” que aporta “imágenes gráficas que llevan la marca de una verdad incuestionable”. Gregory habla del “empleo ritualizado de la cámara

móvil como dispositivo de testimonio personal”, gracias al cual podemos obtener un registro autorizado de las personas que desean ejercer su derecho a “reunirse frente a la violencia estatal” (Gregory, 2008). Es gracias a esta presencia ciudadana de individuos armados con los dispositivos de sus cámaras, lo que ha facilitado “la conectividad y la acción sobre el sufrimiento distante precisamente por su clara afirmación de la verdad en nombre de los civiles afectados que están registrando su propia represión” (Gregory, 2008).

A este respecto Stuart Allan cita las palabras de Ariella Azoulay (2008, 2012) y su abordaje de la “verdad visual”, en la que los discursos de la legalidad y la fotografía parecen encontrar una intersección común, que permite unir capacidades para ponerlas al servicio de la defensa de los derechos humanos. “La fotografía, a veces, es el único refugio cívico a disposición de los despojados de la ciudadanía”, escribe, y como tal, su capacidad para proporcionar evidencia visual de opresión discriminatoria es vital, (Allan, 2017, p. 349). Al fin y al cabo, y como también apunta Mary Angela Bock, el testimonio de un testigo ocular es una de las fuentes más antiguas para documentar un hecho noticioso de tal forma que constituyen “una piedra angular en los tribunales de justicia occidentales” (Bock, 2011).

La capacidad de la imagen para proporcionar evidencia de la brutalidad y la opresión, así como de la discriminación, es de una importancia crucial para la consecución de los principios que defiende la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo cinco sostiene, entre otros aspectos, que: “Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”.

Casos de estudio

Son muchos los casos documentados en Witness de cómo el vídeo consigue traspasar las fronteras de lo virtual para producir cambios reales en el ámbito de la legalidad.

Rafiki Castro y Kizito: dos Señores de la Guerra condenados gracias a la evidencia en vídeo

Los comandantes de la denominada Fuerza Democrática para la Liberación de Ruanda (FDLR), Gilbert Ndayambaje, (alias Rafiki Castro) y Evariste Nizeimana, (alias Kizito), saquearon, en 2012, las aldeas de Kamananga y Lumenje (Kivu del Sur). La brutalidad de estos ataques se saldó con civiles asesinados, torturados y con edificios quemados.

Este es un caso especialmente significativo relacionado con el uso del vídeo como evidencia para la defensa de los derechos humanos ya que, por primera vez en la historia de la República Democrática del Congo, un tribunal militar condenó, gracias a las pruebas aportadas en vídeo, a dos comandantes de la milicia rebelde (FDLR), por crímenes de lesa humanidad.

La presentación de “imágenes de vídeo al procedimiento, como prueba incriminatoria”, supuso “una novedad histórica en la República Democrática del Congo”, que, en este procedimiento, permitió condenar a estos dos altos mandos por asesinato y tortura, así como de pillaje e incendio provocado. “Las 100 víctimas implicadas recibieron indemnizaciones que oscilan entre los 5.000 y los 25.000 dólares” (Witness, 2018).

El éxito de la sentencia es el resultado de la estrecha cooperación entre las ONG TRIAL International, EyeWitness to Atrocities y Witness, que colaboraron conjuntamente en la resolución del caso. Isabelle Myabe, Gerente de Programa de Witness, destaca cómo los abogados del caso fueron entrenados como activistas para documentar, recolectar y conservar pruebas en formato vídeo, aportadas durante la investigación del proceso celebrado en julio de 2017 (Witness, 2018).

Guy Mushiata, coordinador de derechos humanos de TRIAL International en la República Democrática del Congo, destaca el poder de las imágenes aportadas como evidencia. La intensidad del relato proyectado en la sala de audiencias consiguió, incluso, transformar la atmósfera drásticamente: "Las imágenes son una herramienta poderosa para transmitir

la brutalidad de los crímenes y el nivel de violencia que han sufrido las víctimas" (Witness, 2018).

Para ser admisible en la corte, el material recolectado tuvo que pasar por un riguroso procedimiento de verificación, con el fin de asegurar que, ni las imágenes, ni los testimonios, habían sido manipulados. Para este fin se utilizó la aplicación EyeWitness, desarrollada por EyeWitness to Atrocities, con el objetivo de fortalecer el valor probatorio de las imágenes presentadas ante el tribunal. Wendy Betts, directora de proyecto de Eye Witness to Atrocities, explica cómo esta aplicación puede “capturar fotos y vídeos con información que, en primer lugar, puede verificar cuándo y dónde se tomó la grabación y, en segundo lugar, puede confirmar que el metraje no se modificó. Los protocolos de transmisión y el sistema de servidor seguro establecidos por EyeWitness crean una cadena de custodia que permite que esta información pueda ser presentada en los tribunales" (Witness, 2018).

Esta aplicación, creada para usar el vídeo en la defensa de los derechos humanos, permite “grabar, archivar y verificar vídeos utilizados en procedimientos judiciales” y se convirtió en una herramienta clave para ayudar a los “abogados de las víctimas a recopilar las pruebas incriminatorias más contundentes, incluidas como imágenes de vídeo y fotografías verificadas”, convirtiéndose en una forma de luchar contra la brutalidad, la impunidad y los derechos humanos, de una manera totalmente novedosa ante los tribunales de la DRC.

Daniele Perissi, director del programa DRC en TRIAL International, señalaba la importancia de esta sentencia como una forma de luchar contra “La impunidad en la República Democrática del Congo” en donde la corrupción afecta a todos los estratos sociales, incluido “los comandantes de los grupos armados. Esto envía una fuerte señal de advertencia a cualquiera que cometa abusos y que pueda pensar que su poder militar los sitúa por encima de la ley” (Witness, 2018.). Esta doble condena se convierte en un ejemplo de éxito que puede llevar a que otros abogados utilicen el vídeo con carácter probatorio en otros procesos penales.

Thomas Lubanga Dyilo y los niños soldados

Entre 1994 y 2003, la República Democrática del Congo (RDC) se vio inmersa en una cruenta guerra entre ejércitos extranjeros y milicias locales, que provocó el fallecimiento de unos cinco millones de personas. El 14 de marzo de 2012, los jueces de la Corte Penal Internacional, CPI, condenaron de conformidad a Thomas Lubanga Dyilo, uno de los muchos líderes de la milicia y presidente de la Unión de Patriotas Congoleños (UPC). Lubanga fue condenado por crímenes de guerra entre los que figura el reclutamiento de niños soldados menores de 15 años y su participación activa en las hostilidades en la región de Ituri, en el noreste de la República Democrática del Congo (RDC) entre septiembre de 2002 y junio de 2003. Lubanga fue sentenciado a 14 años de prisión (Witness, 2012).

Entre las pruebas valoradas por los jueces en el proceso se encontraban vídeos aportados como evidencia de la masacre, “algunos de los vídeos fueron filmados por periodistas ciudadanos” (Witness, 2012).

Estos documentos gráficos recogidos como evidencia fueron determinantes para lograr la condena de Lubanga en 2012, fecha en la que el fiscal del caso afirmaba que “de no ser por los sonidos e imágenes presentados en este caso, el tribunal no podría haber presentado sus cargos con éxito” (Alberdingk, 2015).

Yvette Alberdingk, directora ejecutiva de Witness, destaca el poder de persuasión del vídeo, tanto frente a un juez, como a un abogado, “puede impulsar a los legisladores a promulgar leyes para proteger a las víctimas de abuso. Más importante aún, puede ser lo que convierte una historia de abuso personal o comunitario en una poderosa herramienta en favor de la justicia (Alberdingk, 2015).

A lo largo de este proceso Alberdingk relata el esfuerzo realizado por todo el equipo de Witness para conseguir una condena, como sucedió con Bukeni Waruzi, un activista de derechos humanos congoleño, que logró “pedir prestada una cámara a un fotógrafo de bodas local, disfrazarse de periodista y filmar evidencia visual de crímenes de guerra” (Alberdingk, 2015). "Los vídeos de Bukeni Waruzi se convirtieron en “el núcleo de la defensa”, en este juicio. En la actualidad Waruzi es gerente de Programas para África y Medio Oriente en Witness.

Gracias a estos documentos, aportados durante el proceso, los jueces, en la Sala de Apelaciones, confirmaron los vídeos como evidencia de la edad de los niños", menores de quince años y reclutados como soldados, (Witness, 2014). “Hoy en día, la tecnología ha puesto el poder de la documentación de derechos humanos en manos de millones, sino miles de millones, de Bukenis potenciales” (Alberdingk, 2015).

El papel desempeñado por estos vídeos en la incriminación judicial de Thomas Lubanga Dyilo en estos crímenes de guerra, sienta un “precedente para el uso del vídeo como prueba en futuros casos” (Witness, 2014). En este momento, el uso del vídeo como prueba no es una herramienta eficaz o ampliamente utilizada en el sistema de justicia penal internacional. Debido a esto, el personal de Witness está desarrollando recursos de vídeo como evidencia que permita desarrollar todo el potencial del vídeo como herramienta de defensa de los derechos humanos.

Bought & Sold, una investigación sobre el comercio internacional de mujeres

El tráfico internacional de mujeres continúa siendo un problema de derechos humanos a gran escala que permanece silenciado. Miles de mujeres en el mundo, víctimas de esta forma de esclavitud moderna, sobreviven al tráfico ilegal de personas, mientras los gobiernos y fuerzas de seguridad de los países receptores, minimizan el alcance de esta práctica reduciendo su trascendencia a un simple problema de “migración ilegal” que además, tiene una consecuencia añadida, que empeora la situación de estas mujeres, explotadas sexualmente, al criminalizarlas en lugar de la condena de los traficantes de

personas. un enfoque que criminaliza a las mujeres traficadas en lugar de tratantes de personas (Global Survival Network, 2012).

En asociación con Witness, Steve Galster, director ejecutivo, y Gillian Caldwell, codirectora, en aquel entonces, de la organización no gubernamental Global Survival Network (GSN), decidieron abrir una profunda investigación para sacar a la luz esta realidad silenciada a través del documental *Bought & Sold*, (Comprar & Vender). Grabado originalmente en más de ochenta cintas de vídeo, el documental se convirtió en otro poderoso ejemplo del poder del vídeo como evidencia a través de estas grabaciones en las se incluyen testimonios en vídeo de: “Rusia, Japón, Macao, Alemania, Holanda, Suiza y Estados Unidos” (Gregory, Caldwell, et al., 2005).

En un intento por profundizar en las raíces de esta forma de esclavitud moderna, la Global Survival Network (GSN) se implicó en esta producción que comenzó en agosto de 1995 y se prolongó hasta su estreno en otoño de 1997. El documental incluye “entrevistas grabadas en vídeo con numerosas organizaciones no gubernamentales, mujeres que habían sido víctimas de trata en el extranjero y funcionarios de la policía y del gobierno en Rusia, Europa Occidental, Asia y Estados Unidos”. Además, para comprender en profundidad el funcionamiento de esta clase de transacciones ilegales, vinculadas al tráfico de seres humanos, crearon una empresa ficticia especializada “en la importación de mujeres extranjeras como modelos, acompañantes y animadoras” como una tapadera para conseguir formar parte de las redes internacionales del tráfico de mujeres con sede en Rusia. Esta tapadera les permitió conseguir entrevistas, muchas de ellas realizadas con cámara oculta, con “la mafia rusa y traficantes que revelaron su modus operandi y las identidades de sus inversores financieros y socios en el extranjero” (Global Survival Network, Witness, 2012). El documental se complementa con “testimonios de expertos en derechos humanos que ayudan, con sus testimonios, a contextualizar lo que vemos y observar el marco teórico en el que se ubican” (Gregory, Caldwell, et al., 2005).

En la primera parte de uno de los vídeos grabados el seis de febrero de 1996 se incluye el testimonio de Tatiana Zabelina del Instituto Juvenil de Moscú y fundadora del Centro de Estudios de la Mujer, la Familia y el Género en dicho instituto en 1993. Zabelina habla

sobre el contexto socioeducativo de las niñas y mujeres jóvenes en Rusia, y especialmente de cómo “la pobreza, en las ciudades más pequeñas, conduce a la prostitución”, y a enfermedades vinculadas a esta práctica como el SIDA.

Roxana Galusca aborda en su investigación, el “discurso disciplinario sobre la sexualidad de las mujeres”, inscrito en los parámetros de una política humanitaria más amplia alrededor de la "lucha global contra la esclavitud sexual". Esta política humanitaria, afirma, tiene como fin la producción de “un régimen global de regulación sexual dirigido a las trabajadoras sexuales en los países en desarrollo y, de manera más general, a las mujeres migrantes pobres”, especialmente afectadas (Galusca, 2012), estableciendo una estrecha conexión entre migración, pobreza y prostitución de la que, en muchos casos, es casi imposible escapar. En muchos de los casos, la pobreza entronca con escasos índices educativos lo que deviene en una mayor prevalencia de enfermedades de transmisión sexual y enfermedad. La Dra. Lola Karimova, directora del programa para el bienestar sexual de la mujer en el Centro AESOP de Moscú, habla, en una de las entrevistas recopiladas, del “aumento de enfermedades de transmisión sexual como la sífilis debido al declive social, la migración, la comercialización del sexo y la falta total de programas de educación sexual” (Global Survival Network, Witness, 2012).

Caldwell destaca “la importancia crucial del vídeo como evidencia para cambiar realidades silenciadas a través de dispositivos tecnológicos y de la participación de los ciudadanos en el ámbito de la justicia social” (Gregory, Caldwell, et al., 2005).

Afirmaciones que cobraron un peso muy especial tras el estreno del documental en 1997 que, no sólo “ayudó a catalizar la reforma legislativa sobre la trata” y generar “nuevos recursos financieros para abordar el problema” (Global Survival Network, Witness, 2012). La gran cobertura recibida por los medios en “EE. UU. y en el extranjero, incluidos especiales en ABC Primetime Live, CNN y BBC”, “ayudaron a sentar las bases para una Resolución del Congreso sobre la trata y, posteriormente, para que el Congreso de los EE. UU. aprobara la Ley de Protección de las Víctimas de Trata y para que la ONU aprobara un protocolo contra la trata de personas” (Gregory, 2020).

3.2.6 Los elementos diferenciadores de Witness en español es.witness.org

3.2.6.1 Origen y evolución

Para abordar el análisis de Witness en español y el uso del vídeo para la defensa de los derechos humanos, hemos realizado entrevistas estructuradas con las dos principales responsables de dicha organización en América Latina: Indira Cornelio y la cineasta Laura Salas, coordinadora regional para Latinoamérica de Witness, y responsable de la dirección de más de una docena de documentales.

Tras las entrevistas mantenidas Laura salas señala, en relación con los orígenes y puesta en marcha de Witness en español, como en 2011, 2013, comenzaron a contemplar la posibilidad de contratar a más personas para trabajar en América Latina. La decisión llegó tras una campaña sobre desalojos forzosos, que los llevó a contemplar las necesidades específicas de determinadas regiones de América Latina y África, convirtiéndose así, en las primeras regiones en las que Witness decide abordar una cobertura específica relacionada con las violaciones de derechos en estos territorios.

Tras realizar un mapeo previo para ver qué colectivos estaban usando el vídeo para el cambio en América Latina, decidieron reunirse para comenzar a diseminar y articular este conocimiento, pero teniendo en cuenta un punto de partida inicial centrado en los colectivos ya iniciados en la defensa de los derechos humanos. Así comenzaron a establecer los temas específicos en los que centrarse, las necesidades que había de cara a establecer un sistema organizativo, y ver dónde y cómo poner en marcha estas campañas de alfabetización en el uso del vídeo como evidencia.

A la hora de establecer un aspecto diferenciador entre Witness internacional y Witness en español, además del idioma, Salas destaca su metodología basada en un modelo de intervención que parte de la base, trabajando directamente con las comunidades que están

defendiendo en primera línea los derechos humanos, para luego trasladar esas experiencias de lo local a lo global.

“Al margen del idioma, que es, en sí mismo, un tema importante porque implica toda una trayectoria cultural, y una forma de narrar”, nos explica Salas, se encuentran los mismos principios que se sitúan en la base que articula todo Witness, en la que el vídeo como instrumento de denuncia de la violación de los derechos humanos es un pilar estructural. Ambas organizaciones se basan en la formación de activistas del vídeo, la denuncia de la violencia policial, de la manera más eficiente posible para que a posteriori, pueda servir de ayuda a nivel estratégico, a nivel de las narrativas empleadas, y pueda ser utilizado en procesos judiciales, ese contenido, explica Salas, es básicamente el mismo.

Esa forma de trabajar, centrada en el aprovechamiento del trabajo que ya existe en las regiones en las que colaboran para conseguir un mayor impacto y proyección, es una de las líneas centrales de actuación de Witness en español, desde la que tratan de mejorar las capacidades de estos colectivos a través de la formación de activistas del vídeo que conozcan cómo sacar un mayor partido de sus grabaciones y también de sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

La pertinencia de una organización global es que haya la posibilidad de compartir lo que se aprende en otras regiones y que pueda convertirse en un canal de comunicación y viceversa, de ahí que la sistematización de Witness internacional, relacionada con el uso del vídeo para la defensa de los derechos humanos haya permitido agilizar todos los procesos estructurales relacionados, especialmente, con la alfabetización y formación de activistas del vídeo hispanohablantes. Al poder acceder a todo el material preexistente, tras traducirlo al español, han podido acceder en poco tiempo a casos de estudio, guías o recursos útiles, puestos a disposición de estas nuevas audiencias, mucho más rápido.

Otra forma en la que se articula Witness en español, desde el punto de vista de la formación, para generar rápidamente inercias constructivas, es dirigirse a aquellas comunidades autóctonas que ya trabajaban previamente sobre el terreno en la denuncia

de la violación de derechos fundamentales, para que así sean ellas las que generen ese impacto. Aún así, su trabajo pasa también por ayudar a estas comunidades a tener una mayor visibilidad mediática, vinculada a la defensa de los temas que les ocupan.

Indira Cornelio incide a su vez en cómo, en la expansión o escisión de Witness en español ha sido muy importante aprender cómo se estaba utilizando el vídeo en otras comunidades que ya estaban trabajando sobre el terreno en la defensa de los derechos humanos para aprovechar así las estructuras organizativas ya generadas en cada región y aprovechar sus inercias. De esta manera lo que se busca es lograr que esos conocimientos, al adaptarse, sirvan para aprender y puedan ser compartidos con las personas que están investigando específicamente estos temas.

3.2.6.2. Formación en español

La formación de activistas del vídeo es, al igual que en Witness internacional, uno de los ejes claves de esta organización y de su trabajo en América Latina. “Hemos hecho muchas sistematizaciones de talleres que compartimos con quienes sabemos que lo pueden usar y les sirve y lo pueden adaptar”, explica Salas, de esta forma tratan de hacer confluir sinergias, colaborando desde el terreno con los activistas locales que, en muchos casos llevan ya años tratando de defender sus derechos.

En la actualidad, y dentro de su proceso de educación y formación, señalan, están a punto de comenzar un proceso más estructurado de formación de formadores, que ayude en el uso del audiovisual, la comunicación estratégica y el vídeo para la defensa de los derechos humanos, que son los dos ámbitos centrales de Witness. “Trabajamos mucho con La Sandía digital, hicimos juntos una escuelita de comunicación estratégica para la defensa del territorio que, después de la pandemia, va a ser en línea, gracias al trabajo previo que ha habido con otros colectivos”.

Este proceso de formación en línea se ha fortalecido tras la emergencia sanitaria generada por la pandemia de la COVID19, en la que toda una serie de organizaciones indígenas de

la Amazonía ecuatoriana, establecieron alianzas con distintos colectivos centrados en la comunicación, entre los que se encuentra Witness, para seguir fortaleciendo la producción audiovisual para la defensa del territorio, especialmente frente a las grandes industrias extractivas.

“El proceso tiene como objetivo contribuir a fortalecer las capacidades de comunicación audiovisual de las comunidades amazónicas del Ecuador que se encuentran en procesos de defensa del territorio a través de:

- 1) La transferencia de herramientas comunicacionales dentro de las comunidades mismas, para una autonomía de los pueblos en término de difusión de contenidos y medios de comunicación.
- 2) La producción de vídeos relacionados a las luchas que están llevando estas comunidades para defender sus territorios y culturas” (Witness, 2020b).

La formación ofrecida por Witness a estos activistas del vídeo, contempla la alfabetización, no sólo en lo relativo al lenguaje audiovisual, como puede ser el conocimiento de los principios básicos de la fotografía y la cámara, cómo grabar con el teléfono móvil, cómo editar o difundir un vídeo, sino que también contemplan cuestiones relacionadas con la seguridad de estos activistas a la hora de grabar, situándoles ante los posibles riesgos a los que se enfrentan, así como ante sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

3.2.6.2.1 Ventajas e inconvenientes del directo (*Streaming*)

Sobre el *streaming* Indira Cornelio señala la importancia de este tipo de grabación en directo, en tiempo real, al igual que se ha visto en numerosas protestas en Estados Unidos, las transmisiones en directo permiten hacer un llamamiento que precisa de la inmediatez, para que las personas puedan ver, casi en tiempo real lo que está pasando y actuar desde la inmediatez. La contraparte de este tipo de grabaciones es que, al mismo tiempo, nos comenta, esas grabaciones son utilizadas por el gobierno para identificar personas,

mapear y comprender más sobre los grupos que están organizándose y manifestándose puntualmente. Esto es algo que no solo ha pasado en México sino mundialmente. Este tipo de problemas derivados de las grabaciones en tiempo real abre un apartado para el debate sobre la pertinencia de difundir esas imágenes en cuanto se producen, para así contribuir a parar una determinada situación o contemplar la relevancia de guardarlas para que sean emitidas con posterioridad a las declaraciones, o posicionamientos oficiales (policía, ejército, fuerzas de seguridad) y usarlas así para desmentir u ofrecer una visión alternativa.

Witness ha tratado de sistematizar los pros y los contras de este tipo de práctica para evaluar qué podemos conseguir, señala Laura Salas: “¿podemos disuadir del uso de violencia policial?, ok, pues entonces adelante. Lo importante es evaluar estas estrategias a seguir, aunque por ejemplo, es muy difícil enfocarse en grabar sólo a la policía cuando hay enfrentamientos entre estos y los manifestantes”. Para evitar riesgos, tratan de articular estrategias de protección de forma que siempre hay una organización determinada para cubrir una manifestación entre varios miembros, en la que es de gran ayuda contar con el apoyo de monitores en derechos humanos para así hacer frente a posibles detenciones con este respaldo. También procuran mantenerse comunicados a través de grupos de Whatsapp, recurso que utilizan en el caso de una manifestación, ya que el tema de hacer pública una localización no es un riesgo porque este dato ya es público. A la hora de tomar decisiones, nos cuentan, es importante tener en cuenta previamente ¿qué queremos lograr? y cómo prevenimos esa parte en la que se utilizan los mismos vídeos para estigmatizar o perseguir a sus protagonistas.

El tema del riesgo al que se enfrentan los manifestantes es algo que ya no se puede ignorar. Salas habla de cómo si eres un monitor de derechos humanos, o integrante de una comunidad, un activista o defensor o defensora del territorio, el nivel de violencia al que debes enfrentarte es muy elevado, por eso es fundamental ofrecer capacitación específica que permita evaluar este tipo de situaciones y tomar medidas al respecto que puedan preservar, en la medida de lo posible, su integridad física.

3.2.6.2.2 El derecho a grabar

Uno de los aspectos más relevantes en los que se centra esta organización es el derecho a grabar. Salas hace hincapié en este aspecto y en la formación de estos activistas del vídeo o periodistas ciudadanos, para que sepan cómo actuar en el caso de que algún miembro de las fuerzas de seguridad del estado les pida sus equipos de grabación o móviles.

“Trabajamos en Tijuana, en México, en donde esta parte vinculada al derecho a grabar se sistematizó mucho, especialmente en lo relacionado con el derecho a grabar todo lo que haga la guardia nacional, la policía migratoria, etc.”. “Es muy importante saber cómo podemos apoyar a estos grupos para que a la hora de grabar tengan todos los elementos para poder sustentar lo que están haciendo, y en México la ley es muy bonita, pero la realidad es otra. Casi todas las leyes te permiten grabar a la policía, a las fuerzas de seguridad en sus funciones públicas creo que es la Ley de Procesos orgánicos que establece que la policía no tiene derecho a quitarte el celular si estás grabando, la Ley de Acceso a la Información te permite grabar todo lo que suponga una violación de los derechos humanos, que es casi todo”.

Desde el punto de vista legislativo en el equipo de Witness se centran específicamente en este derecho, nos comenta, pero a pesar del estándar establecido al respecto, como sucede con el derecho a la libertad de expresión, o a la defensa de los derechos humanos que han de cumplir todos los países, en México, al igual que otros muchos países de América Latina, la realidad es otra.

En la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el artículo 13 habla del derecho a la libertad de expresión e información y el derecho de todo ciudadano o ciudadana a poder tanto recibir, como registrar y difundir información, que es de interés público. Es precisamente ese aspecto relativo al “interés público”, en donde el acto de grabar a un funcionario del estado se convierte en un derecho ciudadano. “No es lo mismo el derecho que tenemos como ciudadanía a ser grabados que a grabar a integrantes del estado, es decir, a personas que están ejerciendo una función pública, es decir que esa función

significa que aquello que hagan debe de ser en favor de la ciudadanía y si no lo hacen, nosotros y nosotras tenemos el derecho de grabarles, digamos que tienen su esfera de privacidad un poco más acotada en relación con cualquier ciudadano de a pie”, destaca Salas, en relación con el Artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en su apartado dedicado a la Libertad de Pensamiento y de Expresión, señala específicamente:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.” (OEA, 2019).

Salas añade: “Pero ¿qué pasa cuando el gobierno usa esas herramientas para intimidar a la ciudadanía? El gobierno no tiene el mismo derecho de grabarnos como ciudadanos. Obviamente hablamos del derecho a grabar a la policía, por ejemplo, cuando ejerce una función pública, como puede ser una manifestación en la que hay violencia policial y eso justifica que tengamos el derecho a grabar, y eso tendría que estar reconocido por todos los países.

Sin embargo, y a pesar del amparo que, parecen en un primer momento ofrecer estas leyes, Salas señala cómo en América Latina se está viviendo un retroceso en esta clase de libertades. Esta situación, señala que:

La hemos visto en Ecuador o en México en donde la ley debería garantizar completamente el derecho a grabar, pero luego la realidad es completamente otra. Esa ley debería proteger el derecho a grabar y proteger los derechos de la ciudadanía, como el derecho a la intimidad o a la propia imagen. México tiene una legislación muy pegada a los estándares, pero lo que ocurre en la realidad es muy distinto.

Sobre el derecho a grabar en Ecuador el Código Orgánico Integral Penal (COIP), sostiene en el artículo 471 que:

Registros relacionados a un hecho constitutivo de infracción.- No requieren autorización judicial las grabaciones de audio, imágenes de video o fotografía relacionadas a un hecho constitutivo de infracción, registradas de modo espontáneo al momento mismo de su ejecución, por los medios de comunicación social, por cámaras de vigilancia o seguridad, por cualquier medio tecnológico, por particulares en lugares públicos y de libre circulación o en los casos en que se divulguen grabaciones de audio o video obtenidas por uno de los intervinientes, en cuyo caso se requerirá la preservación de la integralidad del registro de datos para que la grabación tenga valor probatorio. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2014, p. 75)

De lo expuesto en dicha ley se sostiene que “es legal grabar a un agente de tránsito, policía, militar u otro tipo de servidor público funcionarios públicos o agentes del Estado, ya que sus actos son de carácter público, tal y como sostiene el artículo 471 del Código Orgánico Integral Penal (COIP).

Por todas estas cuestiones es importante que la formación de estos activistas se incorporen ciertas nociones de cara a las posibles represalias que puedan sufrir en el libre ejercicio de su derecho a grabar.

3.2.6.2.3 Cómo grabar para verificar el contenido

Salas señala al respecto de las fórmulas utilizadas desde Witness en español para proteger la veracidad de los contenidos grabados la importancia de la verificación, de ahí la importancia de la formación y todos los recursos elaborados para incidir en la manera en la que deben grabarse los vídeos, y elaborar un listado previo señalando los aspectos que se consideran más importantes, especialmente de cara a la grabación de un hecho que supone una violación de los derechos humanos, o en un lugar en donde sabes que va a

haber presencia policial. Tener claros previamente estos aspectos puede ser una forma de lograr mayor eficacia en un contexto estresante. Muchas de estas cuestiones aparecen en las guías para grabar derechos humanos que existen en Witness en distintos idiomas, y de las que ya hemos hablado anteriormente, en cualquier caso, Salas destaca la necesidad de organizarse previamente al desarrollo de una manifestación en la que ya saben que va a haber violencia policial o represión. En estas guías ofrecen toda clase de consejos útiles para lograr que el vídeo tenga la mayor solidez posible y sea poco refutable.



Imagen 38. Guía para grabar para obtener evidencias. Fuente: twitter @witness_es

Salas explica cómo trataron de difundir este tipo de materiales en Chile, antes de la pandemia, frente a la violencia policial brutal que se desencadenó por las movilizaciones. Salas explica cómo mucha gente perdió la vista por cómo la policía estaba usando esta violencia, y la gente estaba tratando de documentar esta realidad. Este tipo de tutoriales que se imparten en muchas de las formaciones de Witness en español y se pueden descargar de forma gratuita en su Web, no explican cuestiones básicas, en lo relativo a la verificación del vídeo. Lo fundamental es tratar de grabar mostrando que lo que se está

documentando ha pasado en ese lugar, ese día concreto, y que ese vídeo corresponde a ese momento preciso. Estos objetivos son cruciales, pero debemos valorar los riesgos y emitir en directo, ya que esto puede ser muy peligroso. Así sucedió en Chile, por ejemplo. Por estas cuestiones su forma de actuación pasa por grabar una panorámica donde se pueda ver el escenario. Otra de las tácticas que emplean pasa por grabar el nombre de calles, o referentes geográficos, como una montaña, o un edificio, de tal forma que las propias imágenes verifiquen por sí mismas el terreno. Si grabas desde el mismo lugar en el que se produjo violencia policial, nos dice, “ya nadie te puede decir que no es ese lugar porque el propio contenido del vídeo lo demuestra”.



Las víctimas de la violencia policial en Chile

Imagen 39. Fuente: Captura de la web de El País. Las víctimas de la violencia policial

El País recoge las fotografías y los testimonios de cinco lesionados a causa de los perdigones de la policía (Ubilla, 2019). Según datos de la agencia EFE: “las imágenes de jóvenes con los ojos ensangrentados tras recibir perdigones y bombas lacrimógenas en la cara dieron la vuelta al mundo y obligaron al Gobierno chileno a lanzar un programa de reparación de traumas oculares y a limitar el uso de estas municiones antidisturbios”

(Mur, 2020). El independiente Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), hablaba de 460 personas con traumas oculares, de las que dos quedaron totalmente ciegas. (Mur, 2020).

Los vídeos de estas movilizaciones reflejan a un tiempo el riesgo al que se enfrentan estos periodistas ciudadanos y la importancia de los documentos registrados como evidencia para denunciar estos abusos policiales y al tiempo, visibilizar a nivel internacional lo que está sucediendo en el interior del país, poniendo así imágenes sobre una realidad que, de otra forma, habría permanecido silenciosa ante la comunidad internacional.

Otras cuestiones de interés que destaca Salas, a la hora de grabar para verificar la autenticidad de un relato en vídeo, comprenden aspectos técnicos relacionados con la manera de conservar el documento original y la cámara con la que se ha grabado el acontecimiento. Este aspecto es crucial en cualquier proceso jurídico en América Latina, ya que es obligatorio comparecer judicialmente como autor del vídeo que, además, acredita que ese vídeo concreto corresponde a una determinada cámara, o móvil, y que no sólo tienes la cámara y el vídeo, sino que también puedes testificar como responsable de la grabación.

3.2.6.2.4 Los metadatos y la cadena de custodia

Otro aspecto clave en la verificación de contenido en vídeo son los metadatos, de los que también hemos hablado con anterioridad en esta investigación, Salas señala al respecto la importancia de salvaguardar esta información que nos va a permitir revelar la hora en la que grabaste, el modelo del equipo con el que grabaste, el tipo de imagen o como son las características técnicas de la imagen. Además, señala, estos metadatos nos permiten, si conservas la grabación original, sacar una huella digital única a tu material.

Este tipo de procesos relacionados con la conservación de la huella digital de una grabación para ser utilizada como evidencia es de vital importancia. Esa huella es una especie de firma que autentifica una grabación como original, de ahí su importancia a la

hora de conservar estas grabaciones protegidas a través de las cadenas de custodia que se establecen cuando utilizamos el vídeo en procesos judiciales. Las cadenas de custodia son los sistemas de control que se siguen para proteger una grabación o evidencia y que abarcan desde su grabación, hasta el momento en que pasa a manos de un abogado o juez en un proceso legal. La importancia de la que hablaba Salas, en relación con la conservación de la huella original de una grabación, radica en la facilidad con la que dicha huella nos permite comprobar que ese material que se está utilizando con valor probatorio en un juicio y que a lo mejor también se ha replicado en las redes sociales, es la grabación original, sin ningún tipo de distorsión o modificación.

En procesos de justicia de largo plazo, es fundamental conservar estos originales, y esos metadatos que nos permiten acreditar que tu eres el responsable de esa grabación concreta realizada en un determinado momento y que corresponde a ese hecho en particular. Todos los protocolos previos de protección del material que se incluyen en esas cadenas de custodia son fundamentales para poder presentar un vídeo que pueda ser fácilmente verificable y que, por lo tanto, pueda ser utilizado en un juicio con carácter probatorio.

3.2.6.3 Temáticas específicas en América Latina

Otro de los parámetros que podemos establecer en la diferenciación entre Witness en español y Witness internacional son las temáticas que abordan, directamente relacionadas con los problemas de base que más afectan a las comunidades que tratan de proteger.

En América Latina, nos cuentan, se ha trabajado especialmente en algunos temas que se consideran de mayor relevancia como es la cuestión del territorio como un aspecto estructural, ya que, explica Salas, es el origen de la violación de otros muchos derechos, incluidas cuestiones relacionadas con la violencia, o con cuestiones medioambientales.

3.2.6.3.1 La defensa del territorio

Las comunidades y pueblos indígenas que tratan de denunciar la intromisión de los megaproyectos extractivos en su territorio se enfrentan a diversos tipos de agresiones y graves violaciones a derechos humanos. El informe de Frontline Defenders 2020, señala que el 69% de los asesinatos de personas defensoras en México durante 2020, estuvieron relacionados con la defensa de la tierra. Los datos extraídos de dicho informe analizan las formas de persecución de los derechos humanos en el mundo según el estudio de casos y de las solicitudes de subvenciones desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020 basándose en los 919 casos de violaciones de derechos humanos denunciadas.

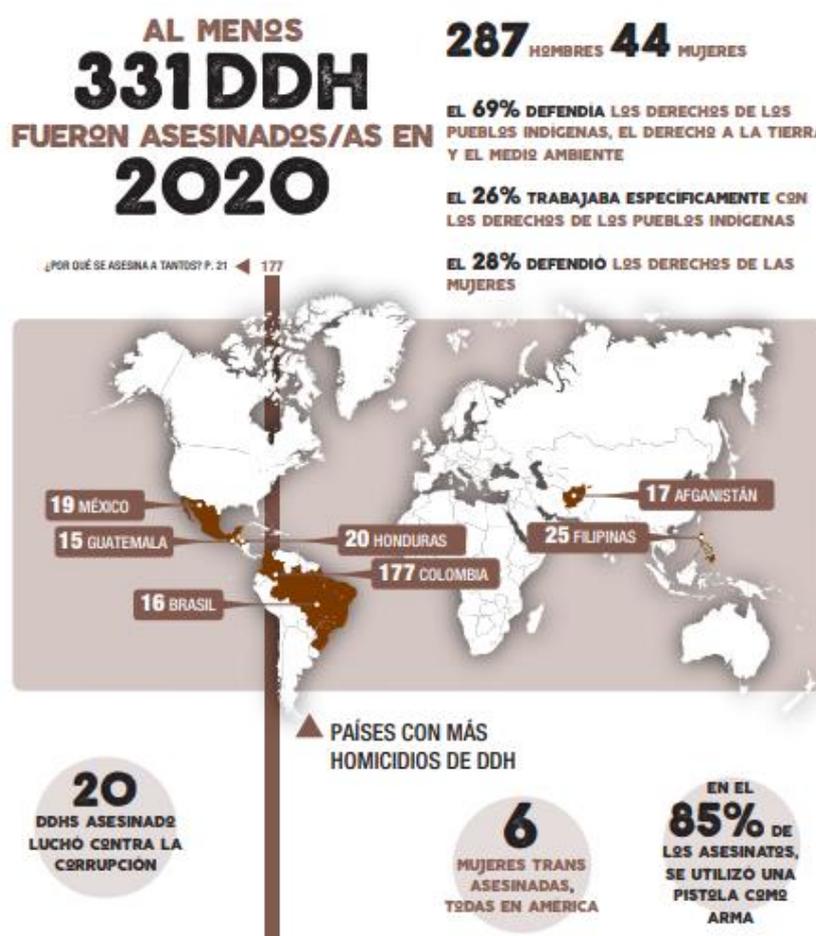


Gráfico 12. Defensores de los derechos humanos asesinados. Imagen informe Frontline Defenders 2020

“Los/as DDH del derecho a la tierra, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas fueron objeto de ataques en el 40 % de los casos”. “El Análisis Global 2020

documenta que los tres sectores más afectados de la defensa de los derechos humanos en términos de ataques no letales fueron: el derecho a la tierra, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas (21 %)” (Frontline Defenders, 2020).

Los tres ámbitos de defensa de los derechos humanos más perseguidos fueron: los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a la tierra y el medio ambiente (21 %), los derechos LGBTIQ+ (14 %) y los derechos de la mujer (11 %). De las 331 personas defensoras asesinadas en el mundo durante 2020, el 86% fueron asesinados en las Américas.

Por ámbito

Según las violaciones denunciadas a Front Line Defenders en 2020, los tres ámbitos de defensa de los derechos humanos más perseguidos fueron: los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a la tierra y el medio ambiente (21 %), los derechos LGBTIQ+ (14 %) y los derechos de la mujer (11 %).¹ Dentro de ellos, la siguiente tabla detalla las formas más comunes de ataque:

Violaciones de derechos humanos denunciadas <small>*sin incluir los asesinatos</small>	Los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a la tierra y el medio ambiente	Derechos LGBTIQ+	Derechos de la mujer	DDH en general
Detención/arresto	27%	11%	11%	29%
Acción legal	17%	6%	13%	19%
Campañas de difamación	3%	9%	14%	6%
Agresión física	26%	29%	22%	13%
Redada/allanamiento	9%	9%	11%	6%

Gráfico 13. Ámbitos más perseguidos en la defensa de los derechos humanos. Imagen informe Frontline Defenders 2020

Puestos estos datos en perspectiva, Laura Salas destaca la importancia de las cuestiones relacionada con la defensa del medio ambiente en México y América Latina, especialmente en lo que tiene que ver con la protección del territorio que a su vez se relaciona con el acceso a los recursos naturales, la violencia policial, o con cómo el Estado hace uso de la fuerza pública, o se alinea con las empresas transnacionales en contra de las comunidades. Todo este contexto hace que la defensa del territorio sea una parte muy medular en el trabajo de Witness América Latina.

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), ha registrado el 2020 como el año más violento de la última década con “18 asesinatos y 65 ataques contra personas defensoras ambientales” (CEMDA, 2021).

Para hacer frente a esta situación Witness en español trabaja específicamente con estos activistas y defensores del territorio, recientemente, señala, colaboraron a finales de 2020 en Ecuador con el Pueblo *Shuar Arutam* (PSHA), situado en la Amazonía Ecuatoriana, para rodar un documental mostrando cómo se han enfrentado a la invasión de su territorio por parte de la minería a gran escala desde el año 2006. Desde entonces, el 56% del territorio de vida del Pueblo *Shuar Arutam* “ha sido concesionado a proyectos de minería a gran escala, petróleo e hidroeléctricas” sin haberlo consultado previamente (Witness, 2021).



Imagen 40. Defensa del territorio. Documental que relata la historia del pueblo Shuar. Imagen: es.witness.org

Una amplia parte del territorio, en concreto 232,533 hectáreas de bosque húmedo tropical, se enfrentan a estos proyectos extractivos que “han generado un esquema de violaciones sistemáticas por parte del Estado ecuatoriano”, así como “serias amenazas a su cultura y

a la biodiversidad en la región que ha sido preservada históricamente” por estos pueblos originarios” (Witness, 2020). El documental de cuarenta minutos titulado: “PSHA ya decidió: no a la minería”, habla de las casi dos décadas de resistencia de esta población y de sus esfuerzos por proteger la biodiversidad de la Cordillera del Cóndor, de la Amazonía ecuatoriana. Salas nos explica cómo les ayudaron a rodar este documental y cómo fue presentado como evidencia en un proceso judicial para que sirviese como evidencia.

“El 29 de enero de 2021, el PSHA y la Internacional de Servicios Públicos (PSI), una federación sindical global que reúne a más de 700 sindicatos en 154 países, presentaron una queja ante la Organización Internacional del Trabajo en contra del Estado ecuatoriano, por haber incumplido con el Convenio 169. El mismo mes que se presentó esta causa legal, la presidenta Josefina Tunki recibió una amenaza de muerte, por teléfono, de parte del vicepresidente de Operaciones, de la canadiense Solaris Resources”. “Josefina Tunki presentó una denuncia en la Fiscalía de lo Penal de Sucúa contra la empresa Solaris y su Gerente Federico Velásquez por amenaza e intimidación (Witness, 2021).

Aunque, en este caso, la lucha por la defensa de los derechos de estos pueblos continúa, el trabajo de Witness les ha permitido mejorar sus técnicas para hacer pequeños vídeos dentro de su campaña de incidencia y también a tener contacto con medios de comunicación, cuando dan conferencias de prensa o incluso, a establecer contactos con medios internacionales como Al Jazeera, para ayudarles a difundir y amplificar su voz.

Este tipo de documentales utilizados para la defensa del territorio y de las comunidades originarias también nos sirve para mostrar como, organizaciones internacionales como Witness permiten a estas comunidades saltar de lo local a lo global a través de alianzas con medios como Al Jazeera que, como señala Salas, es un medio que ya confía en su trabajo por experiencias anteriores, y saben que “Witness puede garantizar cierta calidad, que es muchas veces lo que piden los medios, además de imágenes bien grabadas, bien verificadas, que haya diferentes momentos del proceso documentado con una buena imagen”. El estreno de este documental y del uso del vídeo como herramienta de

denuncia, está sirviendo para desestigmatizar como se ve a las comunidades en la defensa del territorio.

Desde Witness señalan también cómo este tipo de actuaciones puede contribuir a hacer frente a los “medios hegemónicos” que censuran la voz de estas comunidades desvirtuando su lucha al retratarlas como personas que simplemente se oponen al desarrollo, para lograr así criminalizar a los que tratan de defender sus territorios para lograr otra clase de compensaciones económicas que permiten la instalación de estos megaproyectos (Witness, 2021).

3.2.6.3.2 La defensa de los pueblos originarios

Otro de los temas destacados en todo el planteamiento y puesta en marcha de Witness en español, es la defensa de los pueblos originarios, ya que el 90% de las áreas más biodiversas se sitúan en América Latina. Tanto en Brasil, como en México, los principales ecosistemas más biodiversos que sostienen el equilibrio medioambiental a nivel mundial son los pueblos originarios. Este es un tema transversal en el trabajo de Witness en español, junto con el de las mujeres. La defensa de esta clase de temáticas es sin duda uno de los aspectos claves donde radica la diferencia entre Witness internacional y en español.

En la línea de lo que nos cuenta Salas se ubica el encuentro de activista de Centroamérica y México de Video para el Cambio que en 2013 se reunió con Witness, responsable de dicha convocatoria. Los integrantes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “*Tlachinollan*” participaron en este primer encuentro en el que, siguiendo el ejemplo de experiencias anteriores se propuso alfabetizar a esta comunidad para realizar vídeos colaborativos con los que apoyar el proceso de recuperación de las tierras de la comunidad *Júba Wajiin*.

Desde entonces, la comunidad de *Júba Wajiin* ha utilizado el vídeo para la defensa de sus derechos y libertades con el fin de llegar con ellos a los espacios judiciales de toma de decisiones y posteriormente, convertirse en un ejemplo a seguir por otras comunidades

originarias que tienen problemáticas parecidas, y que luchan por la defensa de sus territorios.



Imagen 41. El documental de la comunidad Juba Wajin “Resistencia en la Montaña”. Imagen: es.witness.org

En el año 2011, esta comunidad ubicada en la montaña de Guerrero en México supo, gracias al *Tlachinollan*, que el 80 por ciento de su territorio estaba concesionado a dos empresas mineras sin que se les hubiera informado ni consultado (Witness, mayo 2016).

Ante el peligro que la minería a cielo abierto significa para la vida y los territorios de los pueblos originarios, y conociendo la experiencia de otros pueblos que padecen los estragos que el neo extractivismo ha generado, *Júba Wajíin* decidió emprender acciones legales contando con la ayuda de colectivos de vídeo activistas como Witness.

“En octubre de 2015, cuando la demanda *de Júba Wajíin* estaba próxima a ser analizada por la SCJN, las dos empresas implicadas: Hochschild y Zalamera, peruana y mexicana respectivamente, desistieron simultáneamente de los títulos de concesiones que el gobierno les había otorgado. *Júba Wajíin* dio a conocer su triunfo frente a las empresas mineras que buscaban explotar su territorio para extraer oro del subsuelo.

La cancelación de las concesiones mineras en el territorio de *Júba Wajiin*, resultado de la organización comunitaria con asesoría de *Tlachinollan*, representa un triunfo inédito para una comunidad indígena. La cancelación beneficia de manera directa a al menos once núcleos agrarios de seis municipios, conformados por alrededor de 240 comunidades indígenas”.

Al enterarse de este hecho, *Júba Wajiin* acordó iniciar un proceso de impugnación legal que cancelara las concesiones que otorgaban permisos para explotar sus territorios. Mediante un amparo, buscan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine la inconstitucionalidad de la Ley Minera por no contemplar la consulta, que es un derecho de los pueblos originarios tal y como lo establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Witness, 2016).

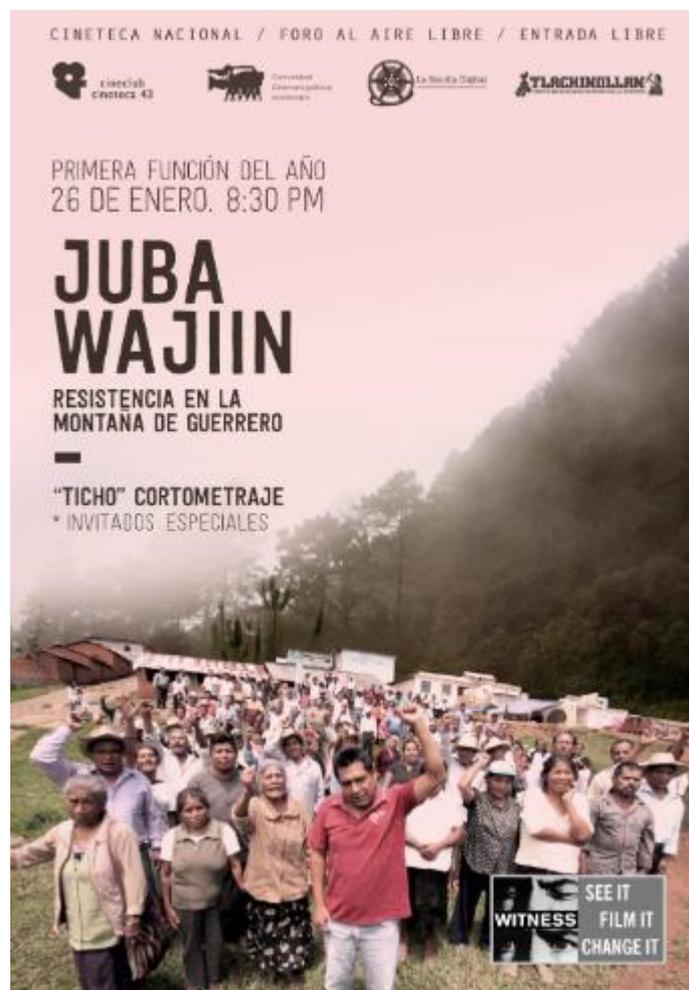


Imagen 42. Presentación del documental apoyado por es.witness.org

Sus acciones rindieron fruto al convertirse en un ejemplo inspirador en el uso del vídeo como evidencia. Su caso ha servido para que otras comunidades sigan el ejemplo de cómo, “la comunidad *Júba Wajiín* obtuvo una victoria judicial inédita gracias a la sentencia que reconocía su derecho a consulta frente a la intención del Gobierno Federal Mexicano de concesionar las tierras de la comunidad para que fuesen explotadas por empresas mineras transnacionales” (Witness, 2016).

3.2.6.3.3 Movimiento feminista

La defensa y protección de la mujer y sus derechos fundamentales, es otro de los ejes de actuación de Witness en español. La cineasta Laura Salas, recibió el Premio Iris Internacional de la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión Española por el rodaje del documental: “El brillo del sol se nos perdió ese día”. Este trabajo es otro ejemplo del uso del vídeo para la denuncia social, en este caso del feminicidio y la impunidad en el estado mexicano de Chihuahua, y en su capital Ciudad Juárez, (Ayers, 2014) (Gonzalo, 2014).

Este documental profundiza y retrata la lucha de un grupo de madres chihuahuenses, cuyas hijas desaparecieron sin dejar rastro. Algunas jóvenes fueron encontradas y otras continúan desaparecidas. El documental aborda en especial la desaparición de Paloma Escobar Ledezma, una joven de 16 años que salió el 2 de marzo de 2002 de sus clases de informática y ya no regresó a su casa. Su cuerpo fue encontrado 27 días después. Las deficiencias en la investigación de la desaparición y asesinato de Paloma son representativas de los casos de feminicidio en Chihuahua. Al igual que otros muchos feminicidios, su caso no sólo se caracteriza “por la violencia extrema sino por la impunidad debido a la negligencia de las autoridades y el mensaje de permisividad que transmite a la sociedad” (Panorama Audiovisual, 2012).

En el último lustro, los feminicidios se han incrementado en México un 137%, cuatro veces más que el resto de homicidios, según los datos del fiscal general de la República,

Alejandro Gertz Manero (Morán Breña, 2020). Según las violaciones denunciadas por Front Line Defenders en 2020, entre los ámbitos de defensa de los derechos humanos más perseguidos se encuentran los derechos LGBTIQ+ (14%) y los derechos de la mujer (11%) (Front Line Defenders, 2020).

Sin duda el asesinato de Berta Cáceres, fundadora del Concejo Cívico Popular de Honduras (COPINH) aúna todos los aspectos que representa la lucha de Witness, relacionada con la defensa del territorio, la defensa de los pueblos originarios y la defensa de los derechos de la mujer. Berta Cáceres, asesinada en 2016, se ha convertido en ícono de la lucha de cientos de comunidades en todo el Continente Americano. Su asesinato sacó a la luz los negocios entre los representantes del gobierno hondureño y la empresa DESA – encargada de la construcción de la Hidroeléctrica en Agua Zarca – por su “incómodo” liderazgo en la defensa del territorio de las comunidades lenkas en Honduras.

El informe de Front Line Defenders, 2020 destaca, entre otras defensoras de los derechos humanos en México, el caso de Kenia Hernández, activista indígena recluida actualmente en un penal de máxima seguridad, por su trabajo en defensa del territorio y de los pueblos indígenas, (FLD, 2020). “Las defensoras de derechos humanos se vieron obligadas a combinar su activismo con su papel de principales cuidadoras, mientras luchaban contra el alarmante aumento de la violencia de género durante los periodos de confinamiento. Algunas de las personas que perpetraron esta violencia también ocupaban puestos de poder dentro de la comunidad de derechos humanos. Las protestas en México contra el fuerte aumento de la tasa de feminicidios y el nivel de violencia de género se encontraron con la represión por parte de las fuerzas policiales estatales y municipales” (FLD, 2020).

En un detallado informe Global Witness resumía algunas de las claves de esta investigación en las que sacaba a la luz:

- 1) Las relaciones de DESA con el asesinato de Berta Cáceres, dado que dos de los hombres detenidos actualmente por su asesinato trabajaban para la empresa.

2) Las relaciones del ejército de Honduras con el asesinato de Berta Cáceres, dado que tres de los detenidos por su asesinato están relacionados con el ejército hondureño; dado que el presidente de DESA, Roberto David Castillo Mejía, solía trabajar para la inteligencia militar; y dado que se ha denunciado que el nombre de Berta Cáceres aparecía en una lista negra del ejército. (Witness, 2017).

Tras su caso, colectivos de toda América Latina y comunidades indígenas han seguido su ejemplo defendiendo su derecho al territorio frente a grandes capitales transnacionales, que apoyados por gobiernos locales, lucran con la explotación de recursos naturales a costa de los derechos de sus poblaciones y muchas veces, de sus propias vidas.

En lo relativo a la defensa de la mujer, Witness en español también elabora material propio contemplando la perspectiva de género, como un enfoque global a la hora de documentar cualquier tipo de violación de los derechos humanos. Para ello ponen a disposición de quien pueda estar interesado, materiales gratuitos que se pueden descargar en español, para saber como elaborar un guion con perspectiva de género, teniendo en cuenta de forma previa a la grabación la imagen que se proyecta de las mujeres y su visión. Estas guías advierten sobre cuestiones como la búsqueda de la paridad de género entre los participantes de una grabación, o evitar reforzar estereotipos que puedan ser perjudiciales.

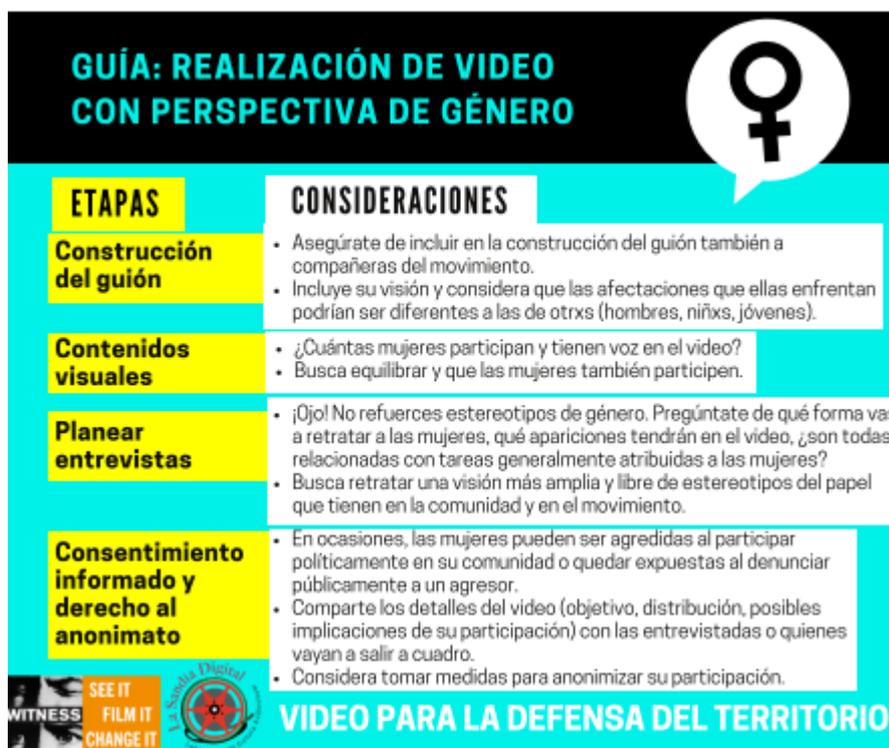


Imagen 43. Presentación del documental apoyado por es.witness.org

Como señala Salas, el feminismo es un movimiento global que en América Latina hay que seguir reivindicando, especialmente tras las manifestaciones tan importantes que se produjeron con el movimiento #Metoo.

3.2.6.4. La tecnología como instrumento para el cambio

La eclosión de las nuevas tecnologías en el panorama socio tecnológico, no sólo ha afectado al mundo de la información y la comunicación sino también a la defensa de los derechos humanos. Laura Salas e Indira Cornelio, señalan como ya están viendo este tipo de cambios.

Una de las formas en las que Witness está utilizando la tecnología para la defensa del territorio y la protección de los derechos de los pueblos originarios contempla el uso de drones. Ya en 2017, esta organización se unió a la coalición Todos los Ojos en la Amazonía, cuyo objetivo es apoyar la lucha contra la deforestación y la degradación del ecosistema amazónico.

En la región amazónica, encontramos el caso de los *Kofán* de Sinangoe, que decidieron no ceñirse únicamente al uso del vídeo como evidencia, sino que, dada la amplitud del territorio que tratan de proteger vieron en el uso de drones, imágenes vía satélite, o el mapeo con GPS, nuevas fórmulas para recolección de material audiovisual, documentar y presentar la evidencia de concesiones ilegales dentro de su territorio (Witness, 2020a).

El 22 de octubre de 2018, el pueblo *Kofan* de *Sinangoe* en la Amazonía ecuatoriana ganaba una batalla legal histórica relacionada con la protección de las cabeceras del río Aguarico, uno de los ríos más grandes e importantes de Ecuador, y con la “anulación de 52 concesiones mineras que habían sido otorgadas por el gobierno en violación del derecho de consentimiento de los *Kofán*, liberando más de 32.000 hectáreas de selva tropical primaria del devastador impacto ambiental y cultural de la minería aurífera”, (Witness, 2020a).

Esta decisión ha sentado un precedente para que sirva de precedente e inspiración a otras naciones indígenas de la Amazonía y a los defensores de la tierra en todo el mundo. Muy interesante el uso de drones para documentar minería ilegal (Alianza Savor) mapeo del territorio para grabar en Ecuador ganaron un caso gracias a esas imágenes monitoreo del territorio para detectar deforestación, Salas también señala el uso de aplicaciones móviles como Forest Watcher, que permite informar, sin necesidad de contar con conexión móvil. La aplicación muestra cualquier cambio forestal directamente en los dispositivos móviles de guardas forestales, o de comunidades indígenas y autoridades competentes en cualquier parte del mundo, independientemente de la conectividad o la cobertura.

“La tecnología está haciendo un gran trabajo está la parte positiva, la negativa es que también están usando esas mismas herramientas para amedrentar, para sacar datos biométricos de reconocimiento facial y usarlos para perseguir”, señalaba Salas. Como nos explica Salas, “en Perú el gobierno ha incorporado el uso de drones para espiar a las comunidades y ahora son estas las que tienen que poner los límites”. Con esta referencia Salas alude a todo el trabajo relacionado con la defensa del territorio de los pueblos

originarios y las reivindicaciones vinculadas con la protección de los límites de la jurisdicción de sus tierras. “En Perú el Estado reconoció la jurisdicción de las nacionalidades originarias, y está es una línea que va a seguir creciendo y que permite decir al Estado, este es nuestro territorio y no les vamos a dejar que entren a grabar, es una línea que va a seguir creciendo y que permitirá a estos pueblos trazar lo límites del derecho consuetudinario, los límites de la privacidad”.

En lo relativo a otros usos de la tecnología Indira Cornelio señala: “ahora estamos monitoreando los usos de las *deep fakes*. Hubo una campaña en México que lanzaron en el marco de la celebración del 3 de noviembre de 2020, para poner fin a la violencia contra las personas periodistas”.



Imagen 44. Presentación del documental apoyado por es.witness.org

La campaña, que se viralizó vía Twitter, “revivía al periodista Javier Valdez, a través del trabajo de una empresa rusa que lo hizo *probono*, en la que este periodista le pedía al presidente justicia por su caso y también por el de tantos otros periodistas asesinados”. Cornelio, destaca también el éxito de aplicaciones como “la app *Mi Heritage*, fue utilizada mucho en México, especialmente entre familiares de personas desaparecidas, para ver a sus seres queridos moverse como si estuviesen vivos” (Turati, 2021).

3.3 Protección de los periodistas ciudadanos y activistas del vídeo

Establecida pues la conexión entre, el ejercicio del periodismo ciudadano y su vinculación con la defensa de la libertad de expresión, cuya protección contempla la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, debemos considerar la necesidad de protección de los periodistas ciudadanos, como generadores de contenido que ejercen su derecho a informar y ser informados.

Tras la sesión sobre periodismo ciudadano realizada durante de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, del 27 de febrero de 2013, definía por un lado el periodismo ciudadano señalando:

“Al igual que sus homólogos profesionales, los periodistas ciudadanos emplean principios y normas periodísticos relacionados con cuestiones de credibilidad, precisión, fuentes, investigaciones, información y oportunidad. Se basan en mecanismos similares para establecer la autoridad, como los relatos de periodistas ciudadanos, las fuentes, las citas, las imágenes, el vídeo y la reputación. La integración de sitios de medios de comunicación autoeditados alternativos (como blogs, sitios de uso compartido de vídeos y fotografías y *microblogs*) en los teléfonos móviles ha hecho posible la información y retransmisión instantánea, a veces incluso sin acceso a ordenador ni a Internet. Estas plataformas informativas sin editar, gratuitas e instantáneas cuestionan la capacidad del Estado o las empresas privadas para controlar el entorno de la información, a la vez que proporcionan a las activistas herramientas con que crear coaliciones nacionales y generar apoyo transnacional. Por ello, gran parte del periodismo ciudadano constituye activismo.

Esta definición de la UNESCO contempla también la necesidad de protección de los periodistas ciudadanos al afirmar:

Al igual que los periodistas independientes, los periodistas ciudadanos desarrollan sus actividades fuera del alcance de los mecanismos de protección organizativa de los periodistas tradicionales que trabajan para medios de información, lo que hace que sean vulnerables y estén expuestos a claras amenazas contra la seguridad. (UNESCO, 2013).

En el 65^a período de sesiones de la ONU, del 11 de agosto de 2010, el Relator Especial de la ONU destacaba el fenómeno del periodismo ciudadano, así como los peligros a los que deben enfrentarse “los periodistas no profesionales en el ejercicio de su legítimo derecho a la libertad de expresión”. Al no haber una definición universal del término, el Relator considera periodismo ciudadano:

Un periodismo independiente, a menudo realizado por aficionados en el escenario de un acontecimiento, y difundido a nivel mundial por medios modernos, fundamentalmente por la Internet (mediante sitios de intercambio de fotos, vídeos, blogs, *microblogs*, foros en línea, tableros de anuncios electrónicos, redes sociales, podcasts y otros) (Naciones Unidas, 2011).

Las nuevas tecnologías han proporcionado un acceso sin precedentes a los medios de comunicación mundial y, en consecuencia, han introducido nuevas vías para informar sobre los sucesos que ocurren en todo el mundo. El abaratamiento de la telefonía móvil, de la que hablábamos en la primera parte de esta investigación, ha puesto una cámara en manos de cada ciudadano, lo que facilita la difusión de este fenómeno internacional y por tanto, hace más urgente el establecimiento de unas bases comunes para su protección, especialmente si consideramos el carácter accidental de muchos de estos actos de periodismo, en los que el testigo ocular contaba, en ese momento, con la cámara de su móvil dispuesta en el momento preciso.

El informe del Relator de la ONU resulta especialmente significativo por plantear específicamente la necesidad de protección de estos “periodistas ciudadanos”. Por primera vez, una institución internacional, aborda la obligación de los Estados de

garantizar su protección al igual que la de los periodistas profesionales. El informe concluye con una serie de recomendaciones para mejorar la protección de los periodistas y los periodistas ciudadanos por igual. Tratándoles de la misma forma, en lo que tiene que ver con la protección de su integridad física. (Naciones Unidas, 2011, p. 19). El hecho de que una organización internacional como la ONU vele por la seguridad y protección de los periodistas ciudadanos e iguale esta necesidad a la protección que debe amparar a los periodistas profesionales, refleja, en cierta medida, la importancia de la labor que ejercen estos ciudadanos en labores informativas y su repercusión en la elaboración de contenidos relacionados con la defensa de los derechos humanos.

En relación a la protección de los periodistas ciudadanos, el Relator establece que, o bien por el carácter de la información que difunden, o bien por encontrarse en países o escenarios, especialmente complejos, o peligrosos, los periodistas ciudadanos deben asumir:

Riesgos similares a los que se enfrentan los periodistas profesionales”, esto incluye ser víctima de toda clase de represalias, entre las que se incluyen toda clase de “actos de hostigamiento e intimidación, como amenazas de muerte, agresiones contra su integridad física, arresto y detención arbitraria, enjuiciamiento, condenas a penas de prisión o el pago de multas o ambas cosas, e incluso asesinato. (Naciones Unidas, 2011, p. 19)

Esta situación se ve agravada por el hecho de que estos periodistas ciudadanos, además de estar más aislados, y resultar más vulnerables, gozan de menor protección que los periodistas profesionales.

Al respecto de esta situación, los distintos Relatores de la ONU desde el año 2004, han puesto de manifiesto la necesidad de protección de todas aquellas personas cuyos derechos han sido violados por expresar sus opiniones en Internet, en muchos casos a través de blogs (Naciones Unidas, 2011, p.20).

Amnistía Internacional es otra de las grandes organizaciones de defensa de los derechos humanos que redactado un informe en el que documenta los abusos cometidos contra los periodistas profesionales y ciudadanos, durante el estallido de las protestas populares en Siria en el año 2011. El objetivo del informe titulado: “*Matar al mensajero: Los periodistas en el punto de mira de todas las partes en el conflicto de Siria*”, además de documentar las violaciones cometidas, es argumentar con datos la necesidad de generar medidas urgentes de protección que garanticen la seguridad de estos informadores, tanto profesionales como ciudadanos (Amnistía Internacional, 2013).

El segundo capítulo de dicho informe, dedicado a la denunciar las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, comenta respecto a activistas y creadores de contenido como son los blogueros que a través de sus bitácoras expresaron opiniones en contra de las fuerzas gubernamentales “han sido hostigados, cesados de cargos en el Gobierno, detenidos arbitrariamente y retenidos” (Amnistía Internacional, 2013).

Además de los hostigamientos que sufren los periodistas ciudadanos como represalia frente a su actividad informativa, el Relator Especial hace notar que a menudo los Estados utilizan:

Leyes nacionales restrictivas para investigar, detener y condenar a los periodistas ciudadanos, entre ellas, leyes de prensa, códigos penales, leyes de emergencia o seguridad nacional, y nuevas leyes y decretos relacionados específicamente con la Internet. (Naciones Unidas, 2011)

Esto es precisamente lo que sucedió tras el inicio de las protesta sirias en 2011, fechas en las que el gobierno adopta como primeras medidas de represión, el bloqueo de todos aquellos medios de comunicación que mantuviese posturas contrarias a las ofrecidas por los medios estatales, acabando así con toda opción de realizar críticas a lo sucedido e iniciando una ofensiva que afectaba a los periodistas profesionales pero también a todos los blogueros, periodistas ciudadanos o generadores de contenido que hubiesen expresado opiniones disidentes incluso, con anterioridad al estallido de las protestas. Está medida

supuso que, a la ya restrictiva legislación vigente, que reprimía en gran medida la libertad de expresión, y que ya afectaba a “periodistas, escritores y blogueros”, en 2011 se sumaron nuevas medidas legislativas para silenciar la incipiente disidencia, violando así “los derechos de escritores, periodistas, blogueros y otros autores sirios y extranjeros en los dos últimos años” (Amnistía Internacional, 2013, p. 7).

Amnistía abre un apartado específico en este informe para hablar de los “Periodistas ciudadanos y activistas de los medios de comunicación” en el que destacan, como su número aumentó considerablemente al estallar las protestas populares en 2011 ya que la prensa tradicional no podía desplazarse al país, considerado uno de los peores lugares del mundo para ser periodista. En este contexto de especial peligro, represión y violación de los derechos humanos, esta organización internacional reconoce la labor fundamental desarrollada por este tipo de informadores voluntarios:

Su función resultó aún más decisiva al no autorizarse a los periodistas extranjeros a visitar determinadas partes del país. Corriendo grandes riesgos, los periodistas ciudadanos han documentado y denunciado violaciones de derechos humanos cometidas por las autoridades sirias y, a veces, por grupos armados de oposición. Continúan realizando esta labor esencial. (Amnistía Internacional, 2013, p. 14)

El férreo control informativo ejercido por las autoridades sirias no afectaba sólo a los medios sino también a las telecomunicaciones, “incluidos los mensajes de correo electrónico y el tráfico en Internet”. Para lograr este objetivo Amnistía informa de cómo en octubre de 2011, la empresa estadounidense Blue Coat Systems confirmó que las autoridades sirias utilizaban programas de vigilancia específicos. Su actividad se centraba en redes sociales y sitios que permitían compartir vídeos, como puede ser Youtube. Este tipo de actividades, señalan, refleja “hasta qué punto consideraban a los periodistas ciudadanos y activistas de medios de comunicación una amenaza” (Amnistía Internacional, 2013, p. 15).

La necesidad de protección de los periodistas ciudadanos queda claramente reflejado en este informe en el que señalan: “Se ha hostigado reiteradamente, detenido, torturado y, en algunos casos, matado a personas que proporcionaban información, vídeos o imágenes a medios de información locales y extranjeros” (Amnistía Internacional, 2013, p. 15).

Amnistía señala como, en la medida en la que las protestas iniciales devienen en un conflicto armado interno, los periodistas ciudadanos comienzan a correr un riesgo aún mayor, encontrándose cada vez con más dificultades para conseguir informar y documentar la realidad de esta guerra silenciada.

Tras las leyes dictadas para perseguir a todo informador disidente, el gobierno comenzó a impedir el desplazamiento de estos periodistas ciudadanos por el país. A los ataques de artillería de las autoridades, los bombardeos aéreos y los puestos de control establecidos por todo el país por orden gubernamental, llegaron a hacer casi imposible desplazarse. Para hacer frente a esta situación, y conseguir circular sin ser detectados, comenzaron a formarse redes de activistas y a usar seudónimos y a viajar con grupos armados de la oposición, pero sin tomar parte en las hostilidades, como una estrategia adoptada para documentar lo que pasaba en los pueblos y ciudades y sacar a la luz una información que, de otro modo, no hubiese podido salir a la luz y servir para denunciar la masacre perpetrada contra el pueblo sirio (Amnistía Internacional, 2013, p. 15).

Reporteros sin Fronteras informaba el 27 de julio de 2012 del aumento diario de “periodistas ciudadanos asesinados y detenidos” en el conflicto sirio. La mayoría de los periodistas ciudadanos que se mencionan en este informe son hombres; pero Reporteros sin Fronteras, informa de casos como el de Fatima Khaled Saad, enfermera de 22 años, alias: Farah al-Rayes, detenida en su casa, en Latakia, el 28 de junio de 2012, junto con su hermano y su padre. En tan solo unos meses, mayo, junio, julio de 2012 RSF informa de la muerte confirmada, entre otros muchos, del asesinato de los periodistas ciudadanos:

Omar Al-Ghantawi, de 19 años, fue asesinado por un francotirador mientras filmaba el bombardeo de los distritos de Jobar y Al-Sultaniyeh en Homs el 21 de junio. Había

renunciado a su trabajo como técnico de telefonía móvil para cubrir la revolución y había tomado cientos de fotos y videos que documentaban las atrocidades del régimen de Assad.

Reporteros sin Fronteras ha podido confirmar que Ghias Khaled Al-Hmouria fue asesinado a tiros mientras filmaba una operación del rebelde Ejército Sirio Libre en el suburbio de Douma en Damasco el 25 de junio. También se han confirmado las muertes del periodista ciudadano Mohamed Hamdo Hallaq durante el bombardeo de Azaz, una ciudad al norte de Aleppo, el 2 de julio y del periodista ciudadano Samer Khalil Al-Sataleh durante el bombardeo de Douma el 28 de julio.

El informe del 7 de julio de 2012 es especialmente desolador con siete periodistas ciudadanos más asesinados desde finales de mayo:

Reporteros sin Fronteras está consternado al saber que otros cinco ciudadanos sirios han sido asesinados con el pretexto de realizar actividades periodísticas desde finales de mayo. Ellos son:

- Wael Omar Bard, quien fue asesinado a tiros en la ciudad norteña de Jarjanaz el 26 de junio.
- Hamza Mahmoud Othman, que recibió un disparo de un francotirador en la ciudad central de Homs el 21 de junio.
- Bassim Barakat Darwish, que resultó herido durante un ataque aéreo en la ciudad norteña de Rastan el 13 de junio y murió dos días después.
- Ayham Youssef Al-Hariri, que resultó mortalmente herido por un obús en la ciudad sureña de Deraa el 13 de junio.
- Abdelhamid Idriss Matar, herido de muerte por un disparo de un tanque en la ciudad central de Al-Qussair el 31 de mayo (RSF, 2012).

Reporteros sin Fronteras también se enteró de que dos periodistas ciudadanos murieron mientras estaban detenidos: Hassan Mohamed Al-Azhari el 17 de junio y Rami Ismael Iqbal poco después de su arresto el 21 de diciembre de 2011 (RSF, 2012).

El número de periodistas ciudadanos muertos en tan solo tres meses, tal y como documenta reporteros sin fronteras y reproduce en su informe Amnistía Internacional, nos ofrecen un ejemplo significativo de la necesidad de protección y de la importancia de la labor que realizan.

El barómetro de la libertad de prensa de la organización internacional Reporteros sin Fronteras, reflejaba el peligro del que habla el relator de la ONU a través de su barómetro de la libertad de prensa de 2012, según el cual 49 periodistas ciudadanos eran asesinados en el mundo por el ejercicio de esta actividad. Debemos tener en cuenta que es complicado determinar quién puede considerarse periodista ciudadano, por lo que la cifra, sin duda, debería ser mucho mayor si tuviéramos un registro oficial, como sucede en el caso de los periodistas profesionales.

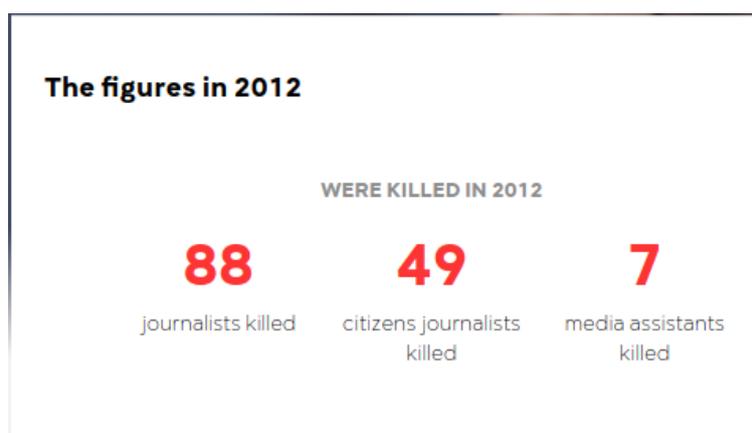


Imagen 45. Fuente: Barómetro 2012 de Reporteros sin fronteras

En la actualidad, a 15 de abril de 2021, cien periodistas ciudadanos han sido encarcelados por ejercer su derecho a libertad de opinión e información.

Barómetro de las violaciones de la libertad de prensa

Las cifras de 2021

Archivo



Imagen 46. Fuente: Barómetro 2021 Reporteros sin fronteras

De los 100 periodistas ciudadanos encarcelados, 42 se encuentran en China, uno de los países más conflictivos a la hora de ejercer el periodismo en general y el periodismo ciudadano en particular.

La epidemia de la COVID-19 ha sido un auténtico reto para muchos activistas y periodistas ciudadanos como la exabogada Zhang Zhan, de 37 años, se convertía en 2020 en la primera persona condenada a cuatro años de prisión por cuestionar las cifras oficiales de casos de COVID-19 en Wuhan. Zhang Zan se desplazó al epicentro de la pandemia para ofrecer información, al margen de las cadenas oficiales, controladas por el gobierno y su actuación ha sido duramente castigada utilizando para ello una forma de censura encubierta.

Helen Davidson en The Guardian, hablaba de la acusación contra Zhang Zhan por enviar "información falsa a través de texto, vídeo y a través de medios de Internet como WeChat, Twitter y YouTube" (Davidson, 2020).

Esta es la forma en la que el gobierno chino trata de bloquear la actividad de estos periodistas ciudadanos utilizando para ello una forma de censura encubierta bajo la acusación de: "provocar peleas y problemas". Bajo este tipo de acusaciones se incluye la

actuación de todo aquel que cuestione la información oficial del estado. Zhang Zan se enfrenta a cinco años de cárcel tras ser acusada de difundir información falsa.

El caso de esta periodista ciudadana está directamente relacionado con el apartado del Relator de la ONU dedicado a la protección de periodistas ciudadanos en relación con los códigos penales y leyes de prensa nacionales, en donde , en muchos casos se incluyen “disposiciones imprecisas que penalizan las críticas al Gobierno o la difusión de información sobre temas políticos o sociales delicados, y que se utilizan para castigar, no sólo a los periodistas profesionales, sino también a los periodistas ciudadanos” (Naciones Unidas, 2010, p. 21).

En ese cajón desastre, caben acusaciones de todo tipo, que son utilizadas para silenciar toda voz disidente. Con anterioridad al caso de Zhang Zhan, The Guardian, así como PeriodismoCiudadano.com, informan de las detenciones del también exabogado y activista Chen Qiushi, detenido en enero. Chen Qiushi ya había sufrido represalias gubernamentales por cubrir en 2019 las protestas en Hong Kong contra el proyecto de ley de extradición. Fang Bin ha sido otro de los periodistas ciudadanos desaparecidos tras su actividad informativa. Su desaparición está estrechamente vinculada a la difusión de vídeos en donde cuestionaba la cifra de fallecidos. No se ha vuelto a saber de su paradero desde entonces, al igual que Lu Yuyu, fundador del medio ciudadano Not News, (@wickedonnaa). Estos son, tan sólo, algunos de los últimos casos de periodistas ciudadanos que necesitan de la protección de la que habla el Relator de la ONU.

Tras la pandemia global de la COVID 19 la libertad de expresión y la libertad de prensa se han visto seriamente afectadas. Los datos en 2021, arrojados por la ya emblemática Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de Reporteros sin Fronteras (RSF), que evalúa la situación de la libertad de prensa en 180 países y territorios, refleja una involución no sólo de estos principios, sino también en el avance de la desinformación, ya que en el 73% de los países analizados, es decir, 130 países, “está total o parcialmente bloqueado” (RSF, 2021).

Según dicha clasificación China es uno de los países más preocupantes, ostentando “niveles sin precedentes la censura, la vigilancia y la propaganda en internet, se mantiene estable”, alcanzando el puesto 177 de la clasificación, ocupando así la zona más crítica de la Clasificación coloreada en negro en el mapa mundial de la libertad de prensa.

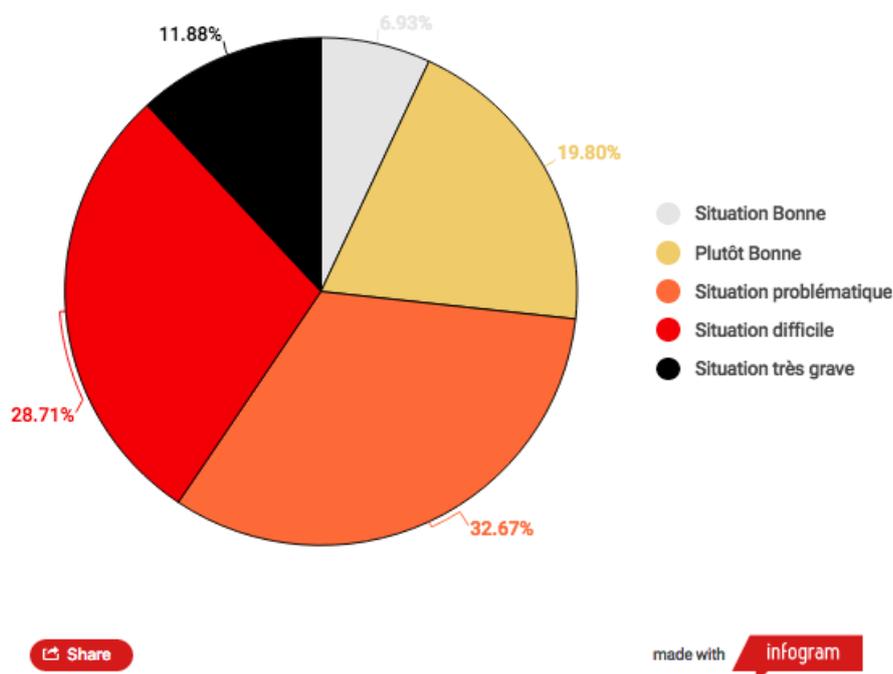


Gráfico 14. Fuente: Reporteros sin fronteras 2021

Frente al avance de la desinformación y la censura, el barómetro Edelman Trust 2021 revela un preocupante aumento de la desconfianza de la ciudadanía hacia los periodistas: “el 59% de las personas encuestadas en 28 países creen que los periodistas están tratando de engañar deliberadamente al público al difundir información que saben que es falsa” (RSF, 2021).

En este contexto, sigue habiendo ciertos países especialmente críticos con la libertad de expresión, en los que el ejercicio del periodismo ciudadano está especialmente perseguido, de ahí que los activistas que tratan de ejercer su derecho a opinar e informar libremente necesitan gozar de una mayor protección en estos territorios.

Al igual que China, Marruecos nos acerca otro caso que ilustra la necesidad de protección de los activistas y periodistas ciudadanos. En este país que ocupa actualmente el puesto 136 en la clasificación de RSF, la política de intimidación llevada a cabo por el gobierno para silenciar a los activistas, defensores de los derechos humanos y periodistas marroquíes era denunciada en 2015 por organizaciones como la Free Press Unlimited y PAX.

Maati Monjib, historiador y uno de los activistas marroquíes de derechos humanos con mayor proyección internacional, “era condenado por un tribunal de Rabat a un año de prisión firme y una multa de 15.000 dirhams (unos 1.370 euros), acusado de “fraude y de atentar contra la seguridad del Estado”. Junto a Monjib, fueron procesados otros siete periodistas, miembros de “un proyecto financiado por la ONG holandesa Free Press Unlimited para fomentar el uso de la aplicación de teléfono *Story Maker*, que permite ejercer el llamado periodismo ciudadano de forma anónima” (Perejil, 2021).

La persecución de herramientas como *StoryMaker*, así como censurar a aquellos que están tratando de ponerla a disposición de comunidades desfavorecidas, es otra forma de ejercer la represión y perseguir la difusión de la libertad de expresión en general y del periodismo ciudadano en particular. En concreto esta aplicación móvil permite informar a aquellas personas amenazadas por regímenes represivos, de ahí que *StoryMaker* haya sido especialmente útil en la ayuda y defensa de periodistas y periodistas ciudadanos en Irak, Egipto, Libia, Túnez, Marruecos y Zimbabwe. Esta aplicación está pensada para que la labor infamativa de los ciudadanos involucrados en estas tareas sea más sencilla en zonas de conflicto (Gonzalo, 2021).

Otra forma de manipulación que pone en riesgo la actividad de los periodistas ciudadanos en este país lo encontramos en el informe de la organización humanitaria Human Rights Watch (HRW), quien denunciaba en un informe otra estrategia para silenciar a sus ciudadanos privándoles del derecho a ejercer libremente su libertad de expresión.

El informe denunciaba la forma en la que Marruecos está tratando de manipular el artículo 381 del código penal de Marruecos “para controlar y encarcelar a periodistas ciudadanos, argumentando que no tienen las credenciales necesarias para practicar el periodismo” (Gonzalo, 2019). La manipulación de esta ley fue aplicada directamente en el caso de la periodista ciudadana Nezha Khalidi, “miembro de la organización de periodistas ciudadanos Equipe Media Khalidi fue arrestada el 4 de diciembre de 2019 por realizar un *streaming* en Facebook de la manifestación en El Aaiún, territorio bajo ocupación marroquí, en favor de la independencia del Sáhara Occidental” (Gonzalo, 2019).

Este caso creemos que ilustra con claridad la necesidad de protección de los periodistas ciudadanos en relación con la manipulación de los gobiernos de sus códigos penales o leyes de prensa, o como señala el Relator Especial, leyes nacionales restrictivas empleadas para acosar “a los periodistas ciudadanos y la injerencia en su libertad de expresión”, de ahí que inste especialmente a:

Los Estados a cumplir las obligaciones que les incumben en virtud de las normas internacionales de derechos humanos, velando por que las disposiciones jurídicas que criminalizan la libertad de expresión, ya sea en el Código Penal, la Ley de prensa, o en cualquier otro instrumento, se ajusten a las normas jurídicas internacionales. Al promulgar leyes relacionadas específicamente con Internet, los Estados deben asegurarse de cumplir con lo dispuesto en el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Declaración Universal de Derechos Humanos. (Naciones Unidas, 2010, p. 23)

“Según el artículo 381 del código penal de Marruecos y tal y como destaca en el caso que nos ocupa, la HRW Khalidi no puede ejercer la profesión periodística sin poseer un título o las credenciales necesarias que le capaciten legalmente para hacerlo” (HRW, 2019). Esta ley se convierte en otra forma encubierta de censura para impedir visibilizar actuaciones gubernamentales represivas, bien contra el territorio, bien contra sus ciudadanos, además de suponer “un obstáculo infranqueable para el libre ejercicio del periodismo ciudadano” (Gonzalo, 2019).

A este respecto, el Relator Especial recuerda a los Estados su obligación de respetar, proteger y hacer valer el derecho de los periodistas ciudadanos a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole sin temor por su seguridad. En caso de que se encuentren en situaciones de conflicto armado, los periodistas ciudadanos también gozan de la protección que les conceden, en su calidad de civiles, las disposiciones del derecho internacional humanitario, además de las normas internacionales de derechos humanos. (Naciones Unidas, 2010, p. 23)

3.4 Alfabetización ciudadana en tareas informativas sobre derechos humanos

En el preámbulo a la Declaración Universal de los Derechos humanos, se establece como “la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias”. Esta libertad de palabra en relación con la libertad de opinión y expresión, contemplada en el artículo 19 de dicha declaración, vela por el derecho de todo individuo a ser escuchado.

Este es un principio fundamental, directamente ligado al ejercicio del periodismo ciudadano cuya actividad, como hemos venido desarrollando a lo largo de la presente investigación, aparece estrechamente vinculada a la defensa de las minorías y de los derechos humanos.

La pobreza, la exclusión social y la represión política o gubernamental, no puede convertirse en argumento bajo el cual permanezcan silenciadas las voces de los más desfavorecidos, de ahí la importancia de este fenómeno que permite poner en manos de cada individuo la posibilidad de denunciar la violación de derechos y libertades fundamentales. Sin el poder de expresar e informar sobre una realidad abusiva, la corrupción, la desigualdad y la pobreza se perpetúan.

Pero, para que las personas que más necesitan visibilizar su realidad cercana puedan ejercer este derecho a informar y ser informado, es fundamental la capacitación, de cara a obtener una mayor visibilidad que, en muchos casos, consigue traspasar las fronteras de lo hiperlocal para llegar a la prensa internacional.

En este sentido podemos destacar la labor realizada por On Radar, una organización de defensa de los derechos humanos con sede en el Reino Unido, que opera con algunas de las poblaciones más pobres de África. Su trabajo resulta especialmente destacado por el aprovechamiento de recursos en un territorio marcado por la pobreza del África Subsahariana, en donde por contraste, más crece la penetración de la telefonía móvil. En 2016 La Vanguardia informaba de cómo, este continente formado por 54 países y más de mil millones de personas, se suma a la revolución de los teléfonos inteligentes al pasar de “los 160 millones de *smartphones* del 2015” a “540 millones en el 2020” (La Vanguardia, 2016). Es decir que “casi la mitad de la población del continente estará conectada a través de su teléfono” (La Vanguardia, 2016).

On Radar no dudó en aprovechar las ventajas que les ofrecía la telefonía móvil para capacitar a comunidades desfavorecidas en las habilidades del periodismo ciudadano, con el fin de empoderar a sus habitantes, hacer frente a la escasez de información y facilitar el cumplimiento del artículo 19 de la Declaración Mundial de Derechos Humanos en la cual se protege el derecho de cada individuo o comunidad a ser escuchada.

Radar logró diseñar un programa sencillo que aprovechaba el poder del móvil como herramienta para informar de lo que sucedía en áreas con pocos recursos y baja conectividad. Así logró generar un modelo de periodismo ciudadano de bajo coste, con capacidad de generar un impacto real desde el epicentro de estas comunidades cuyas voces son sistemáticamente silenciadas por los grandes medios tradicionales.

Su trabajo se centra en la importancia de la capacitación, que también hemos abordado con anterioridad en el caso de Witness, realizando talleres prácticos de alfabetización

tecnológica con conceptos sencillos como: capturar y verificar noticias que posteriormente son compartidas a través de mensajes de texto. De esta forma, consiguen amplificar estos acontecimientos, y llevar un foco de atención a estas comunidades desfavorecidas. En un principio se centraron en establecer proyectos basados en la vigilancia electoral para salvaguardar la neutralidad de los comicios, la cobertura informativa y evitar disturbios que pudieran devenir en violencia postelectoral, además de realizar “proyectos de seguimiento de enfermedades y crisis a través de SMS”, ofreciendo información en tiempo real y nuevas perspectivas, a través del teléfono móvil (Radar, 2012).

Radar decidió aprovechar el potencial de la tecnología móvil por su sencillez y bajo coste para “construir, capacitar y apoyar una red de reporteros ciudadanos activos en cinco ciudades y regiones clave de Kenia: Nairobi, incluidos los barrios marginales de Kibera, Kisumu, Kajiado y Mombasa”. No olvidemos que en muchos países del continente todavía no contaban con acceso a Internet y, sin embargo, el 75% de la población disponía de un teléfono móvil (Radar, 2012).

Radar lanzó su primer programa de formación en Kenia el 14 de febrero de 2013, con el objetivo de utilizar la información como una especie de escudo protector contra la violencia electoral, situación que se había vivido con anterioridad tras las elecciones de 2007/2008.

Curiosamente y como señalaban en su Web: “las personas con más probabilidades de sufrir fraude electoral y violaciones de derechos son las que menos participan en la producción de noticias convencionales” (Radar, 2013).

Sus reporteros ciudadanos habían sido capacitados para cubrir las elecciones generales convocadas para el día 4 de marzo de 2013. “El programa contemplaba cinco de las principales ciudades y regiones del país: Nairobi, Kibera, Kisumu, Kajiado y Mombasa”. El objetivo era establecer una red de corresponsales, repartidos por distintas regiones del país que enviaran información vía SMS, desde el lugar de los hechos. Estos informes eran

amplificados a posteriori, al trasladar estos mensajes a redes sociales como Facebook, Tumblr, Crowdfunder y Twitter (Radar, 2013).

La red de corresponsales que se consiguió capacitar a raíz de las elecciones de 2013 permitió contar ya con una infraestructura en el momento en el que la epidemia de ébola asoló Sierra Leona. Esta red ciudadana, tras la experiencia adquirida, comenzó a ofrecer información desde una de las zonas más afectadas por la epidemia, consiguiendo así no sólo ofrecer información a las poblaciones afectadas, sino también mostrar al mundo lo que estaba sucediendo.

La epidemia de ébola se convirtió en un nuevo ejemplo del valor del periodismo ciudadano en situaciones de crisis, especialmente en un continente como el africano y en un territorio como Sierra Leona, especialmente inaccesibles para los medios profesionales, no sólo por una cuestión geográfica sino también por el propio peligro inherente a la epidemia.

Con un sencillo móvil, estos reporteros ciudadanos capacitados por Radar se convirtieron en corresponsales realizando entrevistas grabadas en el móvil, informes o fotos a través de Whatsapp y SMS. La información generada consiguió llamar la atención de medios internacionales como The Guardian que decidió establecer una alianza de cooperación para publicar lo sucedido en Guardian Witness, el apartado dedicado al periodismo ciudadano de The Guardian.

La cobertura realizada es también una muestra de colaboración entre un medio ciudadano y uno profesional, en favor de la información y los derechos humanos, estableciendo así una relación simbiótica en la que The Guardian ofrecía otra clase de cobertura informativa desde el lugar de los hechos, con un lenguaje cercano y directo y Radar se beneficiaba de la redifusión de un contenido para un público masivo.

Reporteros Sin Fronteras señalaba en un informe de 2014 elaborado sobre el tema, la importancia de la labor desarrollada por los medios en una crisis de la magnitud de esta epidemia: “el virus del ébola también afecta a la libertad de información” (RSF, 2014).

Dicha información está directamente relacionada con las consecuencias macroeconómicas y sociales derivadas de la epidemia, de ahí que Reporteros Sin Fronteras decidiera llamar la atención sobre los intentos de silenciar a los medios, tanto ciudadanos como profesionales en un intento por evitar la caída de precios, como una consecuencia añadida a la epidemia.

Cléa Kahn-Sriber, responsable de Reporteros Sin Fronteras para África señalaba: “El miedo que las autoridades sentían al principio por la magnitud de la epidemia dio lugar a intentos contraproducentes de censurar los medios de comunicación”.

Frente a estos intentos de censurar el flujo informativo, tratando de ocultar la magnitud de la crisis del ébola, “periodistas y medios ciudadanos juegan un papel de especial importancia, al igual que las posibles colaboraciones establecidas entre estos medios ciudadanos y profesionales”, (Gonzalo, 2014). Gracias al trabajo de capacitación realizado por Radar, esta organización consiguió traspasar las fronteras de lo hiperlocal y que su historia fuera publicada por The Guardian, Channel 4 News, en la BBC World Service, o The Huffington Post.

El trabajo desarrollado por esta organización no sólo traspasó las fronteras de lo hiperlocal, sino que derivó en el rodaje de Back in Touch, un documental sobre “el amor, la pérdida y la reconexión” tras la crisis del ébola en Sierra Leona, producido por On Our Radar en colaboración con New Internationalist. El objetivo de dicho rodaje buscaba el aprendizaje global de la experiencia adquirida durante dicha cobertura y que la experiencia personal de los afectados no acabase cayendo en el olvido.

Curiosamente, el nombre de dicho documental nos hace reflexionar sobre la pandemia en la que actualmente nos encontramos inmersos ya que Back in Touch, significa “De nuevo en contacto”, ya que el ébola es una enfermedad contagiosa y mortal por lo que, al igual que ha sucedido con la epidemia de la COVID19, el miedo al contagio hizo que el contacto entre la población se prohibiera. Los testimonios que aparecen en este documental nos transmiten el poder del periodismo ciudadano para acercarnos realidades silenciadas que consiguen traspasar fronteras, de hecho, el documental fue nominado a los premios de la AIB (Association for International Broadcasting).

CAPÍTULO IV

LA VERIFICACIÓN COMO PIEDRA ANGULAR DEL EMPODERAMIENTO CIUDADANO PARA LA CREACIÓN, GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1 Desinformación, *fake news* y derechos humanos

La Declaración conjunta sobre la libertad de expresión y las “noticias falsas”, desinformación y propaganda, firmada por el Relator Especial de las Naciones Unidas (ONU) sobre Libertad de Opinión y Expresión, el Representante de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) sobre Libertad de los medios de comunicación, el Relator Especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la Libertad de Expresión y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP) Especial Relator sobre Libertad de Expresión y Acceso a la Información, expresa abiertamente su preocupación por la injerencia de la desinformación y la propaganda en la esfera pública, con el fin de “engañar a la población, así como para interferir con el derecho del público a saber y el derecho de las personas a buscar y recibir, así como a difundir, información e ideas de todo tipo, sin distinción de fronteras, protegidos por las garantías legales internacionales del derecho a la libertad de expresión y de opinión” (OSCE, 2017).

Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta la creciente prevalencia de las *fake news* o desinformación, esta declaración conjunta nos plantea la necesidad de contemplar este fenómeno en lo relativo a la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión e información, haciendo hincapié, como destaca dicha declaración, en que “el derecho humano a difundir información e ideas no se limita, como señala dicha declaración a informaciones “correctas”, sino que “el derecho también protege la información y las ideas que pueden escandalizar, ofender y perturbar”.

Contextualizar la aparición de las *fake news* es un fenómeno complejo, ya que no estamos hablando de algo tan novedoso como pudiera parecer. Michael Schudson, y Barbie Zelizer (2017), señalan: “las noticias falsas han existido desde hace mucho tiempo”. Su origen se remonta cientos de años atrás, hasta llegar a la invención de la imprenta, ofreciendo “principalmente relatos incendiarios y sensacionales de los eventos del día”. Unos orígenes en los que se entrelazan, “una larga historia de engaños periodísticos, escándalos, mentiras, sátiras y exageraciones” (Schudson y Zelizer, 2017).

Para Hossein Derakhshan, y Claire Wardle, “el uso del engaño y la manipulación es tan antiguo como el lenguaje mismo” (Derakhshan y Wardle, 2017). Simona Levi y Robert Guixaró redundan en que la idea de considerar este concepto como “un fenómeno nuevo” es en sí mismo las *fake news* (Levi, 2019, p. 12).

Pero, si tuviéramos que establecer una fecha concreta, ambos autores coinciden en destacar el “aterrizaje” de las *fake news* “en el léxico estadounidense en 2016” (Schudson y Zelizer, 2017). Derakhshan y Wardle, hablan de la confusión que puede generar la “repentina aparición” de este término en el discurso público, que no tiene nada de novedoso y que se populariza, especialmente por su utilización en los discursos de Donald Trump (Zuckerman, 2017).

En el siguiente gráfico de Google Trends, puede verse con claridad la frecuencia con la que las personas comenzaron a buscar en Google el término *fake news* entre el 6 y el 12 de noviembre de 2016 (Derakhshan y Wardle, 2017). El 8 de noviembre el republicano Donald Trump consiguió derrotar a la demócrata Hillary Clinton en las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

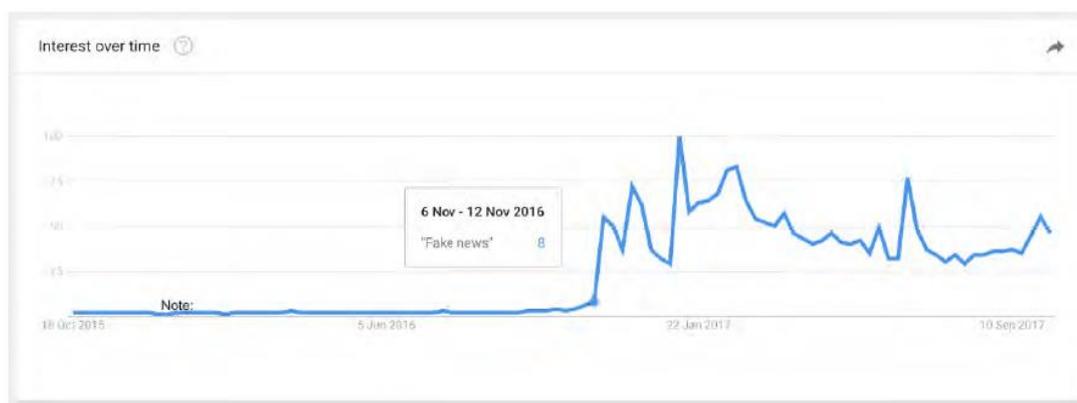


Gráfico 15. Datos de Google Trends en donde se refleja el aumento de las búsquedas de *fake news*
Fuente (Schudson, Zelizer, 2017).

Rasmus Kleis Nielsen y Lucas Graves, también coinciden al señalar como fecha clave, en lo relativo a la popularización del término, el 2016, fecha en la que las elecciones presidenciales estadounidenses llevaron “el flujo de información errónea”, que conocemos como *fake news*, o noticias falsas “a la agenda de todo el mundo”. Ambos autores vinculan la definición del término a informes noticiosos fabricados, o producidos con fines lucrativos o políticos (Wardle, 2017; Nielsen y Graves, 2017).

Por su parte, en: *fake news* y desinformación: Informe para la acción estratégica y legislativa, el equipo de XNet, capitaneado por Simona Levi y Robert Guixaró, coinciden en señalar cómo, a nivel mediático, el término *fake news* eclosionó “en las elecciones a la presidencia de EE. UU. en 2016” (Levi, 2019 p. 36), y atribuyen a Donald Trump la creación de dicho término. La campaña de Trump se basó en la “espectacularidad de la política”, la “polarización como contenido en sí” y “la fabricación de bulos”, de una forma insólita que ha acabado por convertirse en “el estilo de muchos de los partidos que tienen como modelo de comunicación a Trump” (Levi 2019, p. 36).

Una vez establecida una fecha de inicio en la que ubicar el fenómeno de las *fake news*, debemos también contextualizarlo, ya que, como hemos dicho anteriormente, el uso de noticias falsas ha sido una práctica muy arraigada en el tiempo, como argumentan Schudson y Zelizer al hablar de cómo se utilizó la propagación de noticias falsas durante la Primera Guerra Mundial, fomentando toda clase de prácticas vinculadas al ejercicio de

la propaganda y la desinformación. Esta clase de técnicas se fueron perfeccionando durante la Segunda Guerra Mundial, hasta encontrar un punto álgido en llamada "Propaganda Negra del periodista Sefton Delmer en todo el territorio nazi" (Schudson y Zelizer, 2017). La propaganda negra, también conocida como clandestina o encubierta, tenía como fin último la desinformación como instrumento para socavar la estabilidad moral del bando contrario. El periodista británico Sefton Delmer consiguió asentar las bases del *Political Warfare Executive* (PWE), el organismo encargado de la propaganda negra británica, que auspició la institucionalización de la misma como un instrumento desde el que articular la guerra psicológica, o la concepción de la propaganda y la desinformación como un instrumento bélico. Delmer articuló una de las campañas de propaganda más eficaces contra el Tercer Reich a través de las emisiones de radio que utilizaba para sembrar la confusión entre sus oyentes alemanas (Newcourt-Nowodworski, 2006).

Es importante contemplar el escenario en el que aparece y se desarrolla el fenómeno de las *fake news* considerando no sólo las noticias falsas, sino otra clase de actitudes que pueden integrarse en una cultura de la falsificación que integra otras actitudes y formatos como son: los *reality shows*, la piratería, las remezclas, las falsificaciones, o el *photoshop* que se aplica a numerosos ámbitos de la vida pública. De ahí que debamos ubicar este concepto integrándolo en "un entorno que está acostumbrado a posicionar la falsedad como una característica ininterrumpida de la vida pública" (Schudson y Zelizer, 2017, p. 2).

De este modo, para que las *fake news* hayan llegado a convertirse en lo que hoy son, hemos tenido que enfrentarnos a dos cambios estructurales subyacentes que han propiciado el advenimiento de este fenómeno. El primer cambio estructural, del que hemos hablado también en la primera parte de esta investigación, aborda la crisis de confianza en los medios de comunicación y otras instituciones públicas entre las que se incluye la clase política (Nielsen y Graves, 2017).

En la investigación realizada por Richard Fletcher y Rasmus Kleis Nielsen, sobre cómo las personas ven las noticias, los medios y el periodismo en todo el mundo, concluyen

señalando la necesidad de entender este debate alrededor de la desinformación, en un contexto definido por la falta de confianza en los medios de comunicación, el escepticismo general y un panorama en el que la gente no sabe distinguir con claridad que son noticias reales, noticias falsas y otras formas de desinformación (Fletcher y Nielsen, 2017, p. 13).

Este contexto de falta de confianza en los medios, de escepticismo generalizado hacia la información, tanto en el ámbito público, como en la política, o en los medios de comunicación o las redes sociales (Nielsen y Graves, 2017), es crucial para entender el fenómeno que nos ocupa.

Raul Magallón Rosa señala en *Unfaking News*, al respecto del papel de los medios en esta pérdida de credibilidad y confianza de la audiencia: “en la actualidad, los medios de comunicación conviven entre la información publicada y su rol de *lobbies* informativos - en la medida en que ya no se trata de editores independientes, sino que, en ocasiones, dependen de grupos empresariales con sus correspondientes intereses-” (Magallón, 2019, p. 31).

El segundo cambio estructural reseñado por Fletcher y Nielsen, se relaciona con el estallido de la revolución tecnológica (cambio reseñado ampliamente en la primera parte de este estudio), en el que el acceso global a la red, el abaratamiento de la tecnología y cambio de paradigma de la audiencia pasiva, influye, no sólo en la producción de información, sino en cómo percibimos la veracidad de la misma.

Los periodistas y los editores ya no son los únicos productores de contenido e información, ni tampoco ostentan ya el monopolio de la distribución del contenido, al tiempo que su labor como gatekeepers o guardianes de la información, se ha visto mermado en importancia, con la popularización de las redes sociales, la telefonía móvil y las aplicaciones de mensajería, de ahí que sea mucho más sencillo “publicar cualquier tipo de información, incluida la información falsa y fabricada” (Nielsen y Graves, 2017).

Medios de comunicación y políticos han tenido que adaptarse a nuevo entramado sociotecnológico, renunciando no sólo “al monopolio de la agenda pública” que ostentaban hasta el momento, sino también a “la capacidad para orientar y canalizar de forma unidireccional las conversaciones de lo público” (Magallón, 2019, p. 33).

Sin entrar en la discusión abierta en la actualidad en torno a si el concepto de *fake news* es el más apropiado para definir el fenómeno, no entraremos en el debate de si estamos ante un término “inadecuado o insuficiente”, ya que la polisemia implícita a su definición engloba una variada tipología de manipulaciones informativas entre las que se incluye información que no es totalmente falsa (Nielsen y Graves, 2017) (Simona Levi, Robert Guixaró et al., 2019). Su compleja interpretación dado el amplio registro de conceptos que se vinculan a este fenómeno y sus tipologías nos lleva a enumerarlas brevemente para tener una visión global del concepto. La cultura de las *fake news* trasciende el ámbito informativo para relacionarse con el periodismo deficiente, la propaganda política, la publicidad engañosa o las granjas de contenido.

Entre las numerosas catalogaciones que se han hecho del fenómeno destacamos especialmente la realizada por Claire Wardle y Hossein Derakhshan, quienes distinguen entre *misinformation* (información errónea), *disinformation* (propaganda), y *malinformation* (desinformación).

TYPES OF INFORMATION DISORDER

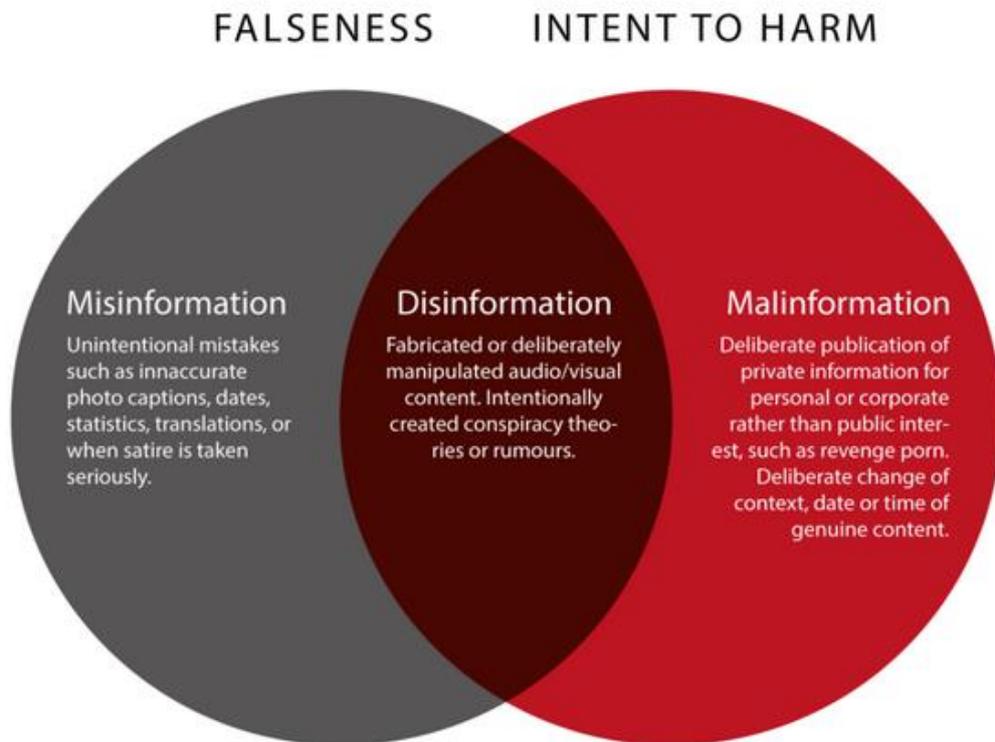


Imagen 47. Tipos de desórdenes informativos. Fuente: Hossein Derakhshan and Claire Wardle, First Draft, 2017

En base al estudio realizado por Fletcher y Nielsen (2017), encontramos otro resumen visual de las principales tipologías de contenido que las personas encuestadas identificaron como noticias falsas, entre las que se incluye: el periodismo deficiente, la propaganda política, publicidad engañosa, la sátira o las noticias totalmente falsas (Fletcher y Nielsen, 2017, p. 15).



Imagen 48. Fuentes que se pueden asociar con la desinformación. Fuente: Fletcher and Nielsen, 2017.

Establecidas estas tipologías, que no permiten contemplar la polisemia implícita al concepto, es importante destacar como señala Raul Magallón, la necesidad de no pensar en *fake news*, sino pensar en desinformación (Magallón-Rosa, 2020, p. 23). Esta tendencia global nos va permitiendo reconocer tras este fenómeno, un mensaje destinado a crear “polarización estratégica ideada y diseñada desde la política” (Magallón-Rosa, 2019) para potenciar nuevas formas de desinformación, y es aquí en donde las *fake news* se introducen en el plano de la defensa de los derechos humanos al distorsionar determinados mensajes o discursos que redundan en la reafirmación de estereotipos dañinos que acrecientan la desigualdad.

En relación con las formas en las que la cultura de las *fake news* afecta no solo a la desinformación de carácter político, sino y quizá más importante, “a los bulos relacionados con la inmigración o la ciencia”. “Los bulos antiinmigración resultan especialmente preocupantes ya que se utilizan como herramienta de difusión de una problemática y contribuyen a perpetuar un discurso xenófobo que en la mayoría de las ocasiones queda fuera del alcance de los medios tradicionales. Como consecuencia, este tipo de desinformación acaba afectando a la percepción que transmiten los medios sobre esta problemática. Es decir, la agenda que no aparece en los medios acaba influyendo en la percepción que tiene el público del tratamiento que hacen los medios de comunicación sobre la (in)migración” (Gonzalo, 2020).

Analizar el trasfondo y calado de la cultura de la desinformación y las *fake news*, supone hacer frente a esta situación, “no sólo en pro, sino gracias a la libertad de expresión y de información. Debemos ahondar en la defensa de internet y modificar el actual monopolio informativo, tendiendo hacia otro modelo que se base en una redignificación de la profesión periodística y un control ciudadano democrático, distribuido y abierto de las instituciones, y en este caso de la “producción” de información” (Levi, 2019).

Como señala la Declaración conjunta sobre la libertad de expresión y las “noticias falsas”, desinformación y propaganda, el peligro inherente a la prohibición de determinados contenidos calificándolos como desinformación puede “violiar los estándares internacionales de derechos humanos”. Dicho presupuesto no justifica que actores oficiales publiquen y difundan intencionalmente declaraciones falsas, “destacando la importancia del acceso sin trabas a una amplia variedad de fuentes de información e ideas, y oportunidades para difundirlas, y de diversos medios de comunicación en una sociedad democrática” (OSCE, 2017).

Uno de los temas en los que la desinformación incide en los derechos humanos directamente y afecta a Europa y al mundo es en el caso de las personas migrantes y aún más en la inmigración ilegal. En *fake news, Immigration, and Opinion Polarization* sus autores apuntan que todos los días se comparten miles de noticias falsas en las plataformas de redes sociales, la mayoría de las cuales muestran a los inmigrantes como una peligrosa amenaza para los países occidentales (Borella y Rossinelli, 2017). La imagen habitual de estas noticias tanto en medios de comunicación como en la información que se transita en redes sociales crea una imagen del inmigrante que potencia la idea de que son en su mayoría terroristas, traen enfermedades, etc., a través de “informar” sobre hechos delictivos ficticios que en realidad nunca sucedieron.

4.2 Caso Provenance: tecnología para la lucha contra la desinformación

4.2.1 Alerta temprana

En lo que tiene que ver con el contenido generado por el usuario para la defensa de los derechos humanos una parte esencial es la verificación para hacer llegar el mensaje. En esta verificación tienen un papel importante los usuarios y los *fact checkers* como veremos en esta investigación, pero también cobra especial importancia la tecnología.

En una primera fase las tecnologías móviles permitieron a los ciudadanos implicarse en labores informativas como hemos podido observar en esta investigación. El periodismo ciudadano ha jugado gracias a los teléfonos móviles ha jugado un papel muy importante en situaciones muy concretas como hemos visto en el punto en el que tratamos los hitos del periodismo ciudadano. Esta tecnología permitió a los ciudadanos empoderarse en tareas informativas.

Ahora bien, en esta última década la exposición de las audiencias a un exceso informativo y la cantidad de contenido generado por el usuario que se mueve en Internet hace que necesitemos que las tecnologías vayan un paso más allá para filtrar y verificar la información que estas personas generan.

En todos los ámbitos de la sociedad la desinformación causa daño y es peligrosa pero probablemente en lo que tiene que ver con los derechos humanos es aún más preocupante ya que va en contra de los derechos fundamentales del individuo y a las capas más débiles de la sociedad. La importancia de tecnologías como el *blockchain* y los algoritmos de inteligencia artificial que ayuden a parar de manera rápida los bulos que estigmaticen a ciertos sectores de la población se vuelven imprescindibles en el siglo XXI. Cuanto más tiempo se mantengan en circulación esos bulos, sin una rectificación por parte de los usuarios o medios y organizaciones especializadas en el *fact checking*, más daño se generará a los más débiles.

En un mundo de exceso de información, con *fake news* y desinformación que fluye a diario en diferentes redes sociales, la tecnología puede ayudarnos como un elemento que nos sirva de curador de contenido y de alerta temprana ante los generadores de bulos.

Esta investigación forma parte también de un proyecto europeo que tiene como objetivo final desarrollar las bases para crear una herramienta que permita verificar el contenido que se genera en Internet, en los medios y en redes sociales como Facebook y Twitter, por parte de los usuarios y diferentes organizaciones.

Por un lado, este desarrollo servirá a los usuarios para verificar el contenido que reciben de una manera sencilla. Un *plugin* para el navegador nos dará la información necesaria para tomar la decisión de compartir o no compartir esa pieza informativa. En ningún caso la herramienta nos dirá si es verdadero o falso el contenido ante el que estamos, pero si nos informará de las deficiencias que tiene el texto o la fotografía para que sea el propio usuario el que tome la decisión final.

De esta manera la herramienta pretende ir más allá de una simple verificación de la información que se recibe haciendo partícipes a los usuarios en el proceso y de esta manera desarrollar competencias de alfabetización digital en las personas que la utilizan. Esta solución sin intermediarios otorga un mayor control a los usuarios y mediante la tecnología adecuada pretende generar una dinámica de intercambio de información basada en la confianza, la apertura y la participación.

Dentro de la investigación hemos definido algunos casos de uso, evidentemente el primero son los usuarios que navegan por la Internet y las redes sociales, en este caso determinamos mediante las entrevistas grupales el viaje que realiza el usuario en recorrido por la información, cómo se pone en contacto con la misma, cuál es su percepción de la información y sobre todo como papel juegan las emociones a la hora de compartir ese contenido con el resto de la red.

La herramienta en un primer momento servirá para los ciudadanos como un elemento de verificación para contrastar o por lo menos definir las carencias que tiene el contenido con el que los usuarios están interactuando. Los escenarios en los que este tipo de herramientas ofrecen un valor añadido es en situaciones extremas que tienen que ver con los derechos humanos como conflictos armados, desastres naturales o ataques terroristas en los que se empiezan a mover fotografías y vídeos de manera muy rápida, incluso se hacen virales y pueden llevar a una grana parte de la población al engaño. Incluso en ocasiones los periodistas profesionales trabajan contrarreloj para saber que es cierto o no de la cantidad de información que se muestra en las redes en tiempo real. En algunos casos, la premura por conseguir la exclusiva hace que periodistas profesionales se desinformen o no informen de la manera adecuada.

Debemos tener en cuenta que la información en situaciones extremas como estas va más allá de los medios de comunicación y del mero hecho informativo. Estas informaciones afectan directamente a los servicios de emergencia en sus labores de ayuda. Hemos podido comprobar como por ejemplo el mapeo de contenido generado por el usuario con herramientas como Ushahidi han sido decisivas en este tipo de eventos. Ushahidi es una aplicación gratuita que puede ser utilizada por organizaciones y ciudadanos de todo el mundo para mostrar en tiempo real información que llega por diferentes canales: SMS, web, correo o redes sociales. El objetivo principal es que sea un sistema de alerta temprana que ayude en la visualización de datos para una respuesta y recuperación rápida y eficaz en situaciones de crisis, pero luego los usos se han ido ampliando, en tanto que se puede aplicar a lo que la gente quiera (Sandoval-Martín y Espiritusanto, 2016)

A todo esto, debemos sumarle, como veremos en esta investigación más adelante, la falta de alfabetización digital entre los ciudadanos, lo que les hace ser más vulnerables ante la desinformación. Por lo tanto, es importante poder disponer de una herramienta que nos diga en que puede estar fallando la información que recibimos y desde ese punto seguir investigando o ponerla en el contexto adecuado.

Esta herramienta también quiere ser útil para facilitar la tarea de las organizaciones que se dedican a la verificación de contenido en su lucha contra la desinformación.

El libre flujo de información de las redes sociales y el exceso informativo supone una enorme carga para los ciudadanos, ya que es la primera vez en la historia de la humanidad en la que las personas se enfrentan a numerosas fuentes diferentes para acceder a la información. Los engaños, los rumores, la conspiración y la desinformación abundan y esta información falsa se propaga más rápido y llega a más personas que la información veraz.

Este problema se ve agravado por los bajos niveles de alfabetización digital entre los ciudadanos; El 44% de los europeos carecen de competencias digitales básicas. El Marco Europeo de Competencias Digitales para los Ciudadanos reconoce que las habilidades digitales se extienden más allá de la capacidad de utilizar dispositivos; más bien se trata de la capacidad de utilizar tecnologías digitales de forma crítica, colaborativa y creativa.

Cuando nos planteamos desarrollar soluciones para la verificación de información, desde el proyecto Provenance nos guiamos por unas recomendaciones concretas: (1) mejorar la transparencia de las noticias en línea; (2) promover la alfabetización mediática e informacional; (3) desarrollar herramientas para empoderar a usuarios y periodistas; (4) salvaguardar la diversidad y sostenibilidad del ecosistema europeo de medios de comunicación, y (5) promover la investigación continua sobre el impacto de la desinformación en Europa.

La mirada del proyecto es amplia y se dirige a todos los creadores de contenido desde periodistas, a activistas de los derechos humanos, periodistas ciudadanos o incluso artistas, cualquier persona que pueda generar contenido y ponerlo en línea. Esta herramienta pretende empoderar a todas las personas para que puedan interactuar con las redes sociales en un entorno positivo que valore la confianza, la apertura y la equidad.

En el proyecto es muy importante la tecnología que combina el *blockchain* y análisis multimedia, para ofrecer soluciones personalizadas de verificación tanto en la web como en las redes sociales, incluyendo no sólo texto, sino también el contenido multimedia.

Además de la capa de *blockchain*, la verificación de la información se realiza a través de un algoritmo basado en inteligencia artificial. Por lo tanto, la verificación de las variables que se tienen en cuenta se realiza casi en tiempo real. Los resultados de este tipo de algoritmos basados en inteligencia artificial son alentadores como ya nos mostraba un estudio, del MIT *Computer Science and Artificial Intelligence Lab* y *the Qatar Computing Research Institute*, en el que experimentaron con un algoritmo de inteligencia artificial para detectar las fuentes fiables y las que no lo eran tanto.

Provenance creará soluciones para ciudadanos que necesiten herramientas para navegar y alfabetizarse para reducir la sobrecarga de (des)información, para los generadores de contenido periodistas profesionales o periodistas ciudadanos que necesitan herramientas para reforzar la veracidad de sus contenidos y para los creadores de contenido creativo, como artistas o cineastas que necesitan alternativas seguras para la distribución de contenido con garantías legales.



Imagen 48. Captura del prototipo del *plugin* de Provenance en redes sociales. Fuente: Provenance

En la imagen podemos ver las categorías que se tienen en cuenta a la hora de verificar el contenido:

- La fecha de publicación ya que en ocasiones se muestran contenidos del pasado como eventos actuales.
- Ubicación, para saber el lugar en el que se desarrolla el evento y si coincide con la información que muestra
- La fuente, se valora tanto la del medio como la del usuario que la realiza si va firmada.
- Similitud, se valora si la noticia tiene similitudes con otras, en ocasiones que otros medios traten el tema puede dar pistas sobre el contenido.

- Tono, aquí se valoran las emociones que pueden existir en el texto, el tono empleado es importante en temas sensibles de derechos humanos como la inmigración, por ejemplo.
- Escritura, compara si el texto se ciñe a las normas de la escritura periodística o no.
- La imagen, valora si está manipulada.

Todas estas categorías se valoran de manera individual con el método de colores del semáforo que indican el grado de veracidad de cada una de estas categorías. En ningún caso la herramienta nos va a decir si la información es verdadera o falsa, tendrá que ser el propio usuario el que con los datos que recibe decida si quiere compartir esa información o no. En este proyecto la educación mediática de los ciudadanos es una parte importante.

4.2.2 Metodología y objetivos

Como hemos podido observar al principio de este capítulo nuestra investigación se basa en realizar un estado de la cuestión que nos permita entender la relación de los usuarios y en general de la audiencia con la información que reciben desde diferentes canales. Por otro lado, observar qué espacio ocupa la desinformación en la sociedad y la participación de los usuarios tanto en la creación de contenidos, como en la difusión y amplificación de los mismos. Sobre todo, en lo que tiene que ver con los derechos humanos y el vídeo como denuncia.

Dentro de esta investigación contamos con dos estudios de caso diferentes por una lado el que tiene que ver con los usuarios, su búsqueda de información y su viaje por la misma y por otro lado el trabajo de los *fact checkers* en su lucha contra la desinformación.

Caso 1 entrevistas grupales:

En la primera parte, en la que se refiere al viaje de la información (ver el siguiente punto) hemos realizado una aproximación cualitativa conduciendo dos entrevistas grupales. Con ellas hemos intentado entender en profundidad el comportamiento de las personas en relación a la (des)información. Cada una de las entrevistas grupales han contado con diferentes personas para poder tener una visión general de la población.

En primer lugar, teniendo en cuenta que la (des)información en la red va muy unida a la digitalización de los individuos optamos por tener en cuenta el nivel de digitalización de los individuos. Este hecho se observa en el consumo de información, pero también en la manera en la que interactúan con ella y en el modo y formato en el que deciden compartirla. No podemos olvidar también que el grado de digitalización dependerá del momento en el que hayan nacido esas personas y en qué punto tecnológico se encontraba la sociedad en ese momento.

La Generación X y anteriores, son inmigrantes digitales, esto quiere decir que tanto en su infancia como en su desarrollo tuvieron una vida más bien analógica y a medida que llegaba a su madurez empezaron a ver como surgían elementos tecnológicos que iban cambiando la configuración de la sociedad y de la información. Son personas que han conocido la prehistoria de la Red, se conectan con monitores de fósforo verde a las BBS, recuerdan el sonido de los módems y llegaron a ver el germen de Internet y su posterior desarrollo.

Nada que ver con la Generación Y (*Millennials*) o la Generación Z, considerados auténticos nativos digitales; llegaron con Internet desarrollado y han visto grandes evoluciones tanto en la red como en los dispositivos para conectarse. No conciben la vida sin la tecnología, tanto para trabajar como para el ocio. Estas dos generaciones constituyen las primeras nacidas con toda una serie de herramientas tecnológicas a su alcance que les han permitido empoderarse de una forma genuina para recibir, crear y difundir contenidos (Espiritusanto, 2016, p. 111).

Tenemos también en cuenta que la tecnología en algunos casos es un elemento transversal por lo que pueden existir perfiles de mayor edad, pertenecientes a diferentes generaciones que actúan como auténticos nativos digitales. Por lo tanto, para esta investigación consideramos perfiles digitalizados a individuos que tienen perfiles de Twitter y/o Instagram y/o Facebook, las principales redes sociales de recopilación y distribución de información. Evidentemente tener únicamente el un perfil registrado no es garantía de digitalización por lo que además tenemos en cuenta la interacción que establecen con estas herramientas. Los usuarios deberán realizar al menos cuatro acciones de creación de contenido y/o interacción a la semana (entradas de blog, *Insta stories*, *reels*, comentarios, compartir, *retweets*, por ejemplo) y compartir contenidos de terceros diariamente. Los perfiles no digitalizados, por su parte, tienen cuentas de una o varias de las redes anteriormente mencionadas, pero no suelen utilizarlas para crear contenido y/o compartirlo de manera habitual, aunque sí puedan recibir información a diario de estas redes.

Estamos hablando de una muestra cualitativa por lo que en estas entrevistas grupales no necesitamos una muestra amplia. La investigación se puede llevar a cabo con un número máximo de 12 personas (Ladner, 2014). Por otro lado, Sergio López haciendo referencia a Handwereker y Wozniak apuntan que 7 personas serían suficientes. En este momento es cuando se obtiene un punto de saturación en cuanto a las respuestas obtenidas en las entrevistas. Las personas seleccionadas responden a las características necesarias dentro de la investigación llevada a cabo (Ladner, 2014). Estas características claves se definen a lo largo de la primera fase de la investigación, con el recorrido teórico realizado y conforman el universo de estudio, elemento por el que empieza cualquier investigación sea esta cuantitativa o cualitativa (López, 2017).

Estas son las tablas del desglose de los datos utilizados para construir la muestra de población:

FASE 1.- La principal variable utilizada para definir los dos grupos fue su alfabetización digital (Digital (D) y No digital (ND)).

Grupo A: Digital

Esta tabla muestra las variables del grupo con alfabetización digital. En el grupo se mantiene la igualdad de género y son personas que utilizan ampliamente las tres principales plataformas de redes sociales. Las subvariables que se tuvieron en cuenta para definir el perfil fueron la edad, la educación, la residencia y la participación política.

- Equidad de género.
- Plataformas: Twitter, Instagram, FB.
- Actividades: Crear contenido original, comentarios, blogs, difusión

Grupo A: Digital (D)

	Edad			Educación		Residencia		Política	
	18-25	25-35	35-50	Univ	No-univ	Rural	Urban	Involucrado	No involucrado
1	x			x			x	x	
2	x				x	x			x
3		x		x		x		x	
4		x		x			x		x
5		x			x	x			x
6		x			x		x	x	
7			x	x		x		x	
8			x		x		x	x	

Tabla 2. Perfiles incluidos: P1, P2, P5, P6, P7, P8

Grupo B: No Digital

Esta tabla muestra las variables del grupo de baja alfabetización digital. En el grupo se mantiene la igualdad de género y son personas que utilizan las principales plataformas de redes sociales, pero con menos frecuencia y usan menos funcionalidades de las mismas.

- Equidad de género.
- Plataforma: Twitter, Instagram, FB... lo tienen creado, pero en realidad no lo usan.
- Actividades: Consultar los diferentes tipos de contenidos en Internet, comentar y difundir compartiendo aunque no de forma habitual.

Grupo B: No Digital (ND)

	Edad			Educación		Residencia		Política	
	18-25	25-35	35-50	Univ	No-univ	Rural	Urban	Involucrado	Not involucrado
1	x			x			x	x	
2	x				x	x			x
3		x		x		x		x	
4		x			x		x		x
5			x	x		x		x	
6			x		x	x			x
7			x	x			x	x	
8			x		x		x		x

Tabla 3. Perfiles incluidos: P1, P4, P5, P7

Para realizar una segunda fase del proceso cualitativo y así ahondar más y de mejor manera en este viaje informativo y así llegar a una mayor representación de la población, nos fijamos a la hora de seleccionar la muestra en dos variables principales, los perfiles se agruparon en dos categorías principales: rural y urbano. Esta división la consideramos necesaria ya que el estado del arte nos mostraba que sobre todo en redes sociales las personas se inclinan más a creer o confiar en una información si se ajusta a sus valores o creencias (Parrat, 2011; Pellegrini, 2019).

Por otro lado, al estar la investigación centrada en la población de España y examinando los resultados de las elecciones generales al gobierno de este país del 28 de abril de 2019 que arrojaba unos datos que mostraban que en municipios rurales más pequeños la derecha política ganaba más que los de ideologías de izquierdas, se tomó la decisión de realizar estas nuevas entrevistas para fortalecer la muestra general.

Hemos también que tener en cuenta que en muchos casos esa politización también influye de manera importante en lo que tiene que ver con el tema que trata nuestra investigación, los derechos humanos. En muchos casos la información que fluye en las redes se toma de manera diferente dependiendo del lado ideológico en el que se encuentre el individuo y por lo tanto se comparte de maneras distintas cuando los temas tratan sobre inmigración, mujer, géneros o violencia policial. En estos casos como veremos la emoción juega un papel muy importante a la hora de difundir y compartir desinformación.

Estas son las tablas del desglose de los datos utilizados para construir la muestra de población de esta segunda fase:

FASE 2.- La principal variable utilizada para definir los dos grupos fue encontrarse en un entorno rural o en uno urbano.

Grupo A: Rural

Como hemos comentado, en los resultados de las elecciones generales de 2019 los votantes de entornos rurales eran más propensos a votar por la derecha o posturas más conservadoras.

- Esto tiene un efecto directo sobre el grado de confianza del participante hacia determinadas noticias.
- Necesito compartir en Whatsapp.
- Whatsapp incluido.
- Para ellos, lo importante es ir directamente a la fuente.

	Edad				¿Dónde te informas?			Compartir contenido/comentarios			Trabajo		Politización	
	16-30	31-45	45-60	60+	Redes sociales (3)	online/offline	TV	Menos de 1/semana	1-2 veces/semana	+2 veces/semana	Si	No	No	Si
1	x				x					x	x			x
2		x			x					x	x		x	
3		x				x			x			x		x
4			x			x			x		x			x
5			x				x	x				x	x	
6				x			x	x (2)			x		x	

Tabla 4. Rural – Conservadores

Perfiles incluidos: P1, P2, P3, P4, P5

Grupo B: Urbano

Como hemos comentado, en los resultados de las elecciones generales de 2019 los votantes de entornos urbanos eran más propensos a votar por la izquierda o posturas más liberales.

	Edad				¿Dónde te informas?			Compartir contenido/comentarios			Trabajo		Politización	
	16-30	31-45	45-60	60+	Redesociales (3)	online/offline	TV	Menos de 1/semana	1-2 veces/semana	+2 veces/semana	Si	No	No	Si
1	x				x					x	x			x
2		x			x					x	x		x	
3		x				x			x			x		x
4			x			x			x		x			x
5			x				x	x				x	x	
6				x			x	x (2)			x		x	

Table 5, Rural - Liberales

Perfiles incluidos: P1,P2, P3, P5, P6

El objetivo principal de esta primera parte de la investigación no es otro que entender el recorrido de la información para constatar cómo los individuos con la información que reciben a través de Internet y las redes sociales, construyen su conocimiento y crean su propia verdad. Nos centraremos en cómo las personas se informan preguntándonos por los elementos que activan los mecanismos de (des)información que, sobre todo, afectan a la percepción de realidad y a la manera en la que la información se propaga.

El guion seguido en las entrevistas grupales ha sido idéntico. En un primer momento hemos realizado una presentación inicial en la que cada persona explicó a grandes rasgos sus hábitos informativos en general, no solamente en línea. Profundizamos en torno a estos hábitos con el fin de entender cuáles son los medios y fuentes a los que les dan mayor importancia y el por qué. Consideramos esta parte de la investigación fundamental a la hora de acercarnos a la fiabilidad que las personas dan a esas fuentes de información y los criterios en los que se fundamenta esta credibilidad de las fuentes.

Caso 2 entrevistas semiestructuradas:

Una vez tenemos claro el viaje de la información por parte de los usuarios decidimos comprobar cuál es la situación de los *fact checkers* en España y si la herramienta de Provenance les puede ser útil a la hora de verificar contenido generado por el usuario, sobre todo también en la información que tiene que ver con los derechos humanos, en concreto con la inmigración.

El trabajo de los verificadores es complicado y, por lo general, lleva mucho tiempo. Sobre todo, se centran en verificar noticias e información viral ya que tiene un gran alcance en la población y su rápido desmentido puede llegar a frenar las cadenas de desinformación. Los verificadores de hechos tienen su propia metodología y herramientas para verificar la información.

Optamos por realizar entrevistas individuales en profundidad a los cuatro principales verificadores de datos de España y de esta manera comprender cuáles son sus necesidades y cómo la herramienta de verificación que se está desarrollando puede ayudarles y cuales son los principales temas en los que se mueve la desinformación en España.

Las entrevistas duraron alrededor de una hora, dependiendo sobre la extensión de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. En España existen muchas webs que verifican información, algunas de las cuales se especializan en temas como salud o política. Por otro lado, también existen agencias periodísticas y otras entidades que llevan realizar comprobaciones de información para toda Europa, incluida España, como AFP (Agence France-Presse).

Nuestro objetivo era seleccionar a los verificadores de hechos más importantes de España, en concreto todos los que forman parte del International Fact-Checking Network, una unidad del Instituto Poynter dedicada a reunir a los verificadores de hechos a nivel global. Así tenemos el universo global de verificadores con reconocimiento internacional de España.

Las entrevistas se organizaron con los representantes apropiados de cada organización de verificación. En el caso de EFE Verifica y Verificat, se realizaron las entrevistas a sus cofundadores. En el caso de Newtral fue la directora de educación la que se encargó de contestar y en Maldita, estuvo con nosotros el director de investigación.

Fact checker: Verificat

Entrevistado/a: Lorenzo Marini

Cargo: Cofundador



Imagen 49. Portada - Verificat

Fact checker: Newtral

Entrevistado/a: Itziar Bernaola

Cargo: Directora de Newtral Educación

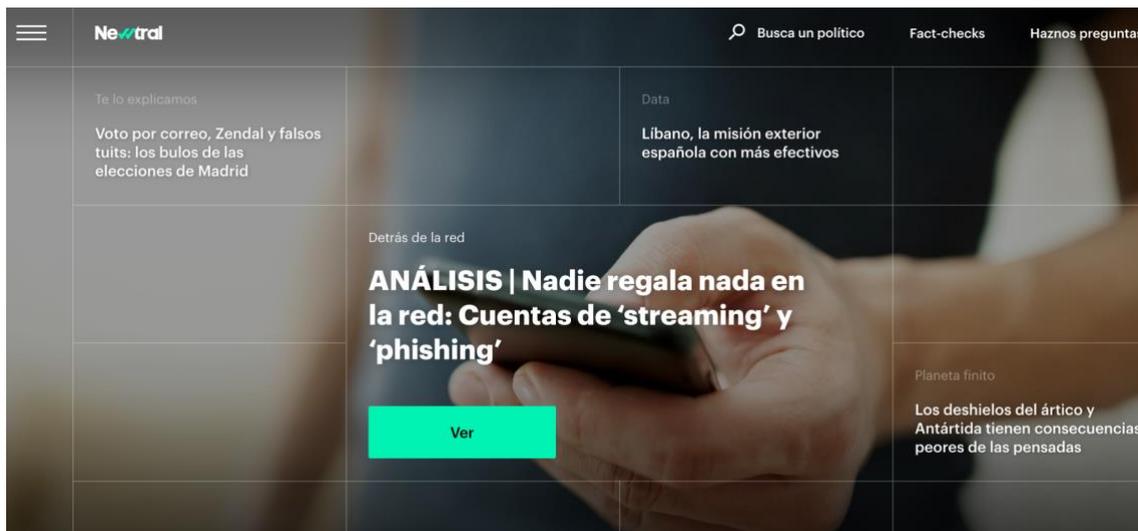


Imagen 50. Portada Newtral

Fact checker: Maldita

Entrevistado/a: Pablo Hernández Escayola

Cargo: Director de investigación académica



Imagen 51. Portada Maldita.es

Fact checker: EFE Verifica

Entrevistado/a: Desirée García

Cargo: Responsable EFE Verifica

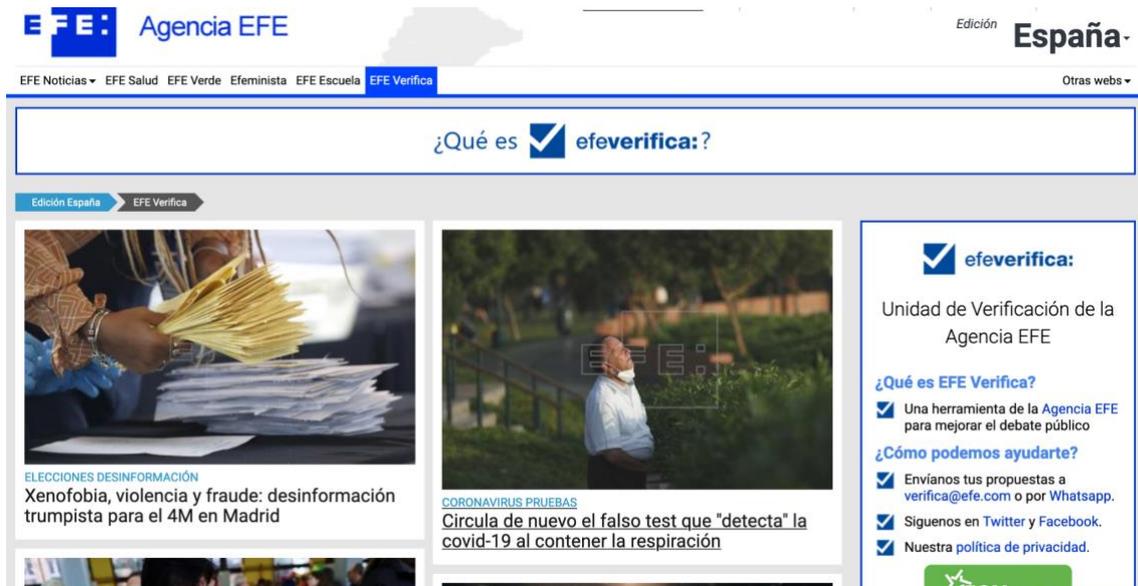


Imagen 52. Portada EFE Verifica

Para comenzar, cada entrevistado se presentó y luego nos ofreció una breve descripción del proyecto en el que estaban trabajando y definieron su papel dentro del proyecto. Las entrevistas fueron semiestructuradas y abordaron los siguientes temas:

Confianza y verdad: comenzamos preguntando a los entrevistados cómo manejan la confianza y la verdad al verificar. Posteriormente, la cuestión de la confianza como componente básico para la construcción de verdad individual, y cómo tiende a influir en las personas cuando se trata de creer información falsa.

Criterios de verificación y proceso: profundizando en el tema, se preguntó a los entrevistados que ampliarán los elementos y temas que tienen en cuenta a la hora de priorizar sus verificaciones y el proceso que siguen para llevar a cabo la verificación de contenidos generados por usuarios.

Desinformación y derechos humanos: Un tema destacado sobre el que también se les preguntó fue la verificación de la desinformación que atenta contra los derechos humanos, ya que gran parte de la desinformación se ha generado en este ámbito, especialmente en lo relacionado con la política, la salud y sobre todo inmigración.

Resultado de la verificación: Otro elemento sobre el que se preguntó, fue la forma en la que se muestra el resultado de las verificaciones. Se transmiten los resultados de las verificaciones como verdaderas o falsas o se presentan diferentes matices.

Relación con usuarios y medios: Se preguntó por la relación que se establece tanto con las personas como con los medios de comunicación y que ventajas puede tener para la difusión de las verificaciones que se realizan.

Herramientas de verificación: una vez conocemos la manera que tienen de verificar les mostramos la herramienta de Provenance para conocer que utilidad tiene para ellos y las sugerencias o mejoras que proponen.

4.2.3 El viaje de la información

Después de conocer la metodología llevada a cabo esta investigación nos adentraremos en ese viaje informativo de los usuarios. El objetivo consiste en entender en profundidad lo que significa el recorrido de la información de cara a la construcción de conocimiento basado en la red informativa. Presentamos de manera gráfica el esquema resultado del análisis realizado de las entrevistas grupales. A continuación, veremos paso a paso este ciclo informativo.

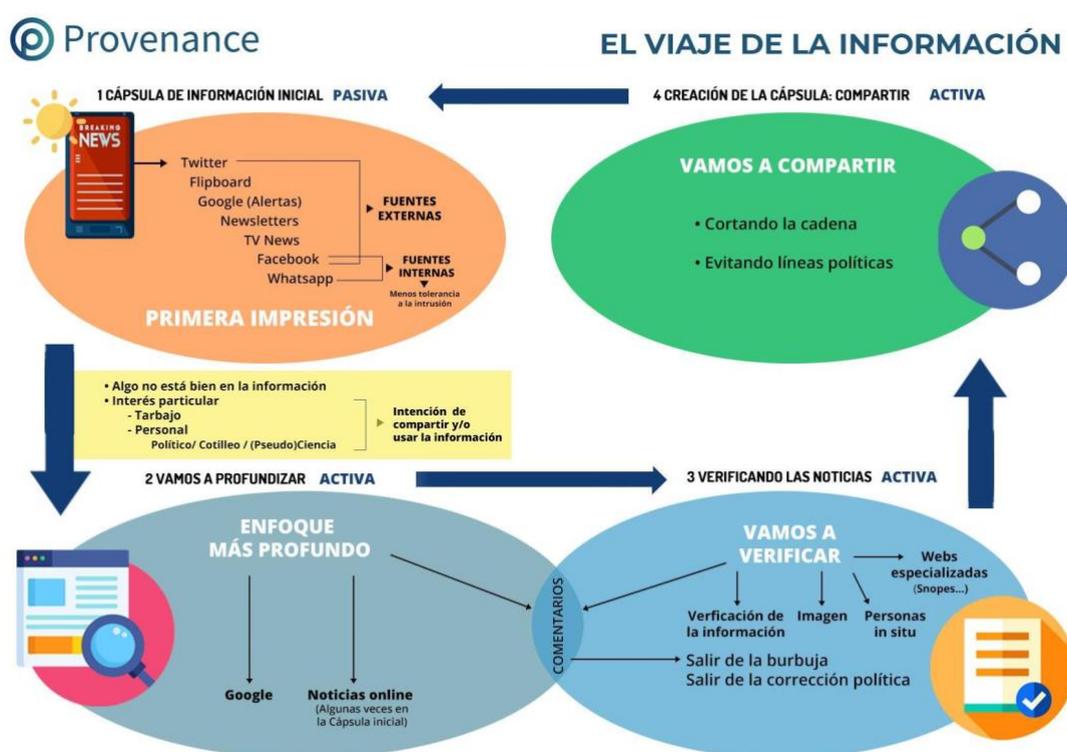


Gráfico 16. Elaboración propia

Sobre este asunto en esta investigación, nos adentraremos en lo que hemos denominado “viaje de la información”, ya hemos publicado en *News Media Innovation Reconsidered*, libro dirigido por María Luengo y Susana Herrera-Damas, y en el que en el capítulo titulado *Herramientas innovadoras para el empoderamiento ciudadano en su lucha contra la desinformación* abordamos este tema y mostramos lo que proyectos como Provenance pueden hacer por los ciudadanos en su lucha contra la desinformación.

FASE 1: Cápsula de información inicial

Los ciudadanos se encuentran con la información en diferentes lugares de la Red y en muchos casos la información les encuentra a ellos, incluso en muchos casos sin que los usuarios hayan decidido recibirla como es el caso de lo que puede llegar a través de grupos de WhatsApp, por ejemplo.

Un elemento importante en todo este viaje es el teléfono móvil (*smartphone*), desde la Fundación Telefónica en su Informe de la Sociedad Digital en España ya nos revela que el acceso a Internet se está convirtiendo en un acceso móvil. Por lo tanto, *el smartphone* se mantiene como el dispositivo preferido para cualquier tipo de uso (un 91,9 % de la población así lo indica), seguido del ordenador (62,9 %), y a cierta distancia permanece la tableta (29,7 %). Pero además según DigitalNewsReport.es (2018, p. 79), “el uso de las notificaciones en los dispositivos móviles (móviles y tabletas) está en auge, ya que han crecido 3 puntos en el último año y en 2018 el 15% de los internautas en España acceden a las noticias a través de las alertas, casi el doble que en 2015 (8%).”

El acceso móvil a Internet influye considerablemente en la manera en la que las personas se informan ya que, en sí y principalmente el *smartphone*, aporta movilidad a la información al permitir que sea consultada en cualquier momento y cualquier lugar tal y como hemos podido advertir en las entrevistas. Este hecho podría generar contexto para una lectura más superficial de las noticias a la vez que induce a la infoxicación, al permitir el contacto constante con muchas fuentes de información simultáneamente.

En las entrevistas grupales, observamos cómo la etapa relativa a “la información te encuentra” suele servir como foto general del panorama de la información en un día. A partir de ésta, las personas se acercan a las noticias, la información y los temas más interesantes para ellas.

Con los “*Trending topics*”, entro en contacto con información sobre lo que está pasando en el mundo, sobre lo que es alarmante en ese momento... lo que se mueve... a veces es político, a veces es sobre eventos, a veces influencias, ... y luego voy a los periódicos. (ND-P1)

Por lo que comentan los usuarios y usuarias incluidas en estas entrevistas grupales lo primero que hacen al despertarse es tomar su teléfono móvil y consultar una de las diferentes cápsulas de información previamente establecida: Boletines de información a los que se han suscrito con anterioridad, la aplicación *Flipboard*, alertas de Google. En esta cápsula de información inicial tienen un papel relevante las redes sociales: Twitter, Instagram y Facebook.

Facebook es la red social más utilizada como fuente principal de información en esta fase (47%), seguida por WhatsApp (36%). Instagram tiene un peso importante también (27%), pero en una franja de edad más joven de 18 y 24 años, según el informe Digital News Report. Para esta franja de edad, en concreto, observamos en el mismo informe que Facebook, YouTube y Twitter representan aproximadamente el mismo nivel de uso que Instagram. Es decir, las redes sociales son diversas, aunque todas ellas contribuyen a generar burbujas de información (Pariser, 2017).

También hemos observado que la televisión sigue siendo un medio que aporta gran parte del contenido en esta fase del viaje informativo, según DigitalNewsReport.es (2018, p. 47), en 2018, los medios más utilizados son la televisión (76%), las redes sociales (60%), los periódicos digitales (53%) y los diarios impresos (49%). La televisión se mantiene como el medio más utilizado, pero de 2014 a 2018 pierde seguimiento (9 puntos menos desde 2014, 3 desde 2016). Por otro lado, las redes sociales son la segunda fuente de noticias desde 2016. El 60% de los internautas encuestados las utilizan para informarse. En esta lucha de poder por la influencia informativa en la sociedad tiene mucho que ver la edad de la audiencia a la que sigue cada medio.

En las entrevistas, que el informativo tradicional, denominado Telediario por las personas entrevistadas es una parte importante de esta cápsula externa de información. Este informativo diario es más consultado por perfiles más mayores. Los más jóvenes, sólo entran en contacto con este tipo de canal informativo si se encuentran con este hábito en su hogar.

Una de las personas entrevistadas de edad avanzada, nos comentaba un detalle curioso sobre la manera de referirse a este tipo de información y el canal desde el que procede. Hasta no hace mucho en lugar de decir “voy a ver las noticias”, se decía: “[voy a] escuchar o mirar el parte”. Esto nos indica el arraigo de esta costumbre en cierto sector de la sociedad. Cuando hizo referencia a ello, dijo:

Esto va con los genes, hasta no hace tanto, se decía: escuchar o mirar “el parte”. Era casi como una obligación estar a las 14h30-15h pegado a la radio, después, al único canal de televisión, y lo teníamos que ver. (ND-P7)

Hay diferentes formas... mi forma de estar informado... veo las noticias en la televisión, es como un iniciador, y a partir de allí, cojo lo que me parece interesante y lo investigo. (D - P7)

Nos queda claro que la televisión sigue siendo un medio de información importante para las personas de mayor rango de edad. Es importante destacar que, tal y como se deduce de la investigación realizada por Tapias Hernández (2019), la desinformación también tiene lugar en medios más tradicionales. Además de la televisión, ese colectivo también maneja y recibe información de fuentes cercanas y en muchos casos con cierta credibilidad para los usuarios como WhatsApp, ya que los contactos que suministran esa información son conocidos.

Pero en otros casos este mismo medio por el que se informan nos lleva también a tener que considerar un primer contacto con la información de tipo interno, cercano a la

audiencia y un tanto invasiva. La audiencia que recibe cierta información a través de este canal en diferentes grupos suele ser más reacia con el contenido recibido.

En Whatsapp, recibo más información que en Facebook, normalmente, recibo un mail que dice que Facebook ha puesto una noticia y según lo que se dice allí, la abro o no... y la mayoría del tiempo, no lo abro. Y Whatsapp es mucho más intrusivo porque te llega y el vídeo te llega y te enfadas “no me mandes este tipo de contenido” (ND-P5)

No podemos olvidar que una de cada 3 personas utiliza Whatsapp para encontrar información sobre eventos actuales. (Digital News Report, 2018, p. 5). Son redes sociales y de difícil acceso para, por ejemplo, los verificadores de información.

FASE 2: Profundizando

Una vez que los usuarios han recibido la información y han establecido un contacto con la misma, las personas deciden profundizar en los ciertos temas según una serie de criterios, lo que han visto era de su interés, no les cuadra o tienen ciertas dudas o creen que pueden ser falsos. Es importante tener en cuenta que esta decisión se basa en la aplicación del filtro emocional de cada individuo. Filtro que llega a ser decisivo en la construcción de la verdad basada en la información o desinformación que la persona decide aceptar como verdadera o como falsa. Acercándonos al posicionamiento y actitud de la audiencia frente a las noticias falsas, según el DigitalNewsReport.es (2018, p. 7), España es uno de los países donde mayor preocupación existe por la propagación de este tipo de noticias: el 69% de los usuarios declaró estar preocupado por lo que es cierto y es falso en Internet, frente a un 12% al que no le inquieta este asunto.

Esta preocupación por la desinformación cuando se está profundizando en ciertos temas como por ejemplo por la política, las pseudociencias y los sucesos, esto lleva a algún usuario a utilizar Google no sólo como motor de búsqueda sino como herramienta de

verificación o comparación de los contenidos que se reciben en la primera fase y en los que se quiere profundizar. Esto comentaba una de las personas en la entrevista grupal:

Consulto diferentes tipos de noticias, lo que pasa en el mundo, la verdad es que estoy acostumbrada a mirar diferentes cortes informativos porque dependiendo de las noticias, puedo cambiar... Luego, miro en Google, cuando veo noticias que me parecen un poco... o que me parecen raras, veo cosas en Twitter que no entiendo del todo porque son así, las suelo buscar en Google... (ND - P1)

Por lo tanto en esta investigación hemos podido comprobar que las personas muestran mayor preocupación cuando profundizan en los temas para saber si el evento en sí es cierto o no cuando hablan de noticias cuyo tema está relacionado con cuestiones personales específicas, principalmente cuando tratan el tema de la familia (secuestros y salud por ejemplo), de cuestiones que tienen que ver con los desastres naturales (por ejemplo terremotos, inundaciones). Como apuntan Sánchez-Duarte y Magallón al analizar la viralización de noticias falsas en España, el miedo y la desinformación están estrechamente vinculados: “cuanto menos se puede ver y comprobar la realidad físicamente, más dudas aparecen sobre el contenido cierto de los acontecimientos” (Sánchez-Duarte y Magallón, 2020). Veremos más adelante en esta investigación como las emociones de este tipo son transversales a las fases que estamos analizando.

Al mismo tiempo reconocen que son este tipo de contenidos a los que en un primer momento se les ofrece mayor grado de credibilidad debido sobre todo a la importancia personal y a la premura que exige la resolución de estas situaciones, y, como consecuencia, las que más intención de compartir generan habiéndose verificado o no.

FASE 3: Verificación

Respecto a las temáticas que hemos visto y tratado en la anterior fase de profundización (política, pseudociencia y los sucesos) podemos observar que las personas suelen usar principalmente el buscador de Google y si observan que la primera fuente propuesta

confirma lo expuesto en la noticia de interés, se sienten más seguros/as en cuanto a la veracidad de ésta. En el DigitalNewsReport.es (2018, p. 18), preguntados sobre si se fían de las noticias que se encuentran a través de medios sociales como Twitter o Facebook, o de motores y páginas de búsqueda como Google, un 38% se fía de lo que se publica en los motores de búsqueda (frente a un 27% escéptico) y un 27% de los medios sociales (frente a un 40% que desconfía).

En lo que a la política se refiere por ejemplo en el caso español en el que la línea editorial de los medios refleja por lo general una polarización, la manera de comprobar la veracidad de las informaciones es comprobar otros medios de tendencias diferentes a los que están acostumbrados a consultar. Así, el ejercicio de verificar no es sólo en torno a la veracidad de la fuente pero también sobre la posible subjetividad que podría haber orientado la forma en la que la noticia está expuesta. Así lo demuestran varias opiniones de entrevistados:

Veo un poquito las noticias, lo que ha sucedido en el mundo, la verdad es que estoy acostumbrada a mirar en los periódicos de todas las ramas políticas porque dependiendo de las noticias, puede cambiar... y luego, miro Google. (ND - P1).

Creo que el mercado en Internet es mucho más rápido, y así son las personas... un reportero, muy objetivo que decide abrir una “*presspage*” y dedicarse a investigar, hacen sus propias investigaciones y en algún momento, deja de ser un blog... (D - P5).

En esta fase encontramos dos partes que nos llamaron la atención por un lado algún usuario de manera excepcional utiliza herramientas que podríamos considerar avanzadas como la página web Snopes y por otro lado tienen en cuenta el elemento diferenciador de Whatsapp con respecto al resto de redes sociales. La audiencia toma parte activa de esta etapa del recorrido. En caso de que puedan y lo consideren necesario se pueden romper la cadena de desinformación.

Para rectificar, lo veo bastante difícil en todos ellos. En Twitter, la velocidad de propagación es demasiado alta. Aún así, la velocidad no es

la misma en Facebook, Whatsapp o Twitter... en Twitter, en 1 segundo puedes compartir un mensaje 50.000 veces y no creo que la corrección pueda darse tan rápido [...] en Whatsapp, es más posible porque está más personalizado y puedo decir “¿lo has leído bien, has verificado la fuente? Está más personalizado (ND-P1).

Así, parece más fácil cortar el flujo de noticias falsas a través de Whatsapp antes que dentro de cualquier otra plataforma social. Aunque también tenemos que tener en cuenta que al ser una red social con mayor privacidad que Twitter o Facebook, la interacción de terceros en la verificación se hace complicada por lo que son los propios usuarios involucrados los que se encargan de este cometido.

FASE 4: Compartir la información

Ya hemos comprobado que uno de los temas que más preocupa en cuanto a lo que tiene que ver con la desinformación es la política. Lo hemos comprobado en los usuarios y lo vemos en las líneas editoriales de los medios. Por lo tanto, a la hora de expresarse libremente en las redes sociales el 39% de los internautas españoles entre 25 y 34 años se lo piensa bien antes por posibles problemas con las autoridades. El riesgo de consecuencias ante los poderes públicos en España es un factor que tienen en cuenta tres de cada diez adultos españoles a la hora de opinar online sobre asuntos públicos, en una proporción similar a la precaución que se tiene por las posibles consecuencias que pueda tener lo que uno diga acerca de la política y la actualidad, en cuanto a la imagen de uno que tengan sus amigos, familiares o conocidos, incluyendo el entorno laboral (Amoedo et al., 2018, p. 21).

En la investigación hemos observado que esta preocupación por no eludir los temas de política no se queda únicamente en razones que tengan que ver con las autoridades, sino que llega más lejos y en general, incluso ni en redes sociales con mayor privacidad los usuarios deciden compartir noticias o contenidos de política:

Sobre todo, sobre temas que son interesantes para mí: tecnología, economía, no estoy acostumbrada a hablar de política en público... y más ahora que todo el mundo está bastante tenso con este tema... Así, prefiero quedar con mi opinión y mi gente (D-P1).

Este hecho se alinea con una de las razones principales para no compartir y/o tomar acción en la interacción online en torno a las noticias. Por una parte, la persona no quiere exponer su opinión política debido a su posición laboral y, por otra parte, no quiere tener que argumentar a través de comentarios. Es también el momento en el que la cápsula de cara al día siguiente “está preparada”. La audiencia toma parte activa en esta etapa del recorrido de la información.

Las emociones como elemento transversal para todas las fases

Las emociones son parte de todas las fases e influyen de manera transversal en todas ellas en mayor o menor medida. Durante el desarrollo de esta investigación pudimos observar que las emociones eran un elemento clave a la hora de otorgar credibilidad a una noticia o no y eso, aun no estando completamente seguros de su veracidad. Durante este trabajo detectamos que las reacciones emocionales a la hora de compartir contenido en la red son cinco: la ira, el impulso a la acción, el miedo, la preocupación y la diversión. Al fin y al cabo, la posverdad se define según el diccionario Oxford como “las circunstancias en que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública que las referencias a emociones y a creencias personales” (Fernández-García, 2017).

La ira, esta emoción, se genera principalmente por el hecho de que cierta información sea compartida o no por la forma en la que un contenido esté descrito. Se genera algo de frustración cuando las personas se dan cuenta de cómo una información dada ha sido transmitida por los medios. Esta emoción surge cuando una persona advierte que la forma en la que la información es contada o presentada induce a la persona a tener una opinión manipulada sobre un colectivo determinado como los inmigrantes, o una cuestión socio política particular como la violencia machista, por ejemplo. Esta emoción juega un papel

esencial en lo que a la defensa de los derechos humanos se refiere por la manera en la que se mueven esos contenidos en las redes sociales, dependiendo del lado en el que se encuentre quien comparte el contenido. Este tipo de sentimientos suelen motivar un mayor número de denuncias sobre la manipulación y/o cortar cadenas de información.

Además de la ira que pueda ser desatada desde la no conformidad con la forma en la que la información es transmitida, existen mecanismos narrativos que intentan generar la ira y el enfado, propiciando la propagación de contenidos falsos y así, orientando decisiones políticas o ingresos publicitarios (Tapias-Hernández, 2019).

El impulso a la acción se activa ante la necesidad de encontrar a una persona/animal desaparecido, o de informar de que se está bien después algún desastre natural, tipo terremoto, Tsunami o similar. En esta ocasión, se suele compartir la información de forma abierta, en general, después de haberla verificado en fuentes oficiales o siempre que provenga de un entorno cercano de absoluta confianza.

La preocupación de dismantelar una mentira surge cuando se observa que algún bulo se está viralizando. El miedo, por su parte, se genera cuando la noticia trata de algún elemento directamente relacionado con uno mismo o con alguien del círculo social cercano. Cuando surge este sentimiento, se suele verificar la noticia antes de compartirla de forma más o menos personal, ya sea mediante Facebook a grupos o personas particulares, o a través de Whatsapp a personas que sabemos directamente afectadas por la información que tenemos entre manos.

La diversión es uno de los temas que animan a compartir contenido. Noticias consideradas como humorísticas que pueden llegar a tener más o menos gracia dependiendo del grupo de individuos o los seguidores de la red social en la que se comparte esa información.

En definitiva, una vez verificadas, los usuarios deciden si comparten el contenido o no. El hecho de compartir genera una nueva burbuja de información que será consultada por terceros posteriormente. Por lo tanto, para entender y actuar en torno a la desinformación directamente en las personas (des)informadas es imprescindible centrar los esfuerzos

sobre las fuentes a las que más credibilidad se otorgan sobre todo cuando la información trata de los tres temas destacados en líneas anteriores. En este sentido, observamos cómo ciertas fuentes y ciertos temas desatan emociones que llevan, en algunos casos, en un primer momento a un mayor grado de credibilidad o simplemente a un sentimiento de necesidad de compartir. En este sentido, según la fuerza con la que llega una noticia, se compartirá con o sin ser verificada.

Por ende, después de este primer acercamiento a la creación de la verdad, en este mundo hiperinformado, consideramos importante seguir investigando en torno al entendimiento de las emociones en los mecanismos de creencias y difusión de las noticias leídas. Consideramos que la comprensión de estos mecanismos en profundidad permitirá el desarrollo de herramientas que respondan adecuadamente a éstos limitando, así, la propagación de noticias falsas.

4.2.4 La importancia de los *fact checkers*

Una vez hemos observado cómo se desarrolla el viaje a través de la información de los usuarios y hemos comprendido la importancia de las emociones a la hora de compartir o no ciertos temas optamos por centrar nuestra mirada en los verificadores de contenido. Comprobar cómo se ve desde ese lado la desinformación, como afecta a los derechos humanos y si la tecnología les puede ayudar en su proceso de trabajo. Nos centramos en la verificación de contenido generado por los usuarios por parte de entidades profesionales.

La verificación de contenido ha crecido considerablemente en los últimos años. La situación actual de los medios de comunicación y de los medios sociales ha hecho que en las últimas dos décadas hayan aumentado los *fact checkers* y haya cobrado gran importancia a nivel internacional el tema de la verificación. En un principio, organizaciones sin fines de lucro de Estados Unidos eran las que se dedicaban a realizar estas tareas de verificación.

Estas organizaciones apoyadas por la situación de desinformación ayudan a que esta tarea, en principio, una tarea básica del periodismo, empiece a ver un modelo de negocio y empiece a conseguir el apoyo de financiadores y gobiernos.

Un caso a nivel global es la Red Internacional de Verificación de Datos (IFCN) lanzada por el Instituto Poynter en septiembre de 2015 y que ahora juega un papel importante y prominente en el mundo de la verificación de datos a nivel mundial. Facebook, por ejemplo, solo se asocia con organizaciones que hayan sido certificadas por la IFCN. Esta organización es un sello de calidad para verificadores de todo el mundo. No podemos olvidar que para esta investigación se seleccionaron todos los *fact checkers* españoles que pertenecían a esta organización transnacional.

En la actualidad, los *fact checkers* tienen flujos de trabajo costosos, que requieren mucho tiempo y limitan el volumen de contenido que pueden procesar (Nielsen y Graves, 2017). El tiempo es uno de los elementos clave tanto a la hora de verificar, como a la hora de difundir la rectificación si la hubiera, al momento de desmentir el bulo.

En las entrevistas que realizamos encontramos en nuestro análisis seis hallazgos. Es importante saber que, a pesar de estar todas en la IFCN, se observan diferencias claras entre los diferentes *fact checkers* que tienen que ver con el tiempo que llevan en el mercado, el contexto en el que surgieron, los recursos de personal que poseen y los recursos financieros a los que han podido acceder.

- En el caso de *Verificat*, su reducido personal hace que se centren en el discurso político en Cataluña, y lo hacen en catalán y castellano para dirigirse al gran público. Para que el idioma no pueda ser un elemento de debate en cuanto a la credibilidad de su trabajo.
- EFE Verifica depende de una gran agencia de noticias estatal, esta relación significa que a veces no pueden contrarrestar a tiempo y en buena forma con los recursos que necesitan, pero en ningún caso afecta a las verificaciones que realizan.

- Por otro lado, Maldita es una fundación que cuenta con un amplio personal y una comunidad de "Malditos" (usuarios y seguidores de esta plataforma) que los apoya en su trabajo diario. Estos grandes consumidores hacen que los desmentidos de Maldita alcancen y se propaguen entre más individuos, y lleguen a redes tan cerradas como WhatsApp.

- En definitiva, Newtral es una empresa que cuenta con los recursos financieros y de personal necesarios para llevar a cabo las tareas de verificación en las que participan. También tienen un programa de televisión en prime time y a nivel nacional que sirve como un gran escaparate de su labor. Además, su fundadora Ana Pastor es una de las periodistas más famosas y mediáticas de este país. Dentro de Newtral, hay casi tantos periodistas como ingenieros, ambos muy necesarios en el mundo de la verificación.

Una parte importante en los verificadores de contenido es la construcción de la confianza para así poder ampliar sus mensajes sobre los bulos a más individuos y hacerlo llegar a lugares en los que en ocasiones es difícil introducirse. La persona entrevistada de Maldita, por ejemplo, destacó que al elegir un contenido a verificar se puede hacer con noticias que en un primer momento puede parecer que no tienen un gran interés pero en realidad son muy relevantes para un segmento de la población en concreto. Estos son los casos que se suelen dar en informaciones que tienen que ver con los derechos humanos.

Establecer estos mecanismos de confianza llevan a establecer por parte de algunos *fact checkers* una relación con sus comunidades que luego sirven para difundir sus verificaciones en lugares donde los verificadores no pueden llegar por cuestiones legales y de privacidad. Redes sociales como WhatsApp o Telegram, son inaccesibles para los verificadores pero no para sus comunidades, cada individuo de la comunidad difunde las verificaciones entre sus contactos y grupos.

A la hora de verificar, en general, existen dos tipos de criterio dentro de los *fact checkers* españoles: La viralidad de esa información y si la noticia se considera peligrosa para la

audiencia. Los *fact checkers* con las herramientas que tienen a su alcance son capaces de priorizar el contenido a verificar dependiendo de la velocidad de propagación que tiene el mismo y del daño que puede causar a nivel social o político.

La política y los políticos son un tema destacado en el ámbito de los verificadores españoles, por ejemplo, en el caso de *Verificat*, el *fact checker* catalán, sus verificaciones se centran en el discurso político pero además es muy importante para su credibilidad ante el movimiento independentista que tanto los verificadores como las verificaciones estén en catalán y en Cataluña. En el caso de Maldita también se centra en la verificación del discurso político con su sección Maldita Hemeroteca.

En ocasiones concretas, una de las maneras que tienen algunos *fact checkers* para llegar a desinformación de interés para la audiencia es la solicitud directa de contenidos concretos a sus usuarios. Estas solicitudes específicas de los ciudadanos llegan a ellos a través de un grupo específico de Whatsapp creado para este fin.

4.2.4.2 Creación del informe de verificación

Una vez que se verifica la información, se crea un Informe de Verificación. En el caso de Maldita, esto se lleva a cabo de la siguiente manera: un verificador lo escribe y luego ese informe pasa por siete editores que ratifican o corrigen ese informe. Si cuatro de esos editores están de acuerdo con el contenido del informe, se publica. Dependiendo de la capacidad humana y de recursos de cada *fact checker* esto puede llevar más tiempo o menos. Todos destacan que la verificación de la verificación es un proceso paralelo y muy importante, para asegurar, la objetividad y honestidad de las verificaciones que realizan.

4.2.4.3 Difusión del resultado

En primer lugar, el informe o desmentido de algún bulo se muestra en el sitio web de la organización de verificación (Maldita, Newtral, EFE Verifica o Verifact). En el caso de

Maldita, también difunden el informe de verificación a través del mismo canal donde aparecieron las noticias falsas. Para hacerlo, se adaptan al mismo formato y se trata de hacerlo tan viral como la noticia original (noticia falsa). Consideran que para contrarrestar una noticia falsa que se hizo vira, la rectificación debe ser tan viral como la noticia falsa. Una forma de hacerlo es utilizando el mismo formato y el mismo canal.

En el caso de que el contenido a verificar haya llegado vía Whatsapp, se pide el apoyo de la comunidad para que reenvíen y muevan la rectificación y así hacerla llegar, si es posible, a los grupos donde se difundió por primera vez ese bulo. En muchos casos no se podrá realizar este tipo de difusión dentro de una red social privada y cerrada como es Whatsapp pero el simple hecho de verificarla y subirla a internet pone a disposición de cualquier individuo que quiere saber más sobre un bulo específico. Como hemos visto en el anterior punto, el viaje de la información, en muchos casos los usuarios para verificar utilizan Google por lo que teniendo la rectificación en la red podría estar accesible para este tipo de personas.

4.2.4.4 Indicadores de advertencia

En ocasiones se puede desmentir una información porque es totalmente falsa, pero en otras ocasiones los *fact checkers* utilizan sistemas de semáforos de tres o cuatro escalas o colores ya que muchas veces no es rojo o verde.

En el caso de que utilicen cuatro escalas, los tres colores del semáforo tradicionales: rojo, amarillo y verde nos indican el grado de credibilidad del contenido que se está verificando, pero a veces puede existir un cuarto nivel que se expresa para decir que la información no se puede catalogar como verdadera o falsa, ya que algunos elementos de la misma no son confiables, pero es difícil saber porque, por lo que los verificadores dejan a juicio de los usuarios.

Otra alternativa es divide el color amarillo en dos niveles, uno se inclina más del lado de la noticia falsa y otro de la noticia verdadera. Desde EFE Verifica consideran que se deba agregar una quinta categoría que indique la intencionalidad de esa información. Esto se

basa en su creencia de que no es lo mismo si un contenido es falso "por error" o si es falso debido a un "propósito de manipulación" deliberado.

4.2.4.5 Derechos Humanos

Todos los verificadores están de acuerdo en que los hechos que afectan a los derechos humanos, como es el caso de los temas que tiene que ver con inmigración deben ser primordiales en sus tareas diarias.

Desde *Verificat* nos recordaban que el derecho a la libertad de expresión y a la información es un derecho fundamental por lo tanto toda desinformación es un ataque a los derechos humanos por definición.

Los casos en los que la desinformación ataca a los derechos humanos y los *fact checkers* se encargan de verificarlos por su influencia en la sociedad y la viralidad que en algunos momentos obtienen suelen ser los que tienen que ver con el derecho a la salud, con la inmigración, con mujer, con LGTBI en general con colectivos vulnerables o con minorías.

En muchos casos se difunde información falsa sobre inmigración con videos que no corresponden con el momento actual, es habitual en estos casos tomar imágenes o vídeos de incidentes de otros lugares y poner titulares tipo "lo que está pasando en Canarias", nos comentan desde Maldita.

En la mayoría de los casos este tipo de informaciones se difunden sabiendo que son falsas, suelen ser campañas organizadas para estigmatizar a ciertos colectivos. En este tipo de acciones al investigar quién está detrás queda claro que son movimientos orquestados que se realizan desde cuentas de un perfil muy similar y se viraliza al mismo tiempo, nos cuentan desde EFE Verifica. Son campañas en las que el objetivo es provocar el discurso del odio hacia ciertas comunidades o individuos, por lo que el desmentido de este tipo de

informaciones y su máxima distribución y viralidad del desmentido es importante en el trabajo que realizan los *fact checkers*.

Tanto ciudadanía como organizaciones encargadas de la verificación de la información tienen que estar unidas y disponer de las herramientas tecnológicas adecuadas para poder comprobar la veracidad de lo que reciben en su viaje por la información. Que las atrocidades que se comenten contra los de los derechos humanos se visibilicen para su posible solución depende en gran medida de la verificación de esa información con piedra angular de todo el proceso.

4.3 Educación como elemento clave en la lucha contra la desinformación

En este capítulo hemos visto cómo afecta la desinformación a la sociedad, y por ende, cómo afecta a los derechos humanos en su conjunto. Tanto en el viaje que realizan los usuarios como en las labores de diferentes organizaciones y medios de comunicación, existe un elemento común con el que luchar contra la desinformación: la educación y la alfabetización digital de los usuarios.

Los usuarios pueden acceder a herramientas online para comprobar si la información que reciben es cierta o pudiera estar manipulada, sitios como First Draft acercan este tipo de técnicas a todo el mundo. No es muy habitual que el usuario tipo se preocupe por este tema, pero si utiliza cada vez más las organizaciones que se dedican a la verificación, de ahí la importancia de la imagen de objetividad y honestidad que transmiten para hacer grande la comunidad que les apoya y que esta sea lo más heterogénea posible para llegar con los desmentidos a los lugares más profundos de la desinformación.

Como hemos podido observar en esta investigación los *fact checkers* tienen acceso limitado a los canales privados, como correo electrónico, los grupos cerrados y las aplicaciones de mensajería en las que se difunden numerosos bulos y desinformación (Brennen, Simon, Howard, Nielsen, 2020). Sitios con Whatsapp o Telegram en los que el acceso para los verificadores es únicamente posible a través de su comunidad.

En situaciones como la actual no es suficiente con la verificación del contenido generado por el usuario, es necesario educar y compartir con la comunidad. Maldita es un ejemplo de esto ha creado una comunidad que es el eje a la hora de que sus desmentidos tengan alcance y relevancia. Pero además dispone de cursos online y herramientas en su página web para que los propios usuarios combatan la desinformación. Esta relación entre los distintos miembros de la comunidad con la organización puede permitir desmentir una información, ampliarla, alfabetizar digitalmente a parte de sus integrantes, alertar sobre determinados rumores, etc. (Magallón-Rosa, 2018).

Aquí juega también un papel importante Newtral quien tiene un departamento dedicado única y exclusivamente a la educación para hacer llegar la alfabetización adecuada en temas de desinformación a los usuarios finales. Desde Newtral tienen acuerdos con diferentes entidades para de manera gratuita hacer llegar el contenido necesario para este tipo de temas.

Maldita y Newtral tienen un servicio de verificación vía WhatsApp. A este número de teléfono los usuarios envían noticias de las que dudan, artículos que no tienen clara su procedencia o incluso memes. Una vez recibida toda la información que les llega, los *fact checkers* seleccionan qué es lo que van a verificar. Esta relación tan cercana e inmediata de sus usuarios hace que los usuarios también les envíen dudas que resuelven a través de noticias que publican en sus sitios web y que sirven a sus comunidades a comprender mejor los mecanismos de la desinformación. Para profundizar más en algunos temas concretos les ofrecen cursos y herramientas que cuelgan en sus sitios web. Un ingrediente básico para luchar contra la desinformación es la educación de los usuarios. Estas entidades encargadas de verificar hechos permiten a los usuarios ver un método sencillo para verificar información, son un aporte de la alfabetización mediática de los ciudadanos (Loterio-Echeverri, Romero-Rodríguez Pérez-Rodríguez, 2018 p. 313).

Este tipo de periodismo basado en la verificación además de aportar información y conocimiento pone en valor la alfabetización mediática de los usuarios y de los

periodistas, al permitirles evidenciar un método sencillo y replicable para verificar la información publicada en los medios de comunicación y en las redes sociales, como paso previo a la acción de compartirla. La educación mediática es un elemento básico para enfrentarse a las noticias falsas y la desinformación en el discurso público (McDougall, Zezulková, van Driel y Sternadel, 2018).

Por lo tanto, de momento, es bueno contar con los *fact checkers* e ir alfabetizando y educando a la ciudadanía para que tenga un espíritu crítico respecto a la información. Pero a largo plazo, son necesarias herramientas como Provenace, proyecto europeo que permitirá a los usuarios valorar el contenido *online*. Un proyecto que pretende educar y mediante algoritmos inteligentes detectar desinformación e irregularidades en el contenido pueden ser una buena solución para combatir la desinformación de una manera más sencilla y más rápida.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 Periodismo ciudadano como herramienta de denuncia

El recorrido que hemos realizado por el periodismo ciudadano en estos 20 años, los hitos que han marcado este fenómeno y los diferentes autores, tanto académicos como profesionales **nos han mostrado que este fenómeno participativo** puede tener más ventajas que inconvenientes si sabemos cómo aprovecharlo.

El **impacto de la revolución tecnológica** que hemos vivido en estas dos décadas ha transformado nuestra forma de vivir, nuestras costumbres y sobre todo, nuestra forma de comunicarnos.

No hay duda de que **las tecnologías móviles**, y en concreto los teléfonos con cámara, han hecho que cada ciudadano pueda generar contenido y al estar en el lugar adecuado, en el momento justo, y con la tecnología precisa, pueda contar lo que de otra manera se quedaría en el olvido. Estas herramientas en manos de millones de personas en todo el mundo están consiguiendo poner sobre la mesa las atrocidades que se cometen contra los derechos fundamentales de los individuos. Empoderan a los ciudadanos para poder denunciar este tipo de violaciones de manera pública y que dicho mensaje pueda a su vez ser amplificado en los medios, y sirva a sus conciudadanos para protestar y manifestarse en contra de esa situación concreta o incluso pueda utilizarse como prueba en una corte o tribunal internacional.

La tecnología, y sobre todo los teléfonos móviles, en manos de millones de personas en todo el mundo han dado la posibilidad a una gran mayoría de personas de contar lo que sucede en su entorno cercano, sean estas historias sobre violencia policial o vídeos como el de Neda Agha-Soltan que, con el tiempo, se han convertido en símbolos de toda una

revolución y del poder de la ciudadana empoderada con las herramientas tecnológicas a su alcance. Se ha demostrado que esta posibilidad de participar en el ecosistema mediático actual, por parte de cualquier interlocutor, con la tecnología adecuada para hacerlo, ha permitido el crecimiento exponencial e imparable del relato ciudadano articulado a través de redes sociales y plataformas de información para la denuncia de los derechos humanos.

Esta investigación muestra cómo, gracias a la tecnología, los ciudadanos tienen a su alcance la posibilidad de denunciar situaciones que, hasta el momento, habían permanecido silenciadas, consiguiendo así un instrumento en favor del empoderamiento que les permite generar y difundir contenido local a nivel global. Hemos comprobado que esta posibilidad, cuando se lleva a cabo, genera **efectos positivos en algunas áreas o temáticas, entre ellas la defensa de los derechos humanos**. Confirmándose la primera hipótesis planteada, ya que el abaratamiento de la tecnología nos permite contar con una red global de observadores que pueden grabar, y difundir contenido para el cambio.

El contenido generado por el usuario cuenta con una serie de fortalezas estratégicas como pueden ser la creación **de información local e hiperlocal** en comunidades concretas en donde nos permite establecer oportunidades de diálogo y conexiones reales entre sus conciudadanos. Hemos podido comprobar cómo, en situaciones límite como pueden ser: los desastres naturales, atentados terroristas, conflictos bélicos, los contenidos generados por los ciudadanos pueden ser especialmente valiosos, así como frente a los abusos de poder o en países con gobiernos que ejercen una censura férrea. En aquellos lugares vetados a la prensa tradicional, bien por estar en medio de un conflicto armado, o por estar sitiados por causas medioambientales imprevistas, **el papel de los periodistas ciudadanos ha resultado clave para la reconstrucción de los hechos**, y la puesta en marcha de medidas efectivas frente a situaciones de crisis. Con la exposición previa de algunos de los hitos más destacados de esta fenómeno queda demostrado que, en estos casos, **el único testimonio que nos queda es el testimonio ciudadano**. La mayor parte de las veces el ciudadano es, simplemente un testigo ocular, un observador, espectador que decide participar en la elaboración de una noticia compartiendo lo que ha visto, sentido u oído. Si esta información generada por el ciudadano se produce de manera continuada en el tiempo, este testigo ocular, que muchas veces ejerce como informador

de manera involuntaria, pasa a convertirse en periodista ciudadano que, en muchas ocasiones, como hemos podido ver en la guerra en Siria o durante la primavera árabe, establece **alianzas de colaboración con el periodismo tradicional al ofrecer imágenes de un territorio, o acontecimientos, vetados a los grandes medios.**

Una vez se comprende la importancia del fenómeno, se pueden estrechar lazos de **colaboración entre periodismo ciudadano y periodismo profesional**, que llevarán a trabajar por un bien común: ofrecer información de la mayor calidad y ponerla en el contexto adecuado para amplificar el mensaje. Profesionales y ciudadanos pueden participar en la construcción de la verdad, aunando las fortalezas de ambos con el fin de elaborar mejores piezas informativas para proporcionar un periodismo más rico y diverso a las diferentes audiencias.

El valor de la colaboración entre periodistas ciudadanos y periodistas profesionales es totalmente necesaria ya que el fin último del periodismo debería estar vinculado al desarrollo y mejora de la calidad informativa, de ahí que el periodismo deba entenderse como colaboración en favor de la información que complementan, en un trabajo conjunto, periodistas profesionales y ciudadanos.

El caso más representativo es el de Zaina Erhaim, que hemos tratado en esta investigación y dónde hemos podido comprobar las ventajas de esta colaboración. Zaina ha sido capaz de formar a cientos de periodistas ciudadanos para así denunciar el sufrimiento de la población civil y muy especialmente el de las mujeres sirias. **Educación a los ciudadanos en tareas periodísticas ha sido fundamental** para sacar a la luz un gran número de informaciones sobre este conflicto armado que de otra manera hubieran permanecido silenciadas impidiendo así luchar contra la violación de derechos y libertades fundamentales y trabajar para su reparación. Con una situación de doble bloqueo informativo frente a las fuerzas hegemónicas del Estado y la imposibilidad de acceder al territorio por parte de la prensa extranjera, periodistas profesionales como Zaina vieron en el periodismo ciudadano una herramienta de gran valor para visibilizar las atrocidades de esta guerra. Su trabajo nos ha brindado la posibilidad de comprobar el valor de la colaboración entre estos dos ámbitos de la información. Su visión y su forma de trabajar,

ha sido reconocida a nivel internacional por la profesión periodística son el premio Peter Mackler o el premio a la libertad de prensa de Reporteros sin Fronteras.

Por último, como hemos podido comprobar en los hitos, el valor del contenido que generan los ciudadanos en situaciones excepcionales, **adquiere un gran valor para los medios y los periodistas profesionales al poner en sus manos la posibilidad de amplificar una visión de la realidad compleja** en medio del conflicto. El contenido al que pudimos acceder en los atentados del 11S, en el metro de Londres o en el 11M, puestos en contexto por los profesionales de la información, nos acercaron a una realidad completamente distinta a la que hubiéramos podido percibir si únicamente se hubieran limitado a informar de la manera tradicional, es decir, un periodista en una zona acordonada por la policía, sin acceso al lugar de los hechos, con las informaciones actualizadas de las fuerzas de seguridad, sanitarios y bomberos. Sin embargo, la tecnología ha permitido a los ciudadanos involucrarse dentro del relato de los hechos, de tal forma, que muchos de han tenido la sensación de estar en el interior de esos vagones llenos de humo que pudimos ver en las fotos ciudadanas de la estación del metro de Londres o de la estación de Atocha, en Madrid.

5.2 Witness.org: Protección y educación como parte fundamental del proceso

Dentro de la defensa de los derechos humanos por parte de los activistas, hemos constatado, a través del trabajo de la organización internacional Witness.org, que el formato que destaca en este campo por su eficacia y fiabilidad es el vídeo, muy por encima de la fotografía y el texto.

En 1992 el cantante Peter Gabriel decidió poner en marcha Witness.org casi 30 años después queda demostrado que la evolución de esta organización ha servido para el cometido inicial que se había propuesto: el uso del vídeo como herramienta de denuncia de las atrocidades que se cometen en contra de los derechos humanos. El vídeo se convierte así en el formato más apropiado por el impacto que genera en los medios de comunicación y en la sociedad. El lema de Witness: “Míralo, filmalo y cámbialo”, resume

de manera muy concisa la potencia del vídeo como herramienta para luchar por la defensa de los derechos humanos.

En esta investigación hemos tratado de mostrar **la necesidad de protección de los ciudadanos implicados en labores informativas** y de todos los que se dedican a generar contenido informativo en favor de los derechos humanos, en la mayoría de las veces en condiciones críticas, comprometiendo su propia integridad física. Desde que comenzó el proyecto, Witness.org se han generado todo tipo de alianzas y asociaciones y se han formado a miles de activistas de derechos humanos para utilizar el vídeo como herramienta de denuncia en más de 100 países por todo el mundo.

Witness.org ha tratado de expandir sus capacidades ampliando cada vez más sus localizaciones y temáticas. Han desarrollado programas regionales de actuación en diferentes lugares: Brasil, Malasia, México, Países Bajos, Senegal, Turquía y Estados Unidos. En todos ellos tratan de sentar bases de cooperación y acción conjunta entre “activistas, periodistas, abogados, ONG y medios”. La localización de los recursos y programas de alfabetización, en los idiomas de cada región, hace que la organización se perciba como algo local a pesar de su proyección global.

Las temáticas se centran por lo general en la defensa de los derechos vinculados con los inmigrantes, los indígenas, la defensa del territorio, la comunidad LGBTQ y, sobre todo, en un tema que es común a todas las regiones en las que opera, que es la violencia policial.

Tanto el relator de la ONU, como las normativas de diferentes países, han puesto el énfasis en destacar **la necesidad de protección de los periodistas ciudadanos**. Incluso Reporteros sin Fronteras incluye en su barómetro anual de muertes y encarcelamientos a esta nueva figura que se dedica a informar: el periodista ciudadano, definiendo con estas precisas palabras en su página web la figura de este tipo de informador voluntario que se involucra en tareas informativas.

Al mismo tiempo, desde organizaciones como Witness.org, **observamos la importancia de la educación** a la hora de usar el vídeo como herramienta de denuncia. En primer lugar, para proteger a la persona que graba y en segundo, para ofrecer mayor seguridad a quien o a quienes se está grabando. Esta es la parte fundamental del activista del vídeo, sin esto no se puede seguir en la alfabetización de los individuos, digamos que esta sería la lección a tomar dentro de este proceso.

Una vez asegurada la protección de los protagonistas implicados a ambos lados del relato, esta organización se centra a su vez en ofrecer todo tipo de materiales didácticos y guías útiles para grabar de la manera más eficiente posible para conseguir que ese vídeo conserve su valor probatorio y pueda ser utilizado **como evidencia en un proceso judicial**.

Cuanto mejor sea la formación de estos activistas, mayor impacto generarán las grabaciones realizadas en la defensa de los derechos humanos. Si observamos el trabajo que realiza Witness.org como organización, podemos ver que la mayor parte de sus recursos por no decir todos, se dedican a la educación y alfabetización de los individuos en los procesos de grabación para la denuncia de la violación de los derechos humanos.

Esta investigación demuestra que los ciudadanos, con el apoyo de organizaciones como Witness, ejercen un derecho y cumplen una labor social que, en muchos casos, no realizan los medios de comunicación tradicionales por diferentes circunstancias.

Otra de las aportaciones derivadas del estudio de caso de Witness, es el referido a **“Witness en español”**, dedicado sobre todo a temas como la defensa del territorio y de los derechos de los pueblos originarios en América Latina.

Uno de los hallazgos más importantes de esta investigación es constatar cómo el contenido generado por el usuario no sólo aporta calidad a nivel periodístico y una visión más amplia de la realidad, sino que, con el apoyo de organizaciones como Witness.org,

este **contenido en vídeo puede convertirse en evidencia ante los tribunales**. Sin duda esto ha supuesto una nueva forma de abordar la defensa de los derechos humanos, haciendo conscientes a los activistas del vídeo de que, además de grabar con carácter periodístico e informativo, se puede al mismo tiempo **filmar con carácter probatorio**, siendo este enfoque, en muchos casos, más útil para la causa que se defiende. A este respecto, hemos podido observar como el vídeo con carácter probatorio fue utilizado por primera vez en la República Democrática del Congo para llevar ante los tribunales a los señores de la guerra.

Aunque en un primer momento creíamos que las nuevas tecnologías iban a mejorar tanto los procesos de recolección de información como los de difusión y verificación y, en general, las tecnologías iban a ser un elemento positivo para la defensa de los derechos humanos. Durante la investigación pudimos apreciar que **la tecnología** puede ser tanto una ventaja como un inconveniente, dependiendo de cómo se utilice, como señaló Sam Gregory, director de programas de Witness, en 2019. De hecho, con la tecnología se puede desinformar para perjudicar a las comunidades más vulnerables.

Por otro lado, herramientas tecnológicas como la que hemos mostrado con el caso de Provenance se pueden emplear como elementos de alfabetización mediática, empoderando a los ciudadanos para convertirlos en agentes activos de la verificación de contenido digital, permitiéndoles aprender con la herramienta, y así mejorar sus habilidades pero, al mismo tiempo, colaborando con medios de comunicación, bibliotecas, colegios, universidades, ONG y todo tipo de organizaciones que quieran ayudar a la sociedad civil a estar mejor informada. Gracias a tecnologías que comienzan en los propios usuarios, se puede llegar a procesos de alfabetización digital global, sobretodo centrándose en las personas y colectivos más vulnerables a la desinformación.

5.3 La verificación para el desarrollo y amplificación del mensaje

Confirmamos la segunda hipótesis de esta investigación, ya que como ha quedado demostrado, no sólo la recopilación, grabación y difusión del mensaje son importantes en este proceso de denuncia para defender los derechos fundamentales de los individuos, **sino que la verificación de ese material generado por los usuarios es fundamental para que el mensaje llegue a amplificarse en los medios y para que los jueces puedan utilizarlo como prueba** a la hora de castigar a los infractores de estos derechos. En este plano, al distorsionar determinados mensajes o discursos, se pueden dar la vuelta y fomentar la reafirmación de estereotipos dañinos que acrecientan la desigualdad dentro de la sociedad.

Sin la verificación adecuada no se llega al gran público, pero tampoco a los medios de información. En este camino, la verificación de contenido generado por el usuario por parte de terceros es fundamental para la credibilidad del mensaje que se transmite, ya que la desinformación puede revertir un determinado relato para acabar siendo utilizado en un sentido totalmente opuesto.

Hemos podido comprobar como es el viaje que los usuarios realizan a través de la información y lo complicado que puede ser desmentir ciertos contenidos o romper las cadenas de desinformación.

En temas delicados y sensibles que tienen que ver con los derechos humanos, como son la inmigración o violencia policial, entre otros, hemos podido comprobar que el apoyo de *fact checkers* en la verificación de la información aporta un valor añadido para la difusión en medios tradicionales que, en ocasiones, carecen de equipos de verificación de contenido generado por el usuario, en redes sociales, o en Internet en general.

La tecnología en los procesos de verificación juega un papel importante en estos temas sensibles ya que, en muchos casos, el tiempo de verificación y difusión del mensaje va a

tener implicaciones reales en lo relativo a la efectividad del evento que se intenta difundir. En general, cuanto más tiempo transcurre, más empeora la situación.

Las herramientas de verificación actuales de las que disponemos, así como las que se encuentran en un camino cercano como Provenance, o aplicaciones futuras, ayudarán a los verificadores y a la población en general a reducir estos tiempos y a distinguir con mayor eficacia la desinformación.

5.4 La tecnología como elemento de cambio

Hemos podido comprobar cómo **la tecnología puede ayudar a la verificación de contenido generado por el usuario** en el viaje informativo que realizan las personas en su recorrido por la información en tiempo real, con un plugin que funciona a partir de un algoritmo que aprende mediante inteligencia artificial.

Por otro lado, hemos observado como organizaciones de verificación utilizan la tecnología para contrastar la información en el menor tiempo posible y con el mayor porcentaje de acierto. El error en este campo, y por parte de estas organizaciones, puede hacer que pierdan su credibilidad, y su función. Por lo tanto es crucial que las tecnologías que se utilicen sean de alta fiabilidad, como ocurre en el caso del *blockchain*.

Tecnologías como el *blockchain* pueden hacer o están haciendo en la actualidad en el campo de las criptomonedas y observamos cómo se pueden generar transacciones económicas a través de las cadenas de bloques con una fiabilidad del 100%. El reto está en trasladar este tipo de tecnologías al campo de la información y de la verificación.

Hemos comprobado también a través del estudio de caso de Witness.org la importancia de la cadena de custodia de los materiales audiovisuales y de las huellas digitales, no sólo para que esa información sea fiable y se difunda con eficacia, sino para que sea admitida como prueba en un tribunal nacional o internacional.

Si a la necesidad de las organizaciones de defensa de los derechos humanos de verificar el material con el que trabajan, le unimos la cadena de custodia que protege ese contenido y a eso añadimos la tecnología *blockchain*, nos encontraremos con nuevos campos que se pueden desarrollar, partiendo del proyecto europeo Provenance.

En la actualidad, herramientas como Provenance, aportan mayor credibilidad y una mayor relación a ese nuevo ecosistema mediático. En trabajos o investigaciones futuras sería interesante integrar este aspecto al flujo informativo de los prosumidores, verificando mediante el registro de ese contenido con tecnología *blockchain* para así asegurar la originalidad de las fotografías o vídeos y las posibles manipulaciones futuras. De esta manera aseguramos a terceros, bien sean medios de comunicación, jueces, gobiernos u otras organizaciones que, sin lugar a dudas, el contenido que se ha generado por parte de un usuario concreto procede de la fuente acreditada. *Blockchain* va a permitir una descentralización, transparencia y trazabilidad de la cadena de valor del contenido para, de manera sencilla, certificar cuál es el registro original e inmutable que se ha incluido en esa cadena.

5.5 Futuras líneas de investigación

Un siguiente paso en el ámbito de los ciudadanos generadores de contenido podría ser la elección por parte del periodista ciudadano, activista o prosumidor, del tipo de licencia que quiere aplicar a su contenido para, de este modo, facilitar su acceso por parte de los periodistas profesionales, los medios de comunicación o cualquier otro usuario u organización que quiera utilizar ese contenido de manera rápida y sencilla, generando de esta manera una colaboración amateur-profesional para la mayor inclusión y difusión de informaciones que defiendan los derechos humanos. Una colaboración en la que la recolección y verificación de la información depende de los periodistas ciudadanos, ayudados por las tecnologías y que la difusión, la puesta en contexto y la amplificación de la causa, la realizan los periodistas tradicionales desde sus medios de comunicación.

Queda abierta la posibilidad de profundizar en detalle en la influencia de nuevas tecnologías como los NFT, en el ámbito de la participación ciudadana. No sería raro poder explorar estas nuevas oportunidades que nos ofrece la tecnología aplicándola al mundo de la información.

La mejor manera de explicar qué son los NFT es basándonos en un ejemplo reciente y cercano como es la venta de la columna de Kevin Roose del New York Times en subasta por 560.000 dólares.

Como nos cuentan en el artículo, un NFT es un nuevo tipo de coleccionable digital basado en la tecnología *blockchain*, que hemos visto con anterioridad en esta investigación, y que mediante código es capaz de generar una pieza única con un registro permanente de autenticidad que se almacena en esta cadena de bloques. En el caso de este artículo del NYT, de cualquier tipo de texto o pieza artística, nos dice que eso que hemos adquirido por un precio concreto es el auténtico, podrán existir copias, pero en nuestro poder siempre estará el genuino.

En este mismo artículo nos comenta el autor que, una vez que un *token* ha sido creado, no se puede borrar ni falsificar. Esto es útil para los artistas, los músicos y otras personas que quieren crear productos digitales de edición limitada. Pero podemos pensar en ir más allá y ver si este tipo de tecnologías pueden servir, de alguna manera, al propósito de posibles nuevas investigaciones sobre el tema que nos ocupa.

Kevin Roosen se pregunta en el artículo “mientras observaba el flujo de esta riqueza, me dije: ¿por qué las celebridades, los atletas y los artistas son los únicos que se divierten? ¿Por qué un periodista no podría participar en la fiesta de los NFT?” En esa misma línea nos preguntamos desde esta investigación: ¿la fiesta de los NFT puede ayudar a los periodistas ciudadanos? Es más, ¿puede aportar valor en la defensa de los derechos humanos? ¿Ayudará a organizaciones como Witness.org? ¿En qué modo?

Dejando algunas pistas o ideas a desarrollar en futuras investigaciones, existen dos cuestiones a debate en lo relativo al contenido generado por el usuario, y en la colaboración entre periodistas ciudadanos y periodistas profesionales. Por un lado, la autoría de las piezas informativas que realizan los periodistas ciudadanos, normalmente no se citan como se debería. En realidad, ningún medio de comunicación o periodista debería publicar el contenido realizado por un periodista ciudadano sin el permiso del mismo. El tipo de licencia a aplicar, o la exclusividad del contenido, lo aplica el autor o autora del mismo. Por otro lado, el generador de ese contenido, vídeo o foto, puede solicitar alguna gratificación económica si estima que su trabajo lo merece. Proyectos como Demotix, del que hemos hablado en esta investigación, demuestran el valor que la fotografía ciudadana puede adquirir en un mercado en el que los medios pueden tirar de agencias convencionales, pero también de agencias ciudadanas que llegan a lugares donde otros no pueden llegar.

Por lo tanto, resulta interesante ahondar en cómo a través de NFT se puede acreditar de manera inequívoca la autoría de una pieza concreta. Comenta Roseen que en el caso de los NFT: “El mayor beneficio de todos, claro está, es poseer un pedazo de historia”. Pensemos en nuestro caso, en vídeos que se graban que son auténticos pedazos de la historia de la humanidad, que podrían ser adquiridos en exclusiva para un medio de difusión concreto o para un individuo que quiere conservar esa parte de la historia. Serían vídeos únicos, aunque luego pudieran realizarse copias. Además, si adquieren un valor económico, esos beneficios se podrían dedicar a la causa concreta que se difunde o imaginemos incluso a organizaciones como Witness.org, organizando una cena anual y subastando en ella, de manera solidaria, “pequeños trozos” de historia con los que financiar la lucha contra la violación de los derechos humanos en el mundo.

En marzo de este año, 2021, Jack Dorsey, Fundador y CEO de Twitter, vendió el primer tweet de la historia como NFT por 2,9 millones de dólares, donando el dinero a una causa benéfica.



Imagen 49. Primer tuit en la red social Twitter. Fuente: Jack Dorsey.

¿Cuánto podría llegar a pagarse por un tweet como el del amerizaje del avión en el río Hudson?

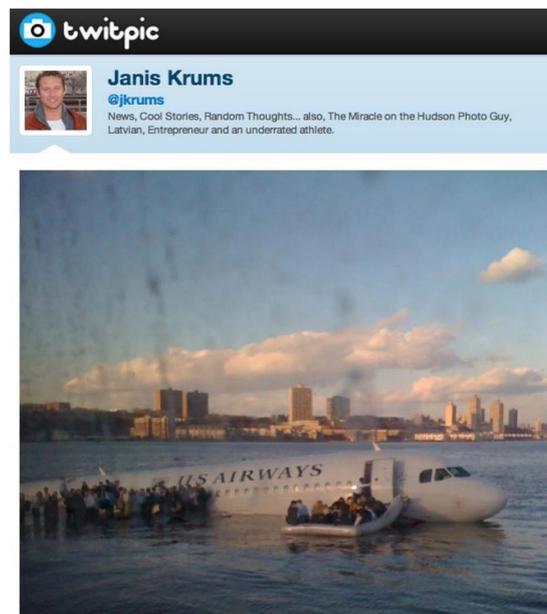


Imagen 50. Amerizaje avión de US Airways en el río Hudson. Fuente: @jkrums

¿Cuánto se puede llegar a pagar por tener la exclusividad de pequeños pedazos de la historia reciente? El contenido generado por el usuario en muchas ocasiones es único, ya que hay que estar en el sitio justo, en el momento adecuado y con la tecnología precisa, para captar ese instante.

La tecnología nos permitiría resolver la veracidad del documento, la autoría del mismo y la posible financiación de causas, acorde con los valores que se defienden. Comprar pequeños trozos de la historia, para cambiar la historia.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas y *webgrafía*

- ABC News. (1991, 7 de marzo). Video of Rodney King Beaten by Police Released. *ABC News* <https://abcnews.go.com/Archives/video/march-1991-rodney-king-videotape-9758031>
- ABC News. (2014, -12-04). Eric Garner, NYPD Grand Jury Decision Sparks Demonstrations. *ABC News* <https://www.youtube.com/watch?v=RyM9Z2HHfog>
- Ahmad, M. I. (2019, 6 de junio). Bellingcat and How Open Source Reinvented Investigative Journalism | by Muhammad Idrees Ahmad. <https://www.nybooks.com/daily/2019/06/10/bellingcat-and-how-open-source-reinvented-investigative-journalism/>
- Alberdingk Thijm, Y. (2015). *Borrowing a Wedding Photographer's Camera To Document War Crimes*. WITNESS Blog. <https://blog.witness.org/2015/09/borrowing-a-wedding-photographers-camera-to-document-war-crimes/>
- Albostangy, A. (2020). The Role of “Citizen Journalist” in the Arab Revolution from the Perspective of the Elites in Arab Media (Syria Model). *Malaysian Journal of Communication*, 325-334. <https://ejournal.ukm.my/mjc/article/view/42969/0>
- Allagui, I. & Kuebler, J. (2011). The Arab Spring and the Role of ICTs Editorial Introduction. *International Journal of Communication* 8.
- Allan, S. (2013). *Citizen witnessing : revisioning journalism in times of crisis / Stuart Allan*. Polity Press.

- Allan, S. (2017). Citizen Witnessing of Human Rights Abuses. *The Routledge Companion to Media and Human Rights* (1st ed., pp. 347-356). Routledge.
10.4324/9781315619835-34
- American Civil Liberties Union, ACLU. (2011, 29 de diciembre). Appeals court unanimously affirms right to videotape police <https://www.aclu.org/press-releases/appeals-court-unanimously-affirms-right-videotape-police#:~:text=BOSTON%20%2D%20The%20U.S.%20Court,in%20action%20on%20Boston%20Common.&text=Glik%20for%20the%20ACLU%20in%20the%20civil%20rights%20suit>.
- Amnistía Internacional. (2013). *Matar al mensajero: Los periodistas, en el punto de mira de todas las partes en el conflicto de Siria*. Amnistía Internacional.
- Amoedo, A., Vara-Miguel, A., & Negrodo, S. (2018). *Digital news report.es 2018*. Reuters Institute Digital News Report.
<https://www.digitalnewsreport.es/category/2018/>
- Andersen, K. (2011, 14 de diciembre). The Protester. *Time*
http://content.time.com/time/specials/packages/article/0,28804,2101745_2102132_2102373,00.html
- Anderson, C. (2006, 31 de julio). "Actually Existing" Citizen Journalism Projects and Typologies: Part I.
https://independent.typepad.com/academese/2006/07/actually_existi.html
- Código orgánico integral penal, Código penalU.S.C. (2014).

- Asociación de la Prensa de Madrid, APM. (2020). *Informe Anual de la Profesión Periodística 2020*. APM. <https://www.apmadrid.es/publicaciones/informe-anual-de-la-profesion/>
- Ayers, H. (2014, -03-07T17:45:55+00:00). Behind-the-Scenes of WITNESS' New Intro Video. <https://blog.witness.org/2014/03/behind-scenes-witness-new-intro-video/>
- Bair, M. (2015, 9 de agosto). Caught on Camera: Police abuse in the U.S. <https://lab.witness.org/caught-on-camera-police-abuse-in-the-u-s/>
- Bakker, P. (2011). New journalism 3.0 – aggregation, content farms and Huffinization: The rise of low-pay and no-pay journalism. *Hogeschool Utrecht*, , 9. <https://explore.openaire.eu/search/publication?articleId=narcis::49d92a945c81c155e5870a1cc3c7aca4>
- Balana, C. D. (2012, 15 de junio). Social media major tool in disaster response. *Inquirer* <https://technology.inquirer.net/12167/social-media-major-tool-in-disaster-response>
- Banda, F. (2010). *DEMOCRACY IN AFRICA An Exploratory Study*. MISA Press Freedom Award.
- Barnes, C. (2016). Citizen Journalism vs. Traditional Journalism: A Case for Collaboration. *Caribbean Quarterly*, 58(2-3), 16-27.
10.1080/00086495.2012.11672440
- BBC World Service. (2010). *Four in Five Regard Internet Access as a Fundamental Right: Global Poll* http://news.bbc.co.uk/2/shared/bsp/hi/pdfs/08_03_10_BBC_internet_poll.pdf
- Bentley, C. H. (2005). Reconnecting With the Audience. *Nieman Reports*, 59(4), 26. <https://search.proquest.com/docview/216751635>

- Bentley, C. H. (2008). CITIZEN JOURNALISM: BACK TO THE FUTURE? *Geopolitics, History, and International Relations*, 3(1), 103-118.
<https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=226892>
- Bilton, N. (2011). *Vivo en el futuro... y esto es lo que veo*. Gestión 2000.
- Bilton, R. (2015, 11 de noviembre). Defeated by social media, CNN overhauls iReport . *Cnn* <https://digiday.com/media/cnns-citizen-journalism-platform-bows-social/>
- Black Lives Matter. (2020). *2020 Impact Report*. BLM.
<https://blacklivesmatter.com/2020-impact-report/>
- Bock, M. A. (2012). Citizen video journalists and authority in narrative: Reviving the role of the witness. *Journalism (London, England)*, 13(5), 639-653.
 10.1177/1464884911421703
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (2018). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2018/BOE-A-2018-16673-consolidado.pdf>
- Borella, C. A., & Rossinelli, D. (2017). Fake News, Immigration, and Opinion Polarization. *SocioEconomic Challenges*, 1(4), 59-72. 10.21272/sec.1(4).59-72.2017
- Bowman, & Willis. (2003). *We Media We Media How audiences are shaping the future of news and information*. The Media Center at The American Press Institute.
- Brabham, D. C. (2008). Crowdsourcing as a Model for Problem Solving. *Convergence (London, England)*, 14(1), 75-90. 10.1177/1354856507084420

- Breña, C. M. (2020, -02-12T20:10:57+01:00). Un brutal feminicidio en México cuestiona la filtración de imágenes que hace la policía. *El País*
https://elpais.com/sociedad/2020/02/11/actualidad/1581458921_638096.html
- Brennen, J. S., Simon, F., Howard, P. N., & Nielsen, R. K. (2020). *Types, sources, and claims of COVID-19 misinformation*. Reuters Institute / Oxford Internet Institute / Oxford Martin School <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/types-sources-and-claims-covid-19-misinformation>
- RTVE (Producer), & Camara abierta (Director). (2011). *Cámara Abierta: Un minuto con Ana Blanco*. [Video/DVD] Madrid: RTVE.
<https://www.youtube.com/watch?v=2Ht56itpX3E>
- Castells, M. (2007). Communication, Power and Counter-power in the Network Society
1. *International Journal of Communication*, 1, 238-266.
- Chadwick, A. (Producer), & Chadwick, A. (Director). (2017). *Fit to Print | documentary feature film*. [Video/DVD] Wherewolfe Productions.
<https://www.wherewolfeproductions.com/documentary-feature-film>
- Chung, D. S., & Nah, S. (2013). Media Credibility and Journalistic Role Conceptions: Views on Citizen and Professional Journalists among Citizen Contributors. *Journal of Mass Media Ethics*, 28(4), 271-288. 10.1080/08900523.2013.826987
- Chung, D. S., Nah, S., & Yamamoto, M. (2017). Conceptualizing citizen journalism: US news editors' views. *Views*, , 1–19.
- Clota, E. (2008, 24 de octubre). Francis Pisani: "La participació dels usuaris encara és una mentida". *3cat24.Cat* <https://www.ccma.cat/324/francis-pisani-la-participacio-dels-usuaris-encara-es-una-mentida/noticia/324708/>

- Constitución Española, Norma jurídica suprema de ordenamiento jurídico U.S.C. (1978). Retrieved from BOE [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)
- Dan Gillmor. (2011, 2 de marzo de). Rodney King and the Rise of the Citizen Photojournalist. <http://mediactive.com/2011/03/02/rodney-king-and-the-rise-of-the-citizen-photojournalist/>
- Darbo, K. N., & Skjerdal, T. (2019). Blurred boundaries: Citizens journalists versus conventional journalists in Hong Kong. *Global Media and China*, 4(1), 111-124. 10.1177/2059436419834633
- Davidson, H. (2016, 20 de noviembre). Citizen journalist facing jail in China for Wuhan Covid reporting. *TheGuardian* <https://www.theguardian.com/world/2020/nov/16/citizen-journalist-facing-jail-in-china-for-wuhan-covid-reporting-zhang-zhan>
- Dearden, L. (2014, 29 de septiembre). Hong Kong protests: Demonstrators turn to 'off the grid' messaging app FireChat. *Independent* <https://www.independent.co.uk/news/world/asia/hong-kong-protests-demonstrators-turn-grid-messaging-app-firechat-9761773.html>
- Delclós, T. (2014, 16 de marzo). "Pásalo". *El País* https://elpais.com/diario/2004/03/16/catalunya/1079402853_850215.html
- Derakhshan, H., & Wardle, C. (2017). Information Disorder: Definitions. *Understanding and Addressing the Disinformation Ecosystem*, , 5 12. <https://firstdraftnews.org:443/latest/understanding-disinformation/>

- Domingo, D., Quandt, T., Heinonen, A., Paulussen, S., Singer, J. B., & Vujnovic, M. (2008). PARTICIPATORY JOURNALISM PRACTICES IN THE MEDIA AND BEYOND. *Journalism Practice*, 2(3), 326-342. 10.1080/17512780802281065
- Downie, Leonard y Schudson, Michael. (2009, diciembre). The Reconstruction of American Journalism. https://www.cjr.org/reconstruction/the_reconstruction_of_american.php
- Easypress. (2013). *II Barometro easypress.es sobre la profesión periodística 2013*. Easypress. https://es.slideshare.net/easypress_es/ii-barometroeasypress
- Espiritusanto Nicolás, Ó, & Gonzalo Rodríguez, P. (2011). *Periodismo ciudadano: evolución positiva de la comunicación* Fundación Telefonía | Ariel. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10016/21633>
- Espiritusanto, Ó. (2016). Generación Z: Móviles, redes y contenido generado por el usuario. In Ó Espiritusanto (Ed.), *Revista de Estudios de Juventud 114 Los auténticos nativos digitales: ¿estamos preparados para la Generación Z?* (pp. 111-126). INJUVE.
- Espiritusanto, Ó, & Dinant, I. (2021). Innovative Tools for Citizen Empowerment in the Fight Against Misinformation. *News Media Innovation Reconsidered* (Inglés ed., pp. 202-221). John Wiley & Sons, Inc. 10.1002/9781119706519.ch13
- Espiritusanto, O., & Sanchez, G. (2014). Periodismo ciudadano: argumentos a favor y en contra. *Cuadernos De Periodistas*, , 16. <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/periodismo-ciudadano-argumentos-favor-y-en-contra/>

- Espiritusanto, Ó (2012, 18 de julio). David Kobia y Ushahidi: “una herramienta para democratizar e incrementar la transparencia”. *Periodismo Ciudadano*
<https://www.periodismociudadano.com/david-kobia-y-ushahidi-una-herramienta-para-democratizar-e-incrementar-la-transparencia/>
- Espiritusanto, Ó. (2014). *Revista de Estudios de Juventud. Nuevas formas de comunicación, organización e información* . INJUVE.
- Farinosi, M., & Treré, E. (2014). Challenging mainstream media, documenting real life and sharing with the community: An analysis of the motivations for producing citizen journalism in a post-disaster city. *Global Media and Communication*, 10(1), 73-92. 10.1177/1742766513513192
- Fernández-García, N. (2017). Fake news: una oportunidad para la alfabetización mediática. *Nueva sociedad*, (269), 12. Retrieved from
<https://search.proquest.com/docview/1931961674>
- Fletcher, R., & Nielsen, R. (2017). People Don't Trust News Media – And This Is Key to the Global Misinformation Debate. *Understanding and Addressing the Disinformation Ecosystem*, , 13–16. <https://firstdraftnews.org/wp-content/uploads/2018/03/The-Disinformation-Ecosystem-20180207-v4.pdf>
- Forrest, B. (2010, febrero). Lessons From Haiti Will Aid Chile. *Oreilly*
<http://radar.oreilly.com/2010/02/lessons-from-haiti-will-aid-ch.html>
- Freedom House. (2017). *Freedom on the Net 2016. Silencing the Messenger: Communication Apps Under Pressure;2017 SRI R4931-7*. Freedom House.
<https://statistical.proquest.com/statisticalinsight/result/pqpresultpage.previewtitle?docType=PQSI&titleUri=/content/2017/R4931-7.xml>

- Freelon, D., Clark, M. D., & McIlwain, C. D. (2016). *Beyond the hashtags: #Ferguson, #Blacklivesmatter, and the online struggle for offline justice*. CMSI.
<https://cmsimpact.org/resource/beyond-hashtags-ferguson-blacklivesmatter-online-struggle-offline-justice/>
- Friedland, L., y Kim, N. (2009). *Citizen journalism. Encyclopedia of journalism*. SAGE.
- Front Line Defenders. (2020). *Análisis Global 2020*. Front Line Defenders.
<https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/global-analysis-2020>
- Fudación Orange. (2012). *eEspaña informe anual 2012 sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España*. Fundación Organge.
- Fumero, A. (2011). Introducción, ¿puede el periodismo?, y ¿la ciudadanía? In Ó Espiritusanto, & P. Gonzalo (Eds.)
- Fumero, A., & Roca, G. (2007). *Web 2.0* (España ed.). Fundación Orange.
- Gabriel, P., Caldwell, G., Federlein, S., Gregory, S., & Wolfson, J. (2008). Moving Images: WITNESS and Human Rights Advocacy (Innovations Case Narrative: WITNESS). *Innovations: Technology, Governance, Globalization*, 3(2), 35-60.
https://econpapers.repec.org/article/tprinntgg/v_3a3_3ay_3a2008_3ai_3a2_3ap_3a35-60.htm
- Galusca, R. (2012). Slave Hunters, Brothel Busters, and Feminist Interventions: Investigative Journalists as Anti-Sex-Trafficking Humanitarians. *Feminist Formations*, 24(2), 1-24. 10.1353/ff.2012.0018

García-De-Torres, E. (2010). Contenido generado por el usuario: aproximación al estado de la cuestión. *El Profesional De La Información*, 19(6), 585-594.

10.3145/epi.2010.nov.04

Gillmor, D. (2004). *We the media* (1. ed. ed.). O'Reilly.

Gillmor, D. (2005a, 5 de enero de). Distributed Journalism's Future.

https://dangillmor.typepad.com/dan_gillmor_on_grassroots/2005/01/distributed_journalism.html

Gillmor, D. (2005b). Where Citizens and Journalists Intersect. *Nieman Reports*, 59(4),

11. <https://search.proquest.com/docview/216751602>

Gillmor, D. (2010). *Praise for Mediactive*. Dan Gillmor.

Glaser, M. (2006, -09-27T11:29:17+00:00). Your Guide to Citizen Journalism.

<http://mediashift.org/2006/09/your-guide-to-citizen-journalism270/>

Gonzalo, P. (2010, -04-05T22:00:00+00:00). Wikileaks y los "asesinatos colaterales" de la guerra de Irak. *Periodismo Ciudadano*

<https://www.periodismociudadano.com/wikileaks-y-los-asesinatos-colaterales-de-la-guerra-de-irak/>

Gonzalo, P. (2013a, 15 de mayo). InformaCam: una aplicación móvil para verificar la información ciudadana. *Periodismo Ciudadano*

<https://www.periodismociudadano.com/informacam-una-aplicacion-movil-para-verificar-la-informacion-ciudadano/>

Gonzalo, P. (2013b, -08-01T22:00:00+00:00). StoryMaker: una aplicación móvil para formar a periodistas ciudadanos. *Periodismo Ciudadano*

<https://www.periodismociudadano.com/storymaker-una-aplicacion-movil-para-formar-a-periodistas-ciudadanos/>

Gonzalo, P. (2014a, -04-13T22:00:00+00:00). Los 5 activistas más destacados por Witness con su trabajo a través del vídeo. *Periodismo Ciudadano*
<https://www.periodismociudadano.com/los-5-activistas-mas-destacados-por-witness-con-su-trabajo-a-traves-del-video/>

Gonzalo, P. (2014b, diciembre 8,). Consejos básicos de vídeo para activistas by Witness. *Periodismo Ciudadano* <https://www.periodismociudadano.com/consejos-basicos-de-video-para-activistas-by-witness/>

Gonzalo, P. (2014c, 30 de septiembre). FireChat: mensajería descentralizada en la Umbrella Revolution. *Periodismo Ciudadano*
<https://www.periodismociudadano.com/firechat-mensajeria-descentralizada-en-la-umbrella-revolution/>

Gonzalo, P. (2014d, 27 de noviembre). The Guardian y Radar: periodismo tradicional y ciudadano colaborando frente a la crisis del ébola. *Periodismo Ciudadano*
<https://www.periodismociudadano.com/the-guardian-y-radar-periodismo-tradicional-y-ciudadano-colaborando-frente-a-la-crisis-del-ebola/>

Gonzalo, P. (2015, 17 junio). Coletivo Papo Reto: smartphones y redes sociales contra la violencia policial en las favelas. *Periodismo Ciudadano*
<https://www.periodismociudadano.com/coletivo-papo-reto-smartphones-y-redes-sociales-contr-la-violencia-policial-en-las-favelas/>

Gonzalo, P. (2019, -05-23T09:31:00+00:00). Marruecos trata de silenciar el periodismo ciudadano #NezhaKhalidi. *Periodismo Ciudadano*

<https://www.periodismociudadano.com/marruecos-trata-de-silenciar-el-periodismo-ciudadano-nezhakhalidi/>

Gonzalo, P. (2020a, -02-11T09:41:59+00:00). "La alfabetización digital se ha convertido en una de las soluciones de consenso al problema de la desinformación". *Periodismo Ciudadano*

<https://www.periodismociudadano.com/la-alfabetizacion-digital-se-ha-convertido-en-una-de-las-soluciones-de-consenso-al-problema-de-la-desinformacion/>

Gonzalo, P. (2020b, -06-23T11:14:29+00:00). Darnella Frazier o el valor del vídeo como herramienta de denuncia. *Periodismo Ciudadano*

<https://www.periodismociudadano.com/darnella-frazier-o-el-valor-del-video-periodista-ciudadana-como-herramienta-de-denuncia/>

Goode, L. (2009). Social news, citizen journalism and democracy. *New Media & Society*, 11(8), 1287-1305. 10.1177/1461444809341393

Gregory, S. (2015, 2 de mayo). How We Can Use Livestreaming Apps to Promote Justice. *Wired*, 2. <https://www.wired.com/2015/05/can-use-livestreaming-apps-promote-justice/>

Gregory, S. (2019, abril). Los “ultrafalsos” están aquí, ¿y ahora qué? *Internet Health Report* https://internethealthreport.org/2019/los-ultrafalsos-estan-aqui-y-ahora-que/?lang=es&fbclid=IwAR3VFnuAGeTu07B5EgaeyLi-TDqy4wC8R8UQ272MW_aJCYzhtcuukYhn2T8#deepfakes

Hermida, A., & Thurman, N. (2008). A CLASH OF CULTURES. *Journalism Practice*, 2(3), 343-356. 10.1080/17512780802054538

- Holton, A. E., Coddington, M., & Gil de Zúñiga, H. (2013). Whose News? Whose Values? *Journalism Practice*, 7(6), 720-737. 10.1080/17512786.2013.766062
- Howe, J. (2006). The rise of crowdsourcing. *Wired (San Francisco, Calif.)*, 14(6), 5.
- Howe, J. (2009). *Crowdsourcing why the power of the crowd is driving the future of business* Crown Pub Inc.
- Human Rights Commission of Pakistan. (1987). *Human Rights Commission of Pakistan*. <http://hrcp-web.org>. <http://hrcp-web.org/hrpweb/>
- Human Rights Watch, H. (2019-05-16T00:00:00-0400, 2019-05-16T00:00:00-0400). Morocco/Western Sahara: Law Misused to Silence Reporters. *Human Rights Watch* <https://www.hrw.org/news/2019/05/16/morocco/western-sahara-law-misused-silence-reporters>
- Indymedia. (1999). *Indymedia.org*. <https://indymedia.org/>. <https://indymedia.org/>
- Indymedia. (2016). *Indymedia's Frequently Asked Questions (FAQ)*. <https://web.archive.org/web/20160315024250/https://docs.indymedia.org/Global/FrequentlyAskedQuestionEn>.
- Ingram, M. (2013, -06-27). Texas and Turkey show why Twitter is often the only media outlet that matters. *Gigaom* <https://gigaom.com/2013/06/27/texas-and-turkey-show-why-twitter-is-often-the-only-media-outlet-that-matters/>
- Ingram, M. (2014, -08-14). Crowd-powered journalism becomes crucial when traditional media is unwilling or unable. *Gigaom* <https://gigaom.com/2014/08/14/crowd-powered-journalism-becomes-crucial-when-traditional-media-is-unwilling-or-unable/>

- IWPR. (2015, 19 de noviembre). Major Press Freedom Award for IWPR Syria
Coordinator. *Iwpr* <https://iwpr.net/impact/major-press-freedom-award-iwpr-syria-coordinator>
- Jarvis, J. (2006, 5 de julio). Networked journalism.
<https://buzzmachine.com/2006/07/05/networked-journalism/>
- Jarvis, J. (2009). *Y Google, ¿cómo lo haría?*
. Harper Collins.
- Jarvis, J. (2011). *Partes públicas: Por qué compartir en la era digital mejora nuestra manera de trabajar y vivir*. Simon & Schuster.
- Jeff Jarvis. (2015). *El fin de los medios de comunicación de masas ¿Cómo serán las noticias del futuro?*. Gestión 2000.
- Juris, J. S. (2005). The New Digital Media and Activist Networking within Anti-Corporate Globalization Movements. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 597(1), 189-208. 10.1177/0002716204270338
- Kayyali, D. (2017, 20 de septiembre). Vital Human Rights Evidence in Syria is Disappearing from YouTube. <https://blog.witness.org/2017/08/vital-human-rights-evidence-syria-disappearing-youtube/>
- Khamis, S., & Vaughn, K. (2012). 'We are All Khaled Said': The Potentials and Limitations of Cyberactivism in Triggering Public Mobilization and Promoting Political Change. *Journal of Arab & Muslim Media Research*, 4(2), 145-163. 10.1386/jammr.4.2-3.145_1
- Kim, Y., & Lowrey, W. (2014). Who are Citizen Journalists in the Social Media Environment? *Digital Journalism*, 3(2), 298-314. 10.1080/21670811.2014.930245

- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2001). *The Elements of Journalism: What Newspeople Should Know and the Public Should Expect*. Three Rivers Pr.
- Kperogi, F. A. (2011). Cooperation with the corporation? CNN and the hegemonic cooptation of citizen journalism through iReport.com. *New Media & Society*, 13(2), 314-329. 10.1177/1461444810373530
- La Vanguardia. (2016, -01-31T00:42:12Z). África se engancha al móvil. *La Vanguardia* <https://www.lavanguardia.com/internacional/20160131/301787244602/afrika-smartphone-internet.html>
- Ladner, S. (2014). *Practical ethnography. A Guide to Doing Ethnography in the Private Sector*. Routledge.
- Lajas, J. (2010, 14 de enero). Ushahidi crea una plataforma de seguimiento ciudadano para la catástrofe de Haití. *Periodismo Ciudadano* <https://www.periodismociudadano.com/ushahidi-crea-una-plataforma-de-seguimiento-ciudadano-para-la-catastrofe-de-haiti/>
- Lamin, H. M. (2016, 29 de abril). Guest Blog: Meet Two Sahrawi Media Activists. <https://lab.witness.org/guest-blog-meet-two-sahrawi-media-activists/>
- Lasica, J. D. (2003). Blogs and journalism need each other. *Nieman Reports*, 57(3), 70. <https://search.proquest.com/docview/216751996>
- Levi, S. (2019). *Fake you. Fake News y Desinformación*. .Xnet <https://xnet-x.net/informe-fake-news-desinformacion/>
- Lih, A. (2004). Wikipedia as Participatory Journalism: Reliable Sources? Metrics for evaluating collaborative media as a news resource. 2004, , 31.

- López, S. D. (2017). *Antropología de la empresa*. Edicions Bellaterra.
- Magallón Rosa, R. (2019). *Unfaking News. Cómo combatir la desinformación* (Español ed.). Ediciones Pirámide.
- Magallón Rosa, R. (2020). *Desinformación y pandemia* (01ª edición ed.). Ediciones Pirámide.
- Magallón, R. (2014). Tecnologías cívicas y participación ciudadana en Revista de Estudios de Juventud en Nuevas formas de comunicación, organización e información *INJUVE* (pp. 53-79). INJUVE.
- Mahin, S. L., & Ekstrand, V. S. (2021). Old Law, New Tech, and Citizen-Created Hashtags: #BlackLivesMatter and the Case for Provisional Hashtag Marks. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 98(1), 13-36.
10.1177/1077699020928166
- Mainville, N. (2018, -10-24T11:24:16+00:00). An unprecedented legal victory for indigenous rights in Ecuador frees up huge swath of Amazonian rainforest from gold mining. <https://www.amazonfrontlines.org/chronicles/sinangoe-victory/>
- Matheson, K. (2017, -02-06T22:08:49+00:00). WITNESS and 10 coalition partners receive funding to stop Amazon deforestation. <https://www.witness.org/witness-dutch-national-postcode-lottery-dream-fund/>
- McDougall, J., Brites, M., Couto, M., & Lucas, C. (2019). Digital literacy, fake news and education / Alfabetización digital, fake news y educación. *Culture and Education*, 31(2), 203-212. 10.1080/11356405.2019.1603632
- McKelvey, T. (2018, 21 de mayo). "Me odiaba a mí mismo por los abusos cometidos en Abu Ghraib": las confesiones de un soldado estadounidense que trabajó en la

- polémica prisión iraquí. *Bbc* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44165869>
- Min, J. K. (2005). Journalism as a conversation. *Nieman Reports* Vol. N4. . *Nieman Reports*, , 17—20. <https://niemanreports.org/wp-content/uploads/2014/03/winter2005.pdf>
- Miranda, B. (2019, 12 de abril). Julian Assange: así fue la gran filtración de documentos clasificados en 2010 por la que EE.UU. pide la extradición del fundador de WikiLeaks. *Bbc* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47902652>
- Mundt, M., Ross, K., & Burnett, C. M. (2018). Scaling Social Movements Through Social Media: The Case of Black Lives Matter. *Social Media + Society*, 4(4), 2056305118807911. 10.1177/2056305118807911
- Mur, M. M. (2020, 16 de octubre). Tres vidas rotas por la violencia policial en las protestas de Chile. *Agencia EFE* <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/tres-vidas-rotas-por-la-violencia-policial-en-las-protestas-de-chile/20000013-4369736>
- Mutsvairo, B., & Salgado, S. (2020). Is citizen journalism dead? An examination of recent developments in the field. *Journalism*, , 1-18.
- Myers, S. (2011, 3 de marzo). How citizen journalism has changed since George Holliday's Rodney King video *Poynter* <https://www.poynter.org/reporting-editing/2011/how-citizen-journalism-has-changed-since-george-hollidays-rodney-king-video/>
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos* . ONU.

- Naciones Unidas. (2010). *Informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*. ONU.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7497.pdf>.
- Naciones Unidas. (2011). *Informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Frank La Rue*. ONU.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10048.pdf>.
- Nah, S., & Chung, D. S. (2012). When citizens meet both professional and citizen journalists: Social trust, media credibility, and perceived journalistic roles among online community news readers. *Journalism (London, England)*, 13(6), 714-730.
10.1177/1464884911431381
- Nah, S., & Chung, D. S. (2016). Communicative Action and Citizen Journalism: A Case Study of OhmyNews in South Korea. *International Journal of Communication (Online)*, 24, 2297–2317.
- Nah, S., & Chung, D. S. (2020). *Understanding Citizen Journalism as Civic Participation* (1st ed.). Routledge. 10.4324/9781315271286
- Negroponte Nicholas. (1995). *Being digital*. Alfred A. Knopf.
- Nevett, J. (2020, -06-11). George Floyd: The personal cost of filming police brutality. *BBC News* <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-52942519>
- Newcourt-Nowodworski, S. (2006). *La propaganda negra en la Segunda Guerra Mundial*. Algaba Ediciones.
- Newman, N., Fletcher, R., Kalogeropoulos, A., Levy, D., & Nielsen, R. K. (2018). *Reuters Institute Digital News Report 2018*. Reuters Institute Digital News Report.

Nielsen, K. R., & Graves, L. (2017). “News you don’t believe”: Audience perspectives on fake news. *Reuters Institute for the Study of Journalism*, , 8.

<https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/our-research/news-you-dont-believe-audience-perspectives-fake-news>

Noguera Pérez, J. M., & Correyero Ruiz, B. (2008). El periodismo ciudadano en la cobertura de la masacre de Virginia. *Textual & Visual Media*, , 1-18. Retrieved from

https://explore.openaire.eu/search/publication?articleId=od_____3828:45a34ef4b72a87942bab2bd2c4639604

OEA. (2009). *OEA - Organización de los Estados Americanos: Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo*.

<http://www.oas.org>. <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=25&IID=2>

Organization for Security and Co-operation in Europe, OSCE. (2017). *Joint declaration on freedom of expression and “fake news”, disinformation and propaganda*. OSCE. <https://www.osce.org/fom/302796>

Outing, S. (2005a). The 11 Layers of Citizen Journalism. *Poynter*,

<https://www.poynter.org/archive/2005/the-11-layers-of-citizen-journalism/>

Outing, S. (2005b). What You Had to Say About 'Citizen Journalism'. *Poynter*,

<https://www.poynter.org/archive/2005/what-you-had-to-say-about-citizen-journalism/>

- Pacia, S. (2020, 5 de marzo). In Myanmar, Digital Rights Are Integral to Policy and Advocacy. *EngageMedia* <https://engagemedia.org/2020/myanmar-digital-rights-forum-2020/>
- Panorama audiovisual. (2012, 25 de junio). La periodista mexicana Laura Salas, Premio Iris Internacional de la Academia de Televisión. *Panorama Audiovisual* <https://www.panoramaaudiovisual.com/2012/06/25/la-periodista-mexicana-laura-salas-premio-iris-internacional-de-la-academia-de-television/>
- Pariser, E. (2017). *El filtro burbuja: Cómo la web decide lo que leemos y lo que pensamos* (Español ed.). Taurus.
- Parratt Fernández, S. (2010). Consumo de medios de comunicación y actitudes hacia la prensa por parte de los universitarios. *ZER: Revista De Estudios De Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 15(28) https://explore.openaire.eu/search/publication?articleId=od_____2121::ecaf2e4b9c37cb1d9b2f12e7b6b51355
- Paulussen, S., Heinonen, A., Domingo, D., & Quandt, T. (2007). Doing It Together: Citizen Participation In The Professional News Making Process. *Observatorio (OBS*)*, 1(3), 133-153. 10.15847/obsOBS132007148
- Paulussen, S., & Ugille, P. (2008). User generated content in the newsroom: Professional and organisational constraints on participatory journalism. *Westminster Papers in Communication & Culture*, 5(2), 24-41. 10.16997/wpcc.63
- PC, E. (2016, -03-16T23:00:00+00:00). Cómo utilizar vídeos ciudadanos para denunciar violaciones de derechos humanos: una Guía de Witness. *Periodismo*

Ciudadano <https://www.periodismociudadano.com/como-utilizar-videos-ciudadanos-para-denunciar-violaciones-de-derechos-humanos-una-guia-de-witness/>

Pellegrini, P. A. (2019). *La verdad fragmentada: Conflictos y certezas en el conocimiento*. Argonauta.

Peregil, F. (2021, -01-29T10:36:40.920Z). Condenado a un año de cárcel un destacado activista de derechos humanos en Marruecos. *El País*
<https://elpais.com/internacional/2021-01-29/condenado-a-un-ano-de-carcel-un-destacado-activista-de-derechos-humanos-en-marruecos.html>

Pérez Rodríguez, M. A., Romero Rodríguez, L. M., & Lotero Echeverri, G. (2018). Fact-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como componente de la competencia mediática contra la desinformación. *Index.comunicacion*, 8(2), 295-316. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=6459848>

Pew Research Center. (2005). *The State of Blogging*. Pew Research Center.
<https://www.pewresearch.org/internet/2005/01/02/the-state-of-blogging/>

Pew Research Center. (2010). *State of the News Media*. Pew Research Center.
www.stateofthemedias.org/2010/

Pew Research Center. (2014). *Online Harassment*. Pew Research Center.
<https://www.pewresearch.org/internet/2014/10/22/online-harassment/>

Platon, S., & Deuze, M. (2014). Indymedia Journalism. *Criticism*, 4(3), 337-355.
10.1177/14648849030043005

de Guzman, O. (Producer), & Pool, T. (Director). (2020). *These Citizen Journalists in Rio's Poorest Areas Are Fighting Police Brutality With Smartphones*. [Video/DVD]

Hispanoamérica: Fusion. <https://fusion.tv/video/150436/these-citizen-journalists-in-rios-poorest-areas-are-fighting-police-brutality-with-smartphones/>

Press, E. (2018, -05-25T13:07:12 +02:00). Una investigación de Bellingcat identifica a un espía militar ruso como el sospechoso del derribo del MH17. *10 De Junio 2019*
<https://www.europapress.es/internacional/noticia-investigacion-bellingcat-identifica-espia-militar-ruso-sospechoso-derribo-mh17-20180525130712.html>

Radar. (2012). *About us*. Radar. <https://radarmediadevelopment.wordpress.com/about/>

Radar. (2013, 14 de febrero). Radar launches Kenya programme.

<https://radarmediadevelopment.wordpress.com/2013/02/14/radar-launches-kenya-programme/>

Redacción, B. (2021, 29 de marzo). George Floyd: quién es Derek Chauvin, el expolicía acusado de la muerte de la afroestadounidense. *Bbc*

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56572532>

Relea, F. (2006, -10-01T22:00:00Z). Cebrián vincula la supervivencia de los diarios a un cambio en el análisis informativo. *El País*

https://elpais.com/diario/2006/10/02/sociedad/1159740006_850215.html

Reporteros sin fronteras, R. (2012a). *Number of citizen journalists killed and arrested rises daily*. RSF. <https://rsf.org/en/news/number-citizen-journalists-killed-and-arrested-rises-daily>

Reporteros sin fronteras, R. (2012b). *Violations of press freedom barometer*. RSF.

<https://rsf.org/en/barometer?year=2012>

Reporteros sin fronteras, R. (2014, 8 de octubre). ÁFRICA | El virus del Ébola también afecta a la libertad de información. *Rsf* <https://www.rsf-es.org/africa-el-virus-del-ebola-tambien-afecta-a-la-libertad-de-informacion/>

Rheingold, H. (2002). *Smart Mobs: The Next Social Revolution*. Basic Books.

Rheingold, H. (2011). Periodismo ciudadano: ¿Por qué las democracias deberían depender de él?, y ¿por qué el periodismo digital no es suficiente? In Ó Espiritusanto, & P. Gonzalo (Eds.), *Periodismo ciudadano. Evolución positiva de la comunicación* Planeta.

Roberts, J. (2019). *Citizen Journalism*. John Wiley & Sons, Inc.
10.1002/9781118978238.ieml0027

Roose, K. (2021, 25 de marzo). Este artículo se subastó en 560.000 dólares (y te contamos por qué). *New York Times*
<https://www.nytimes.com/es/2021/03/25/espanol/nft-que-es.html>

Rosen, J. (2004, Mar 8,). The Weblog: An Extremely Democratic Form in Journalism.
http://archive.pressthink.org/2004/03/08/weblog_demos.html

Rosen, J. (2008, 14 de julio). A Most Useful Definition of Citizen Journalism. http://archive.pressthink.org/2008/07/14/a_most_useful_d.html

RTVE. (2013, 22 de noviembre). La película de Super 8 que grabó el atentado de JFK . *Rtve* <https://www.rtve.es/alcanta/videos/telediario/pelicula-super-8-grabo-atentado-jfk/2164510/>

Saka, E. (2018). The role of social media-based citizen journalism practices in the formation of contemporary protest movements. *Rethinking Ideology in the Age of Global Discontent* (pp. 19). Routledge.

- Salas, C. (2011, 3 de enero). Wikileaks, la web que desafía a los gobiernos mundiales. *La Información* <https://www.lainformacion.com/opinion/carlos-salas/wikileaks-la-web-que-desafia-a-los-gobiernos-mundiales/1666/>
- Salas, L. (2016, -05-26T14:41:38+00:00). Mexico: Indigenous Community in Juba Wajiin Use Video to Help Stop Mining on Their Land. <https://blog.witness.org/2016/05/mexico-indigenous-community-juba-wajiin-use-video-help-stop-illegal-mining-land/>
- Sambrook, R. (2005). Citizen Journalism and the BBC. *NiemanReports*, , 13-16. <https://niemanreports.org/articles/citizen-journalism-and-the-bbc/>
- Sampedro, V. (2014). *El cuarto poder en la red* Icaria.
- Sánchez-Duarte, J. M., & Rosa, R. M. (2020). Infodemia y COVID-19. Evolución y viralización de informaciones falsas en España. *Revista Española De Comunicación En Salud*, 0(0), 31-41. 10.20318/recs.2020.5417
- Sandoval-Martín, T., & Espiritusanto, Ó. (2016). geolocalización de información y mapeo de datos en periodismo online con ushahidi/Geolocation of information and data mapping with Ushahidi in online journalism. *El Profesional De La Información*, 25(3), 458.
- Schaffer, J. (2005). Citizens Media: Has It Reached a Tipping Point? *Nieman*, , 24-25. <https://niemanreports.org/articles/where-citizens-and-journalists-intersect/>
- Schaffer, J. (2007). *The rise and prospects of hyperlocal journalism CitizenMedia : : Fad or the Future of News?*. J-Lab--The Institute for Interactive Journalism.
- Serrano, M. M. (2001). *Dinámica, funcionamiento y contenido de las entrevistas individuales y grupales*. . El Viejo Topo.

- Shaer, M. (2015, 18 de febrero). 'The Media Doesn't Care What Happens Here'. *New York Times* https://www.nytimes.com/2015/02/22/magazine/the-media-doesnt-care-what-happens-here.html?_r=0
- Shaw, I. S. (2016). From Citizen Journalism to Human Rights Journalism: Framing the Ebola Epidemic in Sierra Leone on Facebook. *Participatory Politics and Citizen Journalism in a Networked Africa: A Connected Continent* (pp. 262-278). Palgrave Macmillan UK.
- Shirky, C. (2008). *Here Comes Everybody*. Penguin Publishing Group.
- Shirky, C. (2010). *Cognitive surplus* (1. publ. ed.). Penguin Press.
- Singer, J. B., Domingo, D., Heinonen, A., Hermida, A., Paulussen, S., Quandt, T., Reich, Z., & Vujnovic, M. (2011). *Participatory Journalism Guarding Open Gates at Online Newspapers*. Wiley.
- Smith-Spark, L. (2017, 14 de abril). Assad claims Syria chemical attack was 'fabrication', in face of evidence. *Cnn* <https://www.cnn.com/2017/04/13/middleeast/syria-bashar-assad-interview/index.html>
- Stallman, R. (2004). *Software libre para una sociedad libre* (2. ed. ed.). Traficantes de Sueños.
- Stevenson, K., & Broadus, K. (2016). *Transgender Violence*. Witness. <https://lab.witness.org/projects/transgender-violence/executive-summary/>
- Suárez Villegas, J. C. (2017). El periodismo ciudadano. Análisis de opiniones de periodistas profesionales de España, Italia y Bélgica. *Convergencia* (pp. 91-111). Universidad Autónoma del Estado de México.

- Tameez, H. (2028, 20 de septiembre). Allissa Richardson thinks it's time to shatter a few myths about citizen journalism. *Niemanlab*
<https://www.niemanlab.org/2020/09/allissa-richardson-thinks-its-time-to-shatter-a-few-myths-about-citizen-journalism/>
- Tapias Hernández, C. A. (2019, Feb 24,). Qué estimula la emoción en las audiencias? Un estudio de caso sobre persuasión, distorsión y emoción en las noticias. *Anagramas*, 18, 237-259. 10.22395/angr.v18n35a12
- Thurman, N. (2008). Forums for citizen journalists? Adoption of user generated content initiatives by online news media *New Media & Society*, , 20.
<http://nms.sagepub.com/content/10/1/139>
- TRIAL. (2017, 6 de junio). Can video bring down impunity? *TRIAL International*
<https://trialinternational.org/latest-post/can-video-bring-down-impunity/>
- Turati, M. (2021, -03-31T21:25:14+00:00). Deep Nostalgia, la app que conmociona a familiares de personas desaparecidas en México. *A Dónde Van Los Desaparecidos*
<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/03/31/deep-nostalgia-la-app-que-conmociona-a-familiares-de-personas-desaparecidas-en-mexico/>
- Ubilla, F. (2019, -12-21). Fotos: Las víctimas de la violencia policial en Chile. *El País*
https://elpais.com/elpais/2019/12/20/album/1576863316_612239.html
- UC3M. (2015). *Discurso Ban Ki-moon en la Universidad Carlos III de Madrid*
. <https://www.uc3m.es>. <https://www.uc3m.es/conocenos/medallas-honor-merito/ban-ki-moon>

- Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT. (2019). *Nuevos datos de la UIT indican que, pese a la mayor implantación de Internet la brecha de género digital sigue creciendo*.UIT. <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2019-PR19.aspx>
- Ushahidi. (2010, 14 de marzo). Crisis Mapping Haiti: Some Final Reflections. <https://www.ushahidi.com/blog/2010/04/14/crisis-mapping-haiti-some-final-reflections>
- Valles, M. S. (2009). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas. Retrieved from <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/52079>
- Varela, J. (2005). Periodismo 3.0, la socialización de la información. *Telos (Madrid, Spain)*, (65), 68-76. Retrieved from <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero065/periodismo-3-0-la-socializacion-de-la-informacion/>
- Varela, J. (2010, Tuesday, April 06,). Periodistas 21: Asesinato de periodistas y civiles en Irak. <http://periodistas21.blogspot.com/2010/04/asesinato-de-periodistas-y-civiles-en.html>
- Vázquez, M. (2019, 15 de enero). Hay una foto de un avión en el río Hudson o el día que Twitter cambió. *La Vanguardia* <http://www.lavanguardia.com.ar/index.php/2019/01/15/hay-una-foto-de-un-avion-en-el-rio-hudson-o-el-dia-que-cambio-twitter/#:~:text=Alrededor%20de%20las%2015.30%20el,sus%20170%20seguidores%20en%20Twitter.>
- Wardle, C. (2017). Assessing Current efforts by the platforms and their effectiveness. *Understanding and Addressing the Disinformation Ecosystem*, , 5 –12.

- Wikileaks. (2010, 5 abril). Collateral Murder. <https://collateralmurder.wikileaks.org/>
- Wimmer, R. D., & Dominick, J. R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación una introducción a sus métodos*. Bosch.
- Witness. (2012, -09-25T16:16:46+00:00). The ICC Renders Its First Sentence: Is Justice Served for Congolese Child Soldiers? <https://blog.witness.org/2012/09/the-icc-renders-its-first-sentence-is-justice-served-for-congolese-child-soldiers/>
- Witness. (2014, -12-05T22:06:45+00:00). Appeals Court Upholds Conviction of Congolese Warlord Thomas Lubanga. <https://www.witness.org/court-of-appeals-upholds-conviction-of-congolese-warlord-thomas-lubanga/>
- Witness. (2016a, -05-18T23:01:03+00:00). Comunidad Júba Wajiín en México logra cancelación de concesiones mineras. <https://es.witness.org/2016/05/comunidad-juba-wajiin-en-guerrero-mexico-logra-cancelacion-de-concesiones-mineras/>
- Witness. (2016b, 11 de marzo). Curating Online Videos to Monitor Human Rights in Western Sahara. <https://lab.witness.org/curating-online-videos-to-monitor-human-rights-in-western-sahara/>
- Witness. (2017, -03-01T15:28:45+00:00). A un año del asesinato de Berta Cáceres, continúa la lucha por la tierra – y también las amenazas. <https://es.witness.org/2017/03/a-un-ano-del-asesinato-de-berta-caceres-continua-la-lucha-por-la-tierra-y-tambien-las-amenazas/>
- Witness. (2018, -09-25T17:35:35+00:00). Use of Video Evidence leads to Justice in Democratic Republic of Congo. <https://www.witness.org/video-evidence-helps-lead-to-historic-conviction-in-democratic-republic-of-congo/>
- Witness. (2019). *Our Vision*. WITNESS. <https://ar2019.witness.org/our-vision/>

Witness. (2020a, -11-09T21:25:08+00:00). Documental relata parte de la historia del Pueblo Shuar Arutam expresando su oposición a la minería a gran escala.

<https://es.witness.org/2020/11/documental-relata-parte-de-la-historia-del-pueblo-shuar-arutam-expresando-su-oposicion-a-la-mineria-a-gran-escala/>

Witness. (2020b, -12-07T18:24:03+00:00). Fortalecer la producción audiovisual para la incidencia por la defensa de los territorios frente al extractivismo.

<https://es.witness.org/2020/12/fortalecer-la-produccion-audiovisual-para-la-incidencia-por-la-defensa-de-los-territorios-frente-al-extractivismo/>

Witness. (2020c, -09-11T17:29:38+00:00). Todos los Ojos en la Amazonía: El uso del video como evidencia para fortalecer la lucha de nacionalidades indígenas por su territorio.

<https://es.witness.org/2020/09/todos-los-ojos-en-la-amazonia-el-uso-del-video-como-evidencia-para-fortalecer-la-lucha-de-nacionalidades-indigenas-por-su-territorio/>

Witness. (2021a, diciembre). Human Rights Video: WITNESS Regional Programs.

<https://www.witness.org/our-work/regional-programs/>

Witness. (2021b, -03-09T18:13:52+00:00). Representante y defensora Shuar denuncia amenazas de minera canadiense.

<https://es.witness.org/2021/03/representante-y-defensora-shuar-denuncia-amenazas-de-minera-canadiense/>

Witness. (2021c, -04-21T22:03:12+00:00). El rol de la comunicación en la defensa del territorio en México #TejerLasVoces.

<https://es.witness.org/2021/04/diadelatierra-tejer-las-voces-defender-la-vida-un-diagnostico-participativo-del-rol-de-la-comunicacion-en-la-defensa-del-territorio-en-mexico/>

Witness. (s.f.). The Role of Video in the Criminal Justice Process.

https://vae.witness.org/portfolio_page/role-of-video-in-the-criminal-justice-process/

Witness. (sf.). Nuestra Historia. <https://es.witness.org/quienes-somos/nuestra-historia/>

Witness Lab. (s.f.). Kianga Mwamba. https://lab.witness.org/portfolio_page/kianga-mwamba/

Witness Library. (s.f.). Video Series: Interviewing Techniques.

<https://library.witness.org/product/video-series-interviewing-techniques/>

Zuckerman, E. (2017, -01-31T01:32:33+00:00). Stop saying "fake news". It's not

helping. <https://ethanzuckerman.com/2017/01/30/stop-saying-fake-news-its-not-helping/>